

A MI MANERA...

Los años de Carondelet



SIXTO A. DURÁN-BALLÉN CORDOVEZ

Tercera edición

A MI MANERA...
LOS AÑOS DE CARONDELET

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR
Toledo N22-80 • Apartado postal: 17-12-569 • Quito, Ecuador
Teléfonos: (593 2) 322 8085, 299 3600 • Fax: (593 2) 3228426
www.uasb.edu.ec • uasb@uasb.edu.ec

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
Av. de los Granados y Colimes • Apartado postal: 17-07-9788 • Quito, Ecuador
Teléfonos: (593 2) 397 0000, 398 1000 • Fax: (593 2) 334 3367
www.uamericas.edu.ec • webmaster@udla.edu.ec

Sixto A. Durán-Ballén C.

A MI MANERA...

LOS AÑOS DE CARONDELET



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador



udla
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
Laureate International Universities

Quito, 2011

Primera edición: 2005

Segunda edición: 2007

Tercera edición:

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Universidad de las Américas

ISBN: 978-9978-19-466-9

Derechos de autor: 021080

Quito, junio de 2011

Diseño gráfico y armado:

Martha Vinuesa

Cubierta:

Raúl Yépez

Fotografías:

Rodrigo Zapata, archivos UDLA y Universidad Andina

Impresión: Abya-Yala

Producciones digitales Abya-Yala

Av. 12 de Octubre N23-116 y Wilson, Quito

Índice

Prólogo. Hugo Ordóñez Espinosa / 9

Dedicatorias / 23

Introducción / 27

PRIMERA PARTE: VEINTINUEVE MESES / 31

1. **Antecedentes varios / 33**

Paquisha, 1981 / 33

Gira a varios países de Norteamérica y el Caribe / 36

Vialidad amazónica / 41

Reconstrucción de Carondelet / 43

Mi paso por el BID / 44

2. **Primer encuentro con el Presidente Fujimori. Quito, 1992 / 46**

Reunión informal / 46

3. **Segundo encuentro con Fujimori en Quito, 1992 / 48**

Reunión formal / 48

4. **Inicio del mandato constitucional. Agosto 10 de 1992 / 51**

Primeras acciones / 51

Elección del presidente de la legislatura / 53

5. **Tercer encuentro con Fujimori. Quito / 54**

En Carondelet / 54

De lo tratado con el presidente Borja / 56

Viajes previos / 59

6. **En la Asamblea General de las Naciones Unidas.**

New York, septiembre de 1992 / 62

Temas tratados / 62

7. **Cuarto encuentro con Fujimori. Bahía, diciembre de 1992 / 65**

En Bahía de Caráquez / 65

¿Una contrapropuesta? / 68

Cumbre del Grupo de Río. Diciembre de 1992 / 71

Saludo de Año Nuevo, 1993, al Congreso / 72

8. **Visitas oficiales a Costa Rica y México, 1993 / 73**
 - Gentiles invitaciones / 73
 - La elección del secretario general de la OEA / 74
 - En Washington / 76
 9. **Visitas oficiales de los cancilleres de Brasil y Argentina / 76**
 10. **Quinto encuentro con Fujimori y otros eventos / 79**
 - En la Cumbre Iberoamericana en Salvador de Bahía, Brasil / 79
 - Reunión del Parlamento Latinoamericano, Sao Paulo / 80
 - Con el comandante Castro / 80
 - Préstamos de Brasil y Argentina / 81
 - Cumbre del Grupo de Río. Octubre de 1993 / 81
 - Visita del canciller chileno / 85
 - Fallece nuestro cardenal / 88
 - Cumbre Iberoamericana. Cartagena, 1994 / 88
 - Primera consulta popular / 91
 11. **Otras cumbres, visitas oficiales y gestiones de carácter internacional / 95**
 - Cuenca del Pacífico / 96
 - Cumbre de Países Latinoamericanos Exportadores de Banano / 97
 - Visitas de Estado a Japón y China / 98
 - Préstamos de la Corporación Andina de Fomento (CAF) / 98
 - Visita del presidente Gaviria a Galápagos / 100
 - Préstamos de Italia / 103
 - Estación científica "Pedro Vicente Maldonado" en la Isla Greenwich, Antártida / 103
 12. **Un paréntesis: el fútbol / 104**
 - La cábala del cigarro / 104
 13. **Cumbre hemisférica / 108**
 - Miami. Diciembre de 1994 / 108
 - En la dirección correcta / 109
- SEGUNDA PARTE: Y, DE PRONTO, ¡LA GUERRA! / 115**
1. **Inicio de hostilidades / 117**
 - En el Alto Cenepa. Enero de 1995 / 117
 - Convocatoria a los garantes / 118
 - Reunión con ex mandatarios / 124
 - ¿Amigos o garantes? / 125
 - Ni un paso atrás / 126
 - Ante la ONU / 127

- Ante la OEA / 127
¡Todos unidos! / 132
Continúan los enfrentamientos / 133
Desplazamiento de misiones especiales / 134
2. **Inicio de las negociaciones con los garantes** / 135
Amigos sí, pero garantes / 135
 3. **En Cumaná, Venezuela. Febrero 2 a 4 de 1995** / 138
Recordando al mariscal Sucre / 138
Doscientos años del natalicio del mariscal Sucre / 139
 4. **Unidad nacional** / 145
Reflejos en la prensa / 145
Los shuar se unen / 149
De la prensa internacional / 154
Otros comentarios de la prensa internacional / 159
 5. **El cese al fuego. Fase I** / 162
Reuniones en Río. Febrero 1 a 5 de 1995 / 162
Gira a Brasil, Argentina, Chile y Estados Unidos (¿?) / 164
Un “pedacito” de terreno / 172
 6. **El cese al fuego. Fase II** / 174
Reuniones en Brasilia. Febrero 6 a 28 de 1995 / 174
Visita al frente / 180
A Montevideo / 181
 7. **Montevideo. Febrero 28 - marzo 1 de 1995** / 182
No al apretón de manos / 182
Acuerdo de Montevideo / 185
Juramento del presidente Julio María Sanguinetti / 185
 8. **En Alemania, Holanda y El Vaticano** / 192
Marzo de 1995 / 192
Visita a Alemania / 192
Visita a Holanda / 195
Junto al Santo Padre / 197
 9. **El propuesto arbitraje papal** / 200
¿Sería posible? / 200

10. Creación de la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú (MOMEPE) / 208

MOMEPE I / 208

MOMEPE II / 211

En la Cumbre Iberoamericana. Bariloche, Argentina / 211

Reunión de cancilleres. Cochabamba, Bolivia / 215

Una economía firme / 219

Pichincha, 1996 / 220

Grata visita / 223

Mensaje ante el Congreso. Agosto 10 de 1995 / 224

TERCERA PARTE: PAZ CON DIGNIDAD / 229

1. Reencuentro con Fujimori / 231

En Buenos Aires, Argentina / 231

Cumbres de Río y Andina, Quito / 232

El año político / 235

Un nuevo vicepresidente / 238

Segunda consulta popular / 238

2. En la Cumbre Andina / 239

Trujillo, Perú. Marzo 9 a 11 de 1996 / 239

Algunas distinciones / 242

3. Reunión con el presidente Clinton / 243

Washington. Junio 26 de 1996 / 243

4. Últimas semanas / 248

El palacio de Carondelet / 248

Nueva reunión con los garantes / 254

El informe final / 255

Últimas reflexiones / 256

Mis años en Carondelet / 258

Bibliografía / 261

Anexos / 263

PRÓLOGO

Este es un libro polémico y para la polémica. Polémico por sí mismo, y para la polémica, por su ineludible destino. Interesa más lo segundo: en lo sucesivo, ya nadie podrá mantener los “prudentes” silencios ni los mutismos conformistas o indolentes guardados hasta hoy. Este libro se lo impedirá. La polémica está abierta. El hecho de incitarla y promoverla es mérito, y no el menor, de este libro. Ahora bien, decir polémica es decir guerra; sí, una forma de guerra. Ya la etimología del término lo dice en forma directa y transparente, inequívoca: *pólemos*, en griego, significa guerra. El arquitecto Sixto Durán-Ballén da batalla en defensa de su honor y su buen nombre, que él siente que han sido grave e injustamente agredidos en relación con la participación protagónica que él tuvo en uno de los capítulos mayores de la historia del Ecuador en el siglo XX. Ésa es la motivación personal principal que le ha llevado a Durán-Ballén a escribir el libro; pero éste trasciende lo personal porque, sobre todo en su segunda parte, rinde un amplio testimonio, a ratos minucioso, del crítico proceso de las relaciones ecuatoriano-peruanas en 1995 y 1996. Libro de guerra, en fin, pero libro que, de entrada hay que anotar, curiosamente no contiene un dicitario y ni siquiera una palabra dura

pronunciada por el autor con motivo alguno, ni aún a título de defensa personal. Porque todo el libro ha sido escrito por él “a su manera...”

Yo no tomo partido en esa polémica, ni pretendo, ni siquiera remotamente, convertirme en su juez o algo parecido. Sobre la materia capital que la origina –el conflicto territorial con el Perú; concretamente, sobre el desenlace de este conflicto–, a su hora dije ya lo que a mi juicio tenía que decir, y eso hoy lo ratifico. En cuanto a este prólogo, el propósito que me guía al escribirlo es, ante todo, el de informar objetivamente y a grandes rasgos al lector sobre el contenido del libro.

A mi manera... se titula este libro ...*Los años en Carondelet*, reza el subtítulo, con lo que se aclara que la obra se refiere al período en el cual ejerció la presidencia de la República el arquitecto Sixto Durán-Ballén. En realidad, desde el título y el epígrafe se ve que lo ha escrito a su manera. El título es el de una mundialmente famosa canción interpretada por Frank Sinatra: *My Way*. Y el epígrafe del libro no es un proverbio, ni una proclama, ni una frase célebre, ni el texto extraído de un libro clásico: es solamente la letra de aquella canción, traducida por una de las nietas de Durán-Ballén. Todo, a la manera del arquitecto.

No está de más –pienso que más bien es necesario– consignar aquí unos datos personales de Sixto Durán-Ballén: va para los ochenta y cuatro años, está casado con Doña Josefina Villalobos –Finita la llama afectuosamente el arquitecto cada vez que se refiere a ella en este libro–; tiene nueve hijos, incluida María Eugenia (Tita), ya fallecida; veintitrés nietos y diez bisnietos. La primera página es la de las dedicatorias: una de ellas es a su esposa y a sus numerosos descendientes; al pie consta en destacados caracteres la dedicatoria principal: A.M.D.G. (*Ad Majorem Dei Gloriam*). Dice que la aprendió de los jesuitas, con los cuales se formó en el colegio, y que desde entonces la usa en algunos de sus escritos. Es arquitecto, urbanista, planificador, constructor, fotógrafo, musicólogo y, desde luego, político: ha sido cofundador ideológico del Partido Social Cristiano, mentalizador y organizador de la Unidad Republicana, la agrupación política que lo llevó al poder; legislador, ministro de Obras Públicas, embajador, alcalde de Quito y presidente de la República.

Además, ha sido alto funcionario del Banco Interamericano de Desarrollo y consultor en el Banco Mundial.

Conocí personalmente al arquitecto Sixto Durán-Ballén cuando vine a Quito en los días iniciales del gobierno de Jaime Roldós Aguilera. Le he guardado y le guardo respeto y las más altas consideraciones. En más de una ocasión he coincidido con él en alguna ceremonia oficial, en algún acto académico, tal vez en alguna reunión de tipo social; con él he cruzado breves palabras, siempre cordiales, desde luego, pero nada más. En 1992 me llamó para, espontánea y muy gentilmente, pedirme mi autorización para solicitar al Congreso Nacional que me designase ministro de la Corte Suprema de Justicia, pedido que yo acepté con el debido agradecimiento. En cuanto a lo político, no he sido su partidario, ni su compañero de luchas: mi ámbito ideológico y de militancia política —esta última muy limitada, principalmente por mi condición de independiente irreductible— no ha sido ni es el ámbito en que él ha vivido, actuado y combatido, sino el de enfrente.

En semanas pasadas recibí una llamada telefónica del arquitecto, a quien no había visto en los últimos años. Nos saludamos cordialmente. El arquitecto me dijo entonces que se preparaba a publicar un libro sobre el problema territorial con el Perú y el curso que éste había seguido cuando él ejerció la presidencia. Que sabía que yo había escrito un libro sobre el asunto, que estaba interesado en conocerlo, que lo había buscado en las librerías pero no lo había encontrado, y que por eso acudía a mí para que lo ayudase a conseguirlo. Le contesté que, efectivamente, en 1999 yo había escrito el libro al que él se refería, que se intitulaba *El desengaño*, y que tenía un subtítulo suficientemente explicativo: *Testimonio y notas de un ecuatoriano viejo de fines de siglo XX sobre el acuerdo de paz con el Perú*; que yo tenía un ejemplar y que gustoso se lo haría llegar. El mismo día, un emisario del arquitecto retiraba de mi casa el libro. Pocos días después me llamó para agradecerme por el envío y para comentar mi libro, de cuya publicación había tenido conocimiento, me dijo esta vez, por la lectura de otra obra mía posterior —se refería a *La cuestión territorial ecuatoriana en el siglo XX. Del arbitraje español al enclave de Manta*, en el cual yo había tocado también el asunto que el arquitecto trataba en el suyo. Me anunció que me estaba remitiendo copia del último borrador de su li-

bro y me pidió que lo leyese. Ya al término de la conversación, me dijo que me pedía que yo escribiese el prólogo de su libro. El pedido me resultaba inesperado. Le contesté que le agradecía el honor que me dispensaba. Quedamos en que, sobre el asunto, hablaríamos después. Al cabo de unos días, me llamó nuevamente para insistir en su pedido, que terminé por aceptar.

Y ahora vamos de lleno al libro de Durán-Ballén.

La copia que me envió constituye un grueso volumen. Incluye fotografías, mapas, informes, comunicaciones, cuadros estadísticos, acuerdos, discursos, editoriales y otros artículos de la prensa nacional e internacional. El libro tiene tres partes: la primera, *¡Veintinueve meses!*, corresponde al tiempo en que, cuando el arquitecto ya era presidente de la República, no había estallado aún el conflicto, esto es, al transcurrido entre el 10 de agosto de 1992 y el 10 de enero de 1995. La segunda, *...y de pronto, ¡la guerra!*, se refiere al período de operaciones bélicas y al del proceso de paz que siguió al conflicto bélico, hasta el 10 de agosto de 1995, día en el que presentó su informe de labores al Congreso Nacional, según lo prescrito en la Constitución, y en el cual se refirió ampliamente al conflicto con el Perú. La tercera, *Paz con dignidad*, corresponde a la prosecución del proceso, hasta el 10 de agosto de 1996, fecha en la cual asumió la presidencia del Ecuador el abogado Abdalá Bucaram Ortiz.

También en la primera parte el arquitecto pone especial énfasis en la gestión de su gobierno en el campo de las relaciones internacionales, incluidas, en primer término, las relaciones con Perú. Comienza refiriéndose a la llamada Guerra de Paquisha, ocurrida once años antes del comienzo de su gobierno: *Antecedentes varios. Paquisha, 1981*. Viene luego la relación de la amplia tarea diplomática cumplida por él en el curso de ese episodio. Habla del estudio que realizó sobre la materia que estaba en discusión con Perú y de la idea que entonces concibió, al fundarse en el resultado de tal estudio y en la declaración de inejecutabilidad parcial del Protocolo de Río de Janeiro, formulada por Galo Plaza en 1951, de proponer que el gobierno de Estados Unidos patrocinase un proyecto de desarrollo fronterizo ecuatoriano-peruano en la zona en disputa. Se refiere a las visitas que, como embajador itinerante, nombrado por el canciller Alfonso Barrera Valverde, hizo a varios países para denunciar la agresión peruana. Habla de su paso por el BID —de 1960 a

1968— y por la alcaldía de Quito, que ganó en una elección popular en la que obtuvo el 41% de los votos entre seis candidatos.

Se refiere a cinco de sus entrevistas con Fujimori: la primera, en enero de 1992, que fue el último año del período presidencial de Rodrigo Borja, cuando el mandatario peruano, según confesión que éste hiciera más tarde, vino para entretener o engañar a Ecuador sobre sus verdaderas intenciones, mientras libraba una lucha feroz contra Sendero Luminoso y agotaba sus esfuerzos para asegurar su reelección presidencial; la segunda, en aquel mismo año, con motivo del cambio de mando en Ecuador, de Borja a Durán-Ballén; la tercera fue en Carondelet, el 11 de agosto de 1992; la cuarta, en Bahía de Caráquez, del 9 al 11 de diciembre de 1992, y la quinta, en Salvador de Bahía, Brasil, en julio de 1993. Fue en la tercera, celebrada en el comedor de la residencia presidencial de Carondelet, al día siguiente de la asunción del mando por Durán-Ballén, cuando le hizo a Fujimori una propuesta concreta para la solución del diferendo. Durán-Ballén lo cuenta así:

Tal como acordáramos la víspera, en la mañana del 11 de agosto, desayunamos, los dos mandatarios y los dos cancilleres, en el comedor de la residencia presidencial de Carondelet. En esta reunión, en primer lugar, le expresé que desearía continuar el diálogo, con la misma cordialidad que había sido iniciado con el presidente Borja, y en términos más concretos hablamos de la posible solución sobre la base de reconocer la inejecutabilidad parcial del Protocolo de Río.

El arquitecto señala la línea de frontera que en esa oportunidad le propuso a Fujimori:

Desde el hito 20 de Noviembre, cuyas coordenadas se conocen, utilizaríamos el paralelo correspondiente hasta su intersección con el río Cenepa; por éste hacia el sur, al río Marañón, y por éste hacia el occidente, hasta el pequeño río Cusu; por el corto curso de éste hacia el noroccidente, hasta su nacimiento, y luego una línea geodésica hasta el hito Llave de Miaiza. Esto permitiría que Ecuador, en una longitud de aproximadamente 23 km fuera frentista del Amazonas, el río de Quito. Es decir, una solución de continuidad territorial y soberana hasta el Amazonas, cuya tesis la mantuve durante todo mi período.

Habla de la política interna de Ecuador en ese período. Habla en especial de la dura y casi permanente oposición que tuvo en el Congreso, en el cual sus partidarios estuvieron siempre en minoría, y de la inestabilidad que esto causó en su gabinete:

Cuarenta y tres ciudadanos desempeñaron las catorce carteras y la secretaría general de la Administración: seis en Energía, cinco en Finanzas, cuatro en Gobierno, Educación y Secretaría General; tres en Salud, Bienestar, Turismo y Comercio e Industrias; dos en Relaciones Exteriores y Defensa, y solo las de Obras Públicas, Agricultura, Trabajo y Vivienda fueron desempeñadas por una sola persona durante todo el período.

Y con pena menciona el “caso Dahik”: “Ése fue para mí uno de los momentos más dolorosos; pero por encima de la estimación y el afecto personal, que nunca faltaron, estaba mi obligación con la Patria”, dice el arquitecto.

Se refiere a los logros alcanzados por el país en su gobierno. Cabe destacar estos datos consignados por él sobre los resultados de su política económica: en 1994, dice,

(...) la inflación se había reducido progresivamente, desde el 60% en el momento de mi inauguración, al 32% en esos momentos (posteriormente el 22%); la reserva monetaria, casi negativa, en 1992 estaba cercana a los 1.000 millones de dólares. Y finalmente subraya que la mejor acción social fue reducir la inflación, del 60% (1992), al 22% vigente al fin de mi mandato (1996).

Por obvias razones, tienen particularísima importancia en este volumen la segunda parte, ...y de pronto, ¡la guerra!, y la tercera, *Paz con dignidad*.

Al referirse al inicio de las hostilidades, dice el arquitecto:

Desde mediados de 1994, se tenía conocimiento de las movilizaciones de las Fuerzas Armadas peruanas a la zona del río Cenepa; el teniente coronel Manuel Lazarte, del ejército peruano, había amenazado tomarse nuestras bases en el Alto Cenepa. Pero en la mañana del 10 de enero, el país recibió la noticia de que se había interceptado, en la noche anterior, una patrulla del ejército peruano al norte de lo que en ese momento era la frontera de facto entre nuestros países, una línea entre

el hito 20 de Noviembre y nuestro destacamento militar de Cóndor-Mirador.

A finales de mes, la contienda bélica estaba en pleno curso. En su libro el arquitecto describe los sucesos día a día.

Dos hechos hay que recordar en esta parte: uno es la férrea y fervorosa unidad nacional con que Ecuador respondió a la nueva agresión peruana. Esa unidad se manifestó en la cúspide oficial; las tres funciones del Estado se presentaron sólidamente unidas desde el primer momento y así estuvieron durante todo el conflicto. El 28 de enero, los presidentes de las tres funciones aparecieron juntos ante el pueblo de Quito en los balcones del palacio de Gobierno, y fue entonces cuando el arquitecto dio la consigna de no retroceder —*¡Ni un paso atrás!*— a las Fuerzas Armadas, en rechazo a la resolución de los países garantes de proponer simultáneamente a los dos países, Ecuador y Perú, que se retirasen ocho kilómetros de sus respectivas posiciones. Expresaba esa consigna la decisión ecuatoriana de resistir, de no ceder, de dar batalla y persistir en ella. La unidad nacional no se manifestó solamente en la cúspide del Estado con la reunión pública de los presidentes de las funciones, sino también con la de los ex presidentes y vicepresidentes de la República, que se realizó el 27 de enero en el palacio de Gobierno, en las multitudinarias manifestaciones populares que se efectuaron en todo el país en esos días, especialmente Guayaquil, como repudio a la agresión peruana y en apoyo total al arquitecto y a su conducción de la política internacional, así como en la unanimidad con que los editorialistas de las más diversas tendencias ideológicas y de las posiciones partidistas más opuestas hicieron causa común con Durán-Ballén en los medios de comunicación de todo el país: apoyaron decididamente sus planteamientos, decisiones y gestiones, y las aplaudieron sin reservas.

El otro hecho que hay que señalar en este punto se dio en el ámbito jurídico, y fue el de la denuncia de la agresión que formuló Ecuador ante los países garantes —Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, llamándolos así, países garantes—, denuncia en la que les pidió su intervención para el restablecimiento de la paz. Hasta entonces, Ecuador no los había reconocido como países garantes: los venía llamando solamente países amigos. Era éste un ingenuo eufemismo que, desde el primer momento, estuvo destinado a des-

moronarse, a fracasar. Lo sustancial en esta situación era que, al reconocer a esos Estados como países garantes, se estaba reconociendo, implícita pero inequívocamente, la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro, cuya nulidad había sido sostenida firme e invariablemente por Ecuador, desde que el presidente electo, José María Velasco Ibarra, al inaugurarse en Riobamba el monumento al capitán Edmundo Chiriboga, el 17 de agosto de 1960, proclamó en forma categórica que el Protocolo era nulo.

Ha sido ese llamamiento a los garantes, que conllevaba aquel implícito reconocimiento, el motivo principal de las fuertes críticas y ataques que ha recibido el arquitecto en cuanto a la forma cómo condujo las relaciones de nuestro país con Perú. Durán-Ballén se ha defendido:

En esos momentos estábamos ya en una guerra no declarada; para salvar vidas humanas había que lograr a través de ellos, los garantes, un inmediato cese al fuego; por eso llamé, en la noche del 26 de enero, luego de una sesión del COSENA, a los embajadores de los cuatro países garantes a que intervinieran. Los enfrentamientos continuaban; estábamos efectivamente en una guerra no declarada y se trataba de lograr que no continuara el holocausto...

El gobierno de Ecuador no se limitó a acudir a los garantes; recurrió a la vez a la OEA, a las Naciones Unidas, y hasta podría decirse que, en esos días de finales de enero y de febrero de 1995, terribles para el país, tal vez no dejó puerta sin tocar. El arquitecto estaba en todo y todo lo dirigía. Su estado de salud no era el mejor, pues a finales de noviembre de 1994 había tenido que someterse a una segunda operación de la columna vertebral. El cumplimiento del deber le obligó a superarlo todo y a actuar como si estuviese en la plenitud de la vida y de la salud. Tiempo después, posiblemente en una reunión con presidentes y diplomáticos latinoamericanos, al referirse al conflicto con Ecuador, le habían preguntado a Fujimori: *¿Por qué atacaste a Sixto?* Y Fujimori había contestado, según apunta el arquitecto al transcribir el texto del libro *El espía imperfecto*, de Bowen y Holligan:

Lo había encontrado en la Cumbre de Miami; era un hombre casi inválido —*habían pasado dos semanas de mi segunda operación a la columna*—, tenía dificultad para tenerse en pie; yo tenía la información, yo sa-

bía que era impopular y que no tenía apoyo ni del Congreso ni de la prensa y pensé entonces que era el momento oportuno para atacar a Ecuador y recuperar en pocos días, en fáciles jornadas, lo que Perú reclamaba para cerrar la frontera.

En el continente, Ecuador estaba prácticamente solo frente al agresor; no tenía la seguridad del apoyo de nadie.

Siempre quedé con la sensación –dice Durán-Ballén– de que Argentina y Chile miraban con más simpatía la posición ecuatoriana, que Brasil siempre mantuvo una exagerada imparcialidad y que Estados Unidos tenía una marcada simpatía con Perú. ¿De qué otro modo podría interpretarse la actitud de Christopher días antes, la falta de respuesta de Clinton para recibirme y la actitud, hasta jocosa a veces, de Romero?

El Christopher al que se refiere el arquitecto era Warren Christopher, secretario de Estado de Estados Unidos, quien le había llamado por teléfono al arquitecto para indicarle que “debía firmar el último texto del cese al fuego”. “A lo cual –sigue diciendo el arquitecto– Christopher me amenazó con separarse (Estados Unidos) del proceso de negociaciones, suspender planes de ayuda, etc.” De otra parte, no tuvo acogida el pedido de audiencia que a Clinton le hizo Durán-Ballén en enero de 1995 para que, como presidente de uno de los países garantes, le recibiera en audiencia; Clinton le recibió solamente en junio de 1996. Y el comportamiento del embajador norteamericano en Ecuador, Peter Romero, fue esquivo y poco serio. Entonces, ¿quién estaba, quién podía estar, con Ecuador en esas circunstancias, tanto más que el Perú había difundido intensamente la especie de que nuestro país era el agresor?

Durán-Ballén describe paso a paso y día a día el curso de las conversaciones, negociaciones e incidencias del conflicto con Perú a finales de enero y en febrero y marzo de 1995. Expuso la causa ecuatoriana en cuanto foro internacional pudo hacerlo; viajó a Caracas, Río, Brasilia, Buenos Aires y Santiago. No se dio tregua ni descanso.

Primero, había que alcanzar el cese al fuego. Soldados ecuatorianos y peruanos estaban muriendo en la selva. Hubo un momento en que apremiaba enterrar los cadáveres: Ecuador pidió para ello una tregua; Perú se negó...

El cese al fuego no se daba. No hubo dilatoria que a Fujimori y los suyos no les sirviera para impedir que se lo alcanzase. Este dato es significativo: hubo veintisiete proyectos de acuerdo de cese al fuego antes de que éste fuese finalmente aprobado.

En esos días —hay que señalarlo siquiera al paso—, la heroica y victoriosa defensa de Tiwintza puso un hito luminoso en la historia de las Fuerzas Armadas de Ecuador.

El 17 de febrero se firmó, finalmente, la Declaración de Paz de Itamaraty, de cese al fuego, pero los ataques peruanos persistieron, y entonces tuvieron lugar “algunos de los combates más cruentos, que ocasionaron el mayor número de muertos y heridos entre nuestros heroicos soldados, de todo el conflicto”, dice el arquitecto, quien señala que, por ese incumplimiento peruano, los combates siguieron hasta mediados de marzo, y agrega que por ello “fue necesaria la reunión de Montevideo del 28 del mismo mes, que aprobó la Declaración de Montevideo, ratificatoria de la de Itamaraty”.

Habla de la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú (MOMEP) y de las tareas que ella cumplió para la consolidación de la paz, y se refiere a la cuestión de los *impasses* surgidos en el curso de las negociaciones de paz, cuestión que no llegó a resolverse durante su mandato, sino en el gobierno de Jamil Mahuad, más de un año después de que había terminado el correspondiente a Durán-Ballén. Recuerda en este punto que, ya realizada en el país la segunda vuelta electoral, fue visitado por los embajadores de los cuatro países garantes, quienes le solicitaron que nombrase a los cinco negociadores por parte de Ecuador (esto también tenía que hacerlo Perú) para iniciar las conversaciones dirigidas a dar fin al conflicto, las cuales se llevaron a cabo en los gobiernos de Alarcón y Mahuad, solicitud a la que respondió que la decisión sobre ese nombramiento tendría que tomarla el nuevo gobierno, al cual le tocaría también la responsabilidad de las negociaciones bilaterales que debían realizarse con la ayuda de los países garantes.

En su informe final a la nación, del 10 de agosto de 1996, el arquitecto se refiere nuevamente a su posición frente al problema territorial con Perú. Dijo entre otras cosas:

El Protocolo de Río de Janeiro de 1942 está ejecutado en un alto porcentaje. Esta es una realidad que nadie puede negar. Los grandes temas no pueden ser tratados sino a la luz de la verdad y la realidad... La inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro en la zona comprendida entre los ríos Zamora y Santiago, por la inexistencia del divisorio de aguas que dicho instrumento establece, hace que dicho protocolo, al tomar en cuenta la historia y las realidades geográficas esenciales posteriormente conocidas, sea la base de un entendimiento definitivo, justo y digno sobre el problema territorial, y que signifique nuestro derecho a acceder al río de las Amazonas.

Y más adelante subrayó: “(...) nuestra decisión de reconocer la existencia e inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro y de convocar la obligatoria asistencia de los países garantes fue el hecho que determinó que al cabo de medio siglo Ecuador y Perú encuentren un camino que conduzca al diálogo y la negociación”.

Durán-Ballén dedica un capítulo entero de su libro a la cuestión de la propuesta del arbitraje papal, en el cual replica a la afirmación hecha por el ex presidente Rodrigo Borja de que Durán-Ballén y su gobierno habían archivado la tesis del arbitraje papal –“que era la única que nos podía dar una solución de equidad”, dice Borja en su libro *Recovecos de la historia*, publicado por la Editorial Planeta en diciembre de 2003– y más adelante agrega: “¡Qué pena que se hubiera cumplido mi período cuando estábamos al borde del arreglo!” Y el arquitecto responde también a la acusación de que su gobierno había boicoteado la candidatura de un ecuatoriano (Borja) a la Secretaría General de la OEA, cargo que habría sido de mucha importancia para Ecuador en la coyuntura internacional de esos años. En cuanto a lo primero, relativo al arbitraje papal, dice el arquitecto:

Aquí contestaré una de las preguntas más frecuentemente enunciadas: ¿por qué no se siguió con la posibilidad del propuesto arbitraje papal? En el caso presente, las partes no han acordado un arbitraje; Perú permanentemente ha rechazado la intervención de Su Santidad como árbitro y reiteradamente el presidente Fujimori y sus diplomáticos han rechazado en toda ocasión tal proceso. En todas las ocasiones en que el presidente Borja ha presentado esta posibilidad, el presidente Fujimori

siempre las rechazó. En cuanto a Su Santidad, mal podía aceptar su arbitraje, si las partes no solo no acordaban sobre ello, sino, además, no se pusieron de acuerdo en lo que querían que él arbitrara. Sin embargo, el presidente Borja sigue insistiendo, hasta días recientes, en una publicación sobre sus “anécdotas” (Recovecos de la Historia), cuando vuelve a decir que el asunto estaba ¡al borde del arreglo! Y que yo había arrinconado el arbitraje. Estaba “archivado”, como Borja dice en esa publicación, cada vez que Fujimori no lo aceptaba; estaba archivado cuando Su Santidad no contaba con elementos de juicio para que lo aceptara; estaba archivado desde su inicio y nunca se estuvo próximo a ningún arreglo.

En párrafos finales de este capítulo, Durán-Ballén dice con énfasis:

La política de mi gobierno fue una sola: hice mía la declaración del presidente Plaza de 1951 de la inejecutabilidad del Protocolo, clara y reiteradamente expresada desde mi mensaje del 10 de agosto de 1992 y en cada ocasión que se trataba del problema limítrofe; en mis conversaciones tanto con Fujimori como con los embajadores de los países garantes, siempre se buscó una solución de continuidad territorial y soberana hasta el río Amazonas. Se ha dicho que se ha reconocido la validez del protocolo. ¡Jamás! Siempre compartí la opinión de todos los anteriores presidentes ecuatorianos de que el instrumento era nulo e inválido, por su origen; pero, al igual que todos ellos, reconocí la vigencia del mismo. Como todos ellos, con diversas acciones, incluso de los gobiernos militares, acudimos a dicha vigencia, por ejemplo, para el transporte de los equipos de prospección petrolera y luego de su explotación, ¡al recurrir a la libre navegación en los ríos amazónicos!

Con referencia a la posibilidad de la candidatura de Rodrigo Borja a la Secretaría General de la OEA, dice que el voto ecuatoriano por el colombiano César Gaviria, patrocinado por Estados Unidos, fue otorgado cuando la candidatura de Borja ya no tenía posibilidad alguna de lograr éxito.

Dije en las líneas iniciales de este prólogo que, a su hora, yo expresé ya mi pensamiento sobre el desenlace que tuvo el conflicto con Perú, pensamiento el cual ahora ratifico. He aquí lo que yo había dicho al respecto:

En la *Breve nota prologal* con que abrí mi libro *El desengaño*, escribí:

Nos dicen que ahora ha venido a saberse que todos estuvimos engañados (...) Un día, súbito antes que esperado, el 26 de octubre de 1998, le dijimos solemnemente al mundo –o, más propiamente, se lo dijeron en nuestro nombre– que habíamos descubierto el engaño y lo reconocíamos (...) Hay quienes, desde una orilla de la vida nacional, afirman que se debe pasar la página del desengaño y olvidarla (...) Ejercen el derecho de decir lo que piensan y sienten. Pero yo no estoy en esa orilla, y desde la mía digo que a la página del desengaño no hay que olvidarla ni tergiversarla, sino, al contrario, tenerla presente siempre tal como es y como fue, y cuidar que nadie la esconda, traspapele y aduldere, ni en modo alguno juegue con ella. Es parte imprescindible de la historia ecuatoriana, que hay que conocer y reconocer, pensar y repensar, si queremos ejercer hoy y mañana la suprema dignidad de ser nosotros mismos y el supremo derecho de juzgar y actuar en consecuencia.

Y en *La Cuestión territorial en el siglo XX. Del arbitraje español al enclave de Manta*, en el capítulo quinto, que versa sobre el Protocolo de Río y el Acta Presidencial de Brasilia, dije:

1. La suscripción del Acta Presidencial de Brasilia no constituyó una sorpresa; se la veía venir. En fin de cuentas, era congruente, en lo interno, con la profunda postración del espíritu nacional que desde hacía rato se registraba en el Ecuador, y en lo externo, con los apremiantes designios de la política imperial, en las proyecciones del Plan Colombia, que ya no admitían postergaciones ni dilaciones y que, desde luego, se hallaban activamente servidos por los felipillos de adentro. No hubo, pues, sorpresas en esa firma, y no hubo en Ecuador críticas, objeciones ni protestas que trascendieran, ni menos movilizaciones ni manifestaciones populares de rechazo a las negociaciones que precedieron a la firma, ni de repudio a su culminación ominosa. Hubo, sí, ¡tenía que haberlas!, excepciones a ese abatimiento generalizado del ánimo nacional, pero fueron contadísimas, y prácticamente no lograron hacerse ver ni oír por la nación, ni alterar en forma alguna el desolado panorama cívico y patriótico del Ecuador de esos días. No se lo permitieron. Silencio, indi-

ferencia, indolencia, abatimiento, deserción (...) Y la corrupción señoreando en aire, mar y tierra. Los que esperaban que el alma de la ecuatorianidad se rebelase, esperaron en vano. Definitivamente, 1998 no fue 1910. No hubo, ni en sueños, un Eloy Alfaro, ni un Honorato Vázquez, ni un José Peralta, ni un González Suárez, ni un Remigio Crespo Toral (...) Ni un pueblo despierto, erguido, vibrante, identificado con la Patria desde la piel hasta los tuétanos. El alma nacional dormía. Peor, estaba de vacaciones. Fue el tiempo de ese otro desengaño, del desengaño mayor, del desengaño verdadero, sin comillas.

2. Los que debían mandar, orientar, dirigir, inspirar, dar ejemplo, conducir, cerraron la boca, se cruzaron de brazos, miraron para otro lado, se abstuvieron: más aún, conspiraron para abrirle el camino a la humillación de la Patria y para que esta humillación se consumase sin tropiezos; los que debían hablar se confabularon para disimular, enmudecer y encubrir, y no hubo ni siquiera una dimisión o una solicitud de baja que dejase un testimonio de dignidad para la historia; ni mucho menos hubo el trágico fulgor de alguna autoinmolación heroica. Al revés, lo que más bien hubo fue una sórdida colusión para sofocar las voces disidentes, que las hubo, aunque fueron muy pocas (...).

Este prólogo llega a su fin. Al terminarlo quiero decir, y digo, que el libro del arquitecto Sixto Durán-Ballén es interesantísimo e importantísimo (utilizo meditamente los superlativos), y que por ello merece ser conocido, comentado y discutido por todos los ecuatorianos que reflexionan sobre el pasado y se preocupan por el presente y el futuro de la Patria. Agregó que ha sido para mí un honor escribir su prólogo, y que he tenido la satisfacción de escribirlo, también yo, a mi manera.

Hugo Ordóñez Espinosa
Quito, 24 de Julio de 2004

DEDICATORIAS

Este libro, obligadamente, contiene varias dedicatorias:

En memoria de tres grandes presidentes ecuatorianos que tanto he admirado: el doctor Isidro Ayora Cueva, Don Galo Plaza Lasso y el doctor Camilo Ponce Enríquez, quienes fueron mis referentes para realizar la tarea que me impuse cuando juré cumplir con la Constitución y las leyes de la República, al tomar posesión del mando el 10 de agosto de 1992, tarea que estimo haber cumplido con total entrega y patriotismo.

En recuerdo de mis padres, Sixto Enrique y María Eugenia, quienes me formaron en un espíritu de servicio a los demás.

En agradecimiento a mi querida esposa Finita, mi compañera, consejera, amiga y amante durante casi 59 años, quien tan bien lleva a cabo la promesa del rito matrimonial: "...en las buenas y en las malas, en salud y en las enfermedades... ¡hasta que la muerte os separe!", y a mi hermano, César, mi consejero a lo largo de mi vida pública, siempre acertado e incondicional.

Como ofrecimiento amoroso a mis nueve hijos: Susana, Alicia, Isabel, María Cristina, Josefina (prefiere Pepa), Sixto Xavier, Jorge, María Eugenia (nuestra querida Tita, que partió prematuramente a reunirse con nuestro Creador) y Antonio, y a mis 23 nietos y 10 bisnietos (hasta hoy), para que todos ellos continúen la tradición familiar de servicio.

Como homenaje a dos grandes y queridos amigos, testigos y colaboradores que me acompañaron en casi toda mi carrera pública (1956-1996): el ingeniero Francisco Albornoz Casares, primero director nacional de Obras Públicas en el ministerio del ramo y luego como funcionario del Banco Interamericano de Desarrollo, hasta su final desempeño en la cartera de Desarrollo Urbano y Vivienda, y Don Augusto Miranda Ormaza (†), como director de Telecomunicaciones en el Ministerio de Obras Públicas y después como subsecretario de Bienestar Social, durante mi período presidencial; ambos pasaron, además, por la Municipalidad de Quito y por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV) con dedicación, honradez y responsabilidad.

A. M. D. G.

A mi manera

*El fin muy cerca está. Lo afrontaré, serenamente.
Ya ven, he sido así, os lo diré, sinceramente.
Viví la intensidad y no encontré jamás frontera.
Si bien todo ello fue, a mi manera...*

Jamás hubo un amor, que para mí no fuera importante.

*Tomé sólo la flor y lo mejor de cada instante.
Viajé y disfruté, no sé si más que otro cualquiera,
Y así logré seguir a mi manera...*

*Tal vez lloré, tal vez reí, tal vez gané o tal vez perdí.
Y ahora sé que fui feliz, crecí, lloré, también amé,
Y todo fue, puedo decir, a mi manera...*

*Quizás yo desprecié aquello que no comprendía.
Quizás también dudé, cuando mejor me divertía.
Yo sé que firme fui y que afronté ser como era,
Y así logré seguir a mi manera...*

*Porque sabrán que un hombre, al fin, conocerá
Por su vivir. No hay por qué hablar,
Ni que decir, ni hay que llorar,
Ni hay que fingir. Puedo llegar hasta el final
A mi manera...*

Versión en castellano del grupo español "Siempre así" de la canción "My Way", que hizo famosa Frank Sinatra (transcrita por mi nieta Andrea C. Durán-Ballén Ochoa).

INTRODUCCIÓN

Hace algo más de ocho años terminé mi mandato como presidente constitucional de la República del Ecuador en el período 1992-1996 y pronto se cumplirán diez años de la “Guerra del Cenepa”. Durante el posterior lapso se han publicado, tanto en el país como el exterior, algunos libros y artículos, muchos de los cuales no reflejan la realidad de lo que fue mi actuación, sobre todo en relación al diferendo limítrofe que tuvo lugar con el Perú, por lo que decidí escribir sobre éste y otros temas. Este libro relatará los hechos tal como sucedieron y dará respuesta a algunas de las preguntas que se han formulado, principalmente a partir del evento del Cenepa, de enero a marzo de 1995. En efecto, se han formulado muchas preguntas, algunas personalmente y otras en varias publicaciones, que procuraré contestar. Pero también he creído oportuno tratar sobre otros aspectos de las **relaciones internacionales** durante tal desempeño.

No fue mi intención escribir “mis memorias” ni narrar hechos de mi larga vida pública, que inicié como subdirector del Plan Regional de Tungurahua, en 1949 (primer caso de planificación regional en el país), nombrado

por el presidente Galo Plaza Lasso y luego por elección popular, en 1953, como concejal de Quito (suplente de dos distinguidísimos ecuatorianos: los licenciados J. Roberto Páez y Jaime Acosta Velasco, a quienes reemplacé en varias ocasiones). Pero al abordar eventos principalmente de carácter internacional, ocurridos durante mis años en Carondelet, forzosamente he debido tocar aspectos de experiencias previas en otras de las actividades y funciones que ejercí. He creído del caso aclarar hechos y conceptos que, según mi opinión, han sido errados y, en algunos casos, hasta tergiversados, sin querer ofender a nadie, pero con el legítimo derecho que cada cual tiene a su propia honra.

Cuando casi a la media noche del primer domingo de junio de 1992, en la “casa abierta” del Hotel Quito, se recibía la noticia de la confirmación de haber sido elegido como el 38° presidente constitucional del Ecuador, en la rueda de prensa que se dio lugar a continuación, dije que quería “ser, como el presidente Ayora, un innovador y un reformador; como el presidente Plaza, un respetuoso de los derechos humanos y de la libertad de expresión, y como el presidente Ponce, un constructor en democracia y libertad”.

Fueron varios los objetivos que me propuse al iniciar mis funciones el 10 de agosto siguiente, para el desempeño de mis obligaciones constitucionales; entre ellos, los principales:

- En lo nacional, buscar de inmediato los medios para enderezar la economía de la nación.
- En lo político, fomentar un consenso para definir los mayores problemas del país y acordar sus necesarias resoluciones.
- En lo internacional, continuar el diálogo con el Perú, para lograr una solución pacífica a nuestro problema limítrofe, que significara el reconocimiento de que el Protocolo de Río era **inejecutable**, por la realidad geográfica de la existencia de dos divorcios de aguas entre los ríos Santiago y Zamora; consecuentemente, obtener una **solución de continuidad territorial y soberana hasta el río Amazonas**.

Para lograrlo, se debería fomentar la unidad nacional.

Sobre todos ellos inicié mis acciones desde el 10 de agosto, “a mi manera”; ¡antes de las 24 horas ya estaba dialogando con el presidente del Perú!

Mientras escribía esta obra, he recurrido a la consulta con distinguidos caballeros que participaron activamente en los procesos descritos, tales como los ex cancilleres doctores Diego Paredes Peña y Galo Leoro Franco; el doctor César Valdivieso Chiriboga, nuestro embajador en Brasilia; el doctor Carlos Larreátegui Nardi, que ejerció la secretaría general de la Administración durante gran parte del período; el señor Juan Aguirre Espinosa, que lo reemplazó hasta el final del mandato, luego de haberse desempeñado como secretario particular de la Presidencia, y el señor Santiago Aguilar Cevallos, quien fuese, sucesivamente, secretario de Prensa y luego secretario particular de la Presidencia de la República; a todos ellos, mi agradecido reconocimiento y mi permanente afecto.

Quiero agradecer muy especialmente al gran amigo y miembro de mi gabinete ministerial, Don Armando Espinel Elizalde, que fue el tercer ministro de Turismo durante mi mandato, quien recopiló en 14 volúmenes la cobertura de la prensa en el período de enero a abril de 1995, lo que me ha servido increíblemente en la preparación de este libro; de igual manera, al mayor (r) Mario Morán, actual funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien participó en la preparación de los mapas que sirvieron para la presentación que hice en mi gira a los países garantes, en 1995, y de los que acompañan a esta publicación, y a la señora Laura Andrade de Cobos, que con gran paciencia, una y otra vez, ha sacado en limpio mis notas, y a los señores mayor (r) Alfredo Díaz Almeida y Manuel Rodrigo Cabezas; los tres, mis fieles y responsables colaboradores, desde los iniciales momentos en la Municipalidad de Quito, hasta la presente fecha, en múltiples gestiones relacionadas con mis diversas funciones.

Y por último, quiero expresar cuán orgulloso me siento por la acogida que el amigo que adquirí en la segunda mitad de mi vida, el distinguido educador, jurisperito y profesor en Derecho Territorial de la Universidad de Cuenca, el doctor Hugo Ordóñez Espinosa, dio a mi pedido de escribir el prólogo de esta obra. Sus frases la dignifican y le dan mayor valor y credibilidad a lo que en ella expongo.

PRIMERA PARTE
VEINTINUEVE MESES

(...) pasaban imágenes sagradas que, con la voz inefable de lo eterno, parecían hablarme de la incoherencia de los derechos de la Patria (...).

Julio Tobar Donoso. *La invasión peruana y el Protocolo de Río de Janeiro.*

I. ANTECEDENTES VARIOS

PAQUISHA, 1981

El lunes de carnaval de 1981, no obstante la acostumbrada vacación de esos días, acudí a mi oficina particular para atender algunos asuntos profesionales. A media mañana sonó el teléfono correspondiente a una línea que no constaba en la guía telefónica de Quito; era uno de esos viejos aparatos de pared, color negro, instalado detrás de mi escritorio.

Al levantar el auricular, al otro lado alguien, después de comprobar que yo estaba en el aparato, me indicó que el presidente de la República quería hablar conmigo. Como un primo mío y un amigo de toda la vida, ya fallecido, solían hacer ese tipo de bromas, pregunté que cuál de los dos bromistas me llamaba. Pero, qué sorpresa, ¡la inconfundible voz del presidente Jaime Roldós Aguilera me contestó!

El presidente me informó que el gobierno de Perú estaba enviando sendas misiones, principalmente a los países del hemisferio, para presentar su punto de vista. Me consultó si yo aceptaría ir como su emisario a algunos países de habla inglesa, conociendo mi familiaridad con ese idioma, esto es, a Estados Unidos, Canadá y a algunos países del Caribe que antes de su independencia habían sido colonias británicas. Lógicamente, yo acepté tan honrosa solicitud, pero le indiqué al presidente Roldós que yo debía partir al día siguiente para Estados Unidos (razón por la cual me encontraba trabajando ese día), para acompañar a mi hija María Eugenia (QDDG), quien debía presentar su examen de ingreso al Instituto Tecnológico de Virginia, en Blacksburg, el viernes siguiente, a lo cual el presidente me indicó que no veía inconveniente en ello y que las instrucciones del caso se me harían llegar por medio del embajador ante la Casa Blanca, doctor Ricardo Crespo Zaldumbide. Luego de conocer el resultado favorable del examen de mi hija, llamé al embajador, quien me informó que el presidente Roldós solicitaba que regresáramos a Quito, el embajador Crespo y yo, para tratar sobre el alcance de nuestra misión, con las autoridades de la Cancillería ecuatoriana, regreso que se llevó a cabo un par de días más tarde.

Comenzó entonces un intenso período de revisar informaciones, mapas, tratados y otros documentos, con la asesoría del embajador doctor Alfredo Luna Tobar, considerado una gran autoridad en la materia, y de los embajadores doctores Galo Leoro Franco (que más tarde habría de ser canciller, a partir del 3 de octubre de 1994, en mi período presidencial) y Alfredo Donoso Donoso, los tres con gran experiencia en la diplomacia y profundos conocedores del problema limítrofe.

Concluido este período, antes de partir hacia los mencionados países del norte y a Jamaica, Haití, Barbados, Trinidad-Tobago y Curacao (que no obstante ser parte del reino holandés tiene un gobierno autónomo y gran relación con Latinoamérica), solicité audiencia, que me fue concedida de inmediato, con el presidente Roldós, pues quería sugerir algunos términos de referencia de mi misión. Le informé que conocía, desde mis años en el BID (1960-68), al señor Thomas Enders, subsecretario asistente de Estado para Latinoamérica, y que por lo tanto podría tratar con él, por esta relación de

amistad, sobre el difícil problema surgido con ocasión de los incidentes de Paquisha. Igualmente, conocía al secretario de Estado, general Alexander Haig, quien había sido compañero de cuarto, en la Academia de West Point, del cadete ecuatoriano Raúl Roca Guarderas, durante los cuatro años del período académico, que coincidieron con mis estudios de arquitectura en Columbia University (1940-1945), en Nueva York; fueron muchos los fines de semana en los cuales los cadetes Haig y Roca nos visitaban y pernoctaban en nuestro apartamento de esa ciudad. Dada nuestra amistad, le sugerí al presidente Roldós que invitase al teniente Roca, que en esos momentos residía en México, para que se incorporase a la comitiva en su proyectado viaje a Estados Unidos.

En esta reunión con el presidente Roldós, le informé sobre toda la documentación que habíamos estudiado y que, basado en ella y en la declaratoria de 1951 del presidente Galo Plaza sobre la **inejecutabilidad parcial del Protocolo de Río**, quería yo, con su autorización presidencial, hacer un planteamiento a dicho funcionario norteamericano, de acuerdo a los términos indicados en los párrafos siguientes.

Si bien es cierto que a lo largo de la línea de frontera había varios problemas pendientes, de diversa importancia y magnitud, estimaba que el principal y de mayor significación limítrofe para Ecuador era el de la zona del *divortium aquarum* Santiago-Zamora y la presencia del río Cenepa, río que precisamente se interponía entre los dos primeros, lo que hacía inejecutable la línea señalada en el Protocolo de Río de Janeiro. Así, creía conveniente particularmente referirme a este aspecto como punto fundamental de arreglo para hallar un acuerdo limítrofe con Perú, en alguna forma satisfactorio.

Fue mi parecer que, respecto a dicha zona, debíamos buscar una solución aceptable que al mismo tiempo pudiera dar opción al fomento efectivo de esa amplia área territorial y, al tener en cuenta geográficamente que el río Cenepa responde a un verdadero *divortium aquarum* entre los ríos Zamora y Santiago, le propondría al subsecretario Enders que el gobierno americano pudiese patrocinar un **programa de desarrollo fronterizo**, que habría de lograr una conveniente **integración** entre los dos países, mediante la ejecución

de dos importantes proyectos, que podrían ser financiados por alguno de los organismos norteamericanos, como el Eximbank o el DLF (Development Loan Fund):

- Al Ecuador, facilitarle la construcción de una carretera que uniese la ciudad de Zamora con la confluencia del río Cenepa y el río de las Amazonas, donde desarrollaríamos una población que yo denominaba “Ecuatoria”.
- Al Perú, un canal de navegación con una serie de esclusas (tres o cuatro) en el río Santiago, para solventar la diferencia de altura entre éste y el río Amazonas en el sitio del Pongo de Manseriche.

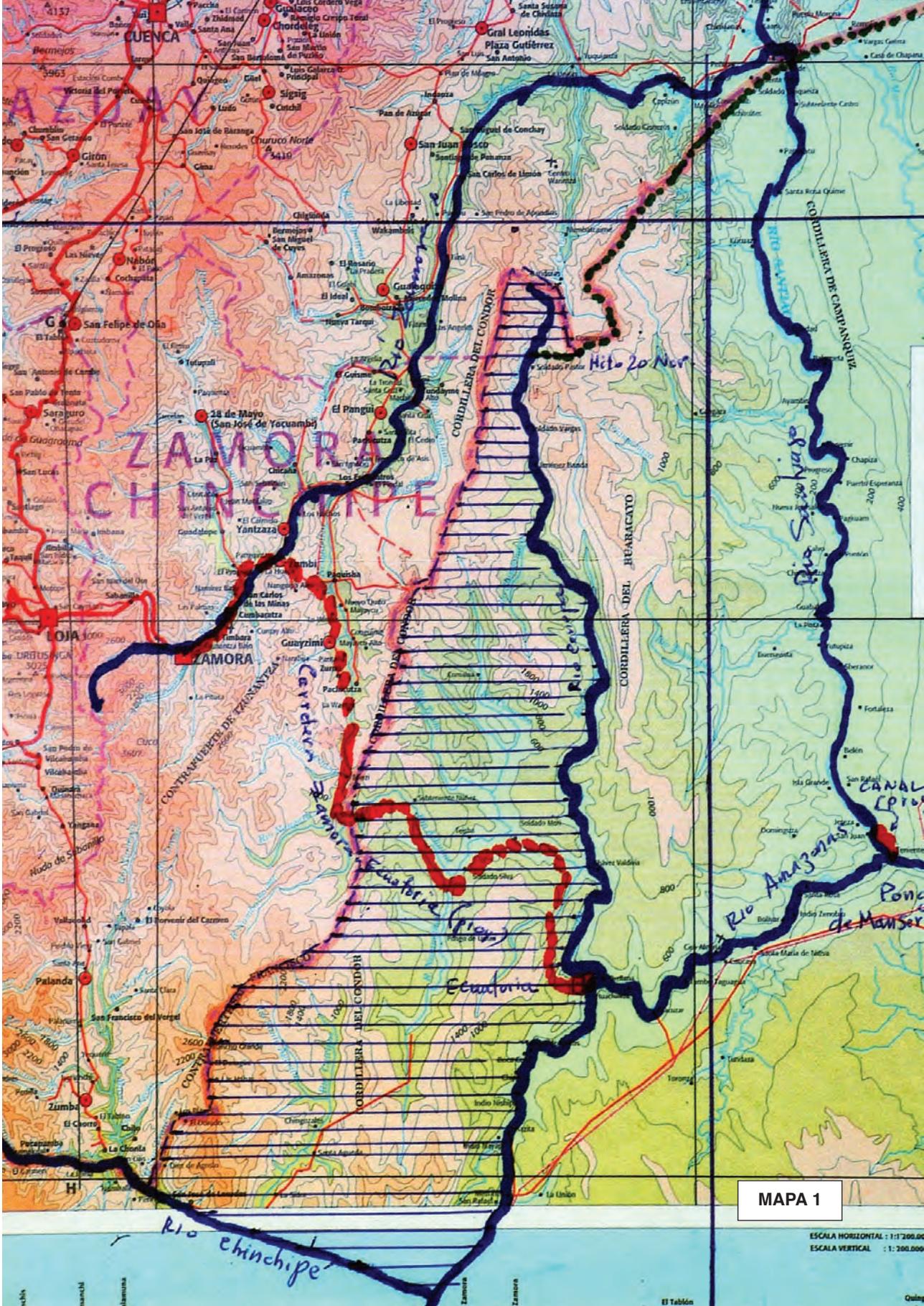
Esta solución vial-fluvial, significaría que Ecuador dispondría de una salida soberana sobre el río Amazonas y asentaría su condición inequívoca de país amazónico, desde la confluencia con el Cenepa, y se seguiría hacia el occidente; de esta manera ambos países podrían utilizar la libre navegación de los ríos Santiago y Amazonas. Para ello, el límite internacional podría constituirse desde el paralelo del hito 20 de Noviembre hasta el río Cenepa; luego, por éste (un límite natural), hasta su confluencia con el Amazonas; por este último, hasta la confluencia con el río Chinchipe y, por éste, a su vez, hasta empalmar con el límite vigente (Mapa 1).

Añadí que yo presentaría este proyecto como una sugerencia mía, pero que, si se lo lograba, debería ser una iniciativa de su gobierno. Mas el presidente, con un admirable sentido de Patria, me dijo que a él le gustaba la idea y que lo presentara como un planteamiento oficial de su gobierno.

GIRA A VARIOS PAÍSES DE NORTEAMÉRICA Y EL CARIBE

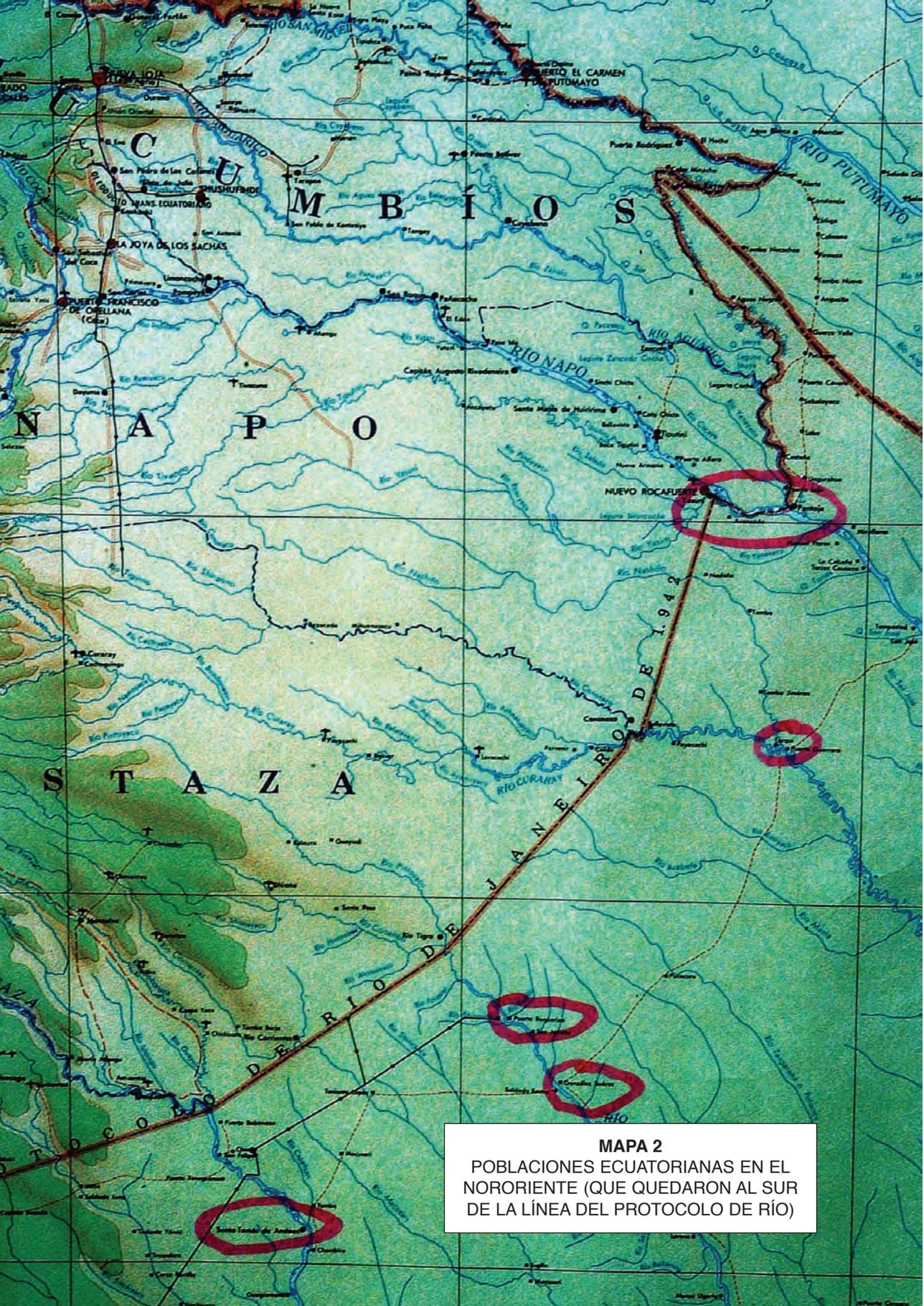
Por medio del oficio No. 171/DGSE/ADI/81, de 2 de abril de 1981, del canciller doctor Alfonso Barrera Valverde, se me nombró como embajador extraordinario en misión especial y se me otorgó las respectivas credenciales, ante varios gobiernos de América del Norte y el Caribe.

Con esta autorización viajé a Washington como su embajador itinerante, ante los gobiernos de los antes mencionados países y, en Washington, en



MAPA 1

ESCALA HORIZONTAL : 1:1200.00
 ESCALA VERTICAL : 1:200.000



MAPA 2
POBLACIONES ECUATORIANAS EN EL NORORIENTE (QUE QUEDARON AL SUR DE LA LÍNEA DEL PROTOCOLO DE RÍO)

compañía del embajador doctor Ricardo Crespo Zaldumbide, formulamos esta propuesta en la entrevista con los personeros del Departamento de Estado.

Con el objeto de ilustrar con válidos elementos de juicio mi propuesta, había llevado las hojas que conformaban el mapa de Tufiño, que había sido utilizado por dos generaciones, para ilustrar la extensión territorial de nuestro país; le hice notar al subsecretario que, en la parte centro oriental del mismo,

constaban poblaciones como Tarqui, en la confluencia de los ríos Curaray y Nashiño; González Suárez (hoy Bartra), sobre el río Tigre, Puerto Baquerizo, en el río Cunambo, próximo a la desembocadura del Pintoyacu, y Santo Tomás de Andoas, en el río Pastaza, célebre por ser el escenario de la novela Cumandá, de nuestro Juan León Mera, y otras definitivamente ecuatorianas. ¿Cómo explicarse que varias poblaciones, en territorios peruanos, contaran con nombres, por ejemplo, del gran arzobispo González Suárez, o del presidente Baquerizo Moreno, o Tarqui, sitio del triunfo de las fuerzas grancolombianas de 1829? ¿Cómo suponer, pues, que Perú conmemore con el nombre de una población su derrota, y Andoas, tantas veces mencionada en las crónicas de los misioneros que fueron desde los Andes ecuatorianos a la zona amazónica a catequizar? (Mapa 2). Señalé, además, que, para la fijación de la línea demarcatoria del Protocolo, en el supuesto, no consentido, de haber sido necesaria, ésta debió haber coincidido al menos con la del máximo avance de ambos países, en ese entonces. Sin embargo, la línea demarcatoria se la fijó desde Rocafuerte, hoy la población peruana de Cabo Pantoja (de ahí la posterior población nuestra de Nuevo Rocafuerte), y retrocediendo a todo lo largo de la entonces frontera de facto; añadí que, quizás, si la nueva demarcación hubiera reconocido nuestra posesión de todos estos sitios, y que, de acuerdo al derecho que establece el Protocolo de la libre navegación en el sistema fluvial amazónico, ésta habría seguido hasta el río Morona y por éste hasta el Marañón y luego hacia el occidente, hasta la confluencia del río Chinchipe, quizás no se hubieren presentado posteriores problemas.¹ Pero como nada de esto se consideró viable por par-

1 El doctor Jaime Damerval, en su columna del diario *El Universo*, febrero 2 de 1995, coincide con esta propuesta mía.

te de los garantes, en esos momentos (1942), al menos en parte se reconociera hoy (1981) la injusticia que se nos impuso, en aras de la unidad hemisférica, por una malinterpretada solidaridad con su país, atacado en Pearl Harbour, en 1941.

Al subsecretario le pareció una solución muy factible y muy interesante; pero nos manifestó que, según su opinión, esta solución no sería aceptable en nuestro país y, para probarlo, nos enseñó unos despachos de prensa que había recibido la víspera desde Quito, y relató que en la sesión del Congreso se hablaba enfáticamente de “Túmbez, Marañón o la guerra”. ¡El viejo lema de antaño!

En la siguiente visita, a Ottawa, en la cual me acompañó la señora Cleotilde García Merino, encargada de negocios *ad-interin* en ese momento, fuimos recibidos por el primer ministro y por el senador Prudhomme, que presidía la comisión parlamentaria de Asuntos Exteriores. La primera fue una visita de cortesía, y la segunda, para tratar *ad-extenso* la materia de mi misión; esto es, poner al tanto a los varios gobiernos de los países que habría de visitar sobre los puntos de vista del gobierno de Ecuador, surgidos con motivo de los encuentros, con tropas peruanas, en el sector de Paquisha.

El senador Prudhomme nos manifestó que no comprendía el objeto de nuestra visita, pues Canadá no pertenecía a la Organización de Estados Americanos (OEA). Por eso le dije que el gobierno de Ecuador estaba sorprendido de que Canadá no formase parte aún de dicha organización y que queríamos volver a patrocinar su ingreso a dicho organismo. Ante esta indicación, nos informó que en pocas horas debía ir al aeropuerto, pues viajaba a Asia, nos invitó a sentarnos y al consiguiente café. Hablamos largamente sobre esta alternativa y, luego de discutir sobre ello, tratamos sobre los problemas surgidos en la zona de Paquisha, en términos similares a los presentados en el Departamento de Estado americano.

Pocas semanas después, se me informó que se había creado en el parlamento canadiense una subcomisión (“su subcomisión”, como me dijera el embajador canadiense) para estudiar el eventual ingreso de Canadá a la OEA y, por fortuna, pocos meses después este país entraría a formar parte del orga-

nismo regional; mi semilla lograba el objetivo que, en nombre del presidente Roldós, había sembrado.

Las visitas, en su orden, a Jamaica (acompañado del diputado Heinz Moeller Freile), a Haití (acompañado del encargado de negocios en ese país, Francisco Tobar García, uno de los personajes más extraordinarios que he conocido), a Barbados, a Trinidad-Tobago y a Curacao (acompañado de los respectivos cónsules *ad-honorem*), permitieron presentar a estos países la posición ecuatoriana y aclarar el alcance del problema y de nuestros derechos territoriales. Cabe anotar que algunos de ellos habían sido visitados ya por delegaciones peruanas, de modo que nuestra misión no pudo ser más oportuna.²

Grenada estaba incluida en mi gira pero, por la situación interna de esa pequeña nación caribeña, se creyó conveniente conversar con su embajadora en Washington, visita que realicé en compañía del embajador Crespo. Al regresar de mi misión, presenté al ministro de Relaciones Exteriores un informe detallado de todas las entrevistas, incluso un anexo sobre la apreciación, no solo mía, sino de quienes me acompañaron, sobre la percepción de cada nación visitada, que debe constar en los archivos de la institución.

Esta experiencia me sería muy útil años más tarde, cuando se presentaron en 1995 nuevos problemas con Perú, esta vez en Cenepa y Tiwintza.

VIALIDAD AMAZÓNICA

Otro importante antecedente: quiero recordar que al inicio de mi ejercicio en la cartera de Obras Públicas (1956-1960), nombrado por el presidente Camilo Ponce Enríquez, me encontré con la ejecución simultánea de 67

2 Al regreso de mi misión, el presidente Roldós me ofreció una cena, el 11 de mayo de 1981, con asistencia de algunos distinguidos ecuatorianos, como el doctor Gonzalo Cordero Crespo y su señora. En la conversación, muy cordial por cierto, me contó que, al llegar a Miami, en ruta a Houston, lo esperaba el secretario de Estado Haig, y que, al darle la bienvenida, le dijo: *Yo estoy muy consciente del problema del Ecuador, porque mi room mate, ser ecuatoriano, Raúl Roca*". A lo cual, al contármelo, el presidente Roldós añadió. *Ese momento pensé que debía haber hecho caso a Sixto*, al lamentar que la Cancillería no hubiese encontrado mérito en mi sugestión de que Roca lo acompañase.

vías, de varios planes viales de los gobiernos anteriores; entre ellas se incluían varias carreteras de penetración al Oriente ecuatoriano. Una vez que se había reiniciado la construcción de tres importantes vías de unión Costa-Sierra (Aloag-Santo Domingo-Quevedo, Durán-Tambo y Santo Domingo-Chone-Bahía), con la utilización del primer préstamo del Banco Mundial, solicité a dicho organismo financiero la consideración de un segundo programa en el que incluí, entre varias vías, la proyectada (en ese tiempo) carretera El Descanso-Limón-Yaupi-Morona.

En aquel entonces, el Congreso Nacional constaba de dos cámaras: la de Diputados y la del Senado, que tenía bajo su vigilancia la ejecución de vías al Oriente e incluso la aprobación previa de cualquier proyecto vial que fuere contemplado por el Ejecutivo.

Por petición del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, se había citado al ministro Durán-Ballén a una reunión reservada, pues la institución no estaba de acuerdo con la programación de dicha vía “por razones de seguridad nacional”. Todos mis argumentos sobre la conveniencia de fronteras vivas³ fueron inútiles y el Senado, ante la recomendación de las Fuerzas Armadas, resolvió pedir al Ejecutivo que se retirara el trámite del posible crédito

3 En su columna “Fronteras Vivas”, del 31 de enero de 1995, Don Raúl Cárdenas M. recordaba: *...Hace cerca de diez años, nuevamente hace tres o cuatro usé este mismo título, para sugerir un camino apropiado, que evitaría que los vecinos del sur sigan retaceando a nuestro país.*

Este es un problema cíclico. Cada vez que Perú tiene problemas internos –sociales, económicos o políticos–, sus gobernantes ordenan incursiones aéreas en nuestro territorio y envían patrullas de soldados a zonas deshabitadas de Ecuador. En fin, atizan el fuego del problema fronterizo; cínicamente nos acusan de lo que cabalmente están haciendo; desvían así la atención de su población.

Para solucionar este problema, de una vez por todas, *debemos construir a lo largo de toda nuestra línea fronteriza una frontera viva que signifique colonizar el agro con campesinos que cultiven la tierra, lo que implica dotarlos de asistencia técnica y en especial de una moderna y adecuada infraestructura física: caminos, agua potable, alcantarillado, electricidad, riego, telecomunicaciones, centros médicos, escuelas, colegios, iglesias, canchas deportivas, centros culturales y aeropuertos. La única manera de disuadir a un ave de rapiña es bloquearla con una frontera viva. Una frontera desolada es, en cambio, apetecida por aquéllos que, al sur, tienen tierras áridas y son azuzados por sus dirigentes. Dejémoslos lloriqueos. Cesemos de cantar Tumbes, Marañón o la guerra. Esos territorios los comenzamos a perder desde el siglo pasado. Insistamos que el Cenepa es nuestro. Insistamos en tener libre navegación y puertos autónomos a lo largo de dos o más ríos hasta su convergencia con el Amazonas y cerremos la frontera (los resaltados son míos).*

ante el Banco Mundial para la mencionada vía, como efectivamente ocurrió. ¡Cuánto habría significado en esa época (1958) iniciar dicha ruta, que habría permitido colonizar las áreas contiguas a los ríos Santiago y Morona y el establecimiento de muchas poblaciones al borde del río Cenepa, en ambas márgenes! ¡Gran equivocación de concepto! Pues, ante el argumento de que la carretera serviría de acceso al país del sur, debería haberse considerado que serviría más al país del norte, ya que Perú no disponía de vías (no las tiene aún) hasta las áreas servidas por la proyectada carretera.

Eventualmente, en 1984, se contrató esta vía con un crédito de Brasil, con alguna variación del proyecto original; esta carretera habría de ser de gran utilidad para el transporte de personal militar y para su abastecimiento durante el proceso bélico del Alto Cenepa.

RECONSTRUCCIÓN DE CARONDELET

Como otro importante antecedente, quiero añadir que Carondelet no me era extraño, pues el presidente Ponce Enríquez me había pedido, en 1956, que coordinase la planificación y las posteriores obras de restauración, para su presentación digna con ocasión de la XI Conferencia Interamericana que debería celebrarse en diciembre de 1959, en nuestra capital. Hasta ese momento (1956), el colonial edificio albergaba no solo la presidencia de la República, sino también al Congreso Nacional y al Ministerio de Gobierno; no incluía ninguna área para la residencia presidencial.

De inmediato se organizó un Departamento de Planificación del palacio, bajo la dirección de la arquitecta Ethel Arias de León y el ingeniero Leopoldo Moreno Loo; el grupo de jóvenes colaboradores contó con Oswaldo Viteri, entonces estudiante de arquitectura, que posteriormente se convertiría en un pintor de fama internacional.

La restauración y la adecuación del vetusto edificio tomó casi tres años; hacia la calle Bolivia, hoy Espejo, y hacia la calle Chile, se debieron calzar y profundizar los cimientos, pues probablemente, cuando décadas atrás se pavimentaron las calzadas, no se habrían profundizado los niveles de los mismos y, sobre todo, en la calle Chile ¡casi estaban en el aire!

Como se decidió trasladar el Congreso al nuevo palacio legislativo, frente a El Ejido, se podría dotarle al palacio presidencial de las necesarias áreas para los salones de recepción, y la residencia presidencial en un nuevo tercer piso y otros servicios. El llamado hoy Salón de los Presidentes, –también llamado, el Salón Amarillo, en recordación de aquél del que disponía la antigua Cancillería, en otro edificio, igualmente ubicado en la calle Chile, al occidente de la calle Pichincha, hoy Benalcázar–, funcionaba en el sector que antes ocupó el Congreso, con sus (entonces) dos cámaras y el gran comedor, en el área donde antes funcionaban las dependencias y el despacho del Ministerio de Gobierno. Para finales de 1959, el “nuevo Carondelet” entraría en funciones (la XI Conferencia nunca tuvo lugar, pues, como Ecuador quería que se incluyera en los temas de la misma el diferendo limítrofe y Perú se oponía, la reunión se postergó indefinidamente). Nunca se me ocurrió que, algo más de tres décadas más tarde, habría de ocuparlo; por ello, algún amigo la calificó de “crimen y castigo”.

Mi paso por el BID

Poco antes de terminar el desempeño del Ministerio de Obras Públicas, el doctor Felipe Herrera fue elegido como el primer presidente del recientemente creado Banco Interamericano de Desarrollo (BID) e inició un recorrido por Latinoamérica para el “reclutamiento” del futuro personal profesional; en Ecuador, se buscó a algunos funcionarios en diversas disciplinas, entre ellos a los economistas José Corsino Cárdenas y Rodrigo Moscoso; en esa camada original, me tocó en suerte ser seleccionado e inicié mis funciones a finales de septiembre de 1960.

Cabe recordar que en 1945 comenzó a funcionar el Banco Internacional para Reconstrucción y Desarrollo, más conocido como el Banco Mundial. Como en los años iniciales de esta institución se dedicaron a “reconstruir” Europa y Asia, en preferencia al “desarrollo” a que aspiraba nuestro hemisferio, el grupo de profesionales latinoamericanos, formado por el doctor Herrera, se dedicó a propagar la idea de la creación de un banco “propio”, al inicio con la oposición de Estados Unidos. Una vez que se venció la resistencia norteamericana, a finales de 1959, se creó en San Salvador el anhelado banco, que ini-

ció sus funciones en el segundo semestre de 1960. Me tocó, pues, en suerte, participar desde la primera operación crediticia de 1960 (proyecto de agua potable para Arequipa, Perú) y presidir la primera misión a América Central, en 1961.

En esos primeros años, el BID fue muy ágil; no exigió la presencia de “consultores externos”, como lo hacía el Banco Mundial, sino en alguna disciplina que no dispusiese el organismo receptor del préstamo. Para el segundo o tercer año de vida, sin embargo, comenzó a intervenir la política norteamericana; por ejemplo, en una misión al Perú. Sus participantes (entre los que fui incluido) estudiarían las solicitudes de préstamos para varios proyectos, pero recibieron instrucciones del director por los Estados Unidos de no comprometer ningún crédito mientras no se resolviese el trámite de expropiación de unas empresas petroleras norteamericanas. Cuando se inició la administración por parte del BID del Fondo para Desarrollo Social, de la Alianza para el Progreso, se presentaron serios problemas por el reclamo de firmas americanas, sobre la adjudicación de contratos a empresas de Latinoamérica. Los términos del contrato rezaban que los fondos de esta línea de crédito debían emplearse preferentemente en el país receptor o en Estados Unidos. Dentro de mis funciones, me tocó a mí extender, en cada caso, la autorización, cuando una adjudicación de un contrato a otro país miembro fuere de beneficio para el país receptor, como fue, por ejemplo, un contrato adjudicado a una firma venezolana, para la provisión de tubería de hierro forjado, destinada a un país centroamericano, cuya adjudicación reclamaba una empresa yanqui.

Esos años iniciales del BID fueron una gran experiencia; bajo la permanente dirección de Felipe Herrera, a quien Latinoamérica debe reconocerle lo mucho que le sirvió, se creó una institución ágil, con personal, tanto norteamericano como del hemisferio, de gran experiencia en los problemas de la región. Poco a poco se fue contagiando de las características de una burocracia internacional, que ya no sufría de aquello que Herrera llamaba “la mística de la urgencia”, y decidí regresar al país al cabo de algo más de ocho años, a finales de 1968; en 1970 gané la elección para alcalde de Quito, con el 41%

de la votación, entre seis candidatos. Desempeñé esta función edilicia durante casi ocho años; probablemente la experiencia más grata de mi vida pública.

He mencionado, tan brevemente como ha sido posible, estos varios antecedentes, pues he querido sustanciar que por mis años de servicio público, mis acciones en la presidencia de la República fueron consecuencia de la experiencia adquirida en varias funciones, durante varias décadas, algunas de ellas junto a ecuatorianos que fueron mis antecesores como mandatarios del país.

2. PRIMER ENCUENTRO CON EL PRESIDENTE FUJIMORI. QUITO, 1992

REUNIÓN INFORMAL

En enero de 1992, el presidente de Perú, ingeniero Alberto Fujimori, llevó a cabo su primera visita a nuestro país; con tal ocasión, el presidente Rodrigo Borja Cevallos le ofreció una cena formal en Carondelet. Esa noche, de acuerdo a un estricto protocolo, se había formado la tradicional fila para el saludo a los dos mandatarios. Luego del anuncio en voz alta sobre la identidad de cada persona, por parte de un funcionario de la Cancillería, cuando llegó mi turno, el presidente Borja, al presentarme al presidente Fujimori, le indicó que “el arquitecto Durán-Ballén es uno de los candidatos más opcionados para ganar la elección presidencial”. Sin mayores comentarios, continué hasta reunirme con algunos amigos en algún lugar del Salón de los Presidentes, para luego proseguir al gran comedor y participar del evento.

Al día siguiente, el presidente peruano ofreció, en el entonces Hotel Oro Verde, una recepción en homenaje del mandatario ecuatoriano. Si la cena en Carondelet fue muy formal, esta recepción fue todo lo contrario: muy informal. Según ingresaba cada invitado al gran salón del hotel, se le ofrecía

una copa de *champagne* y cada cual se reunía con amigos y conocidos. Estaba yo justamente con otros amigos, entre ellos el embajador Federico Arteta Rivera, cuando debí dar paso a un salonero que llevaba una fuente de bebidas variadas; retrocedí ligeramente y golpeé a alguien en la pierna. Me volví para excusarme y era el presidente Fujimori a quien había topado; le pedí disculpas, a lo cual respondió que no me preocupase, y me llamó por mi nombre, lo cual me admiró. En ese momento le extendí la mano y le dije:

Presidente, como es posible que gane las próximas elecciones presidenciales, debemos ser amigos. Los dos, más que políticos, en la concepción popular, somos técnicos y, por lo tanto, podemos ser objetivos. Quizás seamos instrumentos de la Providencia para resolver el tradicional problema limítrofe que hemos tenido entre nuestros dos países, cuyas economías podrían ser muy complementarias.

En su contestación, el presidente Fujimori fue muy parco —típico de su mentalidad oriental; “impavidez asiática”, como la califica el ex canciller Cordovez— lo cual era comprensible puesto que no podía anticipar conceptos, ya que más de un candidato presidencial estaba presente.

En la cena se me había asignado un sitio en una de las numerosas mesas redondas, y en cada una de ellas habían ubicado a alguna de las personalidades de la comitiva presidencial peruana. Mi mesa estaba presidida por un diputado representante de Piura; en la conversación, descubrimos que muchas de las familias prominentes de dicha ciudad tenían vínculos con Ecuador, tales como las familias Seminario, Burneo y Samaniego, entre otras.

No volví a tener contacto alguno con Fujimori hasta el 10 de agosto de 1992, con motivo de la transmisión del mando presidencial.

3. SEGUNDO ENCUENTRO CON FUJIMORI EN QUITO, 1992

REUNIÓN FORMAL

Perú, en 1992, estaba viviendo momentos muy intensos, pues los problemas suscitados por las actividades terroristas de Sendero Luminoso y el MRTA demandaban la mayor atención de su gobierno, lo que culminó con la prisión de Abimael Guzmán, pocas semanas antes de la invitación que se cursó por parte de Ecuador a los países con los cuales se mantenía relaciones diplomáticas, para el envío de delegaciones para la transmisión del mando. En días anteriores, el embajador de Perú en Quito, doctor Eduardo Ponce, tuvo varias reuniones con quien habría de ser mi futuro canciller, el embajador Diego Paredes Peña. El propósito era tratar sobre la asistencia del presidente Fujimori a dicha ceremonia. En forma cortés, pero insistente, destacó el diplomático peruano el deseo de su presidente de asistir a ese importante acto político y el interés que su gobierno asignaba en conocer cuál sería el contenido del discurso del presidente Durán-Ballén sobre el tema bilateral, es decir, sobre el problema territorial. El embajador Paredes le señaló que lo que expresaría en su discurso el presidente Durán-Ballén, sobre el tema en cuestión, estaría enmarcado dentro del espíritu de diálogo que animaba a los dos países y el propósito de encontrar una solución realista pero adecuada que atendiera las legítimas aspiraciones y los derechos ecuatorianos. El diplomático peruano comprendió la situación y no insistió en conocer el texto de mi declaración y, luego de las consultas con su Cancillería, confirmó la asistencia del presidente Fujimori, quien anunció su asistencia a dicha ceremonia, prácticamente la víspera de tal evento, e indicó, además, que regresaría a Perú la misma tarde o noche, al término de las ceremonias. Al mediodía fue recibido en el aeropuerto de la capital por el presidente saliente, doctor Rodrigo Borja Cevallos, quien, según me informó uno de los personeros de protocolo de la Cancillería que estuvo presente, habría invitado al presidente Fujimori a asistir al almuerzo que ofrecería en Carondelet a los jefes de Estado presentes. Pero el presidente Fujimori se excusó de tal asistencia, pues, según

indicó, debía acudir a una reunión conmigo, establecida previamente con la intervención de la embajada de ese país en Quito, reunión que efectivamente se llevó a cabo en el Hotel Hilton Colón, que había facilitado por varios días el uso de los últimos pisos de la tercera torre para las sesiones de trabajo y de organización de los eventos que debían realizarse previamente a la transmisión del mando.

Por una reciente publicación (*Recovecos de la historia*. Editorial Planeta), el ex presidente Borja informa que acompañó al presidente Fujimori desde el aeropuerto hasta su albergue en el Hotel Oro Verde. Además, dice que en ruta, ante una pregunta de Fujimori sobre Durán-Ballén, le dirigió algunas “patrióticas mentiras” (p. 231), ¡que agradezco!

La reunión en el Hotel Hilton Colón, entre Fujimori y quien escribe, fue muy cordial y hasta amena; tuve la misma impresión que había comentado reiteradamente el presidente Borja, de que habría un auténtico deseo de encontrar caminos hacia la resolución final de nuestros problemas. Al presidente peruano le acompañaban su ministro de Relaciones Exteriores, doctor Oscar de la Puente, y su edecán, un general de la Fuerza Aérea peruana; para la entrevista había pedido al futuro canciller, Paredes Peña, que me acompañara. Como aún no se posesionaban mis tres edecanes (teniente coroneles), no pude contar con la presencia de ninguno de ellos.

Al inicio de nuestras conversaciones le recordé al presidente Fujimori de nuestro encuentro previo con ocasión de mi “tropiezo”, en meses anteriores, en el salón del Hotel Oro Verde. Hablamos largamente de cómo veíamos cada cual, desde su óptica, el problema limítrofe; le recordé que con anterioridad al reconocimiento de la zona, entre los ríos Zamora y Santiago, que se había hecho por parte del Servicio Geodésico de Estados Unidos con motivo del proceso de demarcación de la línea fronteriza establecida por el Protocolo de Río de Janeiro, no conocíamos exactamente, ni los países limítrofes ni los países garantes, la realidad geográfica. Nosotros, al mirar hacia el sur, creíamos que había un solo macizo de montaña, y ellos, al mirar hacia el norte, opinaban de igual manera, sin dar la verdadera magnitud al río Cenepa. Fue ese estudio, realizado años después del arbitraje de Bras Días de Aguiar,

y el consiguiente conocimiento geográfico, lo que determinó que, por la presencia del río Cenepa, en realidad no existía un solo divorcio de las aguas entre los ríos Santiago y Zamora, sino dos, y que para todo efecto práctico, el río Cenepa era el real *divortium aquarum*.

Dentro de la charla y con el deseo de ampliar conceptos sobre esta nueva realidad que motivó la declaración del presidente Galo Plaza, en 1951, de que el Protocolo de Río, en ese sector, era inejecutable (tesis que hice mía), el presidente Fujimori preguntó si se disponía de alguna caleta en el límite marítimo de los dos países, para provocar, a corto plazo, una nueva reunión. Me preguntó, además, si yo pescaba, pues eso podía dar ocasión para practicar juntos este deporte. A lo anterior le propuse que lleváramos a cabo esa reunión en Bahía de Caráquez, lugar que, además de agradable y tranquilo para una reunión de esta naturaleza, le habría de permitir a él salir a practicar la pesca en aguas profundas, invitación que fue aceptada “aparentemente” con agrado de su parte. Nos despedimos con mucha cordialidad, puesto que a pocas horas se celebraría la transmisión del mando en el Congreso Nacional.

Al leer mi mensaje, en la sesión del Parlamento, al llegar a la parte que trataba sobre el problema limítrofe, dejé de leerlo, para anunciar que horas antes habíamos convenido los dos presidentes en tener, en las próximas semanas, una reunión en Bahía de Caráquez. Los miembros de los gabinetes ministeriales, saliente y entrante, estaban sentados a los costados de las autoridades; al oír este anuncio, el doctor Leonardo Viteri Molinari, ministro de Salud designado, oriundo de esa ciudad, gritó: “¡Eso!”, lo que causó gran alegría e hilaridad en el público.

Continué leyendo mi mensaje inaugural y, al acabar de tratar el tema de las relaciones con Perú, el presidente peruano se había levantado y adelantado varios pasos aplaudiendo; en ese momento, uno y otro nos acercamos y nos dimos un grande y espontáneo abrazo que mereció el aplauso extendido de gran parte de la concurrencia, que se puso de pie —¿probaría eso que uno y otro mandatario continuaríamos el diálogo cordial que se había iniciado con el anterior gobierno? De parte mía, ésa era mi inclinación ante tal gesto.

Al terminar la ceremonia se aproximó el edecán del presidente Fujimori y me manifestó, en su nombre, que él había cambiado de parecer, y que, si pudiésemos reunirnos al día siguiente, pernoctaría la noche en Quito para continuar nuestra conversación. A esto contesté que me sería grato desayunar con él al día siguiente en el palacio presidencial.

4. INICIO DEL MANDATO CONSTITUCIONAL. AGOSTO 10 DE 1992

PRIMERAS ACCIONES

Luego de la sesión solemne del Congreso, en la cual el economista Alberto Dahik Garzosi y quien escribe estas líneas habíamos jurado ante Dios y la Patria cumplir con las funciones para las que habíamos sido elegidos democráticamente, recorrimos el corto trecho entre el recinto legislativo y el gran espacio abierto, creado años atrás en parte de los terrenos que habían conformado el tradicional estadio de El Arbolito, de tanta memoria para los practicantes y amigos de los tan queridos equipos del fútbol quiteño, escenario por igual de tantos triunfos y también de lamentadas derrotas. Habíamos escogido ese sitio para que el pueblo pudiera presenciar la ceremonia de posesión del nuevo gabinete, que se realizó en un ambiente de alegría y optimismo.

Mi primer decreto fue el de aceptación del mando que nos había otorgado la ciudadanía ecuatoriana y el nombramiento del secretario general de la Administración, licenciado José Vicente Maldonado Dávila, quien debía certificar el acto. El segundo decreto creaba los ministerios de Vivienda y Desarrollo Urbano y el de Información y Turismo, que habíamos ofrecido en la campaña electoral; el primero, con el objeto de coordinar las correspondientes actividades en ese ramo con los gobiernos seccionales del país, y el segundo, para una labor, a través de la informática, de hacer conocer el país dentro

y fuera y por el turismo, que debería fomentar la llamada “industria sin chimeneas”. A continuación, por mi tercer decreto, procedí a nombrar el primer gabinete presidencial.

Conscientes, por un lado, de que no tendríamos una mayoría en el Congreso, y por otro, de que habíamos prometido llevar a cabo un gobierno para todos los ecuatorianos, sin distinción de afiliación partidista ni de clases, buscamos formar un gabinete de gente capaz y probada. Yo decía que el posible éxito que había logrado en anteriores cargos públicos, como el Ministerio de Obras Públicas (1956-60) y la Alcaldía de Quito (1970-78), se debía a que había contado no con un grupo político, sino, en cada caso, con la **continuidad** de trabajo de profesionales de diversas disciplinas, que lo único que tenían en común era el deseo de servir a sus conciudadanos y al país. Por ello escogimos, igualmente, un grupo de colaboradores que tenían un historial de servicio de total entrega.

Los siguientes distinguidos ciudadanos fueron los miembros de ese primer gabinete, que yo –con toda razón– denominé de lujo:

- Ministro de Gobierno: señor Roberto Dunn Barreiro.
- Ministro de Relaciones Exteriores: doctor Diego Paredes Peña.
- Ministro de Defensa: general José Gallardo Román.
- Ministro de Educación: doctor Eduardo Peña Triviño.
- Ministro de Finanzas: señor Mario Ribadeneira Traversari.
- Ministro de Obras Públicas: ingeniero Pedro López Torres.
- Ministro de Salud: doctor Leonardo Viteri Molinari.
- Ministro del Trabajo: doctor Alfredo Corral Borrero.
- Ministro de Agricultura: ingeniero Mariano González Portes.
- Ministro de Bienestar Social: doctora Mariana Argudo Chejín.
- Ministro de Comercio e Industrias: ingeniero Mauricio Pinto Mancheno.
- Ministro de Energía y Minas: señor Andrés Barreiro Vivas.
- Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda: ingeniero Francisco Albornoz Casares.
- Ministro de Información y Turismo: señor Pedro Zambrano Izaguirre.

- Secretario General de la Administración: licenciado José Vicente Maldonado Dávila.

Dos miembros del nuevo gabinete habían trabajado ya conmigo: el ingeniero López, como concejal de Quito, entre 1972 y 1976, y el ingeniero Albornoz, en varias funciones a partir de 1956, como indiqué en las dedicatorias.

Para los otros cargos del llamado gabinete ampliado, en días sucesivos se fueron nombrando igualmente a hombres y mujeres de excelentes reputaciones; entre ellos, algunos representantes de los indígenas, entre los cuales estaban el doctor José Quimbo, como asesor en Asuntos Indígenas, y el arquitecto Luis Duchicela XXVIII, como secretario ejecutivo del sector, como miembros del mismo. De igual manera, se nombró subsecretario de Bienestar Social al doctor Sharimiat Shiguango, de la comunidad Shuar. Pensaba yo, por la experiencia en el Ministerio de Obras Públicas y en el Municipio de Quito, que éste sería un gabinete de larga duración. Al término de los cuatro años, solo cuatro de ellos habían de desempeñarse hasta el final del período, pero no contaba con el vaivén de nuestra política, ni con la casi permanente oposición del Congreso. En efecto, 43 ciudadanos desempeñaron las catorce carteras y la Secretaría General de la Administración: seis, en Energía; cinco, en Finanzas; cuatro, en Gobierno, Educación y Secretaría General; tres, en Salud, Bienestar, Turismo y Comercio e Industrias; dos, en Relaciones Exteriores y Defensa, y solo las de Obras Públicas, Agricultura, Trabajo y Vivienda fueron desempeñadas por una persona durante todo el período (pero esta fase de la política interna podría acaso ser materia de otro libro).

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA

Pocas horas antes, en la sesión matutina del Congreso, se había procedido a la elección de las autoridades legislativas. La alianza PUR-Conservadora, que apoyó nuestras candidaturas, había logrado solo 19 escaños, esto es, aproximadamente 25% del poder Legislativo. Esto hacía imposible lograr una candidatura propia para la presidencia del Congreso, como fue la que algún momento se mencionó para el doctor Carlos Julio Arosemena Monroy, recientemente fallecido, que no prosperó, lo que causó un lamentable resen-

timiento de su parte. Por otro lado, el Partido Social Cristiano (en cuya formación había yo participado entre 1950 y 1951, del cual me separé en 1990 por discrepancias de criterio) había anunciado que “gobernaría desde el Congreso”. Había, pues, que buscar quien pudiera presidir con imparcialidad y sin giros políticos; por fortuna, mi sugerencia de que la selección recayera en el diputado ingeniero Carlos Vallejo López fue aceptada por nuestra alianza, respaldada por varios de los partidos de minoría. Estimo que el desempeño del diputado Vallejo en la presidencia de la legislatura fue apropiado e imparcial, durante su corto año de labores.

5. TERCER ENCUENTRO CON FUJIMORI. QUITO

EN CARONDELET

Tal como acordáramos la víspera, en la mañana del 11 de agosto desayunamos, los dos mandatarios y los dos cancilleres, en el comedor de la residencia presidencial de Carondelet. En esta reunión, en primer lugar le expresé que desearía continuar el diálogo, con la misma cordialidad que había sido iniciado con el presidente Borja, y en términos más concretos hablamos de una posible solución sobre la base de reconocer la **inejecutabilidad parcial del Protocolo de Río**; le recordé al presidente lo que al efecto había yo manifestado en mi mensaje inaugural del día anterior.⁴

4 “Las relaciones con el Perú serán igualmente impulsadas y fortalecidas. El comercio se ha intensificado constantemente y puede ser cada día más significativo y beneficioso. Inmensas posibilidades de cooperación se abren para los dos pueblos. Es de desear que se vayan haciendo más reales y efectivas dentro de un proceso de amistad y entendimiento que mire de manera especial lo mucho que nos une y que destaque la necesidad histórica de dar solución a los aspectos que aún nos separan. Conforme he anunciado de manera responsable en el curso de la campaña electoral, uno de mis principales objetivos será ahondar en un diálogo sincero y serio con el Gobierno de Perú, para buscar una solución justa, realista y definitiva del problema territorial y con la asistencia de los países amigos que han estado más directamente con nuestra realidad: Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América, y con la de Su Santidad, Juan Pablo II, de especial significación por su alta autoridad moral y espiritual.

Como yo había llevado mapas de la zona para entrar de lleno en la búsqueda de una solución que pudiera ser satisfactoria a los dos países, le señalé la posible línea fronteriza a partir del hito 20 de Noviembre hasta el hito Llave de Miaiza. Señalo que el presidente Fujimori había sido muy claro la víspera en cuanto a que no aceptaría revisar la línea ya definida por las partes, desde el límite norte con Colombia hasta el primero de los nombrados hitos, ni tampoco en el extremo sur, desde el Pacífico hasta el último mencionado hito.

Con alguna variación, por el mayor conocimiento que se tenía en esa época de la zona y de la realidad, mi propuesta se basó en aquella que había presentado al subsecretario norteamericano, Enders, en 1981, como un planteamiento inicial relativo a la zona Zamora-Cenepa-Santiago: desde el hito 20 de Noviembre, cuyas coordenadas se conocen, utilizaríamos el paralelo correspondiente hasta su intersección con el río Cenepa; por éste, hacia el sur, al río Marañón, y por éste, hacia el occidente, hasta el pequeño río Cusu; por el corto curso de éste hacia el noroccidente, hasta su nacimiento, y luego una línea geodésica desde este sitio hasta el hito Llave de Miaiza. “Esto permitiría que Ecuador, en una longitud de aproximadamente 23 km, fuera frentista del Amazonas, el río de Quito” (Mapa 3). Es decir, una **solución de continuidad territorial y soberana hasta el Amazonas**, cuya tesis mantuve durante todo mi período.

Hay que destacar esta aspiración y este hondo deseo que tiene el pueblo ecuatoriano de encontrar una solución que le acerque y le permita convivir de la manera más cordial y mutuamente beneficiosa con el pueblo peruano y construir juntos un mejor y más esperanzador porvenir para las generaciones presentes y futuras.

La solución debe tomar en cuenta tanto los legítimos derechos ecuatorianos, como medir las realidades y limitaciones que existen. Para nuestro país, descubridor del Amazonas, *una salida soberana y territorial* a ese río es aspiración que vive permanentemente en la conciencia de su pueblo y cuya satisfacción impulsará la entrega generosa de una relación fructífera y fraterna con el pueblo de Perú.

Comprendo que en esta materia el ilustrado Gobierno de Perú, presidido por el Excmo. presidente Ing. Alberto Fujimori, puede tener apreciaciones diferentes a las nuestras; por ello el mérito y la importancia del diálogo franco que nos conducirá como verdaderos amigos a enfrentar las diferencias con valentía y decisión para dar las soluciones más adecuadas”.

Las conversaciones las llevamos básicamente los dos mandatarios con intervenciones ocasionales de los dos cancilleres, quienes posiblemente pensaban que uno y otro estábamos otorgando de más en nuestras respectivas posiciones; nuestro carácter de técnicos nos hacía ser más objetivos y quizás menos diplomáticos.

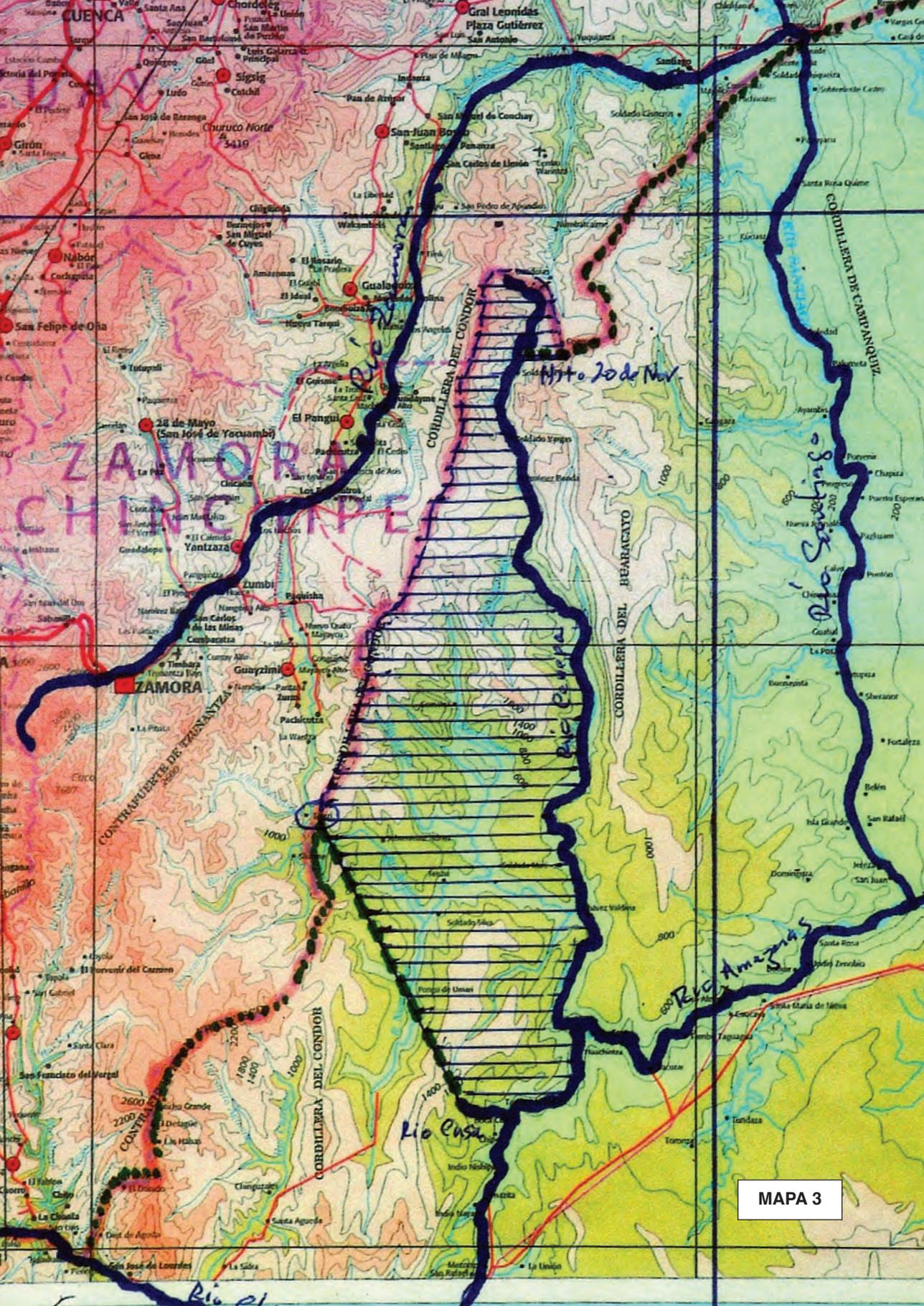
Cuando el presidente Fujimori preguntó sobre una posible compensación para su país por esta solución, le indiqué que la mayor compensación para ambos países sería terminar con el viejo problema, lo que nos permitiría iniciar programas de **integración fronteriza** de mutuo beneficio y dejar de invertir en presupuestos exagerados para la defensa.

Luego le recordé al presidente Fujimori que el presidente Borja había enunciado la posibilidad del arbitraje papal, lo cual, como ya lo había hecho en ocasiones anteriores, “fue rechazado de plano por Fujimori, quien recordó que había propuesto un plan alterno de un posible peritaje papal” para la colocación de los hitos en la Cordillera del Cóndor, aspectos sobre los que volveré más adelante.

DE LO TRATADO CON EL PRESIDENTE BORJA

Al terminar nuestra conversación, el presidente Fujimori me habló de una solución, entre otras, discutida con el presidente Borja, sobre una faja de terreno que podía ceder el Perú, desde la línea de la demarcación hasta el río Amazonas; según su sugerencia, se entregaría una franja de aproximadamente 200 metros de ancho, que permitiría construir una carretera de más o menos 180 kilómetros de longitud (supongo que por parte del Ecuador), con un derecho de vía de entre 20 metros y 30 metros, y con posibles franjas laterales de 100 metros de profundidad a lado y lado.⁵ En el mismo mapa sobre el cual habíamos discutido le hice notar que, si esta faja fuese entre los ríos Cenepa y Santiago, sería una vía de gran costo por su construcción en área muy acci-

⁵ En un memorando que me entregara el canciller, doctor Diego Cordovez Zegers, días antes de la transmisión del mando, menciona, entre otros asuntos tratados en su administración, esta propuesta.



MAPA 3

dentada; si la faja fuera al oriente del río Santiago, hacia el Morona, se trataría igualmente de una vía de alto costo, por su gran sobreelevación, por tratarse de una zona muy anegadiza y con muchos ríos, que obligaría a construir muchos puentes de grandes luces (por supuesto, esta solución habría requerido la aceptación, por parte nuestra, de completar la colocación de hitos a lo largo de 78 km en la Cordillera del Cóndor, inaceptable para Ecuador).

Entre broma y broma, le hice ver los problemas del tránsito de personas entre las dos áreas del eventual territorio peruano, que podría significar que algún día una de ellas podría convertirse en otra Bangladesh, ¡como sucedió con Pakistán dividido!

Casi al final de la reunión, convenimos en que, en la próxima cita en Bahía de Caráquez (cuya fecha acordaríamos en un plazo de pocos días), se volvería a tratar estas posibles soluciones, luego de que “ambos gobiernos consultáramos con los organismos del caso”.

VIAJES PREVIOS

Antes de la posesión del mando, con varios de los futuros miembros del gabinete ampliado, se llevaron a cabo dos viajes: el primero a Bogotá y el segundo a Washington y Madrid.

En Bogotá se conversó con varios miembros del gobierno colombiano, para “abrir” la frontera, lo que se dio en las primeras semanas de mi mandato, con gran beneficio para el intercambio comercial entre los dos países. Sin embargo, la reacción inmediata fue que, tanto los gremios de choferes como los “comerciantes” de Tulcán e Ipiales, produjeron un paro de actividades en la frontera, que duró pocas semanas. Pero el uso del transporte aéreo entre los dos países en la primera semana significó de inmediato un intercambio comercial de un volumen mucho mayor del transportado por tierra; en poco tiempo se demostró que había sido una decisión conveniente y oportuna. Las empresas de aviación de las dos naciones multiplicaron sus frecuencias con gran beneficio mutuo.

En Washington se llevaron a cabo reuniones con los organismos internacionales, como el Fondo Monetario, el Banco Mundial, el Banco Interamericano, la AID y la PAHO. Por mis años en el BID, tenía excelentes amistades con sus personeros, que demostraron confianza en el nuevo gobierno y gran deseo de colaborar con las futuras autoridades en programas de desarrollo (social y económico) y de asistencia técnica. Pero se hizo evidente que se debía dar un nuevo giro al manejo económico, pues con la mayoría de dichas instituciones el país estaba en mora, por la suspensión de pagos de la deuda externa, tanto capital como intereses, por parte de los gobiernos anteriores. Sería necesario, para mi administración, dar pasos inmediatos para preparar un reordenamiento fiscal y una nueva negociación de nuestras obligaciones, no solo con las mencionadas organizaciones internacionales, sino además con los gobiernos amigos que habían ofrecido créditos bilaterales. A esto se procedió desde los primeros días, lo que dio como resultado tener que dictar varias medidas: el 3 de septiembre, antes de cumplir el primer mes de nuestras funciones, que consistían en reformas de las políticas monetarias, fiscales y cambiarias que permitiesen sentar las bases de una economía saludable orientada hacia el bienestar social, que probaron, por los resultados, ser oportunas y muy convenientes.

En Madrid fuimos recibidos tanto por Su Majestad, el rey Juan Carlos, así como por el jefe de gobierno, Don Felipe González; con España se inició desde esos primeros momentos una reprogramación de una línea de crédito contratada por el gobierno anterior, del equivalente de US \$ 350 millones, pues existía en diversas fases de trámite un monto ¡por casi el doble de lo aprobado! Eventualmente se logró determinar los créditos para un mínimo de proyectos de infraestructura (entre ellos la planta termoeléctrica Trinitaria, en las proximidades de Guayaquil, de 125 MW, por un monto de US \$ 133,0 millones), y acordar que, una vez copado el total de la línea de crédito vigente, se estudiarían, caso por caso, nuevas operaciones.

Desde las reuniones previas a mi inauguración del mandato presidencial, ya el grupo mixto de los futuros ministros del frente económico y representantes del sector privado iniciaron conversaciones para nuestro eventual ingreso al GATT —que posteriormente se convirtió en la Organización Mun-

dial de Comercio (OMC)—, igualmente conocida por sus iniciales en inglés, WTO.

Así pues, al inicio del mandato, el 17 de septiembre de 1992, mediante la solicitud del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Diego Paredes Peña, al director general del GATT, señor Arthur Dunkel, comenzaron tanto las gestiones ante los directivos del mismo en Ginebra como los trámites internos.

Esta acción fue seguida por mi Decreto N° 1167, de octubre 20 de 1993, por el cual se conformaba el grupo negociador, en el cual estarían representados varios ministerios e instituciones nacionales y las cámaras de la producción del país.

Para enfrentar este inmenso reto, el canciller Paredes dispuso la organización del grupo de funcionarios de diversas instituciones del Estado, bajo la dirección del subsecretario económico de la Cancillería, ingeniero Patricio Izurieta. Este grupo, cohesionado y con gran mística, enfrentó las negociaciones durante algo más de tres años, en un ambiente internacional de transición en el comercio, lo que hizo necesario que el país se adaptara a nuevas disposiciones y reglas de procedimiento durante el proceso y se comprometiera luego a otras que resultaron en un evidente proceso de modernización del comercio internacional, al que se ha sumado una tecnificación privada y pública para enfrentar el mismo y los retos de la globalización.

El proceso que se iniciaba constituiría eventualmente la negociación en materia económica internacional más ambiciosa en la que hubiera participado el país, ya que abarca prácticamente todos los campos de su vida económica, comercio de bienes y servicios, propiedad intelectual, inversiones y similares.

Desde el inicio sabíamos que sería una ardua tarea, tanto por la necesidad de lograr unidad de criterios a nivel del país, como la negociación sobre aranceles con los miembros de la organización.

6. EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. NEW YORK, SEPTIEMBRE DE 1992

TEMAS TRATADOS

En septiembre de 1992 se llevó a cabo la XLVII Asamblea General de las Naciones Unidas. Dentro del sistema de alternación de la presencia de los miembros no permanentes, en esa época en el Consejo de Seguridad fue electo Ecuador y debí representarlo. No obstante el desempeño de la presidencia por apenas seis semanas, decidí asistir para presentar nuestros puntos de vista sobre varios aspectos de interés internacional y aprovechar luego para visitar a varios otros organismos, tanto en Nueva York como en Washington, ya que una anterior visita en julio la hiciera informalmente como presidente electo.

Mi presencia, con el canciller y nuestro embajador ante la ONU, el doctor José Ayala Lasso, fue muy oportuna, pues me permitió exponer, nuevamente, mis criterios sobre las relaciones con Perú, hacer conocer nuestro pensamiento sobre la conservación ambiental, con una consiguiente propuesta, y hacer evidente nuestra opinión sobre los problemas del desarrollo, frente a las recientes medidas dictadas por mi gobierno. Sobre el primer tema, manifesté:

Ecuador, y esto ya es bien conocido en esta Asamblea General, busca de manera firme y sincera la solución del problema territorial con Perú. El inicio de un diálogo entre sus mandatarios fue un gran paso hacia esa búsqueda.

Se ha roto el tabú político que impedía que ecuatorianos y peruanos pudiésemos hablar y referirnos a esta situación en términos cordiales, francos, constructivos, sin descuidar los legítimos intereses nacionales, mirando las evidentes posibilidades de desarrollo conjunto.

Me es grato manifestar en este foro mundial, señor presidente, que estoy empeñado en que el tratamiento del problema territorial con Perú que, en el pasado y por muchos años, ha sido fuente de desconfianza, preocupación y hasta de discordia entre nuestros dos países, se orien-

te para convertir los mutuos recelos de antes, sobre la base de la justicia y el realismo, en cooperación y esfuerzo dedicados al desarrollo de nuestros empobrecidos pueblos.

Nuestros dos países, similares por muchas razones, pueden y, sobre todo, deben encontrar una solución justa, honorable y realista al diferendo territorial, lo que facilitará un franco proceso de integración económica.

Por eso, el día mismo en que se inició mi gobierno, dije, en presencia del excelentísimo señor presidente Alberto Fujimori, que Ecuador seguiría empeñosamente conversando con franqueza, con claridad, en un ambiente de armonía y mutuo respeto para alcanzar cuanto antes, con la ayuda de los cuatro países que han estado históricamente más vinculados en los últimos 50 años a Ecuador y a Perú en esta materia, y con la alta participación de Su Santidad Juan Pablo II, una solución permanente a esta divergencia territorial que permita que Ecuador y Perú, que se dan la mano en el Océano Pacífico, puedan sellar su amistad dándose la mano una vez más en el río Amazonas, descubierto por una expedición que partió desde Quito.

En efecto, señor presidente, Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América han conocido la crisis territorial que han vivido Ecuador y Perú, han sido testigos calificados de las durísimas horas de sacrificio y dolor para mi país, conocen la historia de la formación de nuestras repúblicas, los avatares de su independencia y de los años subsiguientes, saben de los principios y de las gestas de sus pueblos, de sus derechos y de los acontecimientos que han ido formando la trama de su historia. Por todo ello, de manera muy especial estos cuatro países hermanos están llamados a contribuir en la búsqueda de caminos, a abrir justas y creativas iniciativas que acerquen y estimulen a Ecuador y a Perú para superar definitivamente este problema territorial. En una palabra, señor presidente, para escribir juntos la historia, con valentía y visionaria orientación.

Antes de continuar con el texto, quiero destacar que en esta, mi primera intervención en la Asamblea General de la ONU, puse de relieve tres aspectos fundamentales de las conversaciones o negociaciones que se venían de-

sarrollando con Perú desde el anterior gobierno, y que creí importante resaltarlas: la búsqueda de una solución realista, pero que atendiera las legítimas aspiraciones y derechos ecuatorianos como país amazónico; la trascendencia del apoyo que venían brindando los países garantes del Protocolo y la importancia de una eventual participación del Santo Padre. Mi gobierno no dejó de lado esa importantísima instancia, pues la participación, de alguna manera, de Su Santidad el Papa, podía ser de gran ayuda.

En relación al segundo tema de mi discurso, indiqué:

Un problema de enorme importancia por su efecto tanto nacional como internacional es el relativo a la preservación del medio ambiente en su indisoluble vinculación con el desarrollo sustentable. Desde la Declaración de Estocolmo, en 1972, que marca el inicial paso internacional para sentar los fundamentales principios universales para la defensa del medio ambiente a nivel mundial, los esfuerzos realizados para detener la contaminación ambiental terrestre, marítima o aérea, la desertificación y la deforestación, entre otros aspectos de orden ecológico, han sido significativos. Sin embargo, ha sido necesario que la realidad obligue a nuevas iniciativas, que en esta ocasión culminaron con la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Río de Janeiro, junio de 1992, es un hito cuyo fundamental propósito fue convenir en determinados programas para tratar de remediar la degradación constante del medio ambiente. Es de esperar que sus resultados sean de beneficio general y que ayuden a garantizar el desarrollo y bienestar futuro del hombre. Mi gobierno está dispuesto a emprender acciones para mejorar la situación ambiental nacional, así como para contribuir a la obra global de la preservación de la naturaleza.

Sin embargo, me permito enfatizar en la **obligación que tienen los países desarrollados, a quienes les corresponde la mayor culpabilidad del deterioro de nuestro medio ambiente**, frente a aquellos países a los cuales hoy se les pide el sacrificio de limitar su legítimo derecho al uso de los bienes que la naturaleza les ha otorgado. Se hace necesario buscar conjuntamente las **obligadas compensaciones, particularmente en el campo del financiamiento y de la cooperación tecnológica.**

Sobre el tercer tema, ante los comentarios ya evidentemente opuestos a las medidas del 3 de septiembre, creí del caso aclarar que, según mi concepto, ya no se podía hablar de “desarrollo social versus desarrollo económico”; había que hablar, como decía el mariscal Tito, cuando ejerciera la presidencia de la entonces Yugoslavia, de DESARROLLO (sí, con mayúsculas), pues no se puede pensar que lo uno puede marchar sin lo otro y un auténtico desarrollo es el balance de las dos fases. Por ello dije:

Creo que los temas sociales, de los que hablé aquí en 1962, en representación del Banco Interamericano de Desarrollo, deben volver a constituir motivo de preferente atención por parte de las Naciones Unidas. En definitiva, el desarrollo económico tiene importancia por tanto cumple una función frente a realidades humanas. Es hora de que todos los grandes problemas sociales sean mejor comprendidos, a fin de que la ONU conforme un programa internacional de acción que sirva de base para los trabajos de la próxima conferencia sobre temas sociales que, asimismo, se ha resuelto convocar, y propuse un plan de acción, por parte de los países desarrollados, que contemplase la “**creación de un fondo compensatorio**” para ayudar a los países en “vías de desarrollo”, a los que se les pedía no continuar explotando los recursos naturales que poco a poco estaban acabándose.⁶

7. CUARTO ENCUENTRO CON FUJIMORI. BAHÍA, DICIEMBRE DE 1992

EN BAHÍA DE CARÁQUEZ

En las conversaciones entre las dos Cancillerías se determinó que la reunión de Bahía de Caráquez se llevaría a cabo del 9 al 11 de diciembre de

⁶ Este tema ha sido planteado, a través de los años, por diversas personalidades latinoamericanas, pero jamás fue aceptado por los países desarrollados.

1992. La comitiva peruana llegaría en su nave aérea presidencial a la base de Salinas; ahí se reuniría con la comitiva presidencial ecuatoriana.

Fujimori fue recibido con los honores militares de estilo y luego, en el casino naval, se ofreció un almuerzo a los dos mandatarios. Fujimori llegó acompañado de su esposa, de sus dos hijos menores y del canciller De la Puente. Además de mi esposa, me acompañaba el canciller Paredes. Al terminar el almuerzo, nos embarcamos en nuestro Avro presidencial, ya que por la longitud, en aquel entonces, de la pista de San Vicente, la nave peruana no podía utilizarse y debía permanecer, hasta su regreso, en el aeropuerto de Salinas.

El vuelo entre Salinas y San Vicente, en un día muy claro, fue casi rasanté, lo que permitió tener la continua visión de nuestras playas, que motivó exclamaciones de admiración por parte de la pareja presidencial peruana. La llegada a San Vicente, ante una gran concentración de la ciudadanía manabita en el aeropuerto Los Perales, el cruce de la bahía hasta la ciudad cabecera del cantón Sucre y el arribo a Bahía, se demostró que había gran cordialidad y deseos de lograr una paz definitiva. En el sitio del desembarque nos esperaba una caravana del personal mixto de seguridad, pero el enorme público concentrado exigía que recorriéramos a pie la ruta establecida entre el muelle y el Hotel La Piedra. La ciudad había sido engalanada y las fachadas, pintadas; los balcones estaban llenos de flores y otros adornos, gracias al trabajo de la alcaldesa y su Concejo, que lo presidía la señora María Eugenia Loo de Ruperti, que declaró al presidente Fujimori Huésped de Honor de la Ciudad; en las calles se habían colocado astas con las banderas de los 34 países del hemisferio. La *suite* presidencial en el Hotel La Piedra, donde se albergó al presidente y su familia, agradó al mandatario. En los siguientes días, se recorrió las calles centrales a pie y en bicicleta; los dos niños Fujimori gozaron en las piscinas y, sobre todo, en los *jet-skys* que algún amigo prestó (fue difícil sacarlos a tierra), y disfrutaron de momentos de una libertad de la cual no gozaban en su país —¡y salimos a pescar! Es decir, Fujimori, pues éste no es uno de los deportes que yo practicaba. Un amigo nos facilitó el uso de un gran yate y navegamos hacia el noroeste, a aguas profundas, y pescamos ¡nada! El presidente Fujimori se sentó en el gran sillón de pescar, cual un trono, de que disponía la nave —hora tras hora, pero sin resultado favorable.

Pero una nota de humor fujimoriano mientras navegábamos fue que, alrededor del sillón del presidente Fujimori, los invitados, principalmente autoridades, conversaban de muchos tópicos; cuando se comentó sobre las dificultades que teníamos con muchos de nuestros legisladores, el ministro Viteri exclamó: “¡Lo que usted debe hacer, señor presidente, es disolver el Congreso!” En ese momento, el aparentemente dormido Fujimori, en voz alta me dijo: “...y si necesita asistencia técnica, me llama”, lo que causó una espontánea carcajada de los presentes.

A la noche, se dio una gran recepción en el Bahía Yacht Club, con las autoridades de la provincia e invitados, todo en un ambiente de cordialidad y demostración de fraternidad. Dicho club colocó en semanas posteriores una placa recordatoria de este encuentro.⁷

En la mañana de esta “célebre” reunión, se recibió un mensaje de Su Santidad Juan Pablo, que demostraba el interés que la misma ocasionó en el Vaticano y que transcribo a continuación:

Nunciatura Apostólica en el Ecuador
Quito, 19 de diciembre de 1992

Señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Tengo el honor de comunicarle lo siguiente:

Informado de la reunión en Bahía de Caráquez, Manabí, de los señores presidentes de la República de Ecuador y Peru, el Santo Padre me encarga hacer llegar a los excelentísimos mandatarios su saludo y su bendición, expresando los votos de la Santa Sete por que la solidaridad, el amor fraterno y el entendimiento entre los dos pueblos y sus gobiernos sean la permanente inspiración que guíe las amistosas relaciones.

f) Francesco Canalini
Nuncio Apostólico

⁷ Con ocasión de las actividades bélicas de Perú de 1995, el Club retiró la placa conmemorativa del encuentro de 1992 y, a su vez, el Municipio de Sucre dejó insubsistente el título de Huésped Ilustre que se otorgara a Fujimori por tal motivo.

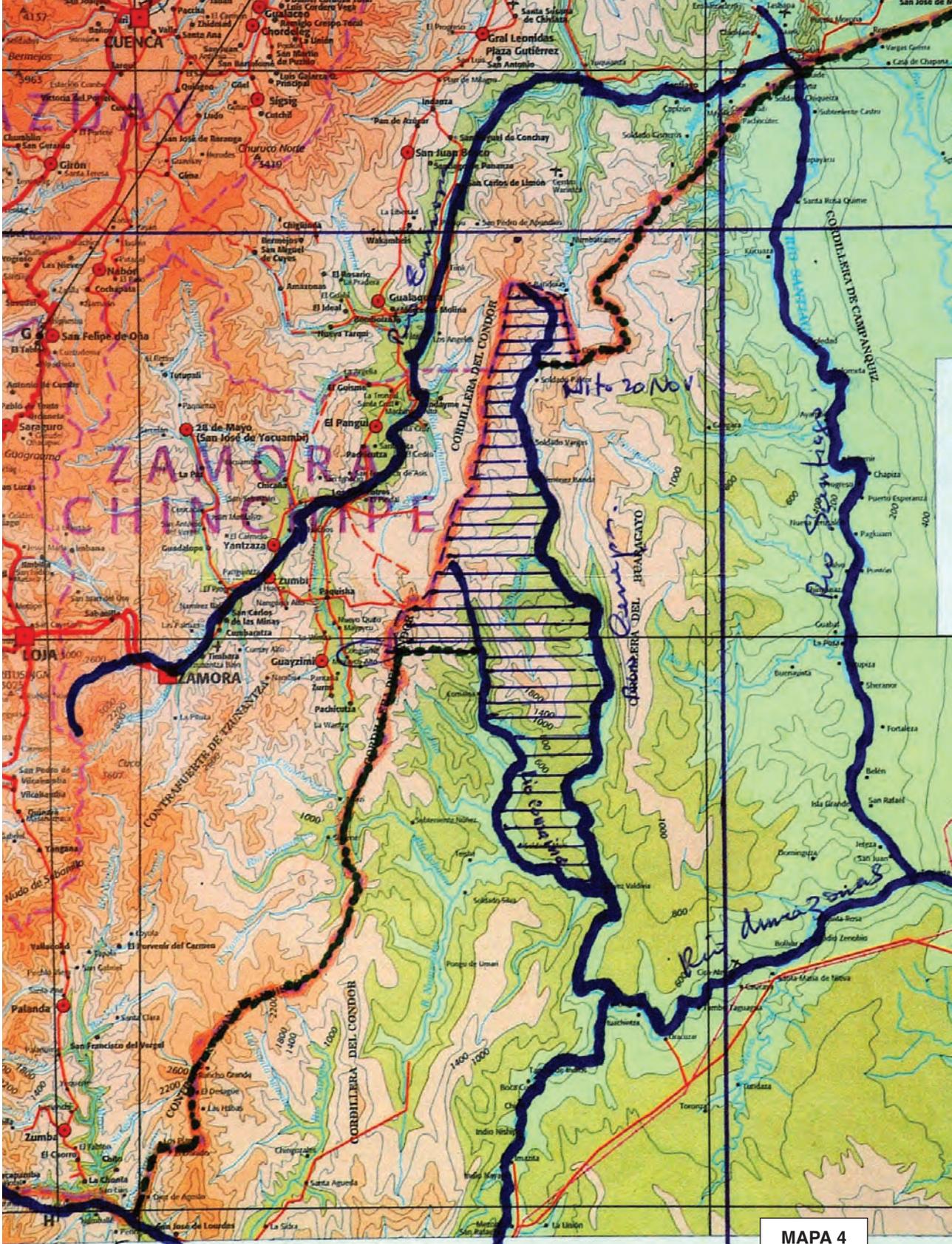
¿UNA CONTRAPROPUESTA?

Pero, entre eventos sociales, se llevaron a cabo sendas reuniones de trabajo. En una de ellas, Fujimori nos mencionó al canciller Paredes y a mí que había discutido con sus asesores diplomáticos y militares la sugerencia informal, que yo había enunciado la mañana del 11 de agosto, para proponer un bosquejo –informalmente aún– de una posible solución:

Desde el hito 20 de Noviembre, por el correspondiente paralelo hasta el río Cenepa; por éste hacia el sur, hasta la confluencia con el río Comaina; luego hacia el noroccidente, por su curso hasta la altura del paralelo del hito Conguime Sur y, por el mismo, hasta dicho hito, en la Cordillera del Cóndor.

“No se me pase de listo”, me dijo en tono bromista, “ustedes ya aceptaron tres hitos al norte de Miaizi (Llave de Miaza), hasta el correspondiente a Conguime Sur” (Mapa 4).

A esta propuesta, contesté categóricamente que deberíamos buscar una interpretación aceptable a los dos países. Añadí que lo que él proponía podría significar que, según su juicio, no seríamos “país amazónico”, a lo cual teníamos derecho y, como había sido mi propuesta, igualmente informal por cierto, de lograr una **solución de continuidad territorial y soberana hasta el Amazonas**. Creo interpretar que esta propuesta informal de Fujimori habría implicado reconocer, al menos en parte, la existencia real del divorcio de aguas entre los ríos Zamora y Santiago, pues añadió que en la zona entre el Chinchipe y el Comaina, Perú tenía en construcción carreteras y un oleoducto; que había varios poblados y asentamientos humanos de muchos años atrás, al igual que varios destacamentos militares y pequeñas pistas aéreas. Es posible que algún lector, al conocer de esta propuesta “informal” de Fujimori, preguntase: ¿por qué no se le dio curso? Si tal “propuesta informal” hubiese merecido nuestra consideración, estoy seguro que no habría prosperado en nuestro país en esos momentos (1992) y que no hubiese merecido el respectivo trámite ante las diversas instituciones del Estado, incluso de las Fuerzas Armadas, que habrían tenido que ser consultadas. Al efecto quisiera anotar que, cuando se iniciaban las negociaciones, luego del conflicto en el Alto Ce-



MAPA 4
 ESCALA HORIZONTAL : 1:200.000
 ESCALA VERTICAL : 1:200.000

nepa, recibí un oficio de la Asociación de Generales y Almirantes en Servicio Pasivo que me hacían llegar su parecer, “su instrucción”, de que debería tratarse de recuperar territorios hasta el río Morona, para asegurar la navegación en el sistema amazónico; ¿que habría resultado si yo aceptaba (en 1992) el Comaina? ¿Que fácil es pronunciarse sobre eventos luego de que ellos se dieron! Estoy seguro que, aun al suponer que no se hubiere dado el obvio rechazo interno, Fujimori, como tantas veces hizo, habría retirado su “propuesta informal”. Fujimori siempre habló de compensaciones: ¿cuáles serían éstas?

Debo añadir que, además, se trató de varios problemas subsistentes a lo largo de la línea fronteriza.

Fue evidente que no llegaríamos a ninguna conclusión favorable, ni siquiera a un inicio de arreglo del conflicto, pero en la conferencia de prensa, horas antes de iniciar su retorno a Salinas y su viaje a Perú, el presidente Fujimori recordó, por segunda ocasión (la primera durante el período presidencial del doctor Borja), que había un problema territorial entre las dos naciones, aspecto que fue cubierto por los medios de comunicación de los dos países (recordemos que, meses después, en Montevideo, Fujimori declaró ante la televisión internacional que toda esta aparente cordialidad en sus relaciones, tanto con el presidente Borja como con el presidente Durán-Ballén, fue para “distraernos” hasta que se presentara la ocasión de poder completar el cierre de la frontera, por la fuerza, si fuere necesario).

CUMBRE DEL GRUPO DE RÍO. DICIEMBRE DE 1992

Dos semanas antes, entre los días 1 y 2 de diciembre de 1992, se reunió en Buenos Aires la VI Cumbre Presidencial del Grupo de Río, con mi primera participación en este tipo de reuniones.

La Declaración de Buenos Aires suscrita con esta oportunidad comprometió a los países firmantes a continuar fortaleciendo los programas económicos, políticos y sociales orientados a generar condiciones favorables para la incorporación definitiva de la población en situación vulnerable al proceso de desarrollo. Los firmantes se comprometieron, además, a eliminar los desequi-

librios estructurales, en particular las condiciones de pobreza y marginalidad imperantes y a promover las “transformaciones institucionales y administrativas dinámicas, modernas y probas”, que contribuyan a la consolidación y el perfeccionamiento de una democracia eficiente y participativa.

En la reunión de la Cumbre, solicité a los presidentes del Grupo que se volviese a incorporar al presidente de Perú, desde la siguiente reunión, pues desde muchos años atrás había un distanciamiento con Venezuela por el rompimiento de relaciones, con ocasión de la disolución arbitraria del Congreso peruano. Esta solicitud mía fue acogida por todos los mandatarios, mas, como el presidente Caldera no hubiese asistido, el canciller venezolano, general Fernando Ochoa Antich, dejó salvado su voto, pendiente de la aceptación de su presidente, que se dio, a corto plazo; de esta manera Fujimori habría de asistir a estas cumbres a partir de la siguiente convocatoria. Lo anterior lo hice con el objeto de mantener la unidad del Grupo y para demostrar que había, en esa fecha, una relación cordial con el presidente peruano.

SALUDO DE AÑO NUEVO, 1993, AL CONGRESO

Al reiniciarse el nuevo año de 1993 y una vez que se reanudaba el período regular de sesiones del Congreso, visité a título particular a su presidente, el ingeniero Carlos Vallejo López, para plantearle una idea que se me había ocurrido: la posibilidad de que, con tal motivo, hiciera una visita para saludar al Congreso en pleno y efectuar algunas reflexiones de la labor conjunta que pudiéramos realizar los dos poderes. Luego de la lógica consulta, el presidente del Congreso fijó el 20 de enero de 1993 para mi presencia en el Parlamento. Ésta sería, probablemente, la primera ocasión en que un presidente constitucional hubiera solicitado ser recibido por este organismo, con excepción de las obligadas presencias anuales previstas en la Constitución. He creído del caso adjuntar, como Anexo 1, el texto de mi presentación al Congreso, pues realmente estimo que esos planteamientos iniciales demostraban cuál era mi intención para el desempeño de tan alta función.

Si bien mi exposición mereció, aparentemente, la aceptación, tanto por parte de los legisladores como de la prensa nacional, fue muy difícil en los si-

guientes años llevar a cabo la acción conjunta que yo proponía. Al efecto, debo recordar que fueron muchas las ocasiones en las cuales pedí a ese organismo, a los partidos, a los diversos gremios que conforman la sociedad y a la prensa nacional que hiciéramos un proyecto de moratoria política. Dije una y mil veces que los ecuatorianos que hemos tenido la suerte de participar en el desarrollo nacional, tanto en el sector público como en el sector privado, hemos dicho reiteradamente que conocemos cuáles son los problemas del país; por lo tanto, debemos proponer las soluciones adecuadas a los mismos. Muchas veces he dicho que podríamos convenir en 10, 12, 14 puntos importantes, en los que podríamos hallar consenso y ponernos a trabajar juntos en la atención a los mismos.

En esa oportunidad y en múltiples ocasiones posteriores he planteado la necesidad de buscar una moratoria política, para poder trabajar juntos, los tres poderes, los partidos, los gremios empresariales, los sindicatos, todos, para lograr el Ecuador que todos ambicionamos. En cada instancia esto fue aceptado, ¡pero luego...!⁸

8. VISITAS OFICIALES A COSTA RICA y MÉXICO, 1993

GENTILES INVITACIONES

Durante los años que permanecí en el BID (1960-1968), me tocó en suerte trabajar principalmente en proyectos de México y Centroamérica, países que visité una o dos veces al año, en el estudio de solicitudes de crédito para diversas obras y servicios, sobre todo en los sectores de desarrollo social (vivienda, salud, agua potable, alcantarillado, hospitales, etc.), transporte (carreteras y puertos) y fomento del turismo. Muchos de esos proyectos obtuvieron

8 En los últimos meses he vuelto, en varios medios televisivos, a reiterar tal sugerencia.

sendos préstamos en cuya resolución participé. Visité México anualmente, para participar como catedrático en unos cursos sobre desarrollo que patrocinaban el BID y el CEMLA (Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos) y para estudiar eventuales financiamientos en el campo del desarrollo urbano. Eso causó que se establecieran vínculos de amistad con algunas personalidades del área, lo que a su vez motivó, al inicio de mis funciones presidenciales, invitaciones para que visitara oficialmente, en febrero de 1993, Costa Rica y México. Después de visitar México, seguiría a Washington y New York para entrevistas con personeros de varios organismos internacionales.⁹

En esta oportunidad, se suscribieron convenios de cooperación de utilidad para los dos países y para Ecuador. Estas visitas fueron muy útiles; México, por ejemplo, acordó darnos un crédito de entre US \$ 10 y 20 millones para adquisición de maquinaria caminera y de aseo urbano, en condiciones muy blandas.

LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA OEA

En San José, se planteó el deseo de su gobierno de que apoyásemos la candidatura del doctor Bernardo Nihaus, entonces canciller del país, para la Secretaría General de la OEA. Pero, necesariamente, debemos recordar lo que había sucedido años antes. En 1984 se había elegido para tal cargo al doctor Joao Baena Suárez, distinguido diplomático brasileño, siguiendo así una línea sucesiva desde 1948, de que todos los secretarios generales habían sido ciudadanos del hemisferio Sur. La denominada “América del Medio” (Centroamérica, las Antillas y las nuevas naciones del antiguo Caribe británico) reclamaba que a su área nunca se le había reconocido lo que decía que era —quizás con razón— su derecho a lograr tal representación.

Como se avecinaba la elección del reemplazo de Baena Suárez, el presidente de Costa Rica, doctor Rafael Ángel Calderón, al referirse al proceso previo, recordó el derecho moral que tenían los países del hemisferio para en es-

9 Hubo reciprocidad, pues el presidente de Costa Rica hizo una visita oficial a Ecuador en diciembre de 1993.

ta ocasión elegir a un ciudadano de esa región, y solicitó el voto de Ecuador para el candidato costarricense. Añadió que contaban ya con, por lo menos, ocho votos de la región y otros seis probables del área caribeña (se necesitarían al menos 18 votos para la elección). Al recordar el proceso anterior y conocer que en esos momentos no había aún ningún otro candidato, comprometí nuestro voto para el canciller Nihaus.

Meses más tarde, el doctor Carlos Iturralde, distinguido diplomático de Bolivia, me visitó para solicitar nuestro voto a su favor, pero le informé sobre el compromiso adquirido previamente con Costa Rica, por las justas razones anotadas.

Posteriormente, se anunció la posible candidatura del doctor Rodrigo Borja; al canciller Paredes se le informó que contaba con los votos de Venezuela, Argentina y República Dominicana.

Poco tiempo después, con la caída del gobierno de Andrés Pérez, en Venezuela, y por un cambio de actitud en Argentina, estos países buscarían candidatos propios; lamentablemente, la candidatura del doctor Borja no logró más que el inicial apoyo de los cuatro países, incluyendo el nuestro. Pero luego el gobierno norteamericano patrocinó la candidatura del doctor César Gaviria, ex presidente de Colombia y, al tratarse del país vecino, se le otorgó nuestro voto cuando ya ni la candidatura de Nihaus ni la de Borja tenían posibilidad alguna de lograr éxito. Es, pues, falso que mi gobierno no le hubiese apoyado al doctor Borja y que por eso se hubiera perdido la posibilidad de tener a otro ecuatoriano en tal posición (el anterior fue el ex presidente Galo Plaza Lasso).

Los países de América del Medio –Centroamérica y el Caribe– han continuado sus gestiones en los últimos años y han logrado que el hemisferio reconozca el derecho que los asistía, para lograr en estos momentos la alternabilidad propuesta, con la candidatura del doctor Miguel Ángel Rodríguez, ex presidente de Costa Rica. A principios de junio, en la reunión de la OEA, en Quito, se lo eligió como el nuevo secretario general del organismo, la primera vez, desde 1948, que no ocuparía esta función un ciudadano sudamericano; el doctor Rodríguez se posesionó en septiembre pasado.

EN WASHINGTON

Después de las visitas a Costa Rica y México, aprovechando mi presencia en Washington, además de visitar a los varios organismos financieros que tienen por sede a esa ciudad, se aprovechó mi visita para firmar un crédito para un plan vial del Ministerio de Obras Públicas. Luego me sometí a una serie de exámenes médicos, pues desde meses atrás padecía de un intenso y doloroso problema de la columna vertebral. De los mismos resultó que, si no atendía a ello de inmediato, en cuatro o seis meses podía estar permanentemente en silla de ruedas. Tomé la decisión de proceder de inmediato y los doctores Walter D. Abendtshein, traumatólogo, y Arthur Kobrin, neurólogo, llevaron a cabo, con gran resultado, la necesaria operación el 23 de febrero de 1993. En pocas semanas estaba nuevamente en el “potro”, pero a los pocos días ocurrió el desastre de La Josefina, que necesariamente demandó mis visitas reiteradas al Austro y específicamente a la zona afectada.¹⁰

9. VISITAS OFICIALES DE LOS CANCELLERES DE BRASIL Y ARGENTINA

Dentro de la política de diálogo con Perú y la búsqueda de los mejores apoyos para lograr una solución adecuada al problema territorial, la Cancillería ecuatoriana impulsó la visita a Ecuador de importantes personalidades, entre ellas cabe destacar las realizadas a Quito por los cancilleres de Argentina, Brasil y Chile, los tres países garantes del Protocolo de Río de Janeiro.

10 Esto no fue, pues, un tratamiento posoperatorio adecuado, lo que progresivamente me obligó a una segunda operación a finales de noviembre de 1994, pocos días antes de la Cumbre Hemisférica de Miami, convocada por el presidente Clinton para principios de diciembre; en esta ocasión, participó además el Crnel. Dr. Raúl Pavón, un gran cirujano traumatólogo, en esos momentos Director del Hospital Militar quien a partir de la primera operación llevó a cabo los tratamientos recuperatorios del caso.

El canciller del Brasil, el destacado intelectual y político Fernando Henrique Cardoso, visitó Ecuador entre el 29 de abril y el 3 de mayo de 1993.

En esa ocasión, el canciller ecuatoriano explicó detenidamente el desarrollo del diálogo con Perú y la necesidad de que los países que habían estado vinculados al problema territorial desde hacía muchos años contribuyeran a una solución de dignidad. Al respecto, se suscribió una declaración conjunta:

Los cancilleres registraron su satisfacción por la consolidación de principios y normas en los países americanos y particularmente por los procesos que, en aplicación de esos principios, han emprendido varias naciones hermanas para buscar soluciones justas, pacíficas y definitivas a los problemas territoriales que aún subsisten entre ellas.

Dentro de este mismo espíritu, y luego de recibir una amplia información del ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador sobre el diálogo que nuestro país había emprendido con Perú para superar el problema que mantenían, el ministro de Relaciones Exteriores de Brasil puso de manifiesto el apoyo de su gobierno a este diálogo e hizo votos por que el mismo “conduzca a un mayor acercamiento entre los dos países, con miras a la más pronta y permanente solución de dicho problema”.

En su edición de 1 de mayo de 1993, el diario *El Comercio*, de Quito, destacó en su primera plana: “Fernando Henrique Cardoso, canciller del Brasil, expresó que los legítimos derechos de Ecuador no pueden quedar al margen en cualquier solución al diferendo”.

Más adelante expresa:

El canciller del Brasil abogó ayer (se refiere al discurso pronunciado en el banquete que le ofreció el canciller Diego Paredes y en respuesta a las palabras de este último), por una pronta solución al diferendo limítrofe que mantienen Ecuador y Perú, a través del diálogo directo. Creemos que la historia ha evolucionado mucho y esperamos que el diálogo directo entre Ecuador y Perú permitirá arribar a una solución que bien podría contemplar las líneas generales del Tratado de Río de

Janeiro, pero sin poner al margen los legítimos intereses de Ecuador en esta materia.

En el mes siguiente, nos honró con su presencia, igualmente en visita oficial, el canciller de la República de Argentina, ingeniero Guido Di Tella, quien permaneció en Quito los días 13 y 14 de mayo de 1993.

Como en el caso anterior, el tema del diálogo con Perú y la búsqueda de una solución de justicia y realismo al problema territorial fue aspecto fundamental de las conversaciones entre los dos cancilleres.

El párrafo pertinente de la declaración conjunta, suscrita en esa ocasión en términos similares a la acordada con Brasil, expresa lo siguiente:

(...) 7. Registraron su satisfacción por la consolidación de los principios y normas del Derecho Internacional en los países americanos y particularmente por los procesos que, en aplicación de esos principios, han emprendido varias naciones hermanas para buscar soluciones justas, pacíficas y definitivas a los problemas territoriales que aún subsisten entre ellas.

8. Dentro de este mismo espíritu y luego de recibir amplia información del ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador sobre el diálogo emprendido entre Ecuador y Perú para superar el problema que mantienen, el ministro de Relaciones Exteriores de Argentina puso de manifiesto el apoyo de su gobierno a este diálogo e hizo votos por que el mismo conduzca a un mayor acercamiento entre los dos países con miras a la más pronta y permanente solución de dicho problema (...).

Una clara demostración del interés, en esos momentos, de los cancilleres de Brasil y Argentina por contribuir a una justa y realista solución del problema ecuatoriano es lo que se expresa en la Declaración Conjunta, suscrita el 26 de mayo de 1993 en Buenos Aires, por los presidentes de Brasil, Itamar Franco, y de Argentina, Carlos Saúl Menem.

(...) 13. Brindan el más pleno respaldo a los positivos esfuerzos que se observan en la región para afianzar la paz superando antiguas diferencias, como ejemplarmente acaban de hacerlo Chile y Perú mediante los

acuerdos del 11 de mayo. Con el mismo espíritu, manifiestan su total apoyo al diálogo entablado entre Perú y Ecuador, y hacen votos por que el mismo conduzca a una pronta y permanente solución de las cuestiones pendientes entre ambos países amigos.

10. QUINTO ENCUENTRO CON FUJIMORI Y OTROS EVENTOS

EN LA CUMBRE IBEROAMERICANA EN SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL

Para mediados de julio de 1993, se había programado la Cumbre Iberoamericana, que se celebraría en la ciudad de Salvador de Bahía, en Brasil. Ésta habría de dar una nueva oportunidad para una nueva reunión bilateral con la delegación peruana. Acudí a esta sesión bilateral de trabajo pensando que se llevaría a cabo en el mismo ambiente de cordialidad iniciado con el presidente Borja, que yo había continuado con entusiasmo. Pero el presidente Fujimori era, en esta ocasión, una persona distinta de la que había tratado en veces anteriores. No reconoció ninguno de los temas antes tratados (como lo hiciera más tarde con aquéllos tratados con el doctor Borja) y dijo que lo único que quedaba por hacer era que las comisiones mixtas de los dos países se reunieran nuevamente para continuar la demarcación de los famosos 78 kilómetros faltantes entre los hitos Conguime Sur y 20 de Noviembre. Necesariamente la reunión fue muy corta y me retiré; detrás de mí salieron conversando los cancilleres Paredes y De la Puente. Horas después, el doctor Paredes me informó sobre los términos de su intercambio; había comentado De la Puente que se notó en mi actitud mi desilusión por el retroceso en nuestras charlas, pero había añadido que “así mismo son estos orientales; ya volverá a cambiar de opinión”.

No sé si por cambio de opinión o por estrategia, a las pocas semanas Fujimori me llamó por teléfono para informarme que, por razones internas, ha-

bía llevado a cabo varios cambios en su gabinete, entre ellos del canciller De la Puente; pero que, para que se pudieran continuar las “fructíferas conversaciones”, le había pedido al doctor De la Puente que aceptara actuar como asesor presidencial especial para las relaciones Perú-Ecuador. ¿Indicaría esto que nuevamente reiniciaríamos nuestros diálogos? ¿Ganar tiempo? ¿Para qué?

REUNIÓN DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO, SAO PAULO

A continuación de esta cumbre se había programado asistir a una sesión del Parlamento Latinoamericano en Sao Paulo, en honor de los presidentes visitantes. En aquel entonces, el doctor Itamar Cautiero Franco ejercía la presidencia de Brasil, quien sugirió que, con el canciller Paredes, voláramos en el avión presidencial entre Salvador y Sao Paulo con el objeto de que conversáramos con el doctor Fernando Henrique Cardoso, en ese entonces ministro de Asuntos Económicos, para que tratáramos sobre el eventual crédito para la construcción de un tramo de la carretera interoceánica, entre Lago Agrio y Puerto El Carmen de Putumayo (crédito por US \$ 68,0 millones, que fuera acordado el 5 de septiembre de 1995, durante el período del presidente Cardoso y cuya gestión fue iniciada en abril de 1993, por el canciller Paredes, cuando a su vez Cardoso era canciller de su país; esta vía permite hoy llegar hasta el río Putumayo y así poder utilizar, por primera vez, el sistema fluvial amazónico, sin necesidad de navegar por aguas peruanas).

CON EL COMANDANTE CASTRO

El regreso desde Sao Paulo a Salvador de Bahía se dio en una nave cubana, pues el presidente Fidel Castro (a quien había conocido en persona la víspera) gentilmente nos invitó al canciller Paredes y a mí a regresar con él, experiencia muy interesante. En su avión viajaban más de doscientas personas, entre personal de su seguridad y miembros de la prensa cubana. Ésta fue la primera ocasión de conocerlo y tratarlo; después coincidiríamos en otras cumbres.

El doctor Castro había indicado que, por alguna falla mecánica de su avión, llegaría tarde para el inicio de la primera reunión de la cumbre, e in-

dicó que debíamos proceder a sesionar. Cuando llegó al sitio de la ceremonia, algunos de los mandatarios presentes hicieron ademán de levantarse, pero el presidente se sentó en el sitio que permanecía vacío e hizo señas de que continuásemos la reunión. Desde su asiento saludaba a varios de sus más conocidos, como Felipe González, de España; Lacalle, de Uruguay; Menem, de Argentina; en un momento nuestras miradas se cruzaron y él exclamó: “¡Ah, chico, tú eres el nuevo!”

En el rato del *coffee break*, inició sus saludos y, a quienes conocía que admiraban sus puros, se los ofrecía; al llegar junto a mí, luego de saludarnos, a mi vez yo exclamé: “Y para el nuevo, ¿no hay un puro?” Desde esa fecha (la última vez, hace un par de meses), periódicamente me ha enviado los famosos Cohiba, que se volvieron mi cábala en los encuentros de fútbol.

PRÉSTAMOS DE BRASIL y ARGENTINA

Al regresar a Salvador de Bahía, se reanudaron las conversaciones con varios miembros del gobierno de Brasil, para concretar detalles del eventual préstamo para la construcción de la antes mencionada vía. Pero querría añadir que, en una conversación en esa ciudad con el presidente Menem, al conocer de esta operación crediticia brasileña, ofreció un crédito de Argentina para un similar programa vial, igualmente para la zona amazónica, aunque también para el sector extremo sur de la marginal del Pacífico, que se concretó en un posterior protocolo financiero que se firmó el 18 de febrero de 1994, con ocasión de mi visita a ese país (Ver Anexo IV).

CUMBRE DEL GRUPO DE RÍO. OCTUBRE DE 1993

En los días 15 y 16 de octubre de 1993 tuvo lugar en Santiago de Chile la VII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. Ésta centró sus discusiones en la necesidad de afianzar y consolidar la democracia en América Latina y el Caribe; el estudio de las relaciones de grupo con otros bloques internacionales; la necesidad de lograr el desarrollo social, erradicar la pobreza y conseguir el desarrollo económico sostenido de la región.

En la VII Cumbre se profundizó en la necesidad de aunar esfuerzos para combatir el tráfico de narcóticos y perfeccionar mecanismos ágiles y eficaces de información, en los ámbitos educativo, policial, aduanero y judicial. Asimismo, se condenó el terrorismo, al considerársele una amenaza y una violación sistemática y deliberada de los derechos humanos, atentatorio a la consolidación de la democracia en el continente.

Las Cancillerías de Ecuador y Perú habían acordado que en esta ocasión pudiera llevarse a cabo una nueva reunión bilateral, con el objeto de reiniciar las conversaciones entre los dos presidentes, interrumpidas meses antes en Salvador de Bahía. Pero, desgraciadamente, una casual e imprudente entrevista entre el presidente Fujimori y dos de los periodistas ecuatorianos que nos acompañaron, durante nuestra estadía en Santiago, causó que Fujimori interpretara que la actitud de ellos reflejaba el pensamiento de mi gobierno y la reunión no fue muy cordial. En el vuelo de regreso, reclamé a dichos periodistas por su inconsulta acción, que retrasaba, una vez más, el difícil diálogo con el gobernante peruano.

La visita de Estado a continuación de la reunión de la Cumbre fue muy grata por las manifestaciones tan afectuosas hacia Ecuador, tanto por el gobierno, presidido por el doctor Patricio Alwyn, como por el pueblo de Chile; se firmaron varios convenios de recíproco beneficio con tal ocasión. Aproveché la oportunidad para invitar al presidente Alwyn a que visitara Galápagos luego de terminar su mandato, lo que se realizó pocos meses después, y lo acompañó entonces el canciller Paredes.

En el año siguiente, ante la XLVIII Asamblea de las Naciones Unidas, el canciller Diego Paredes Peña reiteraría, en nombre de mi gobierno, algunos de los anteriores conceptos, en su discurso del 5 de octubre de 1993, del cual cito algunos párrafos:

(...) Dentro de su especial vinculación con América Latina, Ecuador concede singular importancia a sus relaciones con los países vecinos. Nuestro gobierno ha profundizado y ampliado las relaciones que tradicionalmente ha tenido con Colombia y en los últimos tiempos éstas vienen desarrollándose de manera ejemplar. En similar proceso se encuentra empeñado el gobierno de Ecuador con relación a Perú.

Los presidentes de Ecuador y Perú han dado varias y elocuentes muestras de su voluntad política de avanzar en el proceso de diálogo que los dos países han iniciado. Es un proceso que nos permitirá asegurar el clima de amistad, confianza y comprensión, así como aproximar las posiciones en el tema territorial. Juntos podemos alcanzar significativos logros para el bienestar de nuestros pueblos, y en el camino hacia el entendimiento podremos superar las diferencias que por largos años ha constituido el obstáculo para una nueva era de fructífera convivencia (...).

(...) Ecuador, por tradición y vocación, ha sido amante de la paz y cree que el único camino válido que existe para superar las diferencias territoriales que aún subsisten con Perú es el de la solución pacífica de las controversias, una de cuyas opciones, el arbitraje de su Santidad el Papa, por la altísima jerarquía moral de su autoridad, por su permanente consagración al entendimiento y armonía entre los pueblos, es de las más calificadas (...).

(...) Las diferencias ponen de relieve la necesidad de preservar y profundizar el proceso de diálogo entre los dos países, en el cual Ecuador se halla empeñado con toda lealtad, para no solo buscar la más justa, realista y honorable solución a dicho problema, sino para atender igualmente todas las posibilidades de complementación, cooperación y trabajo conjunto que los dos países pueden y deben llevar adelante para asegurar el desarrollo, la integración y el bienestar de sus pueblos.

Así las fronteras dejarán de separarnos y se constituirán en puntos de unión y cooperación promisorios con enorme alcance y posibilidades. Como lo ha sido el mar que compartimos; como lo esperan los dos pueblos y de manera destacada las poblaciones del sur de Ecuador y del norte de Perú, y como deberá ser el encuentro en el río Amazonas para la reconciliación histórica de nuestras dos naciones, que atienda adecuadamente los grandes intereses de los dos países en la Amazonía y los identifique en esquemas que recojan sus derechos individuales y colectivos, multipliquen sus posibilidades y creen las condiciones que correspondan a la importancia de un gran sistema fluvial y de una región que todos los países de la cuenca debemos preservar y proyectar para el actual desarrollo, así como para el bienestar futuro de nuestros pueblos (...).

Al día siguiente, 6 de octubre de 1993, el canciller Paredes tuvo una reunión en compañía de nuestro embajador ante las Naciones Unidas, doctor José Ayala Laso, con el subsecretario de Estado de Estados Unidos, señor Alexander Watson. En esa ocasión, el canciller Paredes destacó el desarrollo de las conversaciones que venían celebrándose con Perú y puso de relieve la importancia que el país asignaba al pronunciamiento que los dos países, Ecuador y Perú, podrían hacer en ocasión de la posible visita del presidente Durán-Ballén a Lima de “un compromiso de honor de no recurrir a la fuerza o a la amenaza del uso de la fuerza en nuestras relaciones mutuas”.

En efecto, pocos días mas tarde, el vocero del Departamento de Estado, señor Michael D. McCurry, expresó:

Estados Unidos aplaude al ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, Don Diego Paredes, en su llamado a que Ecuador y Perú renuncien a la amenaza y al uso de la fuerza como medio para arreglar disputas internacionales. Dicho compromiso de parte de los dos países contribuiría significativamente al mantenimiento de paz en Sur América.

La afirmación del señor ministro de Relaciones Exteriores fue hecha en el contexto del reclamo continuo del territorio perdido a Perú en la guerra de 1941 entre los dos países. Este conflicto terminó mediante la firma del Protocolo de Río de Janeiro, del cual Estados Unidos de América, Argentina, Brasil y Chile son garantes. Ecuador declaró nulo e inválido dicho protocolo en 1960.

Estados Unidos de Norteamérica apoya totalmente el diálogo permanente entre Ecuador y Perú y está listo para asistir a ambos países en su busca de una resolución a sus diferencias bilaterales que sea mutuamente satisfactoria.

El canciller Paredes, dentro del espíritu y la política que venía desarrollando mi gobierno sobre el problema territorial con Perú, tuvo varias reuniones con el secretario de Estado de El Vaticano, monseñor José María Tourant, ocasiones en las cuales destacó el interés con que Ecuador vería una eventual participación de El Vaticano, en el momento y las circunstancias oportunas, para la solución del diferendo entre los dos países.

L'Osservatore Romano, el día 9 de octubre de 1993, comentó muy favorablemente el discurso del canciller Paredes en las Naciones Unidas. (Ver Anexo III).

Sin embargo, monseñor Taurant manifestó al canciller Paredes, como había expresado ya, incluso al gobierno del presidente Borja, que El Vaticano no podía participar como mediador ni árbitro; que la experiencia en el caso del conflicto entre Chile y Argentina fue muy difícil y dolorosa, y que en las circunstancias actuales, no podría comprometer esa participación. Recordó que la mediación y el arbitraje, aparte de lo dicho, solo podría tener lugar por pedido de las dos partes; sin embargo, manifestó que consideraba el proceso del diálogo entre las partes altamente positivo, que debía ser impulsado y que El Vaticano apoyaría esta gestión y estimularía a las partes en ese sentido.

En una de esas visitas a El Vaticano, el secretario de Estado expresó al canciller ecuatoriano que el diálogo entre las partes debería ser ayudado por los cuatro países garantes, a cuyos embajadores les haría conocer el criterio de El Vaticano, favorable al diálogo y a la búsqueda de un arreglo entre las partes.

En estas conversaciones estuvo presente, como era lógico, nuestro embajador ante El Vaticano, doctor Galo Leoro Franco, quien posteriormente se desempeñaría como canciller.

En respuesta a la amplia explicación dada por el canciller Paredes sobre el problema territorial, monseñor Taurant manifestó que estaba de acuerdo con la necesidad de que la solución a dicho litigio no fuera la simple ejecución del Protocolo de Río de Janeiro, sino que se favoreciera la búsqueda de una salida digna para Ecuador, país que había perdido tantos territorios.

VISITA DEL CANCELLER CHILENO

El doctor Enrique Silva Cimma, canciller de Chile, estuvo de visita oficial en Ecuador los días 26 y 27 de octubre de 1993.

Nuevamente el canciller de Ecuador hizo una detallada exposición al doctor Silva Cimma con la exhibición de los mapas correspondientes, a fin de que tuviera una idea precisa del problema. Le relató los avances realizados en el proceso de diálogo entre los dos países, la propuesta ecuatoriana de un pacto solemne del no uso de la fuerza o de la amenaza de su uso, así como sobre los contactos previos con los cancilleres de Brasil y de Argentina, con el secretario de Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado y con el secretario de Estado de la Santa Sede.

La causa ecuatoriana había calado muy hondo en la conciencia de los gobernantes de nuestra región.

Para apoyar el proceso de diálogo, el canciller Paredes, luego de consultar conmigo, designó a los embajadores José Ayala Laso y Luis Valencia Rodríguez como negociadores ecuatorianos. Los referidos diplomáticos celebraron varias reuniones con sus pares peruanos para preparar la agenda de mi posible visita a Lima y los documentos que en esa importante ocasión podrían suscribirse.

Los negociadores avanzaron de manera sustancial. A continuación transcribo algunos párrafos del último borrador de la posible Declaración Conjunta que mereció la aprobación, en principio, de las cancillerías de Ecuador y Perú, y cuyo análisis es altamente demostrativo:

Conscientes de la necesidad histórica de buscar un pleno entendimiento en todos los ámbitos de la vecindad, de superar sus desacuerdos y de consolidar el espíritu de paz y armonía entre ambas naciones, reafirman el solemne compromiso de prescindir para siempre de la amenaza o el uso de la fuerza en sus relaciones mutuas, consagrado bilateral y multilateralmente en los acuerdos y normas internacionales que vinculan a los dos Estados, como corresponde al espíritu de amistad y entendimiento que les anima (...) Resuelven establecer mecanismos de información y coordinación entre sus respectivas Cancillerías y entre sus Fuerzas Armadas, con reuniones alternativas de los altos mandos en ciudades peruanas y ecuatorianas, con el propósito de orientar la aplicación de medidas de fomento de la confianza y las actividades anuales que se

desarrollan regularmente entre los servicios de inteligencia y las instituciones castrenses de los dos países (...) para concretar los importantes propósitos que inspiran la relación entre ambas naciones deciden otorgar elevada prioridad a la ejecución de las acciones y proyectos de cooperación e integración que se acuerden en el marco de la Comisión de Vecindad Peruano-Ecuatoriana, conformada al más alto nivel de los sectores públicos y privados de Perú y de Ecuador.

El 22 de diciembre de 1993, el canciller Paredes viajó a Washington y mantuvo nuevas conversaciones con el secretario adjunto para Asuntos Interamericanos, señor Alexander Watson; entre los temas tratados estuvo, naturalmente, el diálogo con Perú para buscar una solución al problema territorial.

El canciller Paredes agradeció al señor Watson el apoyo brindado por su país a la propuesta ecuatoriana, hecha en la Asamblea General de la ONU, el 5 de octubre de 1993. El secretario adjunto manifestó que el Departamento de Estado miraba con interés la posibilidad de un encuentro entre los presidentes de Ecuador y Perú, con ocasión de la posible visita que realizaría el jefe de Estado ecuatoriano a Lima; igualmente en esa oportunidad el Departamento de Estado felicitaría a los dos países por su compromiso de no utilizar la fuerza en sus relaciones mutuas, así como un mensaje de apoyo a la inauguración de la Comisión de Vecindad que los dos países se proponían instalar en ocasión de esa visita de Estado.

Lamentablemente, a pesar de mi decisión de realizar la proyectada visita de Estado a Perú, la que debía, en principio, realizarse a mediados de 1994, tuvo que ser aplazada dado el ambiente adverso que se creó en el país por las declaraciones, posiblemente inspiradas en sentimientos patrióticos, de políticos ecuatorianos que reclamaban que la visita del presidente ecuatoriano debería ser la oportunidad para hacer planteamientos y demandas maximalistas en materia de reivindicación territorial, declaraciones que, como era lógico de esperar, obligaron a respuestas de las autoridades peruanas, tanto civiles como militares, en las que negaron las aspiraciones ecuatorianas, todo lo cual creó un panorama no apropiado para la visita presidencial en esas circunstancias.

FALLECE NUESTRO CARDENAL

Iniciamos el mes de junio de 1994 con la triste noticia del fallecimiento del entrañable amigo y consejero, el cardenal Pablo Muñoz Vega; acudí a sus honras fúnebres, celebradas el 4 de junio en la catedral de Quito, y entre otros conceptos manifesté, en nombre de todo el pueblo católico ecuatoriano:

(...) Su intenso anhelo por una justicia social que entregara dignidad de vivir a todos los ecuatorianos. Su fe en el hombre y mujer ecuatorianos como capaces de conquistar un futuro para sus hijos, unidos fraternalmente en sus diferentes culturas, entre las que su amor privilegiaba, como siempre, a los marginados y deprimidos, en que se inscriben muchos indígenas. Intenso amor por la verdad, proclamada sin descanso como fuente de mejora personal y colectiva. Su respeto a las libertades y su fuerza para exigir responsabilidades. Su incansable siembra de paz, las fecundas mediaciones que ejerció en momentos de crisis nacional; todo ello y mucho más, no se perderá en la memoria de los ecuatorianos, le convierten en una de las más hermosas y fructíferas bendiciones que Dios ha enviado a nuestra Patria.

Hago votos por que continúe la nueva evangelización que él supo alentar con tanto empeño. Con la huella de su claro accionar, expresada en la Campaña Cuaresmal Munera, en la facultad de Teología, en la Radio Católica Nacional, en el Instituto Psiquiátrico de Parcayacu; tantas otras obras, sirvan de inspiración a quienes ha dejado como sucesores en la Misión Pastoral. Particularmente encuentren plena expansión ante el próximo milenio, la riqueza del pensamiento y de los anhelos del señor cardenal a favor de la familia y de la educación integral, también moral y religiosa de la juventud.

Querido cardenal, le lloramos pero le sentiremos siempre entre nosotros. Gracias por la vida de apóstol que ha consumido entre nosotros.

CUMBRE IBEROAMERICANA. CARTAGENA, 1994

Entre el 14 y el 15 de junio de 1994 se llevó a cabo la Cuarta Cumbre Iberoamericana, en Cartagena de Indias, Colombia; se había pensado que ha-

bría oportunidad de otra reunión bilateral con Fujimori, pero como en esta reunión participaron casi todos los 34 países del hemisferio occidental y además los jefes de Estado y primeros ministros de España y Portugal, y Su Majestad, el rey Juan Carlos de España, fue muy difícil, lamentablemente, que se realizaran encuentros de carácter bilateral.

Pero, como el tema de la agenda era principalmente de carácter económico-financiero, creí del caso, en mi presentación en nombre del gobierno ecuatoriano, expresar, entre otros aspectos, lo siguiente:

(...) Los cambios actuales, los procesos de regionalización y globalización alumbran otro tipo de normas de conducta, aún esbozadas tímidamente pero no por eso menos reales e imperativas, lo cual nos lleva a la concepción de la geoeconomía. Intereses principalmente económicos, legítimos y naturales unos, circunstanciales y egoístas otros, han sobrepasado las ruinas ideológicas para conformar bloques económicos con objetivos definidos.

Esta conformación de bloques geoeconómicos, imperativo tal vez de nuestra historia contemporánea, va generando resultados tan positivos como la apertura, la liberalización, la integración, pero también puede desembocar en la impermeabilidad proteccionista o en la supremacía de los más fuertes esquemas económicos

En este escenario geoeconómico, cuyo devenir a ir generando sus propias leyes tiene su momento en esta Cumbre Iberoamericana, nuestros países, unidos por su historia, comparten la hidalguía del Caballero de la Mancha, pero ven y sienten con Sancho los acuciantes problemas de sus pueblos, que se expresan con un lenguaje nacido en la misma fuente del Lacio, deben también situar en este momento de la historia su identidad plenamente definida y fortalecer aquellos vínculos que darán fuerza a su presencia y bienestar a sus pueblos.

Sin embargo, el enfoque estrictamente economicista de los problemas de nuestra Iberoamérica corre el peligro de ignorar al individuo en aras de un pretendido bien común. Superadas teorías que deificaron al Estado, se corre el peligro de que, en aras de la eficiencia y de la competitividad, se construya un mundo que, por una desenfrenada liberali-

dad, termine sacrificando a la persona humana, particularmente a aquella de los sectores más desposeídos, y, por lo mismo, más numerosos. La liberación del comercio, valga el caso, es una impetuosa corriente que debe ser regulada en un cauce de justicia que tenga presente a los sectores sociales.

De ahí que creo que en todas nuestras deliberaciones y recomendaciones debe primar el interés social, no en términos declarativos sino de necesidad imperiosa, porque no habrá desarrollo ni bienestar común si los individuos, como tales, no han merecido la atención debida y no se proponen medidas efectivas para su progreso (...) El enfoque debe incluir aspectos fundamentales, como es el respeto a los derechos humanos, y presupone el mantenimiento de la democracia, de una democracia bien entendida en la que la voluntad soberana de los pueblos sea la rectora de su camino y no la encubridora de intereses particulares o víctimas de las políticas de los países desarrollados que imponen los valores de lo que nos compran y el costo de lo que nos venden. De continuar esta situación, la pobreza se mantendrá en nuestros países.

Señores presidentes y jefes de gobierno, que no sean solo palabras declaratorias las que expresen estos sentimientos, sino acciones concretas y, sobre todo, la decidida voluntad de los gobernantes para avanzar en este arduo sendero del progreso de nuestros pueblos.

En nuestra agenda tenemos temas tan urgentes como la conservación del medio ambiente. Si queremos para nuestros descendientes un mundo mejor, por lo menos no dejemos que se les arrebate la posibilidad de tener un aire limpio, de que los bosques milenarios, las especies que aún conservan los rasgos de la prehistoria, no vayan convirtiéndose poco a poco en recuerdos del museo de la historia.

Pero para esto es necesario el esfuerzo común, es muy fácil hablar de conservacionismo pero negando el legítimo derecho al desarrollo. De ello hablé en septiembre anterior en el Foro Mundial de la ONU. Es muy poético hablar de un aire puro, pero olvidando que el mismo no puede llenar estómagos hambrientos.

De ahí que propongo que todas las recomendaciones de esta cumbre, bien analizadas y respaldadas, tengan como marco indispensable, como meta directa, la preocupación social (...).

PRIMERA CONSULTA POPULAR

Para mediados de 1994, era evidente que, no obstante mi empeño en lograr algunas muy necesarias reformas constitucionales, no se las iba a obtener dada la permanente oposición del Congreso Nacional. Eso me obligó a preparar un texto de siete preguntas al pueblo ecuatoriano, que sometí a su votación el 29 de agosto de 1994. El texto de las preguntas fue preparado de modo que no hubiese la posibilidad de rechazar la materia de la consulta, es decir, que no implicara decir sí o no, sino escoger opciones. De las siete preguntas, la ciudadanía se pronunció favorablemente por seis reformas y solo una recibió una opinión contraria: aquélla que tenía que recuperar la noción de que para la elección de legisladores, tanto nacionales como provinciales, ésta debía realizarse en la segunda vuelta electoral. Grande error de la mayoría de los partidos, que no ven que ésta es precisamente una de las causas de mayor fricción entre los dos poderes, Ejecutivo y Legislativo, y de la continua falta de gobernabilidad del país.

Pero este esfuerzo no llegó a cristalizarse de inmediato, pues el Congreso no llegó a establecer el “texto constitucional” de las reformas, sino una a una, ¡a través de varios años!

En septiembre del mismo año, además de asistir a la Cumbre del Grupo de Río, en Río de Janeiro, realicé a continuación visitas oficiales a Argentina (septiembre 12 al 14) y a Paraguay (septiembre 14 al 16).

Para la reunión con el presidente Menem, se había dispuesto que desde el Hotel Alvear Palace, hasta la Casa Rosada, por parte de la presidencia del país anfitrión, la comitiva ecuatoriana fuera escoltada por un regimiento de caballería, algo pocas veces visto en Buenos Aires, según fuimos informados por amigos argentinos. De igual manera fue el recorrido desde la presidencia hasta la reunión con el poder Legislativo.

Entre los eventos programados se llevó a cabo la firma de un convenio entre la Universidad Tecnológica Equinoccial, de Quito, y la Universidad John F. Kennedy, de esa ciudad, para una cooperación cultural y científica entre las dos instituciones. Adicionalmente, la Universidad John F. Kennedy me confirió el título de Doctor Honoris Causa, por lo que sentí que se daba una gran demostración de afecto al país y personalmente me sentí muy honrado. En esta ocasión, en relación a los dos actos, dije, en parte:

Con la firma del convenio entre la Universidad Tecnológica Equinoccial de mi país y la Universidad John F. Kennedy, que hoy tan amablemente nos recibe, se incrementan aún más los ya viejos nexos de amistad que vinculan a la República de Ecuador con la hermosa y fecunda Patria del general José de San Martín, que una fría y brumosa mañana de mayo decidió proclamar su independencia, empeño que llevaría a los hijos del río de La Plata a cruzar los Andes en una epopeya que les conduciría no solamente a Chile y a Perú, sino también a las llanuras del Chimborazo y a las faldas de nuestro volcán Pichincha, sitios epopéyicos en donde flameó la bandera albiceleste para afianzar la libertad política del continente (...).

(...) Miro con la mayor de las simpatías este convenio que suscriben las dos universidades para impulsar la cooperación científica y académica para beneficio de sus educandos. Pienso que la transferencia de conocimientos es, quizás, el mayor desafío que tienen nuestras sociedades. La dura dependencia a la que nos vemos sujetos por múltiples razones ha contribuido en mucho más a mantener injusticias y asimetrías en nuestro desarrollo.

Por eso, es altamente positivo que nuevas disciplinas y nuevas ciencias invadan ahora las aulas universitarias de nuestro continente; la investigación avanza, nos impone realizar esfuerzos mancomunados para aprovechar los enormes recursos que pueden generar nuestros pueblos si logramos inteligentemente unir esfuerzos académicos e intercambiar experiencias (...).

(...) Quiero agradecer a usted, señor presidente del Consejo Directivo de la Universidad John F. Kennedy, y a usted, señora vicerrectora, por haberme concedido con esta ocasión el Doctorado Honoris Causa de esta

nobilísima alma mater, por la que han pasado, a lo largo de estos 26 años de meritoria enseñanza, tantas generaciones de jóvenes que ahora son parte vital del progreso de esta gran nación, progresista, dinámica, tan repleta de una historia común a todo el continente, así como a otros de varios países que en sus Patrias ponen en práctica similares cualidades adquiridas en vuestras cátedras.

Mil gracias a esta noble universidad que, de modo tan singular, ha querido distinguir al presidente de Ecuador, honor que yo acepto complacido, no como un homenaje a mi persona sino como una demostración de real afecto, de entrañable amistad hacia el pueblo ecuatoriano. En su nombre y en el mío propio, gracias sinceras, señoras y señores.

Desde Buenos Aires, proseguimos a Asunción, Paraguay; durante mis años en el BID, me tocó presidir una misión de varios profesionales para estudiar una solicitud de financiamiento de la central hidroeléctrica de Acaraí, al este del país, de 45 MW, en ese momento la mayor de Paraguay. Su estudio me recordó el proyecto Nayón, una de las fuentes de abastecimiento eléctrico para Quito, de 30 MW, que en aquellos años, los setenta (cuando desempeñaba la Alcaldía de Quito), fue la mayor etapa gestionada por la Empresa Eléctrica Quito. Había el concepto en el Banco de que el proyecto era de una magnitud mayor que la necesaria, pero los fundamentos que la misión argumentó convencieron al directorio del BID, que debía aprobar este crédito. Esto fue recordado tanto por el gobierno paraguayo, como por la Municipalidad de Asunción, así como por los colegios profesionales de arquitectos y de ingenieros civiles con motivo de mi visita.

Con ocasión de recibir la condecoración del Gran Collar del Mariscal Solano López en el palacio presidencial, por parte del presidente Wasmosy, y las llaves de la ciudad, de la Municipalidad de Asunción, manifesté entre otros tópicos:

(...) Nuestra preocupación y nuestra esperanza se la puso en el proceso de integración latinoamericana, no importa que a través de bloques regionales, pero con la mirada en la realidad de América, si queremos ser fieles al legado de los próceres, sueño compartido y compromiso irrenunciable de todos los que creemos en la eternidad de su mensaje.

En verdad, la idea de una sola y poderosa nación estaba en el pensamiento de egregios americanos de la más diversa procedencia; desde Chile, Egaña y Martínez de Rosas clamaron por esta unión. Idéntica postura encontramos en el jurista y escritor argentino Mariano Moreno, en la alborada del siglo XIX.

Miranda y San Martín creyeron también en la unidad continental y la pregonaron; el gran Bolívar logró colocarla en función universal, al instruir la ruta para la vocación ecuménica del nuevo mundo. La obra del Libertador tuvo doble proyección: horizontal y vertical. La primera consistió en la pugna por la emancipación de la metrópoli, las luchas por la libertad. La segunda, proyectada hacia adentro, se caracterizó por los esfuerzos del héroe por conquistar para el hombre americano un destino mejor.

El proceso de integración, pues, debe marchar con la celeridad y la eficacia impuestas por el ritmo de una época esencialmente dinámica (...).

(...) Pesa, pues, excelentísimo señor, sobre nuestras naciones, sobre nuestros gobiernos, una misión histórica trascendental. Toda desviación en su cumplimiento constituirá un atentado contra su propio destino.

Es la palabra de América la que hoy debe resonar en todos los hemisferios. Es la palabra de América, por lo mismo, la única que yo podría traer a vosotros. Palabra que coincide con la vocación de nuestras dos Patrias: la vuestra y la mía. El día en que esa palabra concuerde inalterable y permanente en los pueblos que integran este continente, ese día habremos logrado, en toda la significación de su exactitud, el ensueño de la confraternidad americana (...).

Y en la Municipalidad de Asunción dije:

(...) Hasta ahora, hay que reconocerlo, más que actores, hemos sido testigos del acontecer mundial. Las nuevas circunstancias que gravitan sobre la humanidad no nos permiten seguir desempeñando ese papel. En una era como la que estamos viviendo y en la que la interdependencia es el signo de la historia, América Latina tiene que robustecer, tanto el protagonismo de sus diferentes naciones, cuanto su identidad como región, para constituir una nueva y poderosa comunidad de naciones.

El presente es un tiempo en el cual el equilibrio mundial ya no depende únicamente del juego de las grandes potencias o de la hegemonía de una de ellas sobre las demás, sino que los hechos nos están demostrando que el destino del planeta no puede darse sino con la participación de todos los pueblos, en las decisiones mundiales.

América Latina tiene que asumir este reto, este compromiso histórico dado ya por nuestros Libertadores (...).

(...) Tenemos que fortalecer nuestra unidad americana en el ámbito internacional, para superar, de una vez por todas, este relativo aislamiento que hemos venido arrastrando a lo largo de nuestra vida republicana.

Estamos, pues, frente a la obligación de unirnos, en una actitud fraterna e inteligente, para superar los celos que ha motivado ese estado de aislamiento a que hice referencia, para buscar y compartir los nuevos modelos de desarrollo que los nuevos tiempos demandan en nuestro accionar internacional (...).

II. OTRAS CUMBRES, VISITAS OFICIALES Y GESTIONES DE CARÁCTER INTERNACIONAL

Múltiples fueron las gestiones de carácter internacional que se realizaron, de diversa índole, en el período; varias fueron igualmente las visitas oficiales y de Estado, tanto hacia nuestro país como las que ya efectuara al exterior y la participación en diversas cumbres de jefes de Estado; de algunas, que se llevaron a cabo entre 1992 y 1995, me ocuparé en los siguientes párrafos, en esta primera parte, y luego, en la segunda, de aquéllas que se realizaron posteriormente a la Guerra del Cenepa, hasta el término de mi mandato. Trataré sobre algunos de estos eventos, los más importantes según mi criterio, en orden cronológico.

CUENCA DEL PACÍFICO

Aproximadamente el 60% de la población de la Tierra vive en la Cuenca del Pacífico; si alguien duda de este dato, recuerde que países como Rusia, China, Japón, Indonesia, Filipinas, Australia, entre otros, hacia el costado occidental del gran océano, y Canadá, Estados Unidos, México, Centro y Sur América, en el lado oriental del mismo, la integran. Por ello, desde mis primeros momentos, me empeñé en el lento proceso para que el Ecuador fuera admitido en los diversos organismos que se inscriben en la cuenca, convencido de que nuestro futuro en gran medida dependerá de ser parte de la misma.

Por eso, el 25 de noviembre de 1992, por medio del Decreto Ejecutivo # 284, reestructuré el Comité Ecuatoriano de la Cuenca del Pacífico, “conformándolo con representantes de los sectores público, empresarial y académico”. En la V Reunión del Comité Ecuatoriano de la Cuenca del Pacífico, realizada el 19 de mayo de 1993, el comité resolvió crear una junta ejecutiva del mismo y seis subcomités, para las diversas actividades que debía realizar.

Representantes del sector empresarial ecuatoriano han participado en reuniones del consejo de la Cuenca del Pacífico, el PBEC (Pacific Basin Economic Council).

(En 1999, cuando ejercí la diputación nacional en el Congreso, 1998-2002, fui delegado por la legislatura a una reunión del PBEC en Hawaii; en esa reunión solicité, en nombre del país, la admisión al Parlamento Asia-Pacífico, lo que se logró en la reunión del Parlamento, en Viña del Mar, en enero de 2001, cuando el presidente (E) del Congreso, licenciado Antonio Posso, firmó nuestro ingreso a tal organismo).

Por la importancia que di a las relaciones con los países de la cuenca, inicié gestiones para abrir embajadas en algunos países del área, tales como Australia, Malasia y Singapur, sobre la base de reciprocidad y reiniciar relaciones comerciales con Taiwán. Cuando recibí la visita del embajador de Malasia, con residencia en Santiago de Chile y concurrentemente ante Ecuador, le propuse que recíprocamente hubiese un intercambio de embajadores entre

nuestros dos países; desde 1994, se abrió una oficina consular en Kuala Lumpur, su capital, pendiente de un eventual intercambio de embajadores. Hacia el fin de mi mandato se gestionó el beneplácito para designar embajador en Australia al diplomático de carrera doctor Roque Cañadas, pero su nombramiento no pudo efectivizarse por diversas razones (posteriormente han actuado varios embajadores nuestros en Canberra).

CUMBRE DE PAÍSES LATINOAMERICANOS EXPORTADORES DE BANANO

Al ser una necesidad nacional, y posiblemente por mi admiración por el presidente Plaza, en cuyo período se inicia, gracias en parte a su visión futurista, el *boom* bananero, me interesé mucho en este aspecto de nuestro desarrollo, amenazado por las restricciones impuestas por la Comunidad Europea a la importación de la fruta ecuatoriana al mercado del Viejo Continente.

Por ello se promovió una cumbre especial para tratar, con varios de los países latinoamericanos, sobre una acción conjunta que debíamos realizar ante Bruselas, sede de la Comunidad, para lograr la libre exportación de uno de los productos que sustentaban, y aún sustenta, la economía hemisférica. Como Anexo II adjunto la exposición que hice en Guayaquil, donde se llevó a cabo la cumbre, el 11 de febrero de 1993.

En esta ocasión se firmó, en respaldo a la posición ecuatoriana, la Declaración de Santiago de Guayaquil, a la cual otros países sudamericanos se adhirieron posteriormente.

En los meses posteriores, el canciller Paredes y Don Luis Noboa Naranjo, a quien nombrara embajador extraordinario itinerante, iniciaron una labor, en asociación con la canciller de Guatemala, la doctora Marithza Ruiz de Vielman (con quien coincidiríamos, recientemente, como embajadores ante el Reino Unido), para que terminara esta discriminación que, si bien tomó un largo período de negociaciones, culminó con éxito, años más tarde, al obtenerse la libre importación de este producto nuestro a tan importante mercado. En 2002, tramité y obtuve que nuestro país otorgara a la doctora De Vielman la Condecoración al Mérito en el grado de Gran Cruz, en reconocimiento a su labor.

VISITAS DE ESTADO A JAPÓN Y CHINA

Si bien, antes y después de mi visita a estos países, otros mandatarios han efectuado visitas oficiales a estas naciones amigas, la mía fue la única visita de Estado realizada ante los gobiernos de Japón y China, con resultados muy favorables. En coincidencia con ellas, viajaron 70 empresarios, que lograron establecer relaciones comerciales de provecho mutuo. Fui recibido, en compañía del canciller y de mi esposa, en un almuerzo de mucho rigor por el emperador (quien, muy gentilmente, se convirtió en mi guía por las diversas dependencias de su palacio imperial). De esta visita resultaron varios créditos, unos no reembolsables y otros con intereses muy bajos, para muchos proyectos de carácter social, varios de ellos al INNFA y, sobre todo, un crédito para el desarrollo hídrico de Manabí, en condiciones muy favorables (que, desgraciadamente, fue cancelado por el posterior gobierno).

La visita de Estado a China fue igualmente de gran utilidad para el país; entre otros créditos, se habló en principio de un empréstito para la construcción de un tramo de la carretera marginal de la selva, en el sector suroriental, entre Wantza y La Balsa, en la frontera con Perú, que igualmente fue descartado por nuestro siguiente gobierno.

Pocas semanas después de estos eventos, por aquella situación política que describí casi al final del capítulo 4, el Congreso censuraba injustamente al canciller Paredes, incluso con los votos de muchos de aquellos legisladores que trabajaron con él en una campaña de promoción para lograr la libre importación del banano al mercado europeo, como indiqué en otra parte de este capítulo. En su reemplazo, nombré de inmediato al doctor Galo Leoro Franco, un igualmente distinguido diplomático de nuestro servicio exterior, quien desde marzo de 1993 desempeñaba nuestra embajada ante la Santa Sede.

PRÉSTAMOS DE LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)

Hacia los años finales de mis funciones en el BID, entre varios jóvenes profesionales de Latinoamérica que llegaban a la institución para cursos en materia de desarrollo, llegó un boliviano, el doctor Enrique García, que lue-

go ingresaría a la institución y permaneció en ella durante varios años. Años más tarde, ocuparía la presidencia de la Corporación Andina de Fomento (CAF). En tal función visitó a Ecuador en los primeros meses de nuestro gobierno; entre las solicitudes que se le presentó a su consideración se incluyó la documentación y los estudios para el financiamiento de varios tramos de la carretera marginal de la costa, la troncal del Pacífico. Ya desde 1978-79, para mi primera campaña presidencial, habíamos preparado un plan con un grupo de profesionales multidisciplinarios, entre ellos el ingeniero Pedro López Torres, que en mi gobierno fue ministro de Obras Públicas, en el que incluimos esta vía entre las fronteras con Perú y Colombia, que serviría a la costa ecuatoriana (Mapa 5). Esta ruta estaba dividida en varios tramos:

1. De la frontera con Perú, en Lalamor, el primer tramo empalmaría en Arenillas, con la troncal de la costa (este trecho estaba incluido en el préstamo de US \$ 45,0 millones de Argentina).
2. Desde Arenillas a Balao, se utilizaría el trazo existente de la troncal de la costa.
3. De Balao Chico a Puná, Posorja y Ancón, se proyectó una vía, con el uso de gabarras en los canales de Jambelí y El Morro (este tramo, originalmente incluido en el préstamo de la CAF, sería descartado por el siguiente gobierno).
4. Desde Ancón hasta Mataje, en la frontera con Colombia, se contratarían los tramos faltantes, financiados por un monto de US \$ 131,0 millones, por la CAF y hoy totalmente en servicio.

Para el cruce de los mencionados canales, se contrató con la Marina ecuatoriana la construcción de tres gabarras; dos servirían al cruce más largo (Jambelí) y la otra en el Canal del Morro. Dos de ellas fueron construidas y están en servicio en otros lugares del país.

En éste y otros capítulos he mencionado la necesidad de acudir a créditos internacionales, pero debo añadir que la porción de la deuda externa contratada en mi mandato fue mucho menor que las adquiridas por otros gobiernos, como lo demuestra el siguiente cuadro, publicado en la revista *Vistazo* y otros medios del país:

DEUDA EXTERNA 1979-1996

Gobiernos	Monto inicial (a) en millones US \$	Monto final (b) en millones US \$	Diferencia (c) en millones US \$	Porcentaje de (a) (d)
1979-84	4.417	6.318	1.901	(43%)
1984-88	6.318	10.745	4.427	(70%)
1988-92	10.745	12.280	1.535	(34%)
1992-96	12.280	12.628	348*	(3%)

Fuente: Banco Central del Ecuador. *Trazos de democracia* (Blasco Peñaherrera Solah, 2002).

* Saldo neto, luego de la renegociación y la condonación de parte de la deuda externa anterior.

Nota: Todos los montos de la deuda externa contratada en mi período fueron invertidos en obras varias, a diferencia de los anteriores endeudamientos que, en gran parte, fueron egresos administrativos y otros gastos corrientes. Y recordemos que, en el gobierno del ingeniero Febres Cordero, se dejó de pagar capital y que, en el gobierno del doctor Borja, tanto capital como intereses.

VISITA DEL PRESIDENTE GAVIRIA A GALÁPAGOS

En una de mis visitas a Bogotá, cuando estábamos conversando con el presidente Gaviria sobre el fomento del turismo entre los dos países —ya se había abierto la frontera para el intercambio comercial, con gran beneficio mutuo—, irrumpieron sus dos hijos: un niño de unos ocho o nueve años y una chiquitina de unos seis o siete años, muy despierta, María Paz, y que se convirtió en mi gran amiga. Interrumpí entonces mi intervención para relatar que, en julio de 1992, semanas antes de mi inauguración, había visitado Galápagos con diez de mis nietos y comenté que otra cosa es ver las Islas desde la óptica de los niños. Un tema llevó a otro y terminamos acordando que, antes del término de su mandato, visitaría, toda la familia Gaviria, nuestro archipiélago.

La visita se dio; entre la comitiva colombiana se contó con la presencia de la canciller Noemí Sanín de Rubio; me acompañaron en el recorrido de varias islas el canciller Paredes y el ministro Carlos Vera. Se aprovechó la oportunidad para tratar importantes temas de interés común, sobre todo de carácter integracional.



MAPA POLÍTICO

MAPA 5
CARRETERA MARGINAL
DEL PACÍFICO
LALAMOR-MATAJE



ZONA
EN LA QUE
EL PROTOCOLO
DE RÍO DE
JANEIRO
ES INEJECUTABLE

Todos gozamos con esta experiencia, ¡pero nadie como los niños Gaviria!

PRÉSTAMOS DE ITALIA

Probablemente uno de los mayores logros de nuestra administración fue el otorgamiento de dos créditos del equivalente de US \$ 120,0 millones, del gobierno italiano, para la etapa final del proyecto nacional de Daule-Peripa, para la construcción del subproyecto de generación eléctrica, complemento lógico de la gran obra de la represa, proyecto iniciado desde la época de los sesenta a través de varios gobiernos. La tenacidad y la responsabilidad del embajador, ingeniero Jacinto Jijón y Caamaño, cuya dedicación por tres años hizo que no solo se modificara la oferta original de financiar dos grupos de 65,0 MW cada uno, sino que, revisado el proyecto por los técnicos del CDG, se lograra construir las obras civiles e instalar tres grupos de 71,0 MW (por un total de 213 MW), obras que fueron inauguradas durante la presidencia del doctor Jamil Mahuad Witt.

Algo poco usual: en este país en el cual se inauguran anticipadamente obras inconclusas y se reinauguran otras ejecutadas por anteriores autoridades, el presidente Mahuad me invitó a la inauguración de esta central hidroeléctrica, que lleva, con mucha justicia, el nombre de quien la impulsó a través de dos gobiernos, el economista Marcel Laniado de Wind.

ESTACIÓN CIENTÍFICA “PEDRO VICENTE MALDONADO” EN LA ISLA GREENWICH, ANTÁRTIDA

He creído necesario dedicar unos pocos párrafos a esta actividad internacional de nuestra Armada, pues son pocos los ecuatorianos que conocen que Ecuador es parte de una veintena de países que no solo tienen derechos en el gran continente blanco, sino que en las últimas décadas ha tenido una presencia efectiva en el sector ecuatoriano. Efectivamente, desde agosto de 1987, Ecuador se adhirió al Tratado Antártico, si bien eso no nos da derecho a reivindicaciones territoriales.

Durante mi mandato me interesé mucho en apoyar esta participación en las investigaciones científicas realizadas, con varias asignaciones bien sea para movilizar directamente el barco ecuatoriano Orión o para participar en expediciones chilenas o argentinas, con personal ecuatoriano. Durante mi visita a Argentina de febrero 17 y 18 de 1994, se firmó un acuerdo bilateral para la cooperación en las investigaciones que se hicieron en nuestra base, la estación científica “Pedro Vicente Maldonado”, en la Isla Greenwich, en la Antártida.

En mayo de 1995, en Seúl, Corea, una delegación ecuatoriana participó en la XIX Reunión de Consulta del Tratado Antártico, y ratificó así nuestros derechos y la decisión de seguir participando en procesos de investigación científica; en dicha reunión se apoyó a Argentina para sede de la Secretaría del Tratado.

La Armada Nacional me obsequió, en marzo de 1994, una placa recordatoria de la visita realizada el año anterior, en una expedición conjunta con la Armada chilena; la placa contiene dos muestras: una, del líquen fructicoso que crece en algunas áreas, y la otra, de un pedazo de corteza de madera petrificada, de una edad estimada de ¡50 millones de años! Al término de mi gobierno se preparaba una nueva misión del Orión, para el “verano” de 1996 o 1997, pero por diversas razones (presupuesto, clima, etc.) ¡se postergó! Como Anexo XV, incluyo un resumen preparado en la Armada Nacional, para quienes deseen conocer mayores detalles sobre el continente austral.

12. UN PARÉNTESIS: EL FÚTBOL

LA CÁBALA DEL CIGARRO

Llamará la atención que escriba algo sobre el mayor deporte nacional, el *football*, o, si se prefiere, el fútbol. Pero si tratamos de asuntos internacionales que tuvieron lugar durante mi período presidencial, dos eventos vincu-

lados con este deporte alegraron los ánimos de los ecuatorianos y nos dio presencia internacional, tanto en la Copa América de 1993 como posteriormente en las eliminatorias, durante 1996 y 1997, para el campeonato mundial de Francia en 1998.

A finales de 1992, se anunció que Ecuador podría ser sede de la Copa América, si se pudiese contar con una media docena de escenarios deportivos que lograsen alcanzar las estrictas calificaciones internacionales requeridas, lo cual, después de una inicial inspección, no era el caso nuestro, con excepción de Quito (estadio Atahualpa) y Guayaquil (estadios de Barcelona y Emelec).

A finales de diciembre, había nombrado ministro de Información y Turismo al periodista y productor Don Carlos Vera Rodríguez, en reemplazo de un gran amigo de los dos, el señor Pedro Zambrano Izaguirre, quien lamentablemente falleció en un accidente de aviación. Con gran entusiasmo el ministro Vera se encargó del asunto, pues tenía el convencimiento de que este evento causaría una gran corriente turística hacia el país. De esta manera logró que el doctor Nicolás Leoz, paraguayo, el máximo dirigente por muchos años del fútbol sudamericano, viniese al país y que un grupo de técnicos presentara un informe sobre las mejoras y ampliaciones necesarias para que dos estadios de la Sierra (Cuenca y Ambato) y dos de la Costa (Portoviejo y Machala) pudieran calificar adicionalmente. El tiempo se venía muy corto y, si se hubiera cumplido con lo previsto en la Ley de Licitaciones, no se habría podido completar las obras previstas para las fechas establecidas. El único modo era que se lograra una ley en el Congreso que permitiera, por esa ocasión, la contratación directa con contratistas de gran prestigio, dotados de equipos apropiados para asegurarnos completar las obras dentro del plazo previsto. El ministro Vera se apersonó del asunto, logró la aceptación de la mayoría legislativa, la ley se dictó y la sancionó de inmediato, todo en tiempo *record*. De inmediato se contrató las obras de cada estadio con firmas capacitadas, lo que permitió que el país gozara de este espectáculo y, por ende, la promoción de Ecuador. Así, las ampliaciones y modificaciones requeridas para el estadio "Serrano Aguilar", de Cuenca, contratadas con la firma Ingeniero Carvalho, fueron inauguradas el 13; las del estadio "9 de Mayo", de Machala, con la firma Ingeniero Gregor, el 14; las del estadio "Bellavista", de Am-

bato, con la firma Sevilla y Martínez, el 28 de mayo, y el estadio de los “Reales Tamarindos”, de Portoviejo, con el consorcio Colisa-Tramesa, el 23 de junio de 1993. Todas ellas cumplieron sus formalidades; los siete estadios se llenaron a plena capacidad en cada evento y fueron muchos los aficionados de los países del hemisferio que, con este motivo, visitaron el país.

Acudí a todos los eventos; los miembros de nuestra selección no salían al escenario sino después de que el presidente los visitara en sus camerinos y mis puros se volvieron cábalas favorables; nuestros deportistas llevaron a cabo unas buenas jornadas. En una de estas visitas, el portero, señor Carlos Morales, me dijo, extendiendo sus manos: “Bendígalas, señor presidente”, en un gesto muy emotivo para todos los presentes.

Con esta experiencia positiva, fue lógico que el proceso posterior de las eliminatorias para el campeonato mundial de Francia recibiera la máxima atención tanto de las autoridades del fútbol ecuatoriano como de mi gobierno. Debemos recordar que , inicialmente, las tres capitales de altura, Bogotá, La Paz y Quito, no fueron calificadas por la FIFA; esto motivó una acción conjunta de los tres países, Bolivia, Colombia y Ecuador, para lograr que el asunto se reviera, lo cual se logró inicialmente para el caso de Bogotá y Quito, mas no así para La Paz. Fue entonces cuando yo llamé al presidente de Francia, Francois Mitterrand, para que interviniera, y le expresé, naturalmente en consulta con los personeros de nuestra asociación y con su participación en gestiones simultáneas ante la FIFA, que si La Paz no era aceptada, Ecuador no intervendría. Posteriormente La Paz fue incluida. Cuando se celebraron algunas de las eliminatorias, yo ya no ejercía la presidencia del país, pero fui invitado a continuar acompañando a nuestra selección, unas veces con mi esposa Finita y otras con mi hija Pepita, pero siempre con mi puro, a los encuentros de Maracaibo, Barranquilla, Buenos Aires, Asunción, Montevideo y La Paz, así como, lógicamente, a todos los encuentros contra los equipos visitantes en Quito y Guayaquil. No pude asistir únicamente a los eventos en Santiago y Lima.

La víspera del cotejo en La Paz, el presidente de la Asociación del Fútbol Ecuatoriano, ingeniero Galo Roggiero Rolando, y quien escribe, fuimos

condecorados por las autoridades deportivas bolivianas y por la Municipalidad de La Paz, en reconocimiento a nuestra actitud de solidaridad con su selección; mi hija me acompañó en esta emotiva ceremonia.

Al día siguiente, no obstante que perdimos el partido, 1-0, en toda la ciudad se llevaron a cabo manifestaciones de afecto a los ecuatorianos. Esta actitud de la ciudadanía boliviana me recordó los similares comportamientos de Cumaná y Montevideo, de las cuales trato luego; quizás trataban de demostrar personalmente su apoyo, en el problema con Perú, que no lo habían hecho evidente dos años atrás. No obstante que yo ya no estaba en funciones, el presidente boliviano ofreció un almuerzo en mi honor.

Por cierto, fueron muy gratas jornadas para acompañar (con mis puros, no siempre funcionó la cábala) a nuestros jóvenes deportistas que hicieron quedar muy en alto nuestro tricolor, ya que se logró calificar para las fechas del caso en Japón y Corea del Sur. Estos encuentros los presencié luego en Londres, en tres ocasiones en un pequeño lugar llamado Rincón Quiteño. Había llevado a una de ellas mis habanos, pero por lo reducido del local, no quise fumarlos. Poco después de iniciado el segundo tiempo, accedí al pedido general de la concurrencia, a prender uno, que a poco significó el gol de nuestro triunfo.

Si bien no calificamos para las siguientes etapas, el país quedó satisfecho de nuestra primera presencia en un mundial.

Posteriormente, además de las mejoras de los escenarios deportivos que se reformaron para la Copa América, se añadieron las adecuaciones en los estadios de Riobamba, Ibarra y Esmeraldas, para el campeonato Sub 17.

13. CUMBRE HEMISFÉRICA

MIAMI. DICIEMBRE DE 1994

Las diversas cumbres de los años anteriores, tratése de las reuniones iberoamericanas, las del Grupo de Río, las del Grupo Andino y otras agrupaciones regionales, todas ellas sin participación de Estados Unidos, no tendrían la importancia ni el impacto que habría de tener la que, por iniciativa norteamericana y con la participación de todos los países del hemisferio, 34 naciones, tendría lugar en Miami del 9 al 11 de diciembre de 1994. Para la reunión se había seleccionado el Hotel Biltmore, recientemente reacondicionado y modernizado; se habían restaurado sus muy fastuosos salones, se habían instalado modernos equipos de sonido y de comunicación, que permitían la traducción simultánea a los cuatro idiomas de la región: inglés, español, portugués y francés. Este evento sería el *show* del presidente Clinton.

En las diversas reuniones, tanto de las varias comisiones como de las plenarias, se abordaron muchos temas de interés para todos los países y se llevaron a cabo muy cordiales reuniones bilaterales, con el anfitrión o con el vicepresidente, Al Gore, como fue el caso de Ecuador y entre muchos de los mandatarios asistentes. Sin embargo, salvo unos pocos comentarios generales ante otros presidentes, no hubo oportunidad para una nueva reunión bilateral con Fujimori.

En mi concepto, los dos aspectos sobresalientes de esta cumbre, entre otros, fueron:

- La declaración de propender a la integración comercial hemisférica para finales de 2005 (de ahí las discusiones que se iniciarán a corto plazo sobre el Tratado de Libre Comercio).
- La resolución de que, para los problemas de toda índole que se presentaren en el futuro en el hemisferio, se recurriría al diálogo (decía yo que nos juramos ¡amor eterno!). ¡Poco podíamos suponer que en cuatro semanas se incumpliría, por parte de Perú, con este laudable propósito!

EN LA DIRECCIÓN CORRECTA

En julio de 1994, los personeros del Banco Bolivariano y de la empresa SICO me invitaron a una ceremonia que se realizaría para la entrega de más o menos cincuenta ómnibus Mercedes Benz, a miembros de varias cooperativas de transporte urbano de Guayaquil. Mediante un ingenioso sistema originado con el trueque de fruta ecuatoriana y sucesivos cambios de productos o equipos, en el mercado europeo, que culminaba con la producción de esas unidades en Brasil, se estaba dotando a las cooperativas, con créditos del mencionado banco, entre tres y cinco años de plazo de cómodos y modernos autobuses.

Mientras se reunía el público invitado, los miembros de la prensa me hacían múltiples preguntas, sobre todo de carácter económico, a las cuales yo les contestaba que las iba a responder cuando hiciera, dentro de pocos minutos, mi intervención. Cuando me tocó el turno de hacer mi exposición, con motivo de la entrega de las unidades adjudicadas, comencé un diálogo con el gerente general del Banco Bolivariano, el economista Miguel Babra: “Dígame, señor Gerente, hace dos o tres años, ¿habría su banco otorgado una línea de crédito, de plazo medio, para este número de unidades (aproximadamente cincuenta)?” El gerente contestó: “¡Claro que no!” Luego añadió: “Quizás, acaso de vez en cuando, una que otra unidad a corto plazo”. A esto le anoté que algo habrá ocurrido para que, en el plazo de dos años, la situación del país hubiese cambiado, gracias a aquellas medidas económicas que se habían dictado el 3 de septiembre de 1992. Efectivamente, eran muchos los aspectos positivos que se habían dado desde entonces; la inflación se había reducido progresivamente, desde el 60% al momento de mi inauguración, al 32% en esos momentos, (posteriormente, al 22%); la reserva monetaria, casi negativa en 1992, estaba cercana a los 1.000 millones de dólares en esa fecha (1994); se había reducido en casi 30.000 innecesarios cargos el sector público, mediante diversos sistemas de compra de renuncias, supresión de partidas, fomento de jubilaciones anticipadas y no llenar vacantes, con indemnizaciones que les permitirían inversiones productivas.

El manejo económico de nuestro gobierno dio como resultado que, al 31 de diciembre de 1994, se acusara una tasa de crecimiento anual del 4,8%, la más alta de la década; se habrían logrado sustanciales mejoras en el salario

familiar y un gran incremento en la inversión en bienes de capital y en producción agrícola e industrial.

Al citar partes de mi intervención en la XLVII Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre de 1992, di mi concepto de lo que yo consideraba que significaba la palabra DESARROLLO: nada menos que el balance del desarrollo económico con el desarrollo social, y eso es lo que mi gobierno llevó a cabo durante los cuatro años del período constitucional de mi mandato. Los partidos de la oposición y muchos de los medios de comunicación han acusado a mi gobierno de haber dado mayor atención a lo económico que a los problemas sociales. Esta es una distorsión de los hechos. ¿Qué obra social puede ejecutarse sin una economía sólida? Citemos unos pocos ejemplos que prueban lo contrario:

- La obra en vivienda a cargo del ministro ingeniero Francisco Albornoz Casares significó ejecutar en diversos programas habitacionales 95.000 unidades de vivienda (no se logró superar lo que se había alcanzado en el período 1984-1988, esto es, 104.000 unidades, por la disminución de recursos, causada por la guerra del Cenepa), en más de sesenta poblaciones del país, que no solo significaron dar albergue a igual número de familias, sino además ocasionar fuentes de trabajo en el sector de la construcción y en las industrias complementarias.
- La creación y posterior puesta en marcha del Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE) en 1993 ha sido, probablemente, una de las mayores y mejores acciones del gobierno que presidí. Su máximo ejecutivo, el doctor Santiago Bustamante Luna, por su espíritu de servicio comunitario, su entrega, mental y física, a la atención de las necesidades de las pequeñas comunidades, de los sectores de más bajos ingresos de la nación, fue un gran funcionario, consciente de la obligante acción social. El FISE fue, sin duda, uno de los mejores instrumentos de la política social de nuestro gobierno. Es lamentable que, en los posteriores gobiernos, este organismo haya sido utilizado como instrumento político. El FISE cubrió todo el país con más de 5.000 proyectos y dejó comunidades agradecidas por todo el Ecuador rural. Como Anexo X in-

cluyo algunos párrafos del informe final, presentado conjuntamente por el Banco Mundial, el BID y la CAF.

- Las obras de protección a la Ciudad de Babahoyo, para controlar las inundaciones. Desde que se terminaron en 1999, la ciudad ha iniciado un proceso de desarrollo muy significativo, lo que ha dado como resultado un crecimiento económico muy sustancial.

Cuando ejercía la presidencia de la Junta de la Vivienda (1984-1987), había solicitado al gobierno alemán que su ayuda, en lugar de concretarse en varios proyectos pequeños, lo hiciera en un proyecto de gran significación, como aquél que permitiese el control de las inundaciones y la infraestructura básica para Babahoyo.

Habían transcurrido diez años y ese prioritario proyecto había pasado dormido pese a la aceptación del gobierno alemán. Solo cuando llegué al poder y logré conformar el mismo equipo de trabajo con el ingeniero Francisco Albornoz y el arquitecto Guillermo Pérez (quien entre 1984 y 1988 ejerció la Dirección General de la Junta Nacional de la Vivienda y en esos momentos desempeñaba la Subsecretaría de Desarrollo Urbano) se logró dar los pasos pertinentes para la reactivación de este proyecto. Por segunda ocasión, se repitió mi presencia en una inauguración de obras, cuando el presidente Gustavo Noboa me invitó para participar en la correspondiente ceremonia.

- Ante una situación deficitaria de la educación superior, se acordó un programa de fondos adicionales del 4% en 1994, 7% en 1995 y 10% en 1996 (término de mi período), que significó una mejor atención a las universidades y escuelas politécnicas del país, por medio de la creación del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico. Pero, además, se atendió a varias instituciones educativas; citaré unas pocas: a la Universidad de Loja, para la construcción de su estadio (he sido el único presidente en funciones que ha podido ingresar a esa institución); a la Escuela Politécnica del Litoral (que me confirió luego la condecoración Estrella Politécnica, en sesión solemne del 11 de octubre de 1994); a la Universidad de Guayaquil, en su programa de rehabilitación de la vieja casona, y a la sede de Quito de la Universidad Andina Simón

Bolívar, de la cual soy su profesor honorario, título concedido solemnemente en Sucre, Bolivia, en 1996, luego de mi desempeño presidencial.

En relación a la educación primaria y secundaria, se instrumentó la reforma curricular, que, diseñada por el ministro doctor Eduardo Peña, fue la primera en América Latina inserta en un programa de reformas sociales, sobre la base de una formación integral. Estas reformas buscaban la excelencia educativa, que significaría un cambio global del sistema, en busca de lo que el ministro Peña decía: “Que garantice en niños y jóvenes el desarrollo de sus habilidades para conocer e integrarse críticamente en el mundo de las ciencias y el trabajo”, lo cual, en los años posteriores a mi gobierno, no siempre se cumplió.

- El programa de estabilización económica, iniciado en septiembre de 1992, devolvió la confianza al inversionista, tanto nacional como externo. Qué grato para mí ha sido leer los favorables criterios al respecto del ex presidente Oswaldo Hurtado en su libro *Deuda y desarrollo en el Ecuador contemporáneo* (Editorial Planeta, Quito, 2002).
- Consecuencia del refortalecimiento de la economía nacional fue que, en el campo energético, se hubiesen adjudicado y firmado siete contratos para explotación petrolera, en varias rondas de propuestas, y la adjudicación para la explotación del gas del Golfo de Guayaquil, tan buscada por ¡tres décadas! La producción diaria de petróleo, entre 1992 y 1996, osciló entre 310.000 y 370.000 barriles, comparada con 221.000 en 2002 y 132.000 en 2003.

Al tratar de materia económica, quiero referirme, sin comentarios, a la Ley de Instituciones Financieras. El proyecto fue enviado a la legislatura por el anterior gobierno, en 1991. Eventualmente fue aprobado, con muchas modificaciones, en mayo de 1994, no por el pleno del Congreso, sino por el plenario, compuesto por las cuatro comisiones legislativas, de 7 diputados cada una. De los 28 miembros del plenario, solo un diputado era del bloque de mi gobierno; los 27 restantes pertenecían al PSC, al PRE, a la ID y otros partidos. En las actas de que dispongo de las deliberaciones, se observa que 23 diputados participaron en los debates; la votación final, con la que se aprobó el texto que se envió al Ejecutivo, contó con la presencia de ¡19 legisladores!

- Ya en párrafos anteriores he mencionado varias importantes ampliaciones en generación eléctrica, entre ellas: 125 MW del Proyecto Térmico Trinitaria y 213 MW del Proyecto Daule-Peripa.
- El proyecto de desarrollo hídrico de Manabí, a cargo de CRM, con apoyo financiero de mi gobierno, que culminó con la terminación de la presa de La Esperanza, que aumentaría las áreas de riego y de cultivo de esta rica provincia, así como la firma del contrato para el trasvase de Daule-Peripa a La Esperanza, incluso, el correspondiente anticipo.
- Un interesante proceso fue el que se dio con ocasión de la promulgación de la Ley de Desarrollo Agrario, sancionada luego de que un texto previo fuese rechazado por los sectores indígenas y campesinos, lo que me obligó a darle un veto total, con el acuerdo de crear un grupo mixto de estudio, para lograr un consenso. Efectivamente, durante un período de varias semanas de discusiones, un grupo formado por representantes del Ejecutivo, liderados por el ministro del ramo, ingeniero Mariano González Portes, por miembros del Congreso, por representantes de las Cámaras de Agricultura del país y por varios dirigentes indígenas y campesinos, entre los que debo destacar la labor de la doctora Nina Vega Pacari, se logró un texto satisfactorio a todos los sectores. Habíamos convenido previamente que las sesiones de trabajo serían presididas, alternativamente, por el presidente de la legislatura, Samuel Belletini, o por mí, con el compromiso de que el texto acordado entre las cuatro partes sería tramitado en el Congreso y luego sancionado por el Ejecutivo. La consiguiente Ley fue un incentivo para la producción y un instrumento para la legalización de títulos de propiedad.
- La renegociación de la deuda externa, a plazos más largos y menores tasas de intereses, así como la condonación de sustanciales montos, por parte de algunos países amigos.
- La mejor acción social fue reducir la inflación, del 60% (1992), al 22%, vigente al final de mi mandato (1996).

SEGUNDA PARTE
...Y, de PRONTO, ¡LA GUERRA!

*Si avanzo, sígueme;
si me quedo, empujame;
si retrocedo, mátame.
Infantería ecuatoriana,
siempre adelante.*

Leyenda en una humilde edificación en Soldado Monge, confluencia de los ríos Yaupi y Santiago.

1. INICIO DE HOSTILIDADES

EN EL ALTO CENIPA. ENERO DE 1995

Denominé *Veintinueve meses* a la primera parte de este libro, pues ése fue el período entre el 10 de agosto de 1992 y el 10 de enero de 1995, cuando vivimos una época de esperanza, de una aparente cordialidad –cómo quisiera decir sinceridad– con el vecino del Sur. Con altibajos, continuando lo que creo que tanto el presidente Borja como quien escribe esto interpretábamos ver en la actitud de entonces del presidente Fujimori, como una real dedicación a conseguir una solución final al problema de más de siglo y medio, que pudiera significar una auténtica demostración del deseo de los dos pueblos y de sus gobernantes de llegar a una definición de nuestros límites, que logran, eso

sí, lo que tantas veces sostuve: “una solución de continuidad territorial y soberana hasta el río Amazonas”. Desde mediados de diciembre de 1994 se tenía conocimiento de las movilizaciones de las Fuerzas Armadas peruanas a la zona del río Cenepa; el teniente coronel Manuel Lazarte, del ejército peruano, había amenazado tomarse nuestras bases en el Alto Cenepa.¹¹

Pero en la mañana del 10 de enero, el país recibió la noticia de que había sido interceptada, en la noche anterior, una patrulla del ejército peruano, al norte de lo que en ese momento era la frontera de facto entre nuestros países, una línea entre el hito 20 de Noviembre y nuestro destacamento militar de Cóndor-Mirador. A lo largo de esa línea de facto, patrullas de ambas naciones solían hallarse ocasionalmente ¡y hasta tener encuentros de *volleyball*! Ese día había sido encontrada una patrulla al norte de dicha línea. Se la detuvo, sus miembros pernoctaron unas horas con nuestros soldados y se les acompañó hasta el lado peruano, al día siguiente. El ministro de Defensa, general Gallardo, me comentó que periódicamente se habían dado, de lado y lado, eventos similares; de ahí que los dos países habían acordado, años atrás, un manual de procedimientos por seguir.

Pero dos días más tarde, al repetirse este hecho, con un grupo de efectivos de mayor número, ante nuestro comando de “¡Alto!”, respondieron abriendo fuego contra nuestros soldados. Probablemente, otras patrullas se habían infiltrado, aprovechando la cubierta vegetal y las irregularidades del terreno en una área donde, en aquellos momentos, había escasas tropas ecuatorianas. Todo nos hacía suponer que esta vez no se trataba de una escaramuza más, pues durante los días 21, 22 y 23 de enero, se observaron múltiples vuelos de helicópteros peruanos armados, en la zona del Alto Cenepa; por eso se advirtió que, de continuar con dichas actividades, serían derribados.

CONVOCATORIA A LOS GARANTES

Como Brasil presidía permanentemente el grupo de los garantes, los convoqué el 23, por intermedio del embajador de ese país, doctor Osmar

11 Coronel Luis Hernández P. *La Guerra del Cenepa. Diario de un comandante*. Corporación Editora Nacional, Quito, 1997.

Chohfi, del servicio diplomático de su país, abogado y experto en América Latina y Asia; los restantes eran, en ese entonces, el capitán José Luis Fernández, ex miembro de las Fuerzas Armadas de Argentina, abogado, legislador y educador; el ingeniero Roberto Pizarro, ex funcionario del BID, ex decano de la facultad de Economía de la Universidad de Chile y funcionario de la Cancillería chilena, y el estadounidense Peter Romero, diplomático de carrera, con larga experiencia internacional sobre todo en Latinoamérica y Asia.

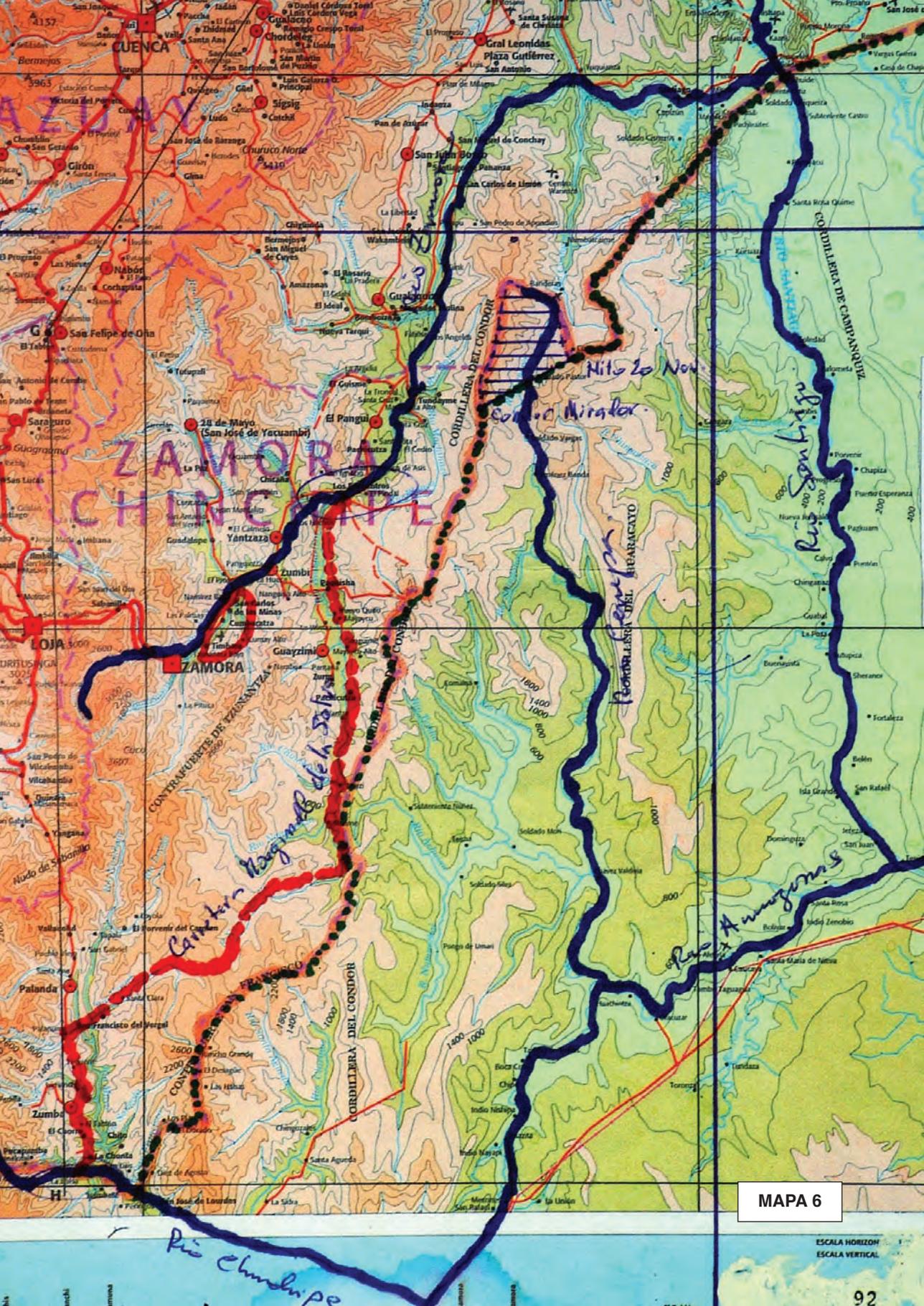
Al final de la tarde del 23 de enero se descubrió, en el sitio que posteriormente se llamaría Base Norte, unos 30 kilómetros a la retaguardia de las líneas ecuatorianas vigentes, a numerosos soldados peruanos que estaban construyendo un helipuerto, seguramente transportados por medio de los citados vuelos de los días anteriores. Frente a este hecho, el teniente coronel Luis Hernández ordenó que se los desalojara, lo que fue comunicado al ministro de Defensa, quien, a su vez, lo comunicó tanto al COSENA, que estaba en sesión ese día (enero 26), como al presidente de la República, quienes estuvimos, por cierto, de acuerdo con tal acción. Paralelamente, fuimos informados que Perú movilizaba numerosas tropas y convoyes de abastecimiento a la zona.

Esto habría de repetirse en días posteriores en varias ocasiones. Teníamos la impresión de que Perú quería invadir a Ecuador y terminar su intención de ocupar el faltante de sus aspiraciones territoriales que aún no estaba en su poder, hasta la Cordillera de El Cóndor. Lógicamente, nosotros iniciamos una movilización de fuerzas hacia el sector del Alto Cenepa, hacia la pequeña área que nos quedaba sobre la línea de facto, entre el hito 20 de Noviembre y Cóndor Mirador, una área menor que la superficie de Quito. Sí, mientras se hablaba de la conciliación honorable, de la herida abierta o de buscar el arbitraje papal, se había continuado perdiendo casi toda la superficie que por muchos años se indicaba en nuestros mapas como “zona en discusión”. Esa pequeña “oreja” fue el saldo que de aquella zona quedaba, al momento de la inauguración del gobierno, en 1992 (Mapa 6). En la práctica, al sur del puesto de Cóndor Mirador, la Cordillera del Cóndor era, de facto, la frontera. En una ocasión, las autoridades del sector de minería del Ministerio de Energía y Minas me solicitaron que firmara, como testigo de honor, la co-

rrespondiente escritura pública de una concesión minera a un compañía mixta, formada entre una firma extranjera y las Fuerzas Armadas; al texto se acompañaba un mapa que describía los límites del área concesionada: por el Oriente, indicaba República de Perú. Al caer en cuenta de ello, anuncié que yo no podía firmar un documento que reconocía tal hecho y, al averiguar si el mapa había sido ejecutado por la empresa mixta, fui informado que había sido preparado ¡por el Servicio Geodésico Militar! Uno de los oficiales presentes retiró las varias copias del mapa e indicó que procedería a retirar las que estaban en circulación. En el mapa del Ecuador de 1830 he sobrepuesto la demarcación vigente y señalado esa “oreja”, que recibí el 10 de agosto de 1992. Y la superficie actual del país (1998) (Mapa 7).

Desde esos momentos, con el vicepresidente Dahik, iniciamos una serie de reuniones, primero con los ministros de Relaciones Exteriores, doctor Galo Leoro Franco, en funciones desde el 3 de octubre de 1994, y de Defensa, general José Gallardo Román, desde el 10 de agosto de 1992; luego, ampliada con los miembros del Comando Conjunto, general Víctor Bayas García (jefe del Comando Conjunto) y almirante Oswaldo Viteri Jerez (Marina); general Jorge Ortega Espinosa (Ejército) y general Guillermo Chiriboga Váscónez (Fuerza Aérea); el ministro de Gobierno, ingeniero Abraham Romero Cabrera, y el secretario general de la Administración, doctor Carlos Larreátegui Nardi. Al conocerse de movilizaciones de tropas peruanas hacia la frontera, se convocó luego a todos los miembros natos del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), que contaba entre sus miembros, además de los anteriormente nombrados, al presidente del Congreso Nacional, doctor Heinz Moeller Freile, y de la Corte Suprema, doctor Miguel Macías Hurtado; al ministro de Finanzas, economista Modesto Correa San Andrés, y a la presidenta de la Junta Monetaria, economista Ana Lucía Armijos Hidalgo. Esta combinación de los representantes de los tres poderes habría de estar, a partir del 26 de enero, en sesión continua y permanente, hasta el fin del período bélico, es decir, hasta la primera quincena del mes de marzo. Más de dos meses de actuar como una sola mente, en un esfuerzo común para conseguir paz con dignidad.

Quiero resaltar, sobre todo, la labor de los doctores Moeller y Macías (ambos participarían luego en las misiones que se enviaron a varios países),



MAPA 6

ESCALA HORIZONTAL
ESCALA VERTICAL

quienes, conjuntamente con los cuatro representantes de las Fuerzas Armadas, todos ellos con gran entrega de sí, contribuyeron con sus consejos y actuaciones al mantenimiento, ante el país, de una unidad de criterio, tan bien comentada por la prensa. A dichos caballeros, mis permanentes agradecimientos y mi grato recuerdo de una gestión en equipo.

Para mí fueron, sin lugar a dudas, los meses más intensos de mi vida; en ese período de enero a marzo decidimos, con mi esposa, Finita, permanecer en Carondelet, día y noche, sin volver a nuestra residencia habitual, en nuestro propio apartamento de la Avenida Coruña –en el que continuamos viviendo desde 1971–, sino ocasionalmente por contadas horas. En Carondelet nos reuníamos con los antes nombrados funcionarios, cada vez que fuera necesario, no importaba la hora, y fueron muchas las madrugadas cuando se dieron reuniones ante las tantas ocasiones que las emergencias así lo ameritaban. No sabíamos, a veces, qué día de la semana era y para la celebración de la Santa Misa, los domingos, bien sea el obispo castrense, en ese momento monseñor Raúl Vela Chiriboga (hoy arzobispo de Quito) o su auxiliar, el reverendo padre Ricardo Chamorro Armas, acudían a palacio para oficiarla en la nueva capilla, que se había habilitado a los pocos meses de mi mandato, en el segundo piso.

Desde esos primeros días se hizo evidente la excelente preparación de nuestras Fuerzas Armadas, pero, sobre todo, su total entrega a la causa Patria; su actitud valiente y decidida, de no ceder ante la arremetida de Perú, no obstante su superioridad numérica, tanto en el elemento humano como equipamiento militar. Además, mientras se notaba la falta de una coordinación del lado de Perú (recordemos una caricatura de un diario limeño de un soldado peruano reclamando que, en un último envío de vituallas, ¡solo había drogas!), existió desde el primer momento una excelente coordinación de nuestro lado. El gobierno respetó los escalafones militares; luego de unos pocos cambios en los mandos militares, de común acuerdo con el ministro Gallardo, al inicio de mis funciones, en todo el período presidencial se llevaron a cabo las diversas sucesiones jerárquicas respetando las antigüedades en cada rama, y ello debió contribuir a mantener el sentido de unidad y de respeto mutuo. Ningún nombramiento obedeció a criterios políticos, sino por respe-

to a la institución armada. ¡Qué orgullo sentí del comportamiento de nuestros soldados!

REUNIÓN CON EX MANDATARIOS

El país se unió, “como un solo hombre”; para el día 27 de enero, convoqué a todos los ex presidentes y ex vicepresidentes del país a una reunión para demostrar, ante el país y Perú y el mundo, que estábamos unidos para defender el honor patrio.

Fujimori se equivocó. Uno de los colegas, presidente latinoamericano, le había preguntado: “¿Por qué atacaste a Sixto?” Y Fujimori le había contestado:

Lo había encontrado en la Cumbre de Miami; era un hombre casi inválido (habían pasado dos semanas de mi segunda operación a la columna), tenía dificultad en tenerse en pie; yo tenía la información (¡) que era impopular y que no tenía apoyo del Congreso ni de la prensa y pensé entonces que era el momento oportuno para atacar a Ecuador y recuperar en pocos días, en fáciles jornadas, lo que Perú reclamaba para cerrar la frontera.

Hace pocas semanas se ha publicado en Perú un libro sobre la vida y las acciones de Vladimiro Montesinos; cito lo que se dice, entre otras acotaciones:

Mientras tanto, Fujimori tiene sus propias preocupaciones. Faltan tan solo cuatro meses para las elecciones generales convocadas para el 9 de abril y no quiere que nada ponga en peligro sus posibilidades de reelección. “Tienen tres días para botar a los ecuatorianos”, ordena Fujimori a Hermosa. El general, tentativamente, explica que aquello no será tan simple. “Ecuador está bien preparado y equipado y Perú, no”.¹²

En dicho libro se dice con mucho detalle de los vínculos de muchos militares peruanos y del propio Montesinos con el narcotráfico.

12 Bowen y Holligan, *El espía imperfecto*, Ed. Peisa, Lima, p. 224.

¿AMIGOS O GARANTES?

Nuestro país vivió durante muchos años la ficción de los “países amigos” al suponer que, por no nombrar como “garantes” a los cuatro países, no actuaban en realidad como tales. No quedaba otro recurso, sino llamar a los “amigos”, pero por lo que realmente eran: garantes.

Se me ha acusado de que con este apelativo estaba reconociendo la validez del Protocolo de Río. Absurda suposición: **nunca reconocí su validez**, pero sí su vigencia, lo cual es distinto. Examinemos la realidad. En los años anteriores, décadas por cierto, cada vez que un ecuatoriano viajaba hacia el Sur por actividades comerciales, al presentar su documento de identidad, pasaporte o cédula de identidad, luego de cruzar el puente de Huaquillas, ¿no estaba acaso reconociendo permanentemente la vigencia del Protocolo? ¿Por qué no se insistía en presentar dicho documento en Tumbes? Cada vez, principalmente en los años setenta y ochenta, que se transportaba pesada maquinaria caminera y equipos industriales para las instalaciones petroleras por los ríos orientales, a través de Brasil y Perú, hasta llegar a tierra ecuatoriana, recurriendo a la libre navegación en los ríos del sistema que otorgara dicho Protocolo, ¿no se estaba acaso reconociendo la vigencia del mismo? Cuando en diciembre de 1988, y luego en marzo de 1992, se acreditaba cónsul de Ecuador en Tumbes (como se llevara a cabo en Iquitos en el siglo XIX), ¿acaso no se reconocía la vigencia del Protocolo? ¿Se creía que al recurrir a la figura de “amigos” no estábamos en realidad reconociendo el carácter de garantes que tenían y que los obligaba a actuar como tales? Qué infantil es suponer que estaban actuando solamente como amigos, pues lo hacían por su obligación como garantes, como lo comentara el presidente Menem.¹³ Y así lo han comprendido los ex cancilleres Prado Vallejo y Barrera, cuando indicaron (como posteriormente en reiteradas oportunidades) estar de acuerdo con las acciones de mi gobierno en esos momentos.¹⁴

13 “Ha hecho bien en llamarnos como garantes; como amigos podíamos habernos excusado por el largo período de *lidiar* en los asuntos entre los dos países”.

14 *El Universo*, Guayaquil, enero 27 de 1995; ver además Anexo VI.

Así lo ha interpretado el doctor Hugo Ordóñez Espinosa, eminente catedrático en derecho territorial, en su libro *El desengaño* (Casa de la Cultura, Cuenca, 2000, p. 57).¹⁵

Pero, además, al revisar documentos de la época, en las referencias (en la ONU, en la OEA, en cancillerías de muchos países) siempre se los ha denominado garantes, nunca amigos. El ex canciller Cordovez, en su libro *Nuestra propuesta inconclusa* (Corporación Editora Nacional / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito, 2000), siempre los denomina garantes.

¡Qué pronto hemos olvidado los hechos! En esos momentos estábamos ya en una guerra no declarada; para salvar vidas humanas había que lograr a través de ellos, los garantes, un inmediato cese al fuego; por eso llamé nuevamente, en la noche del 26 de enero, luego de una sesión del COSENA, a los embajadores de los cuatro países garantes a que intervinieran. Los enfrentamientos continuaban; estábamos efectivamente en una guerra no declarada y se trataba de lograr que no continuase el holocausto. Ya el contacto directo mío con Fujimori y entre los cancilleres de los dos países no había logrado la interrupción de los ataques peruanos. De ahí la necesidad de que los países amigos y garantes actuaran con urgencia. ¿Es que acaso el resultado hubiese sido otro si los llamaban como “amigos”?

Cuarenta y ocho horas después, me contestaron con la propuesta, simultánea a los dos países, Ecuador y Perú, de que nos retiráramos a 8 km en toda dirección de nuestras respectivas posiciones.

NI UN PASO ATRÁS

Fue entonces cuando salí a uno de los balcones de Carondelet y, frente a la Plaza Grande, conté indignado, al pueblo congregado ahí, sobre esa propuesta de los garantes, pero afirmé que “esta vez no retrocederíamos”, pues

15 “Cuando el arquitecto Durán-Ballén, públicamente reconocía la *vigencia* del Protocolo de Río de Janeiro, haciendo *salvedad de la validez del mismo* y señalando que, por los vicios con los que fue suscrito, era potencialmente anulable y, además, que era parcialmente *inaplicable por el error geográfico que contiene...*” (El resaltado es mío).

ésa había sido la tradicional manera de perder territorio nuestro. Ante la manifestación de respaldo de la multitud, exclamé luego, emocionado, con profunda convicción: “Esta vez no daremos NI-UN-PASO-ATRÁS”; que habría de volverse el grito de combate de todos los ecuatorianos. ¡Videos del momento demuestran toda la intensidad de mis sentimientos en ese instante!

Sí, ante los ataques de las fuerzas armadas peruanas, la reacción inmediata de nuestras Fuerzas Armadas fue de una total entrega a la defensa de nuestra integridad territorial; la repercusión que en todo el país se dio al emocionado y decidido gesto de su Comandante en Jefe, debió haber sido un estímulo más para que, en todos los frentes, sus componentes no cedieran sus posiciones.

ANTE LA ONU

Paralelamente a la contestación de la propuesta de los garantes, se instruyó a nuestro embajador ante las Naciones Unidas, doctor Luis Valencia Rodríguez, que presentara a la ONU nuestra profunda preocupación sobre lo que estaba sucediendo en la frontera, ante la posibilidad de plantear dicha delicada situación a la organización. A continuación, parte del resumen del informe del embajador, doctor Luis Valencia Rodríguez:

Las comunicaciones que dirigió el 27 de enero el señor ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador al presidente del Consejo de Seguridad y al secretario general de las Naciones Unidas se concretaron a pedir que se informase a los miembros del Consejo sobre la agresión que Perú había cometido contra Ecuador. Otros miembros del gobierno ecuatoriano, en el transcurso del conflicto, se dirigieron al secretario general para informarle del desarrollo de los acontecimientos y pedirle su intervención, a fin de buscar una solución al conflicto. Cuando se produjo el conflicto armado, el Consejo de Seguridad estaba integrado por los siguientes quince Estados: cinco miembros permanentes, con privilegio de veto (China, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Rusia) y diez miembros no permanentes (Argentina, Botswana, Honduras, Alemania, Italia, Indonesia, Nigeria, República Checa, Oman y Rwanda). De acuerdo con el orden alfabético en inglés, el presidente del Consejo

por el mes de enero era el representante de Argentina (embajador Emilio Cárdenas). En febrero, la presidencia le correspondía al representante de Botswana. En marzo, la presidencia debía ser ejercida por el representante de China y luego por el representante de la República Checa.

A raíz de la comunicación dirigida por el canciller ecuatoriano al presidente del Consejo de Seguridad, hubo una ronda de consultas informales entre los miembros de dicho órgano respecto del problema del Cenepa y, aunque no hubo un pronunciamiento oficial al respecto, la práctica observada en casos análogos, y que también fue aconsejada en la situación del Cenepa, indicaba que en primer lugar debían agotarse los mecanismos propios de un tratado aplicable en el caso, como era el Protocolo de Río de Janeiro (recurso a la acción de los países garantes), para luego ir a los mecanismos regionales, es decir, los contemplados en la Carta de los Estados Americanos. La última instancia debía ser el recurso al máximo órgano mundial (el Consejo de Seguridad), encargado, según la Carta de San Francisco, del mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. La tendencia general en estas situaciones procura no interferir en las negociaciones en curso, no duplicar los esfuerzos ni complicar los procedimientos. La misión en Nueva York se preocupó de inmediato de conocer la reacción, que fue comunicada de inmediato al Ministerio de Relaciones Exteriores.

El 17 de febrero se produjo el pronunciamiento público del secretario general de las Naciones Unidas por el que apeló a los gobiernos de Ecuador y Perú, a fin de que continúen los esfuerzos para restablecer la paz con la cooperación de los cuatro países garantes.

Atendiendo una solicitud expresa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador, el secretario general informó que las autoridades competentes de las Naciones Unidas habían realizado una investigación acerca de la situación en que se encontraban los pobladores fronterizos de Ecuador que habían tenido que abandonar sus hogares ante el peligro de las renovadas acciones militares emprendidas por las fuerzas de Perú. Esos organismos de carácter humanitario tomaron las medidas necesarias para aliviar el grave problema que afrontaban esos pobladores.

La misión de Ecuador ante las Naciones Unidas se encargó de informar diariamente a los miembros del Consejo de Seguridad sobre las

incidencias de tan grave situación. Y tal información se extendió a todos los miembros de las Naciones Unidas. En este sentido, todos ellos conocieron perfectamente y en detalle cómo se desarrolló el conflicto a raíz del ataque peruano, sus consecuencias y las acciones tomadas por Ecuador para lograr el cese del fuego y las hostilidades, principalmente a través de la Declaración de Itamaraty, suscrita después de largas y difíciles negociaciones.

ANTE LA OEA

De igual manera, el canciller Leoro instruyó al embajador ante la Organización de Estados Americanos, doctor Blasco Peñaherrera Padilla, que llevase a cabo igual tarea ante tal organismo. El embajador Peñaherrera hizo una muy dramática y coherente presentación, de la cual citaré algunos párrafos:

(...) Del relato sucinto y objetivo que me he permitido hacerlos, excellentísimos señores representantes, aparecen con claridad meridiana dos hechos: en primer término que se ha producido una agresión militar de un país —Perú—, contra otro —Ecuador—, ambos miembros de la organización.

En segundo lugar, el carácter masivo y por ende de extrema gravedad de tal agresión que se refleja en un alto número de bajas en ambos lados; destrucción de equipos y todas las secuelas de la guerra. En tercer lugar, la evidente posibilidad de que estos enfrentamientos deriven en operaciones militares de gran escala en zonas del Ecuador densamente pobladas y bajo el amparo de la frontera ya demarcada entre los dos países, como se deduce del hecho, denunciado por la prensa internacional, que Perú ha concentrado tropas y equipo bélico en una magnitud que rebasa largamente los límites de lo defensivo o disuasivo.

En cuarto lugar, que Ecuador, desde el inicio mismo del conflicto, se ha mostrado dispuesto a permitir toda intervención de gobiernos amigos, organizaciones y funcionarios internacionales en procura de lograr el cese inmediato y total de las operaciones militares en ambos lados y el inicio de las conversaciones y los estudios que permiten alcanzar soluciones definitivas al antiguo diferendo con Perú.

Quinto: Que lamentablemente las gestiones anteriormente mencionadas, especialmente las del doctor César Gaviria Trujillo, secretario general de esta organización y de los gobiernos que suscribieron el Protocolo limítrofe de 1942, no han logrado resultados concretamente positivos debido a la renuncia del gobierno de Perú a decretar el cese de las hostilidades y a su absoluta e inadmisibles pretensión de obligar a que el gobierno ecuatoriano concurra a dialogar mientras sus soldados, su población y su territorio se encuentran bajo el fuego de las armas y las tropas peruanas se mantienen en la actitud agresiva y amenazante que antes he descrito.

Sexto, que habiendo los Estados americanos creado la organización y aprobado su carta constitutiva “para lograr un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”, no hay amenaza más grave, no hay riesgo peor que el de la guerra, no solamente contra los países eventualmente involucrados en el conflicto, sino contra la misma organización en su integridad, en su esencia, en su razón de ser, en su justificación histórica, y séptimo, que esta reunión que ha de llevarse a cabo el mismo día de hoy, me refiero a la reunión de consulta de cancilleres, porque cuando está de por medio la obligación de preservar la vida y evitar que se incrementen los motivos de dolor y los afanes de revancha, no cabe razón, ni pretexto alguno, para dilatorias y postergaciones que únicamente harían imposible una solución viable y permanente del conflicto. Basado en estos hechos y consideraciones, dignísimos señores embajadores y representantes permanentes, es que el gobierno de Ecuador ha decidido solicitar que se convoque de inmediato al órgano más apropiado de la OEA, la reunión de consulta de cancilleres, para que actúe en cumplimiento de la obligación que categóricamente la asigna el varias veces citado artículo 60 de la carta de la organización.

¿Cuáles fueron las respuestas en cada caso? La ONU indicó que se tomaba nota de nuestra exposición, pero que al existir el organismo regional, la OEA, ¡tocaba a ésta pronunciarse previamente! Y ésta, la OEA, contestó, no obstante la emotiva intervención del embajador Peñaherrera que colmó de or-

gullo a todos los ecuatorianos, que por la presencia de los garantes tocaba a ellos pronunciarse al respecto.¹⁶ ¡Fujimori, por su lado, anunciaba que no aceptaría la intervención de uno y otro de estos organismos internacionales!

Pocas horas después de la reunión de los representantes de los 34 países miembros de la OEA, en Washington, llegó a Quito el doctor César Gaviria, ex presidente de Colombia y secretario general del organismo. Durante casi los últimos dos años de su mandato, que coincidió con el mío en Ecuador, habíamos hecho buena amistad (en la primera parte describí la visita con su familia a Galápagos), de modo que resultó fácil hablar con él durante más de dos horas, y describirle los hechos acaecidos desde el 9 del mes, y argumentarle antecedentes, reiterándole el sentir nacional tan bien expresado en la OEA, pocas horas antes, por el embajador Peñaherrera, y desear que su intervención ante del presidente de Perú lograra el inmediato cese al fuego incondicional, para luego llevar a cabo las conversaciones que fueren del caso para buscar la paz. Me ofreció transmitir esto a Fujimori y anunció que probablemente volvería a detenerse en Quito, en ruta a Bogotá y a su retorno a Washington. Así se dio y, al día siguiente, nos informó que en su visita a Lima, de menos de una hora, no encontró una actitud similar por parte de Fujimori, quien no aceptaba la mediación ni de la OEA, ni de la ONU. Esta frustración de Gaviria fue similar a la que sentía en la ONU su secretario general, Butros Butros-Ghali, según nos informaba la prensa internacional.

Los ataques peruanos eran cada vez más intensos y ampliaron su área de acción no solo a la parte alta de la cuenca del Cenepa, donde probablemente por helicóptero habían llegado algunas patrullas, con anterioridad al día 23, cuando fueron descubiertas; y, más aún, atacaban en otros sectores de la frontera. En efecto, el 27 de enero atacaron, casi simultáneamente, en la cabecera de Tiwintza, en Cueva de los Tayos, en Teniente Ortiz, en Etsa, no obstante que los últimos nombrados están sobre el área previamente demarcada. Evidentemente, Perú quería ampliar el teatro de la guerra; de esa manera, se hi-

16 Y el resultado fue que “la OEA expresa su profunda preocupación por las circunstancias que perturbaban la amistad y la solidaridad entre dos pueblos hermanos y, en tal sentido, exhorta a los gobiernos de Ecuador y Perú al cese inmediato de hostilidades”.

zo necesario que yo declarara el estado de emergencia ese mismo día. El 28 nuevamente atacaron en Teniente Ortiz y Soldado Monge.

¡Todos unidos!

En esos graves momentos, como indiqué anteriormente, decidí invitar a los ex mandatarios de la nación a que lleváramos a cabo una reunión de trabajo, que no solo me permitiese tener, sobre la base de sus experiencias, sus valiosos consejos, sino además, para demostrar que había un espíritu de auténtica unidad nacional. Efectivamente, a partir de las 11H00 del 27 de enero, luego de la visita del doctor Gaviria, se mantuvo una sesión de seis horas, incluido un almuerzo privado con los ex presidentes doctor Osvaldo Hurtado Larrea, ingeniero León Febres Cordero Ribadeneira y doctor Rodrigo Borja Cevallos (solo el doctor Carlos J. Arosemena Monroy no pudo acudir), así como los ex vicepresidentes doctor Jorge Zavala Baquerizo, coronel Reinaldo Varea Terán, abogado León Roldós Aguilera e ingeniero Luis Parodi Valverde y el canciller doctor Galo Leoro Franco. (El ex vicepresidente, doctor Blasco Peñaherrera Padilla, por sus funciones estaba en Washington, en su calidad de embajador ante la OEA, y el vicepresidente Dahik, con quien compartíamos todas las angustias de esos momentos, había viajado la víspera a Bogotá acompañado del diputado Andrés Vallejo Arcos y del director del diario *Hoy*, licenciado Benjamín Ortiz Brennan, para dar a conocer nuestra posición de vista ante el gobierno colombiano).

Esta reunión con los ex mandatarios no solo fue una demostración de unidad nacional, sino que se logró en ella un consenso sobre varios aspectos:

- Respaldo absoluto al gobierno nacional y, por lo tanto, mantener la idea de un cese al fuego incondicional, previo a las conversaciones con los garantes.
- No ceder las posiciones ecuatorianas en la zona al norte de la línea de facto entre el hito 12 y Cóndor Mirador.
- Por tanto, “no fomentar” la apertura en otros frentes.
- Insistir en la tesis ecuatoriana de la nulidad del írrito Protocolo, impuesto por un concepto de la necesidad de la unidad hemisférica, fren-

te al conflicto mundial de la II Guerra, pero anotando que las partes, por reiteradas acciones implícitamente habían reconocido su vigencia.

- Apoyar las gestiones ante los garantes (ninguno los llamó amigos) para lograr el cese de fuego y el inicio de conversaciones para el eventual logro de la paz con dignidad.
- Continuar enviando misiones a los países del hemisferio para difundir la posición de Ecuador de haber sido agredido, ante la creciente versión peruana de que Ecuador era el agresor.
- Fomentar la tregua política interna.
- Reunirnos nuevamente, cuando se lo estimare del caso.

En relación al último punto del consenso, hubo una reunión adicional, con casi todos ellos, el 10 de febrero, y en varias ocasiones me reuní posteriormente con varios de los ex presidentes y ex vicepresidentes, pero no pudieron darse otras sesiones con todos los integrantes de la reunión del 27 de enero.

Varios de los asistentes, al retirarse de Carondelet, hicieron declaraciones apoyando incondicionalmente estos acuerdos, si bien con una que otra variante o ampliación de los criterios.

Este acto de solidaridad fue muy bien comentado por la ciudadanía, por la Iglesia y reiteradamente aprobado por la prensa. Pero como algún medio anotara, ¿cuánto durarían sus efectos?

CONTINÚAN LOS ENFRENTAMIENTOS

Hasta tanto, los encuentros continuaban, no solo en el sector del Alto Cenepa, sino en otros sitios; cuando recibí la noticia del fallecimiento de las primeras víctimas, el soldado Héctor Pilco Chango y el sargento segundo Chimborazo Talagua, me causó gran impacto. El 29 se derriban dos helicópteros peruanos. El 1 de febrero anunció Fujimori que aceptaba el cese al fuego, pero aún el 2 de febrero, mientras los países bolivarianos se reunían en Cumaná, Venezuela, y los vicescancilleres de los países garantes y de los dos países iniciaban negociaciones en Río de Janeiro, las fuerzas peruanas atacaban nuevamente a Cóndor Mirador, Coangos y Teniente Ortiz.

Con los ataques de los días 28 y 29 y la madrugada del 30 de enero, era evidente que el gobierno de Perú iba a continuar su maniobra para “recuperar”, como decía, “los territorios indebidamente ocupados por los ecuatorianos”. Nuestra Cancillería solicitó al Consejo Permanente de la OEA, con fecha enero 30, la convocatoria a la reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores del hemisferio, la cual no se llegó a realizar, pendiente del pedido de Ecuador, de acuerdo con el desarrollo de los eventos y así como de las gestiones de los garantes.

Ante este incremento de actividad bélica, que podría significar la apertura de nuevos frentes, un largo período de combates y mayores acciones de las fuerzas peruanas, tomamos algunas medidas por parte nuestra, como, por ejemplo, la ampliación del aeropuerto Timbara-Cumbaratza, de entre 700 m a 1.600 m de longitud, que se efectuó en 25 días gracias a la colaboración de la firma SAME, que construía entonces la vía Loja-Zamora, así como la instalación de un nuevo equipo de radar, en el suroriente por parte de la Junta de Defensa y la ampliación del estudio de factibilidad para la carretera Los Encuentros-Wantza-Shaime-Palanuma-Balsa, parte de la marginal de la selva, por el Ministerio de Obras Públicas (que había servido para sustentar la solicitud de crédito al gobierno de China, cuyo trámite se interrumpió más tarde por el cambio de gobierno en nuestro país), para de esta manera tener fácil acceso a la parte extrema suroriental del país.

DESPLAZAMIENTO DE MISIONES ESPECIALES

Con la experiencia que se tenía de las misiones especiales enviadas a varios países luego de los eventos bélicos de 1981 (ver Paquisha, 1981, capítulo 1 de la primera parte), acredité sendas misiones a varios países del hemisferio. Como Anexo VII se incluye la lista de distinguidos compatriotas, de diversas ubicaciones, tanto en lo personal como en representación política, que participaron en las mismas, para quienes expreso nuevamente mi agradecimiento.

Cabe a esta altura de mi relato que comente sobre lo que se dijo en la prensa peruana, en términos sumamente groseros: que Ecuador había sido el

agresor. Pero, en contestación, más que mis frases, vale la pena enunciar lo que comentó en una rueda de prensa, cubierta durante varios días por algunos medios, el ministro de Defensa, general Gallardo.

¡Sería una locura buscar la guerra con Perú!

Si el Ecuador tuviese los recursos militares de Perú, en material, en número de hombres, en aviones, en submarinos, entonces el mundo podría pensar que nosotros hemos preparado una guerra contra Perú.

El ministro de Defensa, general (r) José Gallardo, dijo que Ecuador no buscaba la guerra con Perú y desmintió versiones procedentes de Lima de que alguno de los destacamentos o posiciones ecuatorianas en la zona de los enfrentamientos hubiera sido tomada por efectivos peruanos.

Gallardo se preguntó:

¿Acaso somos locos para buscar la guerra con Perú, al recordar la amplia diferencia del potencial bélico entre los dos países, que se enfrentan militarmente en la zona amazónica desde el pasado 26 de enero?

Los militares ecuatorianos lo que han venido haciendo por años es aprendiendo “la forma cómo defendernos, organizando a nuestro país para que nos ayude a defendernos, organizando nuestro espacio territorial para con nuestros reducidos medios enfrentar este problema”.

2. INICIO DE LAS NEGOCIACIONES CON LOS GARANTES

AMIGOS SÍ, PERO GARANTES

Ante las graves circunstancias, el 30 de enero llamé urgentemente a una reunión a los embajadores de los países garantes, para insistir en la pronta intervención de sus gobiernos, a fin de lograr que no se intensificaran las acciones bélicas, que podrían desenvolverse en una gran conflagración entre los dos países, con la sospechada ampliación del conflicto a otros frentes; Perú había

anunciado, lo que fue cubierto por la prensa de los dos países, que había movilizó sus ejércitos a la zona de Tumbes, que sus aviones habían sido trasladados a Talara y otros sitios próximos a la frontera y que sus naves de guerra estaban listas a partir hacia el norte y probablemente bloquear el Golfo de Guayaquil. Cité que se conocía ya que el número de muertos y heridos, en ambos lados, era considerable. Los embajadores ofrecieron notificar de inmediato mi pedido a sus gobiernos.

Al día siguiente, muy temprano y simultáneamente, se notificó a los gobiernos de Ecuador y Perú que los garantes habían decidido “en aras de evitar mayor derramamiento de sangre”, invitarlos a una reunión de los vicecancilleres, tanto de los dos países como de los garantes, a una ronda de conversaciones en Río, a partir de las últimas horas de ese mismo día. Se iniciaba así el período de conversaciones que describo más adelante en los capítulos 5 y 6 de la segunda parte esta publicación.

Para esos días, se hizo evidente que Perú estaba en una campaña de comunicación dirigida a crear una imagen de que Ecuador era el agresor. Pero, al mismo tiempo, se hizo evidente que en Perú, para consumo interno, no se estaba presentando mayores detalles sobre los acontecimientos y se controlaba a los medios, los cuales, salvo pocas excepciones, habían sido “convencidos” de apoyar al gobierno de Fujimori.

Por el contrario, en Ecuador, se dio facilidades para que, tanto los medios de comunicación nacionales como los extranjeros, tuviesen acceso a la información que cada pocas horas presentaba la Secretaría de Prensa de la Presidencia y los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa. Pero, adicionalmente, se creó un centro de información en CIESPAL, coordinados junto con los directivos de AER (en ese tiempo los profesionales de radio y televisión) y por el “comunicador multifacético”, don Freddy Ehlers, con quien, no obstante nuestras diferencias políticas, hemos mantenido una cordial amistad.

El día 30 de enero, en la tarde, conjuntamente con el canciller, el ministro de Defensa y otras autoridades, ofrecí lo que constituyó una conferencia en el auditorio de CIESPAL, en la cual, con mapas, documentos, cuadros

estadísticos y otros instrumentos, demostré ante la prensa congregada los antecedentes del conflicto y la naturaleza del proceso bélico del momento. Esta intervención mía mereció algunos comentarios del doctor Benjamín Ortiz Brennan en el diario *Hoy*, de febrero 6, “La definición de la frontera”:

El presidente Sixto Durán-Ballén se ha movido con habilidad de cartógrafo, puntero en mano, para explicar sobre los mapas los derechos ecuatorianos en tierras amazónicas. Con voz clara ha descrito las razones por las cuales el Protocolo de Río de Janeiro es inejecutable en la zona de la inexistente divisoria de aguas entre los ríos Santiago y Zamora.

Es la primera vez, en los tiempos contemporáneos, que un presidente ecuatoriano defiende los derechos territoriales, sobre la base de una consideración minuciosa del Protocolo de Río que, según el mismo Durán-Ballén, abre las posibilidades de que Ecuador llegue al Amazonas por el río Cenepa, interpretando el espíritu del Tratado que lo fijaba por una montaña que no existe, en cuyo lugar recorre el río Cenepa en esa misma dirección, es decir, hacia el Amazonas.

También Sixto recurrió a los garantes del Protocolo para que mediaran apenas estalló el conflicto que padecemos. Abandonó así el eufemismo de amigos con que solía designarse a esos países, eludiendo la referencia al Protocolo firmado en 1942 (...).

(...) Ahora que se ha fundamentado la reclamación de nuestros derechos en la existencia del Protocolo de Río, sería la hora, como saldo favorable de este conflicto, de llegar a una definición total de frontera, defendiendo el patrimonio amazónico de Ecuador (...).

La reunión convocada en CIESPAL recibió otras reacciones muy favorables a la tesis ecuatoriana, dentro y fuera del país, demostrando así que Ehlers había contribuido al propósito del país de lograr una paz con dignidad, por lo cual mi gobierno —y yo personalmente— le estamos muy agradecidos. Fue una demostración más de lo que significaba la unidad nacional.

3. EN CUMANÁ, VENEZUELA. FEBRERO 2 A 4 DE 1995

RECORDANDO AL MARISCAL SUCRE

Durante los primeros días de noviembre de 1994, se recibió la visita de una distinguida delegación venezolana enviada por el presidente Rafael Caldera para invitar a los jefes de Estado de los otros cuatro países bolivarianos –Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú– a participar en las ceremonias que debían llevarse a cabo en Cumaná, con ocasión de la Cumbre Andina, y celebrar 200 años del natalicio del mariscal Antonio José de Sucre. Yo había conocido al presidente Caldera cuando trabajé en Caracas, entre 1945 y 1947; luego, habíamos coincidido en muchas reuniones internacionales de diversa índole, durante nuestra larga vida pública. Por esa vieja amistad y la confianza que ello me otorgaba, sugerí que el presidente Pérez Balladares, de Panamá (quien poco antes de posesionarse visitó Ecuador, como presidente electo) fuera igualmente invitado, ya que ese país, al formar parte de la Gran Colombia y luego de la República de Colombia hasta 1903, también era parte de los territorios liberados por Bolívar y Sucre. Los comisionados ofrecieron trasladar este pedido al presidente Caldera, para que Panamá fuese igualmente invitado y participara de dicha reunión. (Posteriormente, por esta gestión mía, habría de participar el presidente Pérez Balladares, no solo en esta reunión del Grupo Andino, sino también en las reuniones de Quito y Trujillo, como observador ante el Grupo Andino, ante el Acuerdo de Cartagena y ante la Corporación Andina de Fomento (CAF).

A los cinco presidentes visitantes se nos había pedido llegar simultáneamente a Cumaná en la mañana del 2 de febrero, pero le pedí telefónicamente al presidente Caldera que me permitiese llegar la víspera, pues por mi reciente segunda operación a la columna querría tener una agenda menos apretada. Esto fue aceptado por mi colega y amigo, el presidente venezolano, lo que ocasionó un espontáneo y muy afectuoso recibimiento al mandatario ecuatoriano, por parte del pueblo de Cumaná, a lo largo de la ruta entre el aeropuerto y el hotel en el que me hospedaría (los otros presidentes serían recibidos en grupo al día siguiente) y, además, me permitiría tener una rueda de

prensa exclusiva, horas antes de que llegasen los restantes mandatarios. Es posible que esto hubiese contribuido a que Fujimori decidiera no acudir a esta importante cita.

A la rueda de prensa a que me referí antes asistieron muchos periodistas, tanto venezolanos como extranjeros. No me cupo duda que los primeros, todos, estaban con simpatías hacia Ecuador, mas no así algunos de los extranjeros, entre ellos un holandés que, en perfecto español, me dijo: “¿Cómo espera usted, señor presidente, que tengamos simpatía hacia su país, luego de que ustedes atacaron sorpresivamente a soldados peruanos?” En ese momento le interrumpí y le dije:

Ustedes los periodistas están al tanto de muchos eventos, en todas las partes del mundo; dígame usted, ¿cuáles de los siguientes sitios son peruanos: Condormirador, Coangos, Montañita, Cueva de los Tayos, Tiwintza, Base Sur, Teniente Ortiz, Soldado Monge, Etsa, Santiago, etc., o, en su caso, dígame cuáles sitios peruanos puede usted enunciar que Ecuador hubiese atacado?

En ese momento una cronista argentina levantó la mano para hacer su pregunta, pero le pedí que esperásemos a la contestación a mi pedido al anterior periodista, pero, naturalmente, no pudo el holandés nombrar uno solo. Debemos reconocer que el gobierno de Fujimori tenía un gran control de la prensa, mientras que en mi país existió una gran libertad, como lo han reconocido incluso mis más empeñados opositores; contrastó la accesibilidad de los medios a las fuentes ecuatorianas con la casi silenciosa actitud de las autoridades peruanas. Esto se evidencia, además, de la lectura del antes mencionado libro sobre Montesinos.

DOSCIENTOS AÑOS DEL NATALICIO DEL MARISCAL SUCRE

El día 3 se efectuó la solemne sesión del Congreso venezolano, en una ceremonia al aire libre en la Plaza Pichincha de esa ciudad; me acompañaron la embajadora Ximena Martínez de Pérez, el doctor Alfonso Rumazo González, prominente hombre de letras, muy querido y apreciado en Venezuela, y la doctora Lupe Rumazo, segunda secretaria y agregada cultural de la emba-

jada; previamente se hizo la entrega del busto de nuestro héroe Abdón Calderón, donado a esa ciudad.

Ese día apareció en el diario *El Telégrafo* un excelente artículo, “La reunión de Cumaná”, de ese gran ecuatoriano, abogado, educador y excelente amigo con quien fuimos compañeros en el Consejo Universitario de la Universidad Central, entre 1948 y 1960, el doctor Juan Isaac Lobato, que citaré casi completo a continuación:

Uno de los números del programa conmemorativo del segundo centenario del nacimiento del mariscal Antonio José de Sucre, elaborado por el gobierno del doctor Rafael Caldera, es el encuentro en Cumaná de los presidentes de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, que se desarrolla desde ayer, con el propósito de robustecer la amistad, la colaboración, el respeto, el bienestar, el progreso y la paz entre estos países.

Espiritualmente esta reunión estará presidida por el libertador Simón Bolívar y el mariscal Antonio José de Sucre, que entregaron su vida a la lucha por la independencia de esos pueblos.

Su presencia será una interrogante respecto al modo como han aplicado sus enseñanzas y sus propósitos de lucha; respecto a lo que los gobiernos y sus pueblos debían hacer conforme a sus enseñanzas y propósitos, y lo que han hecho desde que obtuvieron su independencia.

Allí estará el espíritu del mariscal Sucre, quien, como recuerda el doctor Julio Tobar Donoso, “desde Cuenca, el 28 de enero de 1829, se dirigió al presidente de Perú, ofreciéndole sus sentimientos de conciliación, en los siguientes términos: ‘(...) siguiendo el primer impulso de mi corazón de ahorrar la sangre americana próxima a derramarse en la presente campaña, vierto mis oficios por evitar que los soldados que a mis órdenes pelearon por la independencia empleen sus armas para destruirse recíprocamente, y dar este triunfo al enemigo’. No pretendiendo sino dejar bien puesto el honor, los intereses y la dignidad del gobierno del pueblo de Colombia, sin exigir humillaciones a la República peruana, comprendo que aún es tiempo de entendernos”.

Recordará los resultados de la Batalla de Tarqui y el contenido del Tratado de Guayaquil firmado por Ecuador y Perú el 22 de septiembre de 1829.

Allí estará el espíritu del libertador Simón Bolívar quien, respondiendo a la consulta que el general Tomás Cipriano Mosquera, plenipotenciario en Perú, le hizo respecto a varios puntos relacionados con el cumplimiento del Tratado de Guayaquil, le dijo: “Insisto terminantemente en que debemos tomar el Marañón por límite desde Jaén para abajo, porque siempre hemos estado en posesión de esas tierras (...) Además, la naturaleza nos ha dividido por el Marañón en esos desiertos. Y es el único modo de evitar guerras y querellas (...) la espalda del sur de Colombia debe conservarse a todo trance (...)”.

El Libertador Bolívar y el mariscal Sucre mirarán con desagrado lo que, en enero de 1942, se nos impuso, pero el Protocolo de Río de Janeiro, que es nulo, está vigente; que se ha ejecutado en parte y que en otra es inejecutable porque no existe el *divorsium acuarum* entre los ríos Zamora y Santiago; y que Perú ha desatado otro conflicto armado en esa zona.

Los países garantes del Protocolo se esfuerzan por conseguir que se supere esta peligrosa situación.

Los ex presidentes Oscar Arias y Jimmy Carter abogan por una participación activa de la OEA y la ONU para poner fin al conflicto bélico fronterizo.

El libertador Bolívar y el mariscal Sucre aprobarán el justo anhelo del presidente de Ecuador, expresado así: “Ahora esperamos lograr que los garantes y los países de América no quieran sacrificar una vez más a Ecuador; que se haga la justicia de reconocernos el acceso territorial, soberano, de continuidad territorial al Amazonas, que es río de Quito”.

Los presidentes debíamos presentar nuestras intervenciones en el orden alfabético de los países; así, primero habló el presidente de Bolivia, ingeniero Gonzalo Sánchez de Lozada, quien, no obstante tener un discurso oficial escrito, prefirió improvisar en una corta pero muy sentida intervención; el

presidente de Colombia, doctor Ernesto Samper Pizano, leyó una magnífica pieza de oratoria; a continuación me tocaba mi turno de leer un discurso previamente preparado en la Cancillería. Pero antes de hacerlo, dije unas cortas frases:

Hoy hemos colocado ofrendas florales ante el monumento al gran mariscal Sucre, que decora esta plaza. Pero no puedo menos de pensar que en muchos sitios de mi país y en Perú, esposas, madres, hijas, hermanas, están igualmente colocando flores en las tumbas de sus hombres, que han entregado sus vidas por el capricho de un hombre que (...).

En ese momento los asistentes, los componentes de las dos cámaras del Congreso venezolano, se pusieron de pie, me otorgaron un gran aplauso de varios minutos, antes de poder continuar. Algunos de los 29 granaderos de Tarqui de la escolta presidencial, la dotación completa del buque escuela Guayas, que en su gira anual de entrenamiento había programado, con anterioridad, la escala en Cumaná, y mi hijo Jorge, que me acompañaron, demostraron con sus lágrimas la emoción que los embargó.

Inicié luego la lectura de mi discurso, del cual cito unos pocos párrafos:

(...) Mágica y trascendente es la reunión que por generosa convocatoria del excelentísimo señor presidente de la República de Venezuela, nos ha entregado en esta hermosa ciudad un mensaje de fraternidad, de amor, de comprensión, de deseos mutuos por ser fieles a ese hijo preclaro de esta ciudad de Cumaná, ese vástago predilecto en una América agradecida: el mariscal Antonio José de Sucre. Traigo a esta histórica cita igualmente un mensaje de fraternidad y el abrazo del pueblo al que Sucre amó tanto.

Excelentísimos señores, en esta América bolivariana, estamos en el umbral del siglo XXI, frente a complejos desafíos que demandan un cambio radical en nuestras ideas y en nuestras actitudes, ante un mundo que ha experimentado transformaciones dramáticas y procesos hasta ahora inimaginables.

Los países latinoamericanos debemos ser protagonistas de nuestras propias respuestas, no como meros espectadores de una realidad internacional, que rápidamente se rediseña una vez desaparecida la bipo-

laridad ideológica y conforme surgen nuevas zonas de influencia política y económica en distintos puntos del planeta.

En América Latina emergen renovados procesos, que deben permitir en el corto y el mediano plazos la inserción de la región en el nuevo escenario internacional. No creo equivocarme si afirmo que todos los mandatarios aquí reunidos estamos comprometidos para lograr un orden de paz y defender la soberanía e integridad territorial, así como de organizar la acción unitaria en caso de agresión de guerra o invasión condenada por todos los Estados americanos.

Frente a este desafío, nunca como ahora, se vuelve indispensable la solución justa, pacífica, de los problemas territoriales, indispensable para reforzar nuestro poder de negociación en el ámbito internacional, para reformar nuestros propios sistemas integracionistas, para enfrentar conjunta y solidariamente eventuales fenómenos de inestabilidad política y económica, que pudieran suscitarse (...).

(...) El pensamiento del mariscal Antonio José de Sucre, como el de nuestro común libertador Simón Bolívar, venezolanos insignes ambos, era sin duda integracionista. Es particularmente emocionante para un ecuatoriano hablar o referirme al gran mariscal de Ayacucho, Don Antonio José de Sucre, que nunca dejó de manifestar su afecto por mi país donde fundó su hogar, donde aún tenemos su casa, donde tuvo dos de sus mejores triunfos, en Pichincha y en Tarqui.

En Tarqui derrotó al invasor, que desconociendo todos los títulos, históricos y jurídicos, pretendía por la fuerza imponer sus ambiciones territoriales, historia que se ha repetido constantemente. Hoy mismo, a esta hora que debía ser de regocijo, a esta hora en que el pueblo ecuatoriano en muchas plazas, en muchos parques, en donde igualmente hay estatuas en su honor, se están entregando coronas de laurel y sus diversas manifestaciones de aprecio, de amor y de sentido tan propio como lo decía tan bien el señor presidente de Bolivia, de cuyo país fue su primer presidente (...).

(...) Sucre nos da un ejemplo histórico y patriótico sin igual, basta leer sus partes, sus cartas, sus comunicaciones que suceden a sus batallas, para encontrar en ellas la clave de la justicia y del honor.

A nombre del pueblo y del gobierno ecuatorianos, herederos de los triunfos de Pichincha y de Tarqui; al rendir mi homenaje al gran mariscal, primer intendente del Departamento del Sur, permitidme que exprese también un tributo a la nación venezolana, Patria de nuestros comunes libertadores, que alcanzaron la independencia, para los seis pueblos aquí reunidos, que deberíamos prometernos hoy la unión, la paz, la justicia y la integración andina.

No me quedó duda, tanto por la acogida de la víspera como por esta demostración de cariño a Ecuador, en esa ceremonia, de que Venezuela estaba de nuestro lado.

No sé qué razones habrá dado el presidente Fujimori al gobierno del presidente Caldera para no asistir, pero debo suponer que no fueron muy convincentes. Creo ver, en su negativa de acudir a esta cumbre, una demostración de que no quería interrumpir su deseo de “botar a los ecuatorianos” del Cenepe. Pero fue una negativa que causó una gran consternación a los cuatro presidentes andinos, que esperaban crear una oportunidad para que los otros dos, Fujimori y quien escribe, mantuvieran un diálogo, según propusiera insistentemente el canciller venezolano, doctor Miguel Ángel Burelli, gran amigo de Ecuador (cursó sus estudios universitarios en Leyes en Quito).

Esta ausencia de Fujimori fue muy mal recibida por la prensa hemisférica; se consideró como una gran ofensa a los otros países del Grupo Andino, pero para Ecuador fue un punto más a nuestro favor, pues se demostró que nosotros en todo momento quisimos tener un diálogo, cara a cara, como lo comentó algún medio. En algún momento se anunció que Fujimori llegaría a poco de terminarse la Cumbre Andina, obviamente después de que la delegación ecuatoriana hubiese iniciado su viaje de regreso; frente a esta posibilidad, retardé mi salida para dar lugar al diálogo esperado, pero el presidente peruano no llegó a Cumaná, no obstante las múltiples llamadas telefónicas de los cuatro mandatarios andinos. Bien se preguntaba en esos momentos el diputado Rodrigo Suárez Morales: “¿Qué podría decir Fujimori ante los presidentes bolivarianos?” Y el vicepresidente del Congreso, diputado Marco Proaño Maya, comentaba que: “(...) No estaría en Cumaná por vergüenza y soberbia, porque él no tiene alma latinoamericana, ¡puesto que es ignorante

de los pensamientos de nuestros Libertadores (...)" (ambas citas del diario *El Meridiano*, febrero 3 de 1995, constante, además, en otros medios).

Los discursos del presidente de Panamá y de Venezuela fueron igualmente muy bien recibidos, pero el discurso del embajador peruano, en representación de su presidente, en muchos momentos recibió el claro y espontáneo rechazo de los asistentes.

4. UNIDAD NACIONAL

REFLEJOS EN LA PRENSA

Las manifestaciones de la unidad nacional de esas semanas iniciales del conflicto con Perú, en la zona del Alto Cenepa, son evidentes de la lectura de la prensa en esos días. Así, en la edición correspondiente al diario *Hoy*, del 31 de enero de 1995, en la página editorial hay cuatro artículos, de los cuales citaré algunos párrafos. Dice Andrés Carrión, en su columna "El silencio":

(...) Bellas jornadas de dignidad se van llenando en las páginas de la historia. Un pueblo sólidamente unido a sus Fuerzas Armadas en un apretón de hermanos. Valientes soldados que batallan anónimamente en medio de la espesura y la jungla, son ejemplo a seguir. Esas mismas justas deben ser reproducidas en todos los ámbitos del trabajo nacional (...).

Y (...) no advirtió el invasor que el Ecuador de hoy está lleno de unidad, coraje y capacidad (...).

Y el doctor Simón Espinosa, en su artículo "Si te dan un limón", dice:

La unión ha sido más clara que el sol quiteño. La gente respaldó espontáneamente al presidente Sixto Durán-Ballén. Si el gobierno agresor calculaba que, por la baja popularidad de Durán-Ballén en las encuestas, el pueblo lo iba a abandonar al primer tiro de fusil, se equivocó. La unión ha sido palpable.

Y el entusiasmo también. La algarabía de los muchachos costeños y la seriedad de los serranos al acuartelarse generosamente, el trabajo de los medios de comunicación, el apoyo a los soldados, la decisión del presidente, las respuestas espontáneas de las mujeres y madres entrevistadas en las calles, todo apunta en una sola dirección: la gran calidad humana de la gente ecuatoriana (...).

Luego Andrés Vallejo, en el artículo “¿Unidad americana?”, comenta:

(...) No son sino distintas, tamaño diferente de las economías e intereses, a menos de cuarenta y cinco días de la Cumbre de Miami. Ahí se acordó, entre otras cosas, una gran unión comercial y se pusieron plazos para adecuar las economías diferentes de los países, a fin de que el proyecto americano de libre comercio y el gran mercado se hicieran realidad, con sus desafíos, oportunidades y riesgos.

La premisa para que el resultado de la reunión se concrete es la unidad. Sin ella no pueden existir las condiciones para que los intereses comunes fluyan y las diferencias que marcan concepciones opuestas sean vencidas (...).

Y la distinguida educadora, doctora Nila Velásquez, en su columna “Con dolor de Patria”, nos dice:

A veces es difícil escribir cuando un dolor agudo, profundo, intenso, nos afecta, cuando es dolor de Patria. De Patria que comienza a ser sustantivos precisos: destacamentos, ejército, soldados, vituallas, guerra, prisioneros, heridos, muertos. De Patria que se identifica con nombres propios, hoy, soldado Pilco, mañana, quién sabe.

Dolor de Patria, la nuestra, la pequeña y también dolor de Patria grande, también nuestra, dolor de América Latina, cuyas guerras deben ser otras, urgentes y comunes. La guerra debe ser a la pobreza, a la corrupción, al narcotráfico, a la ignorancia, al desempleo, a la desnutrición (...).

(...) Pero sí, estamos en guerra y eso requiere una respuesta (...) que debe expresarse de mil maneras diferentes: serenidad a toda prueba, la que proporciona el tener la razón y la verdad, y que se expresa en organiza-

ción, servicio y opinión serena. Unidad, porque la Patria es una, nuestro destino es común y para salvaguardarlo necesitamos olvidar las diferencias ideológicas o de intereses; hoy el interés es uno: lograr la paz con dignidad (...).

En otros diarios, otros columnistas añadieron análogos criterios; por ejemplo, Walter Zavala Ramírez, en la edición de *El Universo*, de febrero 1 de 1995, “No va más, señor Fujimori”, indica que:

(...) El presidente Durán-Ballén declaró para el país y el mundo: “Queremos paz sin retroceso”, declaración interpretada como la decisión irreversible de permanecer en las actuales posiciones que nuestro ejército mantiene sin ceder al acoso del agresor, hasta que se garantice plena y ojalá definitivamente nuestra soberanía en el Amazonas (...).

Y luego añade:

(...) La reunión del presidente con los ex mandatarios y vicepresidentes, acción inédita y magnífica que honra a sus protagonistas, consolidó la unidad nacional. Este suceso y un pueblo enfervorizado que exige un fusil para el ajuste de cuentas con su secular enemigo y contumaz agresor, es la fuerza moral que incentiva a nuestros bravos soldados en sus puestos de combate y la inobjetable decisión de las fuerzas vitales de la nación de respaldar hasta las últimas consecuencias a sus gobernantes y sus fuerzas armadas. Esto no lo esperaban Fujimori ni el ejército que alcahuetea su guerra sucia y peligrosa (...).

Otro distinguido y respetado comentarista, hoy miembro de la Corte Suprema, el doctor Ernesto Albán Gómez, en el diario *Hoy*, de febrero 1 de 1995, en “El aporte de todos”, comenta:

Los ecuatorianos hemos mirado con profunda satisfacción cómo los distintos partidos y los dirigentes políticos, y en especial los ex presidentes de la República, han dejado a un lado sus diferencias, algunas muy notorias y profundas, y han puesto por delante de sus puntos de vista personales, o de grupo, los intereses del país y los sentimientos de unidad y solidaridad ante el conflicto internacional. Y así lo han expresado al presidente de la República. Hemos visto con orgullo cómo mi-

llares de jóvenes han respondido de inmediato al llamamiento de las Fuerzas Armadas y han acudido a los cuarteles para engrosar batallones y regimientos que luego, eventualmente, podrían ser destinados a la frontera (...).

(...) Todos los ecuatorianos tenemos el deber de entregar nuestro aporte para que el país pueda superar la durísima prueba a la que se encuentra sometido (...).

Y el economista Alberto Acosta Espinosa, en el mismo diario, reflexiona en su columna “Todos por la paz”:

Mientras esperamos con optimismo los resultados de la gestión diplomática que consiguió la suspensión de hostilidades (que ojalá no sea parte de otro “cuento chino”), es preciso fortalecer el espíritu de la unidad nacional (...).

(...) Todos, empezando por nuestros ex gobernantes, hemos cerrado filas junto al gobierno para respaldar sus acciones con miras a abordar el problema territorial (...).

La señora Consuelo Albornoz Tinajero, en su artículo “Nos estamos volviendo pueblo”, publicado en el diario *Hoy*, en febrero 1 de 1995, dice, y con mucha razón:

El clima de unidad, de civismo que respiramos los ecuatorianos es, seguramente, un elemento que ha contribuido a fortalecer la posición ecuatoriana de dignidad y de paz, en este conflicto territorial con Perú.

Ese “no retrocederemos” dicho con fuerza y emoción por el presidente Sixto Durán-Ballén, fue fruto y origen de esa unidad (...).

(...) Este espacio de unidad nacional recreado hoy ha revelado que estamos empezando a ser un pueblo, no una masa. Que comenzamos a constituirnos en nación, con identidad, y eso es magnífico, pues revela madurez, crecimiento y responsabilidad (...).

(...) Cuánto puede representar el apoyo y cuánto éste puede levantar la autoestima, incluso en un mandatario.

Y el abogado Raúl Gómez Ordeñana, en el artículo “Orgullo y decepción”, en el diario *El Telégrafo*, de febrero 1 de 1995, dice:

Dentro del dolor que entraña un conflicto bélico como el que vivimos con Perú –país expansionista e invasor contumaz– los ecuatorianos nos sentimos profundamente orgullosos de nuestra nacionalidad; de la hidalguía y el fervor patriótico de nuestro pueblo, de su acendrada dignidad y elevado concepto del honor y de nuestra clara conciencia y decisión de que es preferible cualquier sacrificio, a vivir bajo el estigma de soportar un acuerdo indigno que, al vulnerar nuestro territorio, resienta gravemente nuestro honor y nuestros principios.

Con satisfacción especial observamos cómo, primero los doctores Moeller y Macías, representantes de las funciones Legislativa y Judicial, expresaron su apoyo irrestricto al presidente Durán-Ballén, de muy honorable y eficaz desempeño. Y, luego, los ex presidentes de la República –que guardan entre sí grandes diferencias y resentimientos personales– dejaron a un lado todo rencor y, por el bien supremo de la Patria (...).

(...) Ojalá en épocas de paz se produjeran permanentes intercambios de criterios entre los ex mandatarios. La Patria se beneficiaría grandemente.

(...) Orgullosamente destacable, sin reparo alguno, es la firme y valiente actitud de nuestras Fuerzas Armadas (...).

LOS SHUAR SE UNEN

En estas citas de la prensa nacional, quiero incluir lo que *El Comercio*, en febrero 2 de 1995, dice sobre un importante componente de nuestra nacionalidad, el pueblo shuar:

Los guerrilleros de la montaña, así se denominan los grupos de lucha integrados por indígenas shuar. Su misión: aliarse a la lucha con el ejército ecuatoriano y eliminar invasores desde puntos estratégicos de la jungla.

“Conocemos las selvas y el adiestramiento que recibimos de los grupos Twia y Arután. Ellos nos han capacitado para defendernos”, dijo Felipe Tsenkush, presidente de la Federación de Centro Shuar y Ashuar.

Ayer, partieron hacia el frente de batalla y se encargarán de misiones especiales, sobre todo de espionaje y ataque directo.

Los nativos conocen detalladamente la fauna y la flora de las zonas exuberantes; su experiencia en la selva y su adiestramiento castrense los impulsó a formar las guerrillas de la montaña.

“Algunos de nosotros –explicó Tsenkush– están ya en el frente de batalla, al mando de su jefe, un coronel de las fuerzas especiales”, cuyo nombre el jefe indígena se reservó.

El coronel –añade Tsenkush– “sabe del profesionalismo del grupo shuar que él mismo formó, si los enemigos se internan en nuestro territorio no saldrán con vida”.

“Vencer o morir” es la consigna de estos guerrilleros nativos, quienes reaccionan cuando les atacan y siempre están al acecho ante un peligro inminente.

“Sepa el enemigo –afirma Tsenkush con fiereza– que no entrará en nuestro territorio, menos aún por la fuerza”.

De Xavier Benedetti Roldós, publicado en *El Universo*, en febrero 2 de 1995, que transcribo en parte por su claridad de conceptos y su mensaje:

He visto a nuestra gente marchando hacia la historia. Reclutas, niños apenas madurados por la vida, a soldados, policías, comandantes y clases. Y supe entonces por qué los héroes aparecen hermosos, viriles en las estatuas. El amor de los amores, el amor a la Patria embellece, ennoblece, transfigura. Los oí emotivos, los vi decididos, los descubrí diferentes. El hombre común en tarea trascendente se transfigura. Me he sentido profundamente orgulloso de pertenecer a este pueblo que sabe amar (...).

Pero, para luego preguntarse:

(...) ¿Y los políticos? ¡He ahí el problema! Cuando pase la tormenta, cuando la vida cobre su uso ordinario, ¿volverán con sus actitudes ordinarias los políticos? La clase dirigente: empresarios, banqueros, líderes, ¿redoblarán esfuerzos por la Patria más que por ellos, por el destino común más que por la individualidad? ¿Volveremos a la nada, a la improvisación, a la vida que hace fácil a la vida o asumiremos la gran causa nacional? (...).

El anterior artículo, completo, lo incluyo como Anexo V, amable lector; léalo, pues es un mensaje permanente de esperanza para el país —ojalá pudiera cumplirse.

Añadiré el mensaje de mi amigo y compañero en el Congreso Nacional (1998-2001), Don Marcelo Dotti, en la columna “La batalla diplomática”, publicada en el diario *La Hora*, del 3 de febrero de 1995.

(...) El país, por segunda vez en los últimos catorce años, ha hecho presencia digna gracias a sus Fuerzas Armadas. No tenemos un ejército ni exagerado ni ampuloso, pero sí un cuerpo militar mínimamente suficiente pero bien preparado para persuadirle al vecino de que las aventuras pueden resultarle costosas (...).

(...) El presidente Durán-Ballén, de encomiable actuación en esta emergencia, ha sido enfático en los temas inherentes a la dignidad nacional. El uno consistente en embocar el cese del fuego sin condición alguna, y el otro referido a que el finiquito añorado por Ecuador y Perú debe reconocer la vigencia de hecho y de derecho de nuestros actuales asentamientos, y la facultad histórica y moral de acceder al Amazonas (...).

En la columna “Un paso adelante”, publicada en *El Expreso*, en febrero 3 de 1995, el periodista y político Don Pedro Saad dice:

Es posible que cuando haya concluido esta emergencia nacional la frase definitoria de la crisis sea la que el pueblo ha coreado en pueblos y plazas de todo el país: “Ni un paso atrás”.

Esa definición de actitud viril y vital, refrendada con sangre en el campo del honor, es un paso adelante (...).

(...) Bien por las Fuerzas Armadas que han demostrado una vez más su patriotismo de verdad y su capacidad profesional, tanto en el campo operativo o táctico cuanto en la planificación y precauciones estratégicas.

Bien por los políticos que han sabido callar, siquiera temporalmente, su vocinglería partidista y sus acusaciones mutuas, con o sin fundamento sólidos y que se han alineado en una misma causa que los engloba a todos (...).

(...) Bien por los medios de comunicación, que hemos sabido dejar de lado, en otras circunstancias, legítima competencia por las primicias y el sensacionalismo y que hemos accedido, en un marco de amplísima libertad de prensa, a un proceso de reflexión que no es autocensura, sino madurez (...).

(...) Bien por el presidente en funciones, quien logró superar las inseguridades y dubitaciones fruto de su edad y su temperamento y a quien vimos asumir, con el modo gentil y suave de su estilo, el liderazgo que el país le reclamaba desde hacía dos años y luego, ante la prensa internacional, dar una lección de historia, geografía y pundonor (...).

No debo dejar de citar el editorial que *El Expreso*, de febrero 3 de 1995, titulado “La unidad nacional”:

Este delicado momento de la vida nacional exige una férrea unidad de todos los ecuatorianos. Afortunadamente esa unidad se ha producido. Las rivalidades políticas y partidistas han sido puestas a un lado y solo existe un pensamiento unitario: la defensa de la integridad nacional.

Esto es de esencial importancia cuando, pese a todos los esfuerzos pacifistas de Ecuador, nuestro vecino del sur se ha lanzado a la ciega aventura –movida por resortes políticos– de agredir a Ecuador, una vez más. Desde hace más de un siglo, en 1829 cuando éramos parte de la Gran Colombia, sufrimos la invasión que terminó con la derrota peruana en el Portete de Tarquí. Luego, con total falta de respeto a los tratados, ha ido avanzando en una irrupción silenciosa, hasta apoderarse de

tierras que jamás le pertenecieron, pues eran parte indiscutible de nuestra heredad Patria.

En 1941, sin motivo alguno, fuimos otra vez invadidos, cuando nos hallábamos casi desarmados. Fue en 1942 —al año siguiente de esa invasión—, con parte de nuestro territorio ocupado por los invasores, cuando se obligó a Ecuador, en la noche aciaga de Itamaraty, a firmar el injusto Protocolo de Río de Janeiro, el cual, a la postre, ha resultado inejecutable, por mencionarse en ese documento accidentes geográficos inexistentes. Hoy, con audacia incalificable, el gobierno de Perú aduce que el Protocolo de Río señala como límite la cordillera del Cóndor. La falsedad de semejante información es palmaria: cuando se firmó el citado protocolo ni los garantes ni Perú mismo sabían que existía dicha cordillera. Y ahora enarbolan una sofística e incomprensible argumentación: que suspendan las operaciones militares, pero que eso no significa un alto al fuego, “hasta que Ecuador desocupe el territorio peruano”. El cinismo de nuestro vecino carece de todo límite. Ellos, los invasores, nos acusan de haberlos invadido. Ellos, los que se llevaron, con el malhadado protocolo, más de 300 mil kilómetros cuadrados de nuestro territorio oriental, ahora nos acusan de que estamos ocupando “territorio peruano”.

La cohesión nacional se muestra, por ventura, hoy más fuerte que nunca. El sentimiento cívico y patriótico de nuestro pueblo cimenta la confianza en que el suelo ecuatoriano se habrá de mantener incólume y que Ecuador es un solo corazón, un solo puño y un solo propósito de defensa, ante un agresor pertinaz e incansable, que es perturbador reincidente de la paz en el continente americano.

La connotada periodista cuencana Thalía Flores, en su columna “Notas morlacas”, de *Hoy*, de febrero 7 de 1995, nos comenta:

Mientras el presidente de Ecuador, Sixto Durán-Ballén, apenas conoció los resultados de Río de Janeiro, se embarcó en un avión y fue a dialogar con los mandatarios de Brasil, Argentina y Chile, tres de los garantes del Protocolo; en Perú, a la misma hora, Fujimori se vistió con ropa militar y viajó a la frontera para sermonear a sus soldados.

Sixto viajó para buscar la paz. Fujimori se vistió para instar a que prosiga la guerra.

(...) Extrañeza ha causado en el país el silencio del embajador norteamericano, Peter Romero, propenso a comentar todos los acontecimientos del país, pero que en el problema más delicado que afronta Ecuador no ha dicho una sola palabra.

Pero hay un “silencio” más grave, y es el del presidente Clinton que, en Miami, se proclamó líder de la unidad del continente, y hoy solo ha enviado una carta a sus homólogos de Ecuador y Perú llamándolos a cesar las hostilidades.

Estados Unidos, el país más poderoso del mundo, sabe de su peso específico y debe, de frente, decir cuál es su posición en este conflicto que está aniquilando a dos naciones pobres y terminando con la vida de los más humildes (...).

Debo resaltar que estas citas y las que aparecen en otros capítulos (podía haber incluido muchas otras), son de ciudadanos de diversas tendencias políticas, muchos de ellos opositores políticos y severos críticos de mi gobierno; de ahí que para mí tengan mayor valía, pues significan la sinceridad de sus apreciaciones.

DE LA PRENSA INTERNACIONAL

Pero recorramos algo de lo que se decía en la prensa internacional, tanto en Perú como en otros países. Indudablemente, en general, los diarios peruanos reflejaban la versión “oficial”, es decir, que Ecuador era el agresor, que nos estaban aniquilando, que habían “recuperado” los territorios arbitrariamente ocupados por Ecuador, que en pocos días proclamarían la victoria etc. Pero en general había, paralelamente con esas reseñas, muchas indicaciones de que se presentaban dudas sobre la legitimidad de la campaña belicista de Fujimori, como lo demostraban, entre otros artículos, Marco Lauer en *La República* o los comentarios de *La Nación*, uno de los pocos diarios peruanos que no había logrado controlar Fujimori. El ex presidente Belaunde Terry calificó como “un gobierno inmoral, el de Fujimori”, no obstante que opinaba que

se debía “sacar a los ecuatorianos de los territorios peruanos”. Pérez de Cuéllar, el ex secretario general de la ONU, cuestionó inicialmente los motivos “de la guerra de Fujimori”, al hacerse eco de lo que publicaba *La Nación* el 29 de enero de 1995.

Pero asombró al mundo la posterior actitud de ése, en otra hora ilustre funcionario internacional, en esos momentos candidato a la presidencia de Perú. El diario italiano *La Stampa*, de febrero 1 de 1995, cita unas declaraciones suyas al periodista Gianluca Bevilacqua: “Pérez de Cuéllar afirma que Ecuador ha invadido los territorios que nosotros, los peruanos, conquistamos en 1942.” Y añade: “Esa expresión del ex secretario de la ONU y actual candidato a la presidencia de su país ratifica que la guerra desencadenada por Perú en 1941 fue efectivamente una guerra de conquista y por lo tanto el Protocolo de Río de Janeiro fue inequívoco resultado de la agresión de ese entonces, que se repite.”

Continúa el diario citado:

(...) El ex secretario de la ONU, a más de usar este lenguaje belicista, se cree en el caso de olvidar lo que son las Naciones Unidas, de las que fue secretario general. A tal punto subordina sus intereses electorales a la ponderación con que deben tratarse los asuntos internacionales, más aún por tratarse de alguien que supuestamente habría servido a los intereses de la paz desde una alta posición de las Naciones Unidas (...).

Con toda razón la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos (ALDHU) declaró, como consta en el diario *Hoy*, de febrero 6 de 1995;

La Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos (ALDHU) repudió las declaraciones de Javier Pérez de Cuéllar, ex secretario general de la ONU sobre el conflicto armado entre Ecuador y Perú y resolvió retirarle el premio por una anterior gestión de paz.

El secretario general de la ALDHU, Juan de Dios Parra, lamentó que el diplomático peruano, que ostentó la máxima representación de la mayor organización mundial, “se haya transformado en un promotor de la violencia y el exterminio” (...).

Añade luego:

“(...) Resulta inexplicable la actitud de Pérez de Cuellar, sobre todo considerando que hasta hace algunos meses tuvo por un espacio de diez años la responsabilidad de garantizar la paz en el mundo y de buscar la armonía y concordia entre los pueblos de la tierra”, dijo Parra, y recordó que en 1988 la ALDHU confirió el premio internacional “Monseñor Leonidas Proaño” a Pérez de Cuellar, como un homenaje a su gestión a favor de la paz en Afganistán y Centroamérica.

A título de réplica, el artículo “Tanques, cañones, buques, submarinos”, del columnista, hoy embajador en Washington, Raúl Gangotena Ribadeneira, en *El Universo*:

El título contiene –en todo su esplendor– el “argumento” de los gobiernos peruanos, incluido el actual. Rompiendo la tenue superficie de retórica jurídica, de sujeción –en casos de conveniencia– al derecho internacional, éste aflora, una y otra vez, para vergüenza de la especie humana.

El actual gobernante peruano lo presentó así: “Estamos dispuestos –dijo Fujimori– a desmovilizar o retirar, y en forma inmediata, los tanques, la artillería pesada, los buques y los submarinos, siempre y cuando se llegue a un acuerdo de desmilitarización de la zona en conflicto”. ¡Qué civilizada, qué racional, qué ejemplar manera de “negociar” un cese de hostilidades! ¡Para que el mundo juzgue!

El presidente Durán-Ballén hizo lo correcto al rechazar la amenazante propuesta. Se negó retroceder abandonando destacamentos establecidos por décadas, aún aquéllos situados muy atrás de la línea demarcada del Protocolo de Río y que ahora Perú parece desconocer, en actitud zigzagueante. Ecuador se niega con firmeza a realizar una contribución adicional al gigantesco despojo de que ha sido víctima, aunque ello le signifique atenerse –según el Estado peruano– a las consecuencias de los tanques, los cañones, los buques y los submarinos (...).

(...) Su contendor más cercano –con menos de un 18% en los sondeos electorales– hizo, por su parte, una declaración antológica. Según un despacho internacional, el ciudadano Pérez de Cuellar dijo que “las

actividades bélicas están demorando mucho. Hubiera esperado que se hubiera hecho una rápida limpieza de nuestro territorio”.

¿Encuentra el lector alguna diferencia entre este lenguaje y el de los genocidas serbios Milosevic y Karadzic que llevan a cabo la “limpieza” étnica de Bosnia y de otros territorios de la antigua Yugoslavia? Probablemente ninguna. Pero éste fue nada menos que secretario general de la Organización de Naciones Unidas por 10 largos años (...).

(...) América y el mundo están, confirmando que Ecuador es un pueblo noble, generoso y pacífico y que su presidente lo representa a cabalidad cuando viaja, a pesar de las tribulaciones de su agredido país, a rendir homenaje al más caballeroso, magnánimo y desprendido de los libertadores: el gran mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, comandante de las tropas que, incluyendo ecuatorianos, sellaron con esa batalla la independencia del mismo Perú.

Gravísima igualmente la acusación de Álvaro Vargas Llosa, hijo del famoso novelista peruano, cuando en el *Miami Herald* de febrero 5 de 1995 dice:

Perú es el agresor y a estas altura no hay la menor duda de que quien ataca en ese país y quien se defiende es Ecuador, afirma Alvaro Vargas Llosa, periodista peruano director de opiniones del *Nuevo Herald* de Miami, en un artículo de reciente publicación con respecto al conflicto armado en la cordillera del Cóndor.

Agrega, que en la incursión de una patrulla militar peruana a uno de los destacamentos ecuatorianos asentados en la actual zona de combate y, pocos días después, la de un helicóptero peruano, “fueron el detonante” del conflicto.

Esos incidentes “resultan a la distancia, la provocación con la que Lima arrastró a Quito al conflicto para inmediatamente después atacar”.

Ya estaban allí

Al referirse a las razones esgrimidas por Perú en el sentido de que los destacamentos ecuatorianos ubicados en la zona de combate están dentro de lo que Perú considera su territorio, Vargas Llosa afirma que

aquéllos “no son recientes ni súbitos; llevan allí en algunos casos muchos años, en otros, meses”, “no se ha producido una súbita incursión ecuatoriana”, sino que “ya estaban allí” y “habían sido aceptados por Perú”, afirma (...).

(...) Al referirse al Protocolo de Río de Janeiro comenta que este instrumento “al que Perú se adhiere con las uñas, tiene sin embargo una laguna importante: no había anticipado la existencia del Cenepa y, a la hora de poner los hitos, surgió la imposibilidad de terminar de sellar un espacio de 78 kilómetros”, hecho que se suma a otros que “complican la discusión jurídica”.

Al referirse al resultado del conflicto, Vargas Llosa afirma que “esta es una guerra que está ganando Ecuador abrumadoramente”.

“Nunca sospechó el ejército peruano que sería tan difícil derrotar a los ecuatorianos acantonados en los puestos de vigilancia. Lo que estaba pensando como un entrenamiento militar se ha convertido en una guerra, en la que Perú va quedando derrotado”, afirma en otra parte de su artículo.

“La eficacia de su sistema informativo, la agilidad de su ofensiva diplomática y la contundencia de su estrategia política han pillado a Perú fuera de guardia (...)”.

Y por cierto, interesantísima, la intervención periodística del ex mandatario venezolano Carlos Andrés Pérez, citado en *El Mercurio*, de febrero 3 de 1995:

Como una sangrienta maniobra del militarismo fujimorista, calificó el destituido presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, al conflicto bélico de Ecuador y Perú.

Indicó que el enfrentamiento armado entre ambos países merece las más profunda repulsa de todos los pueblos de América y el mundo, según la agencia internacional de noticias EFE.

“El presidente Alberto Fujimori, que ostenta la presidencia de Perú sin raíces ni ancestros latinoamericanos, demostró su desprecio por

la paz”, dijo Pérez, al recordar la disolución del Congreso y el poder Judicial ordenada por el gobernante peruano en 1992.

“No se ignora el conflicto latente que viven estas fraternas naciones desde que se suscribió en plena guerra mundial el llamado Protocolo de Río de Janeiro, denunciado por Ecuador”, dijo.

(...) Agrega que el conflicto que actualmente se produce es una criminal maniobra para reponer el apoyo popular al dictador peruano, que ve frustrarse sus malsanas esperanzas de ganar de nuevo la confianza popular, para ganar la reelección como presidente de Perú.

OTROS COMENTARIOS DE LA PRENSA INTERNACIONAL

Diario 16, de España, dijo que Ecuador perdió hace más de 50 años más de la mitad de su actual superficie, territorio que pasó a formar parte de Perú. “Ecuador tenía una superficie doble a la actual, pero Perú le arrebató territorio en dos ocasiones: la primera en 1916, una franja cerca del río Putumayo. La segunda, la más importante, en 1941, en que el ejército peruano, aprovechando su superioridad, ocupó amplias zonas de la selva amazónica”.

El diario *El País*, de España, señaló que la “entrada en territorio ecuatoriano de una patrulla peruana y la respuesta de ese país reabrió una crisis latente”.

El diario *ABC*, de Madrid, sostuvo que “Perú ha jugado al equívoco aprovechando la casi total ausencia de señales que califiquen con claridad los límites”, lo que ha sido aprovechado para exacerbar los nacionalismos, la demagogia caliente de algunos dirigentes, más preocupados por su continuidad en el poder, y utilizando el viejo recurso a la agresión exterior convirtiendo esa zona no demarcada en un foco de violencia.

El presidente Sixto Durán-Ballén, a través de la “Cadena Eco”, de México, envió, anoche, el siguiente mensaje al presidente Alberto Fujimori, de Perú: “Acordemos un cese al fuego sin condicionamiento en este momento; sin pedir que retrocedamos posiciones, donde los ecuatorianos hemos estado por muchas décadas. Que nos sentemos en una me-

sa con tranquilidad, con la participación de los garantes, la OEA y otros organismos internacionales”.

El ex presidente venezolano Carlos Andrés Pérez acusó al mandatario peruano, Alberto Fujimori, de emprender una “criminal maniobra” en el conflicto bélico entre su país y Ecuador para reponer el apoyo popular y lograr su reelección a la primera magistratura.

En comunicado enviado a la prensa en Caracas, Pérez condenó “esta absurda escaramuza bélica entre Perú y Ecuador, que debe merecer la más profunda repulsa de todos los pueblos de América y el mundo” y la atribuyó a “una criminal maniobra del militarismo fujimorista”.

“Este recurso al conflicto externo, exaltando sentimientos patrióticos tan fáciles de enardecer, ha sido en la historia muchas veces utilizado por gobernantes ajenos al sentimiento de paz y fraternidad de sus pueblos, para protervos e inmorales fines”, planteó Pérez.

En su crítica a Fujimori, evocó que durante su segundo gobierno, el primer mandato fue entre 1974 y 1979, de 1989 a 1993, rompió relaciones diplomáticas con Lima “cuando un aciago 5 de abril de 1992 (Fujimori), con la complicidad de la cúpula militar peruana, violó la Constitución, disolvió el Congreso y el poder Judicial, frente a una débil condena de la Organización de Estados Americanos (OEA)”.

Para el ex mandatario, la actitud de Fujimori, “señor sin raíces ni ancestros latinoamericanos”, expone como reales víctimas de la actual confrontación bélica a los pueblos de Ecuador y Perú, donde “abrirá profundas heridas y sembrará odios irreparables”.

Intervención inmediata

Instó a la OEA y a las Naciones Unidas a intervenir de inmediato y ordenar el cese de las hostilidades, decretando el más severo embargo de armas para ambas naciones, y exigió que “esta sangrienta maniobra del militarista no puede quedar encubierta por la torpe diplomacia de un protocolo (de Río de Janeiro) desconocido por una de las partes”.

Finalmente, el depuesto mandatario asentó que la víctima suprema, la gran sacrificada, sería la integración latinoamericana.

Por último, en ese diario y en la misma fecha, nos tiene un artículo sobre las actuaciones de los ex presidentes Carter (USA) y Arias (Costa Rica).

Los ex presidentes de Estados Unidos, Jimmy Carter, y de Costa Rica, Oscar Arias, formularon un llamado a la concordia entre Ecuador y Perú y deploraron el resurgimiento de la violencia entre países de nuestro hemisferio.

Noticia

Cuando esperábamos que nunca más se recurriera a la fuerza para intentar la solución de un diferendo fronterizo entre dos países de nuestro continente, recibimos la desconsoladora noticia de que ha estallado un nuevo conflicto militar entre las naciones hermanas de Ecuador y Perú, señalaron.

Instancias internacionales

Recordaron a los mandatarios de los dos países que en años recientes se han fortalecido las instancias internacionales, dentro de las cuales es posible debatir y resolver por vías no violentas los diferendos entre Estados que ha experimentado mayor disminución en el gasto militar, tendencia que podría verse revertida si no se logra poner fin de las hostilidades antes de que los acontecimientos conduzcan a una escalada incontenible de violencia.

Único ámbito

Consideran los ex mandatarios que la mesa de negociaciones es el único ámbito en el que se pueden lograr soluciones duraderas para los diferendos entre individuos y entre colectividades. El empleo de la fuerza solo puede conducir al incremento del odio y a la consolidación de las diferencias, no hay posibilidad de diálogo mientras las partes se enfrenten militarmente.

El contraste [sin comentarios]

“El conflicto fronterizo no es producto de un accidente, se trata de algo planeado por años por el ejército peruano y que se concretó conjuntamente como parte de una jugada política para fortalecer la ima-

gen de Fujimori, ante la evidente pérdida de apoyo popular”, según denuncia el periodista cubano Carlos Alberto Montaner en *Nuevo Herald*.

Montaner cita, como fuente de sus informaciones, a un ex ministro del gabinete de Fujimori, quien le había comunicado que el general Hermosa viajó dos veces a La Habana. Con el fin de obtener pertrechos y repuestos para su equipo militar de origen soviético y que consiguió que Fidel Castro pusiera todo su enorme arsenal a disposición de las fuerzas peruanas a cambio de petróleo y alimentos.

Y recordemos que *El Universo* y *El Meridiano*, de febrero 1 de 1995, nos informaban que “Rusia continuaba vendiendo armas a Perú”.

Para esos días ya era evidente que Fujimori inició “su guerra” —como la calificaron varios medios peruanos— como una arriesgada maniobra, para lograr su reelección. Al principio yo opinaba que eso no era posible; algún momento declaré que para mí no era admisible aceptar que un mandatario tenga tan poco respeto a la vida humana, ¡inclusive exponiendo las vidas de sus connacionales! ¡Cuán equivocado estuve!

5. EL CESE AL FUEGO. FASE I

REUNIONES EN RÍO. FEBRERO 1 A 5 DE 1995

Las conversaciones entre los países garantes y Ecuador y Perú demoraron varias semanas: varios fueron los textos del “cese al fuego” (¡27!) que se sometieron a nuestra consideración.

A mi regreso de Cumaná, cuando estábamos en el sexto o séptimo borrador, en momentos en que yo tenía una reunión de trabajo con el ministro de Turismo, doctor Armando Espinel Elizalde, sobre asuntos de su cartera, él fue testigo de una llamada telefónica del secretario de Estado de Estados Unidos, Warren Christopher. Al iniciar nuestra conversación, exclamó: “¿Que le parece presidente?: estoy en California y desde la ventana de mi hotel en es-

te momento estoy observando el mismo Océano Pacífico que usted puede ver desde su ventana en el palacio presidencial?” Le contesté: “¿Qué le parece, señor secretario?: desde mi ventana no puedo ver el Pacífico”, y acordándome de una vieja canción (hablábamos en inglés), añadí: “*Not even on a clear day, when you can see forever*” (“ni siquiera en un día despejado cuando se puede ver hasta siempre”).

Se cortó algo, pero luego me dijo que llamaba para indicarme que debía firmar el último texto del cese al fuego, acordado previamente con Perú, pero le indiqué que no firmaría nada “condicionado” hasta no estar unos y otros, los dos países y los garantes, enteramente de acuerdo con su redacción. A lo cual Christopher me amenazó con separarse (Estados Unidos) del proceso de negociaciones, suspender planes de ayuda de diversa naturaleza de su gobierno, aún en el sector social, etc.

Al final de la conversación con el secretario de Estado, le dije:

Señor secretario: yo acostumbro todas las noches, antes de acostarme, hacer un examen de todo lo que he hecho en el día, lo positivo y lo negativo, lo bueno y lo malo, analizando profundamente las acciones, y meditando en el silencio de la noche qué debo rectificar para la tranquilidad de mi conciencia. Espero que usted, señor secretario, pueda hacer lo mismo esta noche cuando esté meditando sobre su llamada telefónica y las “advertencias” (por no decir amenazas) que me ha hecho.

Fue hasta gracioso que al día siguiente llegara el embajador americano, Peter Romero, a pedir disculpas por la “metida de pata” del señor Christopher. Me contó: “Mi secretario había pedido varias llamadas y creyó que estaba hablando con el presidente de Honduras”. A esto le contesté: “Siento mucho, Peter, pero desde Tegucigalpa (la capital de Honduras), tampoco se divisa el Pacífico”.

Al comentar con el ministro Espinel el contenido amenazante de esta conversación, pensé en convocar nuevamente a los miembros que integraban el Consejo de Seguridad Nacional, con los que había estado trabajando hasta las cuatro de la tarde de ese día, pero el ministro, que mantenía una antigua y estrecha amistad personal con el presidente argentino, doctor Carlos Me-

nem, me dijo: “Presidente, ¿por qué no llama al doctor Menem, que lo respeta a usted mucho, y es un hombre muy inteligente y sabe de la justicia que nos acompaña en este problema con el Perú?” Inmediatamente, Espinel, por instrucción mía, llamó a Buenos Aires a uno de los secretarios privados, igualmente, amigo personal suyo, quien le respondió que el doctor Menem estaba en ese momento dando el discurso de aceptación y proclamación de su candidatura a la reelección presidencial en el estadio de la ciudad de Mar del Plata, y le proporcionó además el teléfono del celular de uno de los asistentes que acompañaban al presidente Menem. Poco más tarde lo llamó y, luego de saludarlo, me lo puso al teléfono y conversé con el presidente de Argentina, narrándole la llamada del secretario de Estado americano. En forma muy amable me solicitó que lo volviera a llamar en una hora. Así lo hice y me sorprendió gratamente al indicarme que había telefonado al presidente Cardoso, en Brasil, y al presidente Frei, en Chile, para informarles de esta novedad.

GIRA A BRASIL, ARGENTINA, CHILE Y ESTADOS UNIDOS (¿?)

Al día siguiente me informé de las dificultades surgidas en la reunión de Río, frente a una intervención del embajador Romero, no solicitada, que causó la consiguiente suspensión de las reuniones con los garantes y la distorsión que sistemáticamente hacía el gobierno y la prensa de Perú sobre la realidad de los hechos; por ello decidí visitar a los cuatro presidentes de los países garantes. Los mandatarios de Argentina, Brasil y Chile, con quienes tenía contacto directo, accedieron de inmediato y procedí a realizar mi “gira”; suponía que durante la misma me llegaría el aviso, por medio del embajador Romero, sobre la cita con el presidente Clinton, en Washington, lo que nunca se dio; no me sorprendió esto, dado su poco interés en intervenir y con el antecedente de una carta que dirigió a los dos presidentes, de Ecuador y de Perú, que yo rechazara oportunamente y el comportamiento errático del embajador Romero.

Como los titulares de las carteras de Relaciones Exteriores y de Defensa debían permanecer en Quito, se acordó que los subsecretarios de Relaciones Exteriores, doctor Hernán Vintimilla Salcedo, y de Defensa, general Cé-

sar Durán Abad (no es familiar mío), formaran parte de la comitiva y se instruyó que los embajadores en Brasilia, Buenos Aires y Santiago se incorporaran a la comitiva en cada sede y, además, que el vicescanciller, doctor Marcelo Fernández de Córdova, el doctor Alfredo Luna Tobar y Santiago Aguilar Cevallos, quienes estaban ya en Río, se trasladaran a Brasilia; (Aguilar habría de continuar luego el viaje con nosotros a Buenos Aires, Santiago y Quito).

Pedí al ministro Espinel que me acompañase, pero opinó que creía más prudente permanecer en Quito, por si necesitaba que, junto a mis colaboradores más cercanos, pudiera hacer lo necesario en nuestra capital. Durante todo el tiempo del conflicto, permaneció casi permanentemente en Carondelet, con gran lealtad y dedicación.

Partimos de Quito hacia Brasilia; fue un largo viaje, ya que debíamos volar sobre territorio colombiano, para evitar en tales circunstancias sobrevolar Perú, antes de entrar a cielos brasileros; llegamos a Brasilia pasada la media noche y de inmediato la comitiva, acompañada del embajador César Valdivieso Chiriboga y del doctor Fernández de Córdova, fue recibida en el palacio de La Alborada. Con mapas, con documentos, fotografías, etc., demostramos, hasta la madrugada, al presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso, y miembros de su gobierno, la tesis ecuatoriana sobre la inejecutabilidad parcial del Protocolo por la realidad geográfica de los dos divorcios de las aguas de los ríos Zamora y Santiago; además de recurrir a argumentos históricos y jurídicos, describí, con la ayuda de varios mapas, la solución que yo le había propuesto informalmente al presidente Fujimori en nuestra reunión del 11 de agosto de 1992 (ver Mapa 3, p. 57).

Luego de pocas horas de sueño emprendimos la siguiente etapa hasta Buenos Aires; nuestra llegada coincidió con la hora de almorzar, de modo que el presidente Carlos Menem solicitó que lleváramos a cabo una sesión de trabajo-almuerzo, que significó volver a extender mapas y más documentos y argumentaciones dadas en Brasilia, en la cual participó además nuestro embajador en Argentina, doctor Horacio Sevilla Borja. Esto lo habríamos de repetir en Santiago al final del día, de igual manera acompañado en esta reunión por el embajador en Chile, doctor Rodrigo Valdez Baquero.

Pero esta tercera reunión fue algo diferente. Después de algún rato, el presidente Eduardo Frei me solicitó hacer un aparte y que los dos mandatarios fuésemos a un salón contiguo.

En éste me dijo que me veía muy cansado (¿cómo no debía estarlo después de tal gira?) y que había ordenado que me alistasen la *suite* presidencial del Hotel Carrera, frente a su Palacio. Que descansara tranquilo, que él conseguiría el acuerdo entre los cuatro garantes sobre un nuevo texto del cese al fuego sin condiciones y que el viceministro de Relaciones Exteriores, doctor Fabio Vío, me llevaría al día siguiente a las 9:30 a.m. al Hotel Carrera el texto acordado con los otros tres presidentes.

Efectivamente, a dicha hora se presentó el mencionado funcionario chileno con el texto original firmado por el presidente Frei y copias de *fax* de los textos firmados por los presidentes Menem y Cardoso. Pero añadió que no había sido posible obtener el texto firmado por el presidente Clinton, lo que no me sorprendió, pues, como indiqué antes, no se llegó a acordar la reunión solicitada con el mandatario norteamericano ya que, según el embajador Romero, estaría ausente de la ciudad de Washington en próximas fechas, pues se encontraba ¡en la campaña para su reelección! Cómo contrastó esto con el gesto del presidente Frei, ¡quien interrumpió su período de vacaciones para poder atenderme en el palacio de La Moneda! (Más de un año después, en junio de 1996, fui recibido por Clinton, pero esto será motivo de una posterior crónica). Siempre quedé con la sensación de que Argentina y Chile miraban con más simpatía la posición ecuatoriana, que Brasil trató de mantener, lo que yo podría llamar una exagerada imparcialidad, y que Estados Unidos tenía una marcada simpatía hacia Perú. ¿De qué otro modo podría interpretarse la actitud de Christopher, días antes, la falta de respuesta de Clinton para recibirme y la actitud del embajador Romero?

Con razón dice (*El Telégrafo*, en febrero 1 de 1995) el conocido jurisperito y comentarista, doctor Gómez Ordeñana:

(...) y de Estados Unidos, sí esperé y mucho. Particularmente, del poderío de Estados Unidos, convertido —es lamentable— en árbitro de la

paz y de la guerra. Es incomprensible que, transcurridos tantos días de conflicto armado, no haya habido un solo pronunciamiento oficial del país del Norte. Todos sabemos que, con buena voluntad, pudo evitar o paralizar las acciones bélicas y buscar una terminación honorable y definitiva del conflicto. Sin embargo, parece que espera que se imponga el poderío bélico de los peruanos; que se gaste más en armamento; que se derrame más sangre sudamericana, para allí intervenir, sobre hechos consumados y en beneficio del más poderoso.

La miopía de los gobernantes americanos es muy grande. No aprecian que, con estas actitudes –en provecho exclusivo de sus intereses–, esa nación pierde el afecto y el respeto de quienes hemos sentido tanta buena voluntad y admiración por el gran pueblo norteamericano.

Dios quiera que recapacite América: se imponga la justicia y retorne la calma.

¡Viva el Ecuador!

Paralelamente con estos periplos míos a Cumaná, Brasilia, Buenos Aires y Santiago, nuestra delegación llegó a Río en la noche del 31 de enero, presidida por el vicescanciller, Marcelo Fernández de Córdova Ponce, y conformada por mis queridos amigos, nuestro embajador en Brasilia, doctor César Valdivieso Chiriboga, el experto y respetado diplomático doctor Alfredo Luna Tobar, y el secretario de Prensa de la presidencia, Santiago Aguilar Cevallos. De acuerdo con los garantes, las negociaciones en Río debían realizarse, naturalmente, en consulta con las respectivas cancillerías, por los viceministros de los dos países; debemos recordar que Brasil, que presidía el grupo de los garantes, había designado al viceministro, embajador Sebastiao Do Rego Barros. El presidente de nuestra delegación sería, por lo tanto, el doctor Marcelo Fernández de Córdova Ponce, nuestro vicescanciller, un diplomático de larga carrera con quien el canciller y yo habíamos de estar en permanente contacto, durante todo el período de las reuniones, inicialmente en Itamaraty, en Río de Janeiro y por las circunstancias posteriores en Brasilia.

Buscando referencias en los Informes de nuestra Cancillería, en el libro publicado por el vicescanciller Fernández de Córdova,¹⁷ en mis propias notas y en documentos pertinentes, debo referirme a tan importante y dramático período de nuestra historia. He dividido este lapso en dos fases: la fase I, de la que trata este capítulo, y la fase II, realizada luego de que yo anunciara mi visita al presidente Cardoso en Brasilia y que los representantes de los cuatro países garantes trasladaran las negociaciones a Brasilia.

Durante tres largas semanas (enero 31 a febrero 20), tanto el canciller como yo mantuvimos contactos telefónicos permanentes con nuestra delegación. Varias veces al día y a cualquier hora, según la naturaleza del intercambio telefónico, reunía al COSENA. Pero se daba una situación muy diversa; de nuestro lado, siempre hubo la acción unificada de todos los miembros de dicho organismo, mientras que en Perú, el arbitrario presidente no consultaba, aparentemente, con los miembros equivalentes de sus organismos estatales, para dar sus instrucciones a su embajador, doctor Eduardo Ponce Vivanco (de recordación poco grata cuando, como embajador de su país en el nuestro, contrató una célebre “encuesta” sobre la realidad ecuatoriana del momento). Mis instrucciones habían sido lograr un cese al fuego incondicional, y a ello se ajustó el embajador Fernández.

Un despacho de la agencia France Presse de Lima (febrero 1 de 1995) confirma esta diferencia de actitud de los dos mandatarios:

La “estrategia” de Alberto Fujimori tiene altas cotas de soledad y secreto.

En cambio, Sixto Durán-Ballén pidió ayuda hasta a la oposición.

El presidente peruano Alberto Fujimori, que ha tomado en mano personalmente, desde el primer día, la conducción del conflicto con Ecuador, parece decidido, dos semanas más tarde, a llevar hasta el fin y sea cual sea el resultado, una “guerra solitaria y secreta”, estimaron los observadores en Lima.

¹⁷ *Itamaraty, seiscientos veinte y siete días por la paz*. Quito, Talleres V. & O. Gráficas, 1998.

En tanto que su homólogo ecuatoriano, Sixto Durán-Ballén, multiplica sus viajes al extranjero y sus declaraciones, Fujimori, atrinchera-do en el palacio presidencial de Lima, junto con el Consejo Nacional de Seguridad, no ha sacado la nariz fuera, por decirlo de alguna manera, desde el inicio de la crisis.

En total, solo ha salido tres veces: la primera, al día siguiente de empezar el conflicto, para visitar Piura y Tumbes, en el norte de la costa peruana; la segunda, el domingo pasado, para inspeccionar el dispositivo militar en el terreno y coordinar la acción de las fuerzas peruanas; la tercera, ayer miércoles, para una nueva visita a la zona aleada al frente.

En cambio, no acudió a la Cumbre de los países andinos en Cumaná (Venezuela) y al parecer no viajará hoy a Copenhague, como lo prevé su agenda.

Fujimori se ha mostrado igualmente parsimonioso en sus intervenciones públicas: una breve conferencia de prensa durante la visita del secretario de la Organización de Estados Americanos (OEA), César Gaviria —durante la cual se negó a responder cualquier pregunta—, un discurso televisado para proponer a Quito la creación de una zona desmilitarizada, y, el domingo, una primera entrevista a una cadena de televisión norteamericana de la que los televidentes peruanos solo han visto extractos.

Fujimori trabaja. Desde la madrugada hasta muy avanzada la noche, “en contacto telefónico permanente”, según sus allegados, con los negociadores que se hallan en Brasil, con otros jefes de Estado latinoamericanos, con los militares que dirigen las operaciones en el terreno.

Apenas si ha tenido tiempo para convocar a un Consejo de Ministros extraordinario y para recibir a los directores de los principales medios de comunicación peruanos, para proceder a “coordinaciones”. En primera línea, en los frentes militar y diplomático, el jefe de Estado parece haber “olvidado” el “frente interno”.

En Quito, Durán-Ballén se cuida de asociar a sus decisiones al Parlamento, se rodea de sus predecesores, despacha diplomáticos y personalidades —incluso de la oposición— al extranjero. Nada de esto ocurre en Lima.

Pese a que la oposición se agota reclamando una reunión extraordinaria, el Parlamento sigue vacío: “los representantes de la mayoría al parecer están todos de vacaciones”, entre ellos, el diputado Henry Pease.

Lo máximo que consiguió, el 31, fue que el primer ministro, Efraín Goldemberg, se presentara ante la Comisión de Desarrollo Ampliada del Congreso, para una reunión (secreta) al parecer decepcionante, y que el ministro de Defensa, Víctor Malca, lo hiciera el martes, ante la comisión de Defensa Nacional.

Desde el inicio del conflicto, el ex secretario general de la ONU y candidato a la presidencia, Javier Pérez de Cuéllar, insiste en que Fujimori debe hacerse “aconsejar” por la comisión consultiva de Relaciones Exteriores, organismo que debe reunir a diplomáticos expertos independientes y que, teóricamente, debe asesorar a la cancillería. Pero luego de constatar que dicha comisión nunca fue constituida, Pérez de Cuéllar propuso entonces que se constituya otra comisión, e incluso una segunda comisión “encargada de trazar una estrategia” sin resultado alguno.

Desde el comienzo, igualmente, la oposición sugirió que, en el marco de la unión patriótica necesaria, personalidades de todas las tendencias políticas reciban mandato para “ir a exponer en el extranjero el punto de vista peruano”. Entre ellos hubieran estado, evidentemente, el propio Pérez de Cuéllar y el ex presidente Fernando Belaúnde.

Según los observadores, esta obstinación del presidente por quedarse “solo al timón” tiene que ver con el azar: “si las cosas le salen bien, se saca la lotería. Pero si comete un error, corre el riesgo de perderlo todo de golpe”.

Sobre el mismo tema, el comentario del doctor Camilo Mena, en su columna “Contraste de mandatarios”, de *La Hora*, en la misma fecha:

Quizá agotando las últimas instancias, el presidente ecuatoriano viajó, tal vez un poco precipitadamente, rompiendo las fórmulas protocolarias, para visitar a los presidentes de Brasil, Argentina y Chile. El mandatario llevó, en primer lugar, una bandera de paz. Fue portador de un mensaje de invocación a América, para despertar esa conciencia de

solidaridad de los pueblos de este continente, para buscar una solución pacífica a un diferendo que cada día se agrava más. La actitud del arquitecto Sixto Durán-Ballén es, en segundo lugar, una clara y fehaciente demostración de la diafanidad, de la buena fe, de la honradez y limpieza, con la cual está actuando Ecuador, que busca la paz con dignidad.

En contraste con esta actitud ecuatoriana, vemos al mandatario peruano, señor Fujimori, ensoberbecido, arrogante, lleno de petulancia. El presidente peruano lleva una bandera de guerra. Sus expresiones son de un agresor que busca trofeos, que no se satisface con la acción diplomática, ni con el imperio del derecho internacional. Ha amenazado con “barrer a los destacamentos ecuatorianos” y solapadamente, en los canales de televisión, hizo saber a América de sus siniestros intentos, cuando habló de sus submarinos, cruceros y destructores, listos para atacar a Ecuador. Ha guardado silencio, eso sí, sobre la corrupción de su gobierno y la implicación de sus allegados en el narcotráfico.

Y mientras el presidente ecuatoriano va a Cumaná, como portador de un mensaje de concordia y armonía, para conmovier a los países bolivarianos buscando que el nefasto episodio culmine con un arreglo directo a la sombra del mariscal de Ayacucho, en tanto el mandatario ecuatoriano hace lo mismo en Brasilia, Buenos Aires y Santiago, con diafanidad y buena fe; mientras esto ocurre en Ecuador, el señor Fujimori va a la frontera, con ropa de combate, llevando la bandera de la guerra, desafiante, soberbio, amenazante. No fue a Venezuela, porque tiene la cara sucia, la boca llena de mentiras y las manos bañadas en sangre.

Durante mi ausencia de Quito, tanto a Cumaná como a los países de los tres garantes, el vicepresidente Dahik, con gran entrega patriótica y lealtad, mantuvo dichos contactos y además se comunicó permanentemente conmigo durante tal movilización. En esta primera ronda se discutieron 19 textos del eventual documento de cese al fuego; la mayoría de ellos resultado principalmente de las propuestas de los garantes o de Ecuador, eran rechazadas por el representante de Perú. El 31 de enero se entregó el primer texto, formulado por los garantes y aprobado por Perú, mientras el Ecuador insistía en un cese al fuego, para luego, con la asistencia de los garantes, sentarnos a una dis-

cusión que pudiera llevar al camino de la paz permanente; Perú insistía en nuestra salida previa de nuestras posiciones en el área del Alto Cenepa.

De esta manera el primer texto preparado por los garantes quedó archivado. Tan pronto fui informado de ello, trasladé el caso al COSENA y luego le expresé nuestra aprobación a lo actuado.

En los siguientes días se analizaron varios textos; el segundo de ellos fue discutido conjuntamente por los dos vicescancilleres (Ecuador y Perú) para proponerlo a los garantes; este texto, sin embargo, fue rechazado por los dos gobiernos. Un tercer texto presentado por Ecuador fue rechazado por Perú. Un cuarto texto, presentado por los garantes, que igualmente fue rechazado por Perú. Perú presentó un nuevo texto, con el cual no estuvimos de acuerdo. A esas alturas, los garantes amenazaron con retirarse de la mesa de discusiones y así continuaría el proceso sin llegar a coincidir en un instrumento que diera fin a las hostilidades. Debates varios se dieron lugar y los propios garantes interrumpieron las reuniones en múltiples ocasiones. En un ambiente de gran tensión cuando se discutía el texto número 19, se supo en Río que el embajador Romero, frente a una consulta que le había hecho yo, por recomendación del COSENA, sobre el nuevo texto, con las modificaciones sugeridas, había decidido por sí mismo, enviarlo a Washington como texto definitivo del gobierno de Ecuador. Esto causó gran reacción negativa y el anuncio de una probable suspensión de las negociaciones. Evidentemente, el anuncio de mi súbito viaje a visitar a los cuatro presidentes del grupo de garantes causó que no se suspendieran las mismas y que se decidiera trasladarlas, para su continuación, a Brasilia.

UN “PEDACITO” DE TERRENO

Porque tiene vinculación con el período de encuentros armados entre los dos países, quiero citar un hecho en el cual participó el ministro de Salud, doctor Alfredo Palacio, hoy vicepresidente de la República. Se había convocado a los ministros del ramo del hemisferio a una reunión en Boston. Para una de las primeras sesiones se había programado una conferencia del experto en solución de litigios, señor Roger Fisher, de la Universidad de Harvard,

quien había intervenido en la reunión de Helsinki, Finlandia, en la primera búsqueda de solución del problema israelí-palestino. En algún momento de su charla, el señor Fisher, al referirse, como ejemplo, al problema Ecuador-Perú, mencionó que el embajador Romero le había contado: “(...) Como le dije a Sixto, el territorio sobre el que están peleando, vale los sueltos que tengo en el bolsillo (...)” –en ese momento Fisher se había llevado la mano al bolsillo y sacaba unas monedas, repitiendo el gesto de Romero. El doctor Palacio reaccionó de inmediato y le interrumpió diciendo:

Si usted es amigo del presidente Durán-Ballén, se podría referir a él por su nombre; en caso contrario, debe referirse con el título que le corresponde de presidente Durán-Ballén. Por otro lado, permítame indicarle que nuestro diferendo fue causado por la arbitraria acción militar peruana, para ocupar tierras ecuatorianas; no estamos peleando por lo que puedan valer, sino por la integridad territorial del país; me asombra oír que el embajador americano tenga esa opinión del país en el cual representa a su gobierno.

Esto provocó la reacción airada del representante de Perú (no fue el correspondiente ministro, sino un delegado), seguido por un intercambio subido de tono de muchos de los participantes y la terminación súbita de la reunión. Luego de eso, el ministro Palacio me llamó por teléfono para describir este desagradable episodio. Naturalmente, de inmediato cité a Carondelet al embajador Romero y le pedí la explicación del caso. Romero negó que hubiese habido tal conversación conmigo y dijo que él le hizo un comentario a Fisher, como su opinión personal, sobre el valor del área en discusión.¹⁸ Rechacé enérgicamente su versión, pues reflejaba su impresión de Ecuador.

¹⁸ Recordemos que a poco la prensa local lo censuraba cuando al referirse al área de la “oreja” del Alto Cenepa la denominó “pedacito”.

6. EL CESE AL FUEGO. FASE II

REUNIONES EN BRASILIA. FEBRERO 6 A 28 DE 1995

Al día siguiente de mi partida hacia Buenos Aires, se reanudaron las conversaciones en Brasilia con la consideración de la contrapropuesta ecuatoriana, luego de mis visitas a Brasilia, Buenos Aires y Santiago, sobre la base del ofrecimiento del presidente Frei de lograr un texto con el que estuvieran de acuerdo los cuatro garantes (ya indiqué antes que Estados Unidos no había dado su conformidad), al cual habían añadido pequeñas revisiones que tenían que ver con las coordenadas geográficas.

Largas sesiones de trabajo dieron como consecuencia un nuevo retraso, causado por la argumentación de Perú de que solo queríamos “retener los arbitrarios puestos ecuatorianos en territorio peruano”.

Para entonces (el 8 de febrero), se conocía que había muchos cadáveres en proceso de descomposición, tanto de soldados nuestros como, en mayor número, de soldados peruanos. Nuestra Cancillería sugirió una momentánea tregua para que unos y otros pudiésemos cumplir con la cristiana obligación de sepultar a los muertos; para ello sugeríamos la intervención de la Cruz Roja Internacional. Presentada nuestra propuesta a los garantes, éstos la transmitieron al jefe de la delegación peruana; los garantes la calificaron de conveniente, por las razones humanitarias que la motivaron, pero Perú, por medio de su presidente, al día siguiente, 9 de febrero, la rechazó, demostrando así el poco valor que daba a la vida humana, aún de sus connacionales y la actitud de desprecio al Convenio Humanitario de Ginebra de 1949, del cual ambos países somos signatarios.

Qué contraste con la actitud ecuatoriana, como lo demuestra esta nota de Hoy, de febrero 7 de 1995, en una declaratoria del entonces coronel José Grijalva (hoy general, fue ascendido luego de las jornadas del Cenepa).

Méndez (región amazónica de Ecuador). Ante la dificultad de evacuar las víctimas del lugar y para evitar epidemias, los ecuatorianos

entierran a las propias y a las de los enemigos, en la selva y con honores, y marcan las tumbas.

Cuando sea oportuno, los ecuatorianos indicaremos donde están enterrados los peruanos caídos. “Hay que respetar al prisionero de guerra y al enemigo muerto”, subraya José Grijalva, comandante de uno de los batallones de selva ecuatorianos.

Ese sentido del respeto a la vida humana se refleja, en su cristiano espíritu, en las declaraciones del ministro Gallardo en *Últimas Noticias*, de febrero 9 de 1995:

El ministro de Defensa, José Gallardo, tras visitar la zona de las hostilidades bélicas, aclaró que “nosotros no nos ufamamos de la muerte ni de peruanos, ni de ecuatorianos, sentimos la muerte del ser humano, lo lamentamos, nosotros no hemos ido en contra del territorio de Perú; ellos han venido a atacarnos”.

“Hay un sentimiento optimista, de gran decisión, pero de ninguna manera un sentimiento triunfalista, ustedes habían visto que nuestros informes son medidos, serios, serenos, porque no estamos asistiendo a un acontecimiento deportivo, sino a un drama doloroso que enfrenta a familias. Lo sentimos profundamente, pero con serenidad cumplimos nuestro deber”, dijo Gallardo.

El ministro dijo: “No queremos que nuestra Patria sea humillada; tampoco queremos humillar a las Fuerzas Armadas peruanas, queremos que prevalezca el derecho sobre nuestra Patria”.

En esos momentos fue muy satisfactorio leer opiniones de ex mandatarios; el doctor Oswaldo Hurtado decía, entre otros conceptos (*La Razón*, febrero 9 de 1995):

(...) Al frente del país está un hombre que conduce el Estado con vigor e inteligencia, logrando que la opinión pública internacional se dé cuenta que, mientras en Perú existe un presidente que se esconde, en Ecuador hay un mandatario que presenta la cara.

“Se presenta la cara cuando se tiene la verdad, cuando se habla con justicia y se busca la paz”, enfatizó.

El presidente ecuatoriano, en un proceso diplomático, ha señalado los puntos ambiguos a fin de que no existan disputas posteriores y parece que Perú no comparte con esas precisiones porque quería gozar y abusar de esa ambigüedad para tomar las posiciones ecuatorianas establecidas en el Alto Cenepa, en el legítimo ejercicio de la soberanía territorial de Ecuador (...).

(...) Recordó que hubo un acuerdo de cese al fuego que Perú no cumplió (...).

(...) Los medios de comunicación han demostrado que Perú es el agresor y que no es verdad que se haya tomado ningún destacamento ecuatoriano. Se podía mentir en el siglo XVI o XVII, pero no se lo puede hacer a estas alturas del siglo XX y finalmente ha minimizado la capacidad que tiene Ecuador para unirse, dijo.

En efecto, el país ha sido conflictivo, pero felizmente, a diferencia de lo que pasó en 1941 y en 1981, hoy presenta un frente interno sólido y en esas condiciones puede salir airoso de un conflicto que continúa siendo extremadamente complejo.

Todo esto debería llevarle al jefe de Estado de Perú a salir de su silencio, de su ostracismo, a presentarse ante la opinión pública internacional y reconocer los errores graves en los que ha incurrido y que tanto perjuicio ocasionaban a su pueblo.

Apoyar al presidente Durán-Ballén es una obligación moral para los ecuatorianos, y me expreso así porque, mientras líderes ecuatorianos criticaban la política económica, yo advertí que iba a dar buenos resultados y así fue. Entonces, reitero por qué no lo he de hacer ahora, cuando es una obligación moral para todo ecuatoriano y más para un ex presidente poner sobre sus intereses personales o partidistas los intereses de Ecuador (...).

El ingeniero Febres Cordero se expresó (*El Universo*, febrero 10 de 1995):

(...) Ecuador es el país agredido, que defiende con la sangre de sus soldados la heredad territorial frente a la intransigencia de Perú.

De ahí que la actitud del presidente de la República, arquitecto Sixto Durán-Ballén —dijo—, es altamente encomiable y la agilidad diplomática demostrada con su rápido periplo a Brasil, Argentina y Chile, ha conseguido romper la curva del predominio de la información parcializada de Perú hacia el ámbito internacional.

A nivel mundial la humanidad comienza a darse cuenta de que nosotros no somos los agresores, porque tendríamos que estar locos para iniciar una agresión siendo un país tan pequeño, con menor grado de desarrollo, contra un país mucho más poderoso, como Perú (...).

(...) A la larga, señaló, esa intransigencia de Perú nos está favoreciendo porque nos permite respaldarnos por la razón y la justicia en forma medida y no solamente demostrar que nosotros no somos el país agresor hoy día, sino que a lo largo de la historia se nos viene mutilando el territorio con la indiferencia y la irresponsabilidad de los organismos internacionales, como la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (...).

Añade luego:

(...) Pese a haber estudiado en Estados Unidos, no puedo aceptar como ecuatoriano la posición de ese país que, amparándose en un ropaje de imparcialidad, según declaran ellos, pretenden imponernos un cese al fuego de acuerdo a lo que quiere la República de Perú.

Ahora resulta que Estados Unidos, que se ha llenado la boca de su amistad con Ecuador, lo deja solo en los momentos más peligrosos (...) ¿Por qué este derramamiento de sangre parece diferente al que se dio en Kuwait con la invasión de Irak? Ahí sí, por ser esa zona geográfica con un potencial de reservas energéticas enormes, no solamente se movilizó Estados Unidos, sino que se movilizó el mundo entero y pusieron fin a ese atropello (...).

Continuaban hasta tanto las negociaciones; el 10 de febrero de 1995 se anunció que los garantes preparaban otro texto del anhelado documento de cese al fuego, pero las fuerzas peruanas siguieron atacando Base Sur y sobre todo Tiwintza, que se convirtió en la obsesión de Fujimori.

Con los nuevos términos se comenzó a hablar de la necesidad de la presencia de una misión técnico-militar, como paso previo al envío de la misión de observadores, como lo anunciaron en el siguiente comunicado de prensa:

Los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro de 1942 –Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América– continúan reunidos y empeñados en ayudar, a través del diálogo con sus representantes, a Ecuador y Perú a encontrar una solución a la actual crisis.

Al deplorar la pérdida de vidas humanas y la persistencia de enfrentamientos armados, los países garantes renuevan su convicción de que las partes podrán lograr un entendimiento que restablezca la paz y que proporcione condiciones para una solución duradera para los impases subsistentes.

En este sentido, los países garantes reiteran la urgente necesidad de suspensión inmediata de las hostilidades.

Los países garantes mantienen su ofrecimiento de enviar, al área de enfrentamientos, una misión destinada a verificar la implementación del cese de fuego y de medidas preventivas. Para la constitución de esa misión, está siendo convocada, para el inicio de la próxima semana, en Brasilia, una reunión técnico-militar de representantes de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América.

Los países garantes hacen un urgente llamado a la comunidad internacional para que se una al firme compromiso de abstenerse de proveer armas y material de uso militar a Ecuador y a Perú, mientras persistan las hostilidades entre los dos países. Brasilia, 10 de febrero de 1995.

Ese día hubo un nuevo ataque peruano a varios de nuestros puestos fronterizos sin que lograran sus objetivos; al contrario, ese día nuestra defensa antiaérea derribó tres aeronaves. En ésta, la única batalla aérea llevada a cabo en el hemisferio occidental, durante el conflicto del Cenepa, Perú perdió nueve unidades: cuatro aviones de combate y cinco helicópteros artillados (probablemente de aquéllos entregados por Estados Unidos para combatir al

narcotráfico, como se cita en el antes mencionado libro sobre Montesinos);¹⁹ solamente un avión ecuatoriano recibió algunos impactos, pero logró regresar a su base y ser reparado.

Al recordar este hecho y a su vez anotar que la fuerza terrestre, con gran valentía, mantenía sus posiciones, quiero comentar que en varios momentos tanto algunas de las autoridades civiles como miembros de la prensa, con un sentido triunfalista, hablaron de avanzar hacia el sur, pero debí hacerles meditar que aquello podría causar que Perú abriese nuevos frentes en la costa de El Oro o en áreas del nororiente.

Para esa fecha, Fujimori anunció que ¡Tiwintza había caído! Tremenda falsedad, pues aquello nunca se dio. Fujimori engañó una y más veces a su pueblo —que naturalmente festejó la falsa noticia. Ecuador, por su parte, invitó a miembros de la prensa nacional e internacional para que visitaran Tiwintza y verificaran que continuaba siendo nuestra.

Parte de la maniobra peruana fue anunciar esa misma noche un cese al fuego unilateral. Pero en los días siguientes, Perú siguió atacando los destacamentos ecuatorianos de Tiwintza, Cueva de los Tayos y Base Sur sin éxito, pero causando nuevas bajas en ambos lados. No fue, pues, un cese al fuego, ni siquiera una tregua; siguieron en los posteriores días, por un lado, los continuos ataques peruanos y, por otro, las interminables reuniones con los garantes.

Por fin se llegó a un texto aceptable a las seis delegaciones, que luego, después de varias dilatorias peruanas, se firmó el viernes 17 de febrero a las tres de la mañana, en la Secretaría General de Itamaraty (Anexo VII). Pero no obstante este solemne acto, Perú siguió atacando nuestros destacamentos en varias fechas, lo que daría lugar a una nueva reunión en Montevideo el 28 de febrero de 1995.

19 Bowen y Nolligan, *El espía imperfecto*, *op cit.*, p. 228.

VISITA AL FRENTE

Como el incremento de la actividad bélica de Perú en la última semana de enero, así como mis giras a Venezuela, Brasil, Argentina y Chile en los primeros días de febrero (regresé a Quito el 7 de febrero), no me habían permitido ir al frente, resolví aprovechar de las primeras horas de las nuevas conversaciones en Brasilia (a partir de su reinicio solo se darían intercambios de opinión entre los seis vicecancilleres), para hacer una corta visita a Patuca, sede de nuestro cuartel general de frontera bajo el mando del general Paco Moncayo Gallegos, y a otras poblaciones de la zona.

El general Moncayo, con su Estado Mayor, muy gentilmente, me explicó con amplitud de detalles, sobre varios mapas del teatro de los eventos, la situación en ese momento (febrero 9). Al concluir la reunión, salí a la pista de aterrizaje contigua, donde estaban un par de centenares de soldados que ese día habían regresado del frente, al ser relevados —eran principalmente jóvenes soldados que denotaban el cansancio de los días en la selva y el impacto psicológico de la guerra. Algunos estaban en grupos, descansando o conversando; pero se dio el caso de un soldado que, solo, estaba acostado de lado. Sintió pasar a alguien, lo miró y volvió a cerrar los ojos, pero de inmediato, al haberse percatado que se trataba del presidente, se incorporó de un gran salto, se cuadró, me saludó y me dijo: “¡No di ni un paso atrás, presidente!” Se me salieron las lágrimas, se lo veía tan joven, me recordó a varios de mis nietos de su edad y lo abracé. ¡Había tomado mi frase como un mensaje personal! Ése fue uno de los momentos que han quedado más grabados en mi memoria.

Por cierto que, al volar hacia el norte, avisaron de una alerta por la aproximación de aviones peruanos, y debimos realizar hasta Macas un vuelo rasante. Algunos de los que me acompañaban estaban nerviosos; pero para fomentar la tranquilidad, me puse a firmar el despacho, como solía hacer frecuentemente en el automóvil o en el avión presidencial, para aprovechar el tiempo y estar al día en el abultado trámite diario de toda clase de correspondencia y documentos del “oficio”.

Una vez más quiero enfatizar la dedicación, el esfuerzo físico y mental, el coraje y el pundonor del equipo militar, tanto en el teatro de operaciones de la guerra, formado por el general Paco Moncayo, el coronel José Grijalva y los teniente coroneles Luis Hernández y Luis Aguas (de este excelente grupo de oficiales, todos ellos fueron ascendidos progresivamente, pero en mi opinión, se hizo una injusticia con el coronel Hernández, quien hoy, igualmente, debía continuar en el ejército como general de brigada), como de los máximos dirigentes de la institución armada, tan acertadamente lideradas por el ministro de Defensa, general José Gallardo Román.

De igual manera fue acertado el desempeño patriótico de nuestro personal diplomático dirigido por el canciller, doctor Galo Leoro Franco. Los embajadores ante los gobiernos de los cuatro países garantes, doctor Edgar Terán Terán (Estados Unidos), doctor César Valdivieso Chiriboga (Brasil), doctor Horacio Sevilla Borja (Argentina) y doctor Rodrigo Valdez Baquero (Chile), como ante los dos países vecinos, licenciado Gustavo Ruales Viel (Perú) y doctor Remigio Dávalos Guevara (Colombia), y ante los organismos internacionales, doctor Luis Valencia Rodríguez (ONU) y doctor Blasco Peñaherrera Padilla (OEA), cumplieron sus delicadas funciones, en forma muy atinada y exitosa; especialmente quiero resaltar la inteligente y prudente actitud del embajador Ruales, quien permaneció en Lima, durante todo el conflicto, demostrando gran capacidad y valentía, así como del embajador Byron Morejón, que día y noche se responsabilizó tan inteligentemente de preparar los boletines, casi diarios, de la Cancillería.

A MONTEVIDEO

No obstante que el 17 de febrero se firmara el Acta de Itamaraty, en Brasilia, los ataques de las fuerzas peruanas continuaron y pocos días después algunos de los combates más cruentos de todo el conflicto ocasionaban el mayor número de muertos y heridos entre nuestros heroicos soldados. Fue así que, cuando se recibió una nueva comunicación del presidente Clinton, dirigida a los dos presidentes, le contesté reclamando que “aplique una presión fuerte y definitiva para que Perú respete el cese al fuego acordado, pues Ecuador sí lo estaba cumpliendo (...)”.

Por ese reinicio de la actividad bélica de Perú, fue necesaria la reunión de Montevideo del 28 del mismo mes

7. MONTEVIDEO. FEBRERO 28 - MARZO 1 DE 1995

NO AL APRETÓN DE MANOS

Tanto por el hecho que el 1º de marzo debía realizarse en Uruguay la entrega del mando presidencial por parte del presidente saliente, ingeniero Luis Lacalle, al reelegido presidente, doctor Julio María Sanginetti, como por el hecho de que el día anterior debían reunirse los cancilleres para acordar un nuevo documento de cese al fuego, ya que el de Itamaraty del 17 de febrero no se cumplió por parte del Perú, decidí asistir a dicha ceremonia sin conocer si el presidente Fujimori lo haría, hasta últimas horas.

Arribamos a la capital uruguaya a las 02H00 de la madrugada del día 28, en viaje desde Quito y una breve escala en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, alojándonos en el tradicional Hotel Victoria Plaza. A las 11H00 atendí con otros mandatarios una rueda de prensa en el auditorium del Banco Central para tratar sobre problemas de la región. A las 15H00 me reuní con el señor Antonio Aldunate, secretario general de la ALADI, con quien tratamos sobre las actividades de este destacado organismo internacional, cuya sede es Montevideo.

Inmediatamente, a las 16H00, estando yo acompañado por el canciller, Galo Leoro, y el ministro de Turismo, Armando Espinel, me honró con su visita y mantuve una importante reunión con el doctor Julio María Sanguinetti, que asumiría al día siguiente, y por segunda ocasión, la presidencia de la República Oriental del Uruguay. El presidente Sanguinetti nos manifestó su honda preocupación por el conflicto, preguntándome qué podía hacer él, a lo que le respondí que era necesario que se respeten las resoluciones que en la Declaración de Itamaraty (Brasilia) se habían establecido con los garantes, ex-

plicándole con precisión y claridad todos los antecedentes, que él escuchó con gran atención.

Para la noche del 28, últimas horas del presidente Lacalle, se habían preparado las ceremonias de su despedida, organizándolas en dos eventos separados; uno para el gran público invitado —delegaciones diplomáticas y autoridades—, y otro, muy reducido, un banquete privado, ofrecido por el presidente Lacalle y su esposa a los mandatarios americanos presentes y a los jefes de gobierno de España y Portugal, con sus esposas. A esta recepción ingresaban, uno por uno, los mandatarios y eran anunciados por un funcionario del protocolo uruguayo; luego de un corto saludo, pasábamos a otro salón en el cual se habían congregado quienes hubiesen llegado anteriormente. Al ingresar a este recinto, nos recibieron el ministro de la Presidencia, acompañado de su esposa y, luego de este saludo, comenzamos el recorrido del círculo de los que habían llegado antes, esto es, el vicepresidente de República Dominicana y su señora, el vicepresidente de Costa Rica y su señora, el presidente Wasmosy, de Paraguay, quien con su enorme físico tapaba a la siguiente persona, el presidente Fujimori. Mi esposa y yo veníamos saludando, de pareja en pareja, con las manos extendidas, pero al reconocer de quién se trataba la siguiente persona (Fujimori), retiré mi mano, dejando extendida la suya y tan solo le hice una leve venia; mi esposa le dio igual tratamiento. Pero, no obstante estar prevenido, no pude hacer otra cosa que no saludarlo y procedimos a dialogar con la siguiente persona, el presidente Eduardo Frei, de Chile. ¿Cómo podía yo saludar a quien, no obstante haberse firmado el 17 el cese al fuego, seguía manteniendo la orden de matar a soldados ecuatorianos?

Tanto mi señora como yo teníamos la preocupación de que el arreglo de la mesa de la cena pudiera disponer que a ella pudiera tocarle estar a su lado (no estaba la señora Susana de Fujimori, a quien habíamos conocido en Bahía de Caráquez, de modo que yo no tendría ese problema), y por fortuna esto no se dio. Cuando al término de la cena saliera el grupo presidencial al gran salón de recepciones contiguo, en el cual había centenares de invitados, busqué al doctor Claudio Cevallos, de nuestra Cancillería, para informarle del hecho, pero, para sorpresa mía, me dijo que ya no solo los asistentes a dicha ceremonia lo sabían, pues el joven miembro de protocolo uruguayo que nos acom-

pañó y lo presencié, informé a los presentes de mi acción, sino que, luego, se corrió la voz en la reunión y la televisión lo anunció al mundo. Durante las siguientes horas me llegaron telegramas y *faxes* de felicitación por mi gesto, principalmente de Ecuador, pero también de muchas otras naciones. Una encuesta a nivel nacional indicó que el 92% de los interrogados afirmaron que había interpretado el sentir de la nación.

Muchas fueron las intervenciones de la prensa en ese sentido, pero quiero citar algunas frases de mi compañero en la legislatura de 1998-2002, doctor René Maugé M., en su artículo “El gesto del presidente”, en *El Diario*, de marzo 3 de 1995:

(...) A muchos les parecerá no tan diplomático el gesto del presidente Sixto Durán-Ballén en una reunión del más alto nivel presidencial y de transmisión del mando, pero me complace el gesto de don Sixto, puesto que no solo ha sido un impulso natural, una reacción al mentiroso y farsante, sino que ha interpretado el sentimiento de los millones de ecuatorianos que sentimos la indignación de la agresión, el recuerdo de humillaciones pretéritas y el dolor de nuestros muertos y refugiados por la guerra.

Ha sido un gesto altivo y viril como el de millones de ecuatorianos que han clamado en calles y plazas la vindicta de la dignidad y el honor nacional.

Ha sido un gesto solidario con los valerosos soldados y oficiales que defienden los destacamentos acosados por el adversario y las fronteras nacionales.

Ha sido un gesto consecuente con su llamamiento al pueblo en la Plaza de la Independencia al convocarlo a no dar ni un paso atrás y a no permitir que la historia se repita como en 1941(...).

(...) Ha sido un gesto de rechazo a la perfidia del gobernante peruano, que no solamente fue recibido en la casa del presidente Sixto, sino que fue recibido en la casa de todos los ecuatorianos con generosidad y cortesía. Fue recibido y escuchado por el Congreso Nacional. Supo de la voluntad noble de un pueblo dispuesto a superar los agravios del pasado,

para construir un presente y un futuro de paz, integración y de reencuentro entre hermanos y vecinos (...).

(...) El gesto ya es historia y me solidarizo con el mismo, porque no es contra el pueblo peruano sino contra una política ajena a los intereses de ambos pueblos (...).

ACUERDO DE MONTEVIDEO

Mientras esto sucedía, en otra reunión a altas horas de la noche, los cancilleres habían firmado el Acuerdo de Montevideo, necesario por la falta de cumplimiento por parte de Perú al cese al fuego acordado en Itamaraty el 17 de febrero, que debía significar el cese al fuego inmediato y definitivo; por ello el canciller Leoro, en su informe a la nación (1995), declaró que este nuevo instrumento “constituye un llamado de atención a Perú, por su incumplimiento a lo acordado en Brasil”. Como indiqué anteriormente, los encuentros bélicos continuaron, no obstante, hasta mediados de marzo.

JURAMENTO DEL PRESIDENTE JULIO MARÍA SANGUINETTI

Acompañado de mi delegación acudí al mediodía del 1º de marzo al palacio Legislativo y tomé ubicación junto a los presidentes de Brasil, Bolivia, Paraguay, Argentina, Perú, Colombia, Chile y los ex presidentes Rodríguez, de Paraguay, y Sarney, de Brasil. El presidente Sanguinetti, en su magistral discurso de asunción del mando, hizo una pausa y, dirigiéndose donde estábamos sentados los presidentes, pronunció la siguiente frase: “Así como los soldados buscan la gloria en los triunfos de la guerra, los grandes estadistas encuentran la gloria en el triunfo de la paz”. La asistencia toda se puso de pie con una cerrada ovación, y debo destacar que luego me vi obligado nuevamente a levantarme del asiento por los aplausos que esta vez eran prodigados para mí.

Por la tarde, a las 16H00, como el palacio presidencial quedaba al frente del hotel, decidí cruzar la plaza a pie; después de pocos pasos, me interceptaron miembros de la prensa internacional ahí congregada; una periodista pe-

ruana me preguntó por qué no reconocía que Perú había “tomado” Tiwintza.²⁰ Luego de que yo lo negara, dijo: “Pero si la hemos retomado cinco veces”. Como yo le indicara que ni una sola vez eso se había dado y ella siguiera insistiendo, le dije: “¿Qué le parecería si, a mi regreso, en pocos días, usted me acompaña a gustar de un ceviche en el Tiwintza Hilton?” Abriendo sus enormes y por cierto bellos ojos, me preguntó: “¿Y ustedes tienen un Hilton en Tiwintza?”. “Venga y verifíquelo”, le contesté, lo que fue cubierto por la televisión internacional.

Continuando, al cruzar la plaza hasta el palacio, se repitió la escena de Cumaná, de pocas semanas antes; el pueblo uruguayo, como lo hiciera el venezolano, manifestaba su respaldo al presidente ecuatoriano, mientras demostraban con su actitud indiferente, a ratos hostil, el rechazo al mandatario peruano. En la reunión me acompañaba nuestro embajador ante el gobierno de Uruguay, Don Eduardo Cabezas Molina, que hoy ejerce iguales funciones ante el Reino Unido, y nuestro cónsul, Alberto Spencer, quienes fueron testigos de estos actos (meses después, en Buenos Aires, en la segunda inauguración del presidente Carlos Menem, volveríamos a saludarnos con el presidente Fujimori; para entonces, ya funcionaba la MOMEF, aspectos ambos sobre los que trataré en próximos capítulos). Desde el balcón presidencial observamos y aplaudimos el desfile militar en unión de todas las delegaciones acreditadas a la transmisión del mando y luego regresamos al hotel.

Alrededor de las siete de la noche, y estando reunidos en mi *suite* del Hotel Victoria Plaza con mi señora, mi hermano César, los ministros Leoro y Espinel, mi secretario particular, entre otras personas, mirábamos la televisión con el recuento de las ceremonias ocurridas en ese día, y de repente se anunció y se proyectó en uno de los canales locales una entrevista al presidente Fujimori, por parte del joven periodista Martín Sarthou, del canal 12, de Montevideo, en vivo y en directo desde otra de las *suites* del Victoria Plaza, donde también se alojaba el mandatario peruano. Casi al finalizar la entrevista-

20 El ex ministro del Interior de Perú, conocido autor y periodista, doctor Fernando Rospigliosi, reconoció que, durante el período bélico, nunca tomaron Tiwintza (*Caretas*, # 1350, febrero 16 de 1995).

ta, el periodista le pregunta a Fujimori: “¿Cuántos millones de dólares había gastado Perú en compra de armamento para esta guerra y para reemplazar los aviones que habían sido derribados por las Fuerzas Armadas ecuatorianas?” La respuesta, llena de pasmosa tranquilidad, frialdad y dosis de cinismo que asombró al interlocutor e indignó a quienes lo escuchábamos, fue que “Perú no había tenido necesidad de invertir en armamentos, porque él, Fujimori, desde meses atrás, había ordenado la movilización de las fuerzas peruanas desde las fronteras del sur con Chile, a las fronteras del norte con Ecuador”. A confesión de parte, relevo de prueba. No tuvo ningún recato en descubrir la premeditación y el cálculo que tuvo antes de iniciar este conflicto, en el cual a Ecuador solo le correspondió ejercitar con gran valor y pleno derecho la defensa del territorio nacional.

Gracias a una feliz coincidencia, la señora Marcia Espinel Escala, hija del ministro de Turismo y secretaria en nuestra embajada, entraba al vestíbulo del hotel para reunirse con nosotros para una cena que teníamos proyectada con toda la delegación, y al abrirse la puerta de uno de los ascensores, es vista por el señor Sarthou, que salía bajando de la *suite* del presidente peruano, y que, al saludarla, pues eran amigos, le narra la entrevista que venía haciendo. Marcia le respondió que “no lo dejaría salir del hotel mientras no entrevistara también al presidente de Ecuador”. El periodista, sorprendido y feliz, aceptó de inmediato esta primicia y entraron por sorpresa donde nos encontrábamos y aproveché la oportunidad, también en vivo y en directo, de explicar el problema del conflicto, haciendo hincapié en la confesión que acababa de hacer el presidente Fujimori, de sus arteros planes para atacar a Ecuador.

Con ocasión del Acuerdo de Montevideo, el canciller Leoro declaraba, según consta en *El Mercurio*, de marzo 2 de 1995:

El canciller Galo Leoro ratificó ayer que Ecuador siempre ha cumplido con el acuerdo de cese al fuego firmado en Itamaraty, cuya voluntad de buena fe para su cabal cumplimiento fue ratificado en la Declaración de Montevideo suscrita por los cancilleres de Ecuador y Perú y de los cuatro países garantes.

Sostuvo que la buena fe de los dos países es el ingrediente número uno para que se cumpla el acuerdo de paz, sin lo cual nada es posible, porque si existe la buena fe habrá la separación de fuerzas, la desmilitarización y la desmovilización y se llegará a restablecer la normalidad en la zona de conflicto.

También ratificó el énfasis que formuló Ecuador en el envío de más observadores a la brevedad posible, porque, según los propios observadores, no se ha garantizado hasta el momento el cumplimiento del proceso acordado.

Sobre el segundo párrafo de la Declaración de Montevideo de un inmediato y efectivo cese al fuego, el ministro señaló que la orden para acatar el cese al fuego existe por parte de Ecuador, porque nadie dispara de parte de Ecuador si no es en legítima defensa.

Estoy seguro que la orden de cese al fuego existe mientras no se nos ataque, tras recordar que los observadores que llegaron el martes a Patuca se trasladaron inmediatamente a Coangos y durmieron allí, lo que significa que Ecuador no tiene temor de que constaten que Ecuador está cumpliendo con el cese de las hostilidades (...).

(...) La declaración de cese al fuego que fue ratificada en Montevideo por un nivel más alto, que es de cancilleres de Ecuador y Perú, además de los cuatro garantes, significa la voluntad política que anima para impulsar el proceso de paz y el cese al fuego de acuerdo a la Declaración de Itamaraty.

Sin embargo, la prensa registró en marzo nuevos ataques a nuestros destacamentos, el 2 (*El Tiempo*), el 5 (*Hoy*) y el 29 de marzo de 1995 (*El Meridiano*).

Con meses de anticipación se había acordado un viaje presidencial a Europa; debía acudir a la Cumbre Social de Copenhague y luego cumplir visitas oficiales a algunos países que me habían invitado.

Pero ante el problema con Perú, le solicité al vicepresidente Dahik que concurriese a la mencionada cumbre, lo que se dio acompañado del ministro de Bienestar Social, economista Alberto Cárdenas Dávalos, del embajador

Rodrigo Yépez Enríquez y del presidente de la Federación Shuar, señor Rafael Pandam.

Mientras tanto, de todos los rincones de la Patria reclamaban que el presidente y los ministros de Defensa y Relaciones Exteriores visitaran no solo las capitales provinciales, sino además otras ciudades, lo cual indudablemente no sería posible. Se decidió que acudiríamos a las cuatro capitales de las provincias fronterizas, esto es, Machala, Loja, Zamora y Macas, a las dos capitales regionales de Cuenca y Portoviejo, y que se culminaría con una visita a Guayaquil. En todas ellas, como exponentes del éxito de nuestras Fuerzas Armadas, fuimos recibidos por multitudes; en El Oro, el recibimiento al general Gallardo por aproximadamente treinta mil personas, como reportó la prensa, significó el afecto y el agradecimiento de su provincia; pero igual que en Machala, en las otras ciudades se dio una presencia nunca vista, por motivo alguno, con anterioridad.

Pero nuestro arribo a Guayaquil excedió toda previsión; algún medio estimó en más de trescientos mil conciudadanos, en un río de gente, congregados desde La Rotonda hasta la Plaza del Centenario. Y otro medio añadió que eso no había tenido lugar, “¡ni en los mejores años de Velasco Ibarra”!

Nobles amigos habían decidido espontánea y cívicamente colaborar con la organización de esta multitudinaria y gigantesca manifestación; quiero reiterar mi felicitación y agradecimiento a quien fue uno de los principales gestores y dirigentes de esa iniciativa, el caballeroso patriota y leal partidario, señor Carlos Espinoza Pereira.

Entendimos que estas manifestaciones de nuestro pueblo eran un modo muy sentido de agradecer a quienes habían defendido el suelo ecuatoriano, nuestras Fuerzas Armadas y su gobierno.

Debo agradecer que, con ocasión de la celebración en Guayaquil, el tan recordado amigo Ángel F. Rojas (a quien, en mi primera candidatura presidencial, propusiera que fuera mi compañero de fórmula, pero que no pudo aceptar por consejo médico), en su artículo “Buen trabajo”, de *El Universo*, de febrero 14 de 1995, dijo entre otras frases:

(...) El arquitecto Sixto Durán-Ballén ha ejecutado, en nombre y representación de su pueblo, su obra maestra.

Lo que hizo para coronarla es extraordinario; su gira relámpago por Brasil, Chile y Argentina, para recordar a sus presidentes que Ecuador existe, fue uno de los gestos que pasará a la historia.

Habíamos visto semanas antes a un primer mandatario convaleciente de sus achaques, desplazándose trabajosamente y mostrándonos, por mucho que se esforzaba por disimular su dolor físico y su dolor moral, un rictus amargo. Pero había estado necesitando un tratamiento de shock para erguirse sobre su propia dignidad de presidente de una República a la cual se trataba de vejar, y actuar como primer actor de un drama que podía convertirse en tragedia.

Sí, señores y amigos: era un drama que pudo convertirse en tragedia. Pero que tuvo momentos espectaculares en los cuales todo el país se convirtió, ya no solo en espectador emocionado, sino en un gran actor multitudinario, que unificó voluntades y energías hasta convertirse en una fuerza desbordante (...).

(...) Nuestras Fuerzas Armadas eran, más que partiquinos, actores en una lucha a muerte. Y detrás, el fervor multitudinario de todo un pueblo, que aplaudía el heroísmo y la acertada estrategia.

¡Ha estallado la paz! Y lo que sigue es lo más difícil. Lo que, sin embargo, hay que hacer indefectiblemente. Estamos viviendo un instante que marcará más adelante nuestro destino, si seguimos unidos como hoy.

Hasta aquí, señor presidente, ha podido, en un todo con Ecuador, culminar su obra maestra. Lo grave del caso es que hay todavía mucho camino por recorrer. La parte más ardua y difícil, puesto que ya, anímicamente, nos estamos desmovilizando.

¡Pero usted, señor presidente, ha hecho un buen trabajo!

Por tratarse de la opinión de un ex presidente, hoy desaparecido, quiero citar íntegramente lo que el diario *El Tiempo*, de febrero 18 de 1995, dice:

Ecuador ha ganado primera batalla

El ex presidente de la República, doctor Carlos Julio Arosemena (1961-1963), afirmó que Ecuador ha ganado el primer capítulo en el reciente conflicto con Perú. Es indiscutible que en esta ocasión atacamos con razón y nos defendimos con la fuerza, enfatizó.

En su concepto, el presidente de la República, arquitecto Sixto Durán-Ballén, ha sabido comunicar al mundo la brillante actuación y el heroísmo del soldado ecuatoriano, magníficamente dirigido por el ministro de Defensa y sus oficiales.

Según Arosemena, ahora comienza una segunda batalla y ésta es la diplomática, en la que se espera que también triunfemos, acotó.

Al referirse al Protocolo de Río de Janeiro, dijo que es nulo, de nulidad absoluta y lo existente no puede convalidarse.

Finalmente manifestó que en Ecuador hay un solo país, que es nuestra Patria. Todos estamos con ella y nos despojamos de cualquier punto de vista radical, queremos conversar y sobre todo no debemos perder la segunda batalla.

A su vez, el gobierno, por medio del Ministerio de la Vivienda, entregó, el 13 de junio de 1995, 84 viviendas a miembros de las Fuerzas Armadas o deudos de soldados, unos que fallecieron en el conflicto bélico, otros que quedaron privados de toda actividad productiva.

Con esta ocasión, el ministro de Defensa, general Gallardo, entre otros conceptos, expresó:

(...) El homenaje de hoy es muy justo; la entrega de estas viviendas es una manifestación de agradecimiento de nuestro pueblo a nuestras Fuerzas Armadas, que participaron con gran profesionalismo y amor a la Patria (...) La guerra no ha terminado, nuestras tropas tienen que estar listas para cualquier emergencia (...).

(...) El problema sigue latente (...).

8. EN ALEMANIA, HOLANDA y EL VATICANO

MARZO DE 1995

Al haberse logrado finalmente el cese de hostilidades y tener acordado previamente visitas oficiales a Alemania y a Holanda, se decidió ampliar la gira para visitar, en Roma, a Su Santidad Juan Pablo II. No obstante la importancia de las visitas a estas dos grandes naciones amigas, probablemente las habría cancelado, pero al lograr que se concretara el encuentro con Su Santidad el Papa, se procedió a su realización. Fueron importantes los acuerdos de gran beneficio para Ecuador, suscritos en esta ocasión con los mencionados países, pero, dado el momento, era obligatoria, desde todo punto de vista, la reunión con Su Santidad. En este viaje me acompañaron los ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio e Industrias, doctor Galo Leoro y licenciado José Vicente Maldonado, y el secretario de Prensa, señor Santiago Aguilar.

VISITA A ALEMANIA

La visita oficial a Alemania fue programada con mucha anticipación, dado el estricto protocolo germano; no obstante que había mucha preocupación por los recientes encuentros armados con Perú, al haberse confirmado en la reunión de Montevideo (febrero 28) el cese al fuego definitivo, se creyó conveniente mantener el compromiso; nuestra visita con la participación de nuestro embajador, Marcelo Peña Durini, fue del 15 al 21 de marzo y, además de Bonn, aún la capital del país, se visitaron Berlín y Munich. En Bonn fui recibido, el día 16, por el presidente, Roman Herzog; al presentar mi saludo, expresé:

Señor presidente, tengo el honor de ser el primer mandatario ecuatoriano que visita oficialmente Alemania, y eso tiene para mí especial significado por cuanto Ecuador ha cultivado una particular admiración y fraternal afecto por este pueblo, y además en lo personal por cuanto mi padre fue el primer embajador ecuatoriano ante vuestro gobierno, y que en ocasión de su presentación de credenciales, en 1955, ya hacía

votos por la reunificación de vuestro país; hecho que hoy es una feliz realidad para el pueblo alemán (...).

(...) Alemania representa en la actualidad el mercado más grande de la Unión Europea, con una población de más de 80 millones de habitantes, caracterizados por un elevado poder de compra, que exige alta calidad de los productos demandados. Alemania constituye, además, una de las principales vías de ingreso al mercado europeo y particularmente hacia los países de Europa del Este, que representan buenas expectativas de venta para los productos latinoamericanos.

Por tales razones, actualmente el gobierno y el sector privado ecuatorianos otorgan particular importancia al fortalecimiento y ampliación de las relaciones económicas entre los dos países.

Alemania y Ecuador hemos mantenido coincidentes posiciones y sostenido iguales conceptos para un efectivo desarrollo de la economía mundial, que quiero expresamente reconocer. El desarrollo del comercio, sustentado en la libre competencia, será el mejor instrumento que dispondremos los países en vía de desarrollo para obtener inversión productiva y crecimiento económico y por tanto esperanza para erradicar la pobreza.

El apoyo del gobierno alemán a la tesis de libre comercialización del banano y otros productos en el mercado europeo, así como para lograr la prórroga de las preferencias arancelarias andinas, demuestran una posición coherente y de eficaz entendimiento entre una nación industrializada y otra en vía de desarrollo.

La línea de apertura económica trazada por mi gobierno ha hecho que Ecuador haya emprendido amplias reformas de carácter económico, legal y administrativo, las cuales han convertido a mi país en uno de los mercados emergentes más interesantes de América Latina.

En este sentido, quiero señalar que estamos particularmente interesados en incentivar la inversión de origen europeo y particularmente alemán. Tenemos plena confianza en que las condiciones que actualmente brinda Ecuador permitirán ampliar los flujos y las modalidades de inversión alemana.

Por otro lado, deseo destacar la disposición del gobierno ecuatoriano para firmar acuerdos de fomento y protección recíproca de inversiones a nivel bilateral con Alemania, los cuales aseguren al inversionista un trato justo y equitativo (...).

Dado el reciente evento bélico, añadí:

(...) Mi país, señor presidente, de probada tradición pacifista y respeto a las normas del derecho internacional, luego de una absurda agresión a su soberanía, acaba de firmar en Brasil, y posteriormente en Uruguay, sendos documentos de compromiso para que cesen las hostilidades. En efecto, Ecuador ha demandado de la comunidad internacional el apoyo para su causa, que no es otra que alcanzar pacíficamente una solución definitiva, justa y digna al problema territorial ecuatoriano-peruano (...).

En las diversas entrevistas que mantuve con el presidente federal, con el canciller, Helmut Kohl, y en la reunión de trabajo desarrollada en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, hice un recuento del estado de las relaciones políticas, económicas y culturales entre los dos países, a la vez que expliqué reiteradamente la situación del conflicto fronterizo con Perú, destacando la agresión sufrida por Ecuador, con detalles geográficos y antecedentes del problema, y la permanente disposición ecuatoriana a encontrar una solución justa, digna y definitiva. El canciller Kohl expresó su satisfacción por el nivel de las relaciones bilaterales, subrayó la importancia de América Latina en el siglo XXI y el interés del gobierno de la República Federal de Alemania por intensificarlas.

La visita a Alemania dejó el camino llano para la consecución de algunos proyectos cuya concreción beneficiará a los dos países. Consecuencia de ello, entre el 28 de julio y el 4 de agosto de 1995 un grupo de ocho parlamentarios alemanes, encabezados por el presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, diputado Otto Hauser, visitaron Ecuador. En tal visita se planteó la creación de una comisión bilateral de parlamentarios ecuatoriano-alemana.

Del 19 al 21 visitamos Berlín; qué grato fue recorrer la ciudad unificada y verificar, como planificador urbano, el impulso dado por el gobierno federal a las obras de reconstrucción y de unificación de la gran urbe. En la sesión del Ayuntamiento berlinés, del día 20, dirigí unas pocas frases de saludo:

(...) Trascendental privilegio constituye para mí, como presidente de la República de Ecuador, llegar hasta esta alta tribuna y expresar a usted, señor alcalde gobernante, y por su digno intermedio a los ciudadanos de esta ciudad, el saludo más cordial del pueblo ecuatoriano (...).

(...) Pocos pueblos, como el berlinés, han sabido constituir y reconstruir su propia historia desde las cenizas dejadas por algunos de los episodios más trágicos de que tiene memoria la humanidad contemporánea, y pocos como el pueblo de esta ciudad, han aportado más a los anales de la cultura universal y a la conciencia de que la humanidad es una sola y de que los problemas de unos son evidentemente de todos (...).

(...) Ahora, al volver a ser una sola urbe y símbolo vivo de la unificación alemana, la ciudad de Berlín es un ejemplo de entendimiento para el mundo entero, pero también de heroicidad en el mejor sentido de la palabra, en ese sentido que nos habla de solidaridad y sacrificio y, sobre todo, de esperanza, Berlín, aún en todos los momentos más oscuros de su historia, cuando era todavía una ciudad dividida y estigmatizada por la sombra ominosa del muro construido dentro de ella, guardó siempre viva la llama luminosa de la esperanza, convirtiéndose en símbolo incontestable de la unidad alemana.

Hoy, desaparecidos los muros físicos y los muros políticos que separaban a sus habitantes, Berlín nos da, a la humanidad entera, un ejemplo fructífero de cooperación y de reencuentros (...).

(...) Berlín es, en este final de siglo y de milenio, símbolo vivificante de unidad y de fraternidad entre los hombres (...).

VISITA A HOLANDA

El aspecto más relevante de las relaciones diplomáticas bilaterales, de las últimas décadas, con los Países Bajos, constituyó la visita oficial que en-

tre el 21 y el 22 de marzo de 1995 realicé a Holanda, por invitación oficial de la reina Beatriz; en La Haya se incorporó el embajador Abelardo Posso Serrano.

En un ambiente de franca cordialidad, traté con la soberana, que nos hospedó en el palacio real, asuntos de interés para ambos países, pero especialmente lo atinente al conflicto con Perú. Dentro de la apretada agenda que desarrollé, recibí la visita de la secretaria de Estado para Asuntos Económicos, señora A. van Dok van Deel, quien tuvo manifiesta disposición de trabajar para el levantamiento de las cuotas de exportación del banano ecuatoriano a Europa.

Visité además el Parlamento holandés, donde fui recibido por los presidentes de las cámaras Alta y Baja, y por los representantes de sus comisiones de Relaciones Exteriores. Ante los parlamentarios respondí preguntas sobre la actualidad económica y política de Ecuador.

Luego se procedió a suscribir los estatutos para la Fundación Amistad de los Pueblos Ecuador-Holanda, que abrió oportunidades de intercambio científico, tecnológico y cultural entre los dos países. Igualmente me entrevisté con presidentes y gerentes generales de las más importantes empresas holandesas, a quienes expliqué de forma amplia las políticas comerciales que desarrollaba mi gobierno. En esta ocasión anuncié la decisión del gobierno nacional de recibir una misión empresarial holandesa de alto nivel y de enviar una ecuatoriana a los Países Bajos, con el fin de incrementar el intercambio comercial. Mantuve, igualmente, conversaciones con empresarios holandeses interesados en operaciones de trueque, que permitían el pago de sus obras técnicas y de construcción, con banano ecuatoriano.

Se realizaron, además, gestiones para conseguir la cooperación económica y técnica holandesa, la reducción y la condonación de la deuda externa, proyectos de construcción de carreteras y proyectos de ayuda a la niñez ecuatoriana.

La eficiente campaña de difusión del gobierno ecuatoriano tuvo pleno efecto en Holanda, donde se obtuvo conciencia pública generalizada de que el reciente conflicto bélico había sido provocado por Perú.

JUNTO AL SANTO PADRE

En la mañana del día de la visita al Sumo Pontífice todos estábamos muy emocionados, por la expectativa que ella generaba; además de los miembros de la misión oficial y algunos familiares de los funcionarios de nuestra embajada ante la Santa Sede, y de otras delegaciones ecuatorianas ante organismos con sede en Roma, habían acudido varios conciudadanos, que coincidentemente habían viajado por motivos de índole religiosa, y otros que habitaban en esa ciudad. La muy emotiva reunión en presencia de la prensa —algunas personas lloraban—, terminó en algunos momentos y a continuación se me invitó a que inicialmente me reuniese a solas con el Papa; luego se reunirían con nosotros el canciller Leoro y el embajador ecuatoriano ante la Santa Sede, abogado Marcelo Santos Vera, y varios altos funcionarios de El Vaticano.

Los dos ancianos, cada cual con su bastón, nos dirigimos al despacho privado de Su Santidad; en el camino, iniciando el tema de la entrevista, le dije al Papa: “¿Por qué no retomamos el tema, donde quedó en la visita del ex presidente Borja, esto es, la posibilidad de su arbitraje en el gran problema, hoy más agravado, con Perú?” El Papa me tomó del brazo y me dijo: “¿De qué arbitraje me hablas, hijo, si ustedes, Ecuador y Perú, ni siquiera se ponen de acuerdo en lo que quieren que yo arbitre?”.

(Recuerdo que, al regresar a Ecuador, yo relaté esto, entre otros hechos de la gira, en mi primera intervención televisada; al tratar sobre la visita a El Vaticano tomé del brazo al diputado Aníbal Nieto Vásquez, en representación de la provincia de Tungurahua, que se encontraba próximo en aquellos momentos, para enfatizar, con igual gesto, la reacción del Pontífice).

En la reunión, Su Santidad demostró estar muy al tanto del problema Ecuador-Perú, pero reiteró que confiaba que con la intervención de los países garantes, se lograría una solución equitativa para los dos países, proceso que El Vaticano seguiría de cerca.

Posteriormente se incorporaron a la reunión, como estaba previsto, quienes me acompañaran, el canciller Leoro, el ministro Maldonado, nuestro

embajador ante la Santa Sede, abogado Marcelo Santos; el director de Protocolo, embajador Manuel Pesantez, y el secretario de Prensa, Santiago Aguilar Cevallos. La contraparte vaticana estaba formada por Su Eminencia, el cardenal Ángelo Sodano, secretario de Estado, y por el excelentísimo señor obispo, Jean Louis Tauran, secretario de Relaciones Exteriores. No obstante que se argumentó muy extensivamente sobre las razones de justicia que asistían a Ecuador, **quedó en claro que no cabría hablar de un posible arbitraje del Papa, mientras no hubiere un pedido formal por las dos partes sobre la materia concreta del mismo.** Nos retiramos de las dos reuniones convencidos del real deseo de la Santa Sede de que los dos países cristianos resolvieran sus problemas en un clima de paz y equidad, pero que sus acciones no podrían ir más allá de insistir en su (prudente) buena voluntad, para encontrar una solución pacífica al problema entre los dos países.

Vale la pena recordar que el cardenal Carlo Furno, delegado papal, luego de visitar Ecuador, a continuación de una visita similar a Perú, antes de partir de regreso a Roma, para informar a Su Santidad Juan Pablo II, declaró sobre el tema del arbitraje o peritaje papal: “Esto compete y es responsabilidad de los países garantes del Protocolo”.

El Comercio, en marzo 4 de 1995, recordó, además, que su visita tenía por objeto (llevar) un mensaje de paz, a fin de evitar un mayor derramamiento de sangre, y el mismo día el Nuncio Apostólico, monseñor Francesco Canalini, indicó:

(...) A su vez, el Santo Padre podrá escuchar directamente la posición ecuatoriana y conocer la medida de una intervención de la Santa Sede para un arreglo del diferendo limítrofe. Aclaró que El Vaticano no puede intervenir directamente en un arreglo del problema territorial, porque para ello está el Derecho Internacional. Lo que puede hacer es prestar sus buenos oficios y alentar para una solución pacífica (...).

No obstante que Italia no estaba incluida en la visita oficial, aproveché de la gestión positiva realizada por nuestro embajador Jijón Caamaño, ante el gobierno de Italia, para hablar en el Quirinale del eventual préstamo para el proyecto hidroeléctrico de Daule-Peripa, del cual trato en otro capítulo.

Al regresar al país, el 27 de marzo, en una rueda de prensa, informé sobre las visitas realizadas a Alemania, Holanda e Italia:

La visita realizada ha sido una de las más útiles, han sido trece días de ausencia que indudablemente han valido la pena; luego del conflicto bélico ha sido muy interesante presentar en forma detallada la problemática territorial, desde un punto de vista muy nuestro.

Ha sido muy grato constatar que en Europa hay una magnífica simpatía hacia Ecuador; en Alemania, Holanda e Italia hemos conversado largamente sobre el problema suscitado por la agresión peruana perpetrada a mediados de enero.

Así como dentro del país se estereotipó la frase: “Ni un paso atrás”, igualmente en el exterior hemos repetido los nombres de poblados ecuatorianos donde se llevó a cabo el enfrentamiento militar; en ningún caso se ha escuchado de un solo sitio peruano que haya sido atacado por nosotros. Ésta ha sido la mejor manera de desvirtuar ante el mundo la imagen original que se pretendió dar, de que nuestro país había sido el agresor.

Por otro lado, en todos los sitios que visitamos los ecuatorianos, recibimos la felicitación por la acción de nuestras Fuerzas Armadas, por la acción del país a través de las semanas de resistir y mantener las posiciones.

En los tres países hablamos de ayuda técnica y financiera; en Alemania se firmó el convenio de consolidación de la deuda externa con ese país, con la consiguiente condonación de una parte.

En Holanda se firmó un convenio de amistad y acercamiento entre los dos países, que será la base de otros de tipo cultural y técnico; también hablamos de tres préstamos, entre ellos uno no reembolsable por 24 millones de florines para el relleno de los barrios suburbanos de Guayaquil.

En Italia se dio el finiquito a las negociaciones de un crédito para el proyecto hidroeléctrico Daule-Peripa. De manera que en las próximas semanas se dará inicio a este importante proyecto, tan esperado y retrasado por muchos años.

El Santo Padre me concedió una entrevista; el encuentro fue individual y emocionante; además, se nos dio tiempo adicional para los miembros de mi comitiva. Luego conversamos con el cardenal Sodano, secretario de Estado de El Vaticano, sobre la inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro.

Es indudable que existe interés y buena voluntad para dar lugar a algún tipo de intervención por parte de la Santa Sede. **No se habló *in extenso* del arbitraje papal, porque se necesitaría que la otra parte aceptara esta posibilidad.** Tampoco hablamos de mediación; por lo tanto, únicamente se trató de una intervención para lograr un diálogo positivo entre los dos países.

No debemos hacernos ilusiones; el proceso de negociaciones con Perú será largo (el proceso de paz entre Argentina y Chile duró seis años). Para quienes creen que traigo ya una solución, les debo ser muy claro, es necesario que el país sepa la verdad: son largos meses los que nos esperan para acordar el camino que debemos seguir para encontrar una solución justa, equitativa y que represente una salida soberana, de continuidad territorial hasta el Amazonas.

9. EL PROPUESTO ARBITRAJE PAPAL

¿SERÍA POSIBLE?

Aquí contestaré una de las preguntas más frecuentemente enunciadas: ¿por qué no se siguió con la posibilidad del propuesto arbitraje papal?

En mi larga vida profesional, me ha tocado actuar en el campo de mi profesión tanto como perito de una parte, como de árbitro dirimente entre dos partes. Como perito aceptaba yo, en cuanto fuese posible, presentar un informe favorable a los intereses de la parte que me había designado; como árbitro, debía actuar imparcialmente, sobre la base de que las dos partes estu-

viesen de acuerdo con mi nombramiento como tal y que prometiesen acatar, en el sentido que resultare, la decisión del dirimente. En unos casos se llegaba a escogerme como árbitro cuando las partes no hubiesen logrado un acuerdo; en otros, con anterioridad, las dos partes habían acordado que actuase como árbitro, pero siempre sobre materia concreta, sobre la cual las partes estuviesen en desacuerdo.

En el caso presente, las partes no han acordado un arbitraje; Perú permanentemente ha rechazado la intervención de Su Santidad como árbitro, y reiteradamente el presidente Fujimori y sus representantes diplomáticos han rechazado en toda ocasión tal proceso. En todas las ocasiones en que tanto el presidente Borja como yo habíamos presentado esta posibilidad, el presidente Fujimori siempre la rechazó. En cuanto a Su Santidad, mal podía aceptar su arbitraje, si las partes no solo no acordaban sobre ello, y menos aún, que se pusieron de acuerdo en la materia que querían que él arbitre. Sin embargo, el presidente Borja sigue insistiendo, hasta días recientes, en una publicación sobre sus “anécdotas” (*Los recovecos de la historia*), cuando vuelve a decir que el asunto estaba ¡al borde del arreglo! (p. 231) y que yo había arrinconado el arbitraje. Estaba “archivado”, como Borja dice en esa publicación, cada vez que Fujimori no lo aceptaba; estaba archivado cuando Su Santidad no contaba con elementos de juicio para que lo aceptara; estaba archivado desde su inicio y nunca se estuvo próximo a ningún arreglo.

Esto es evidente, como lo indicó muy categóricamente el canciller Cordovez; lo recuerda, además, la prensa ecuatoriana en múltiples crónicas. Es evidente también por la contrapropuesta de Fujimori, de aceptar al Papa, pero para el peritaje de la colocación de los hitos en la Cordillera del Cóndor.

Uno puede preguntarse: ¿por qué el doctor Borja esperó más de tres años para presentar su tesis del arbitraje papal? (septiembre 30 de 1991). ¿Cuál era el universo del propuesto arbitraje papal? ¿Toda el área perdida del Oriente ecuatoriano desde los inicios de la República, en 1830? (Mapa 5). ¿La inejecutabilidad parcial del Protocolo por la realidad geográfica? ¿Otra solución? Nunca nos ha ampliado sus ideas sobre los términos de su “propuesta”. Al efecto, recordemos (en sus propias palabras) el texto completo de ella:

Mi conducta ha sido el permanente testimonio de mi vocación de paz y de búsqueda de soluciones pacíficas a nuestro problema.

Con la autoridad moral que me dan estos antecedentes, con la invariable adhesión de mi país a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, respecto del arreglo de las controversias internacionales por vías pacíficas, el repudio de las conquistas territoriales, hechas por la fuerza y desconocimiento de la victoria militar como fuente de derecho, INVITO AL PERÚ, DESDE LA MÁS ALTA Y PRESTIGIOSA TRIBUNA QUE TIENE LA HUMANIDAD, A SOLUCIONAR PACÍFICAMENTE NUESTRO LARGO PROBLEMA Y NUESTRA LARGA CONTROVERSIA TERRITORIAL, POR MEDIO DEL ARBITRAJE DEL PAPA JUAN PABLO II.

El arbitraje es uno de los medios pacíficos de solución de las controversias reconocido por el Derecho Internacional. Demostró su eficacia en la solución del diferendo entre Argentina y Chile, hace no mucho tiempo, con relación a la cuestión de Beagle. El pueblo ecuatoriano y el pueblo peruano, profundamente cristianos, lo acatarán con respeto”.²¹

En 1992, el distinguido y calificado catedrático, doctor Fernando Pavón Egas, publicó su libro *Propuesta ecuatoriana de arbitraje pontificio. Contra-propuesta peruana de peritaje* (Ed. Universitaria, Quito, 1992), en el cual hace un exhaustivo y muy coherente análisis de las dos posiciones. Citaré luego algunos párrafos de sus opiniones sobre el arbitraje pontificio (igualmente lógicas son sus apreciaciones sobre el peritaje propuesto por Perú, pero como nunca éste fue aceptable para Ecuador, no me referiré a esa parte de su importantísimo estudio). Pero antes, vale la pena que cite un párrafo del prólogo de este libro del eminente periodista, diplomático y ex funcionario de la OEA, el licenciado Humberto Vacas Gómez, al hablar de la propuesta:

(...) Inusual, por el procedimiento artesanal empleado para demandarlo y, vagamente formulado y planteado su objeto o materia, al margen de los requisitos previstos en el Derecho Internacional y en el Derecho y práctica diplomáticos, y lo que es inconcebible, en circunstancias en que

21 El texto en mayúsculas es de la publicación oficial.

el régimen presidencial del doctor Borja se hallaba en las postrimerías de su mandato, que debía haberlo hecho desde su inicio. Y es que no solo era necesario, sino indispensable, gestionar previamente el consentimiento de Perú y luego las gestiones conducentes para conseguir la aceptación papal en orden a formular el consecuente compromiso, en el que debe constar: 1) El objeto o materia del litigio, expuesto con precisión y claridad. 2) La designación del árbitro y respectivos poderes. 3) La declaración formal de que las partes se comprometen a acatar de buena fe y sin reserva el laudo arbitral (...).

Paso a citar algunos párrafos del libro del doctor Pavón Egas,²² que debería ser lectura obligada para todos aquéllos que quieran ocuparse de este período de la historia ecuatoriana de finales del siglo XX. Escribe el doctor Pavón Egas:

(...) Por ello, la propuesta ecuatoriana de arbitraje papal resultó ilusoria, pues tan pronto como fue enunciada por el presidente Borja en la Asamblea General de la ONU, fue objeto de cortante rechazo por parte de Perú en el mismo foro, por las consideraciones antes transcritas y por lo previsto en los Artículos 5, 7 y 9 del írrito Protocolo de Río de Janeiro, por lo que podría concluirse que la propuesta de arbitraje papal para resolver el diferendo territorial y limítrofe ecuatoriano-peruano fue concebida y ejecutada, como suele decirse, “a las volandas”, y sería grave que esta gestión diplomática haya sido así elaborada, y mucho más grave, a sabiendas de que ab-initio estaba condenada al fracaso. Y es que en materia de gestión y negociación internacionales no hay cabida para la improvisación ni tampoco nada está supeditado al azar o al albur, todo se halla prolija, minuciosa y detalladamente concebido y planificado, a los efectos de asegurar una ejecución eficaz en lo posible. Proceder contrariamente a lo dicho significaría una desafortunada gestión diplomática erróneamente concebida y apuradamente implementada, pues, según un viejo principio, el éxito de una gestión se mide por los resultados obtenidos; si no hay resultado favorable a una causa, la gestión apa-

22 Fernando Pavón Egas. *Propuesta ecuatoriana de arbitraje pontificio. Contrapropuesta peruana de peritaje*. Ed. Universitaria, Quito, 1992, pp. 28 a 39.

rece vana, ilusoria o inocua, y en diplomacia una actuación de esta naturaleza resulta inexcusable e imperdonable.

En efecto, cuando el presidente Borja, el lunes 30 de septiembre de 1991, formuló una propuesta de arbitraje pontificio para resolver el diferendo territorial y fronterizo ecuatoriano-peruano y ante un foro mundial tan trascendente como es la Asamblea General de las Naciones Unidas, era lógico suponer que la diplomacia de nuestro país había desplegado previamente negociaciones indispensables de carácter oficial, oficiosa y confidencial, en orden a auscultar la reacción del gobierno de Perú, o de sus instituciones oficiales representativas, para conocer de antemano cuál podía ser la respuesta a alguna gestión que nuestro país se proponía realizar oficialmente, en este caso, la referida propuesta del presidente Borja en la ONU.

Mas el rechazo instantáneo de Perú a la invitación del presidente Borja para que acepte someterse a un arbitraje papal que resuelva, en paz y acuerdo dicho diferendo, da lugar a presumir que el mandatario ecuatoriano formuló la mencionada propuesta al margen de lo previsto por el Derecho Internacional y el Derecho Diplomático en el ámbito de la negociación internacional (...).

Más adelante añade:

(...) Se ha dicho que para llegar a la propuesta ecuatoriana de arbitraje papal había sido producto de un largo “proceso de distensión”, pero no es cuestión de llenarse la boca con estos vocablos, sino de haberlo efectivado a base de acciones positivas que se encaminen a promover una relación bilateral ecuatoriano-peruana fecunda, a través de una real integración fronteriza, de un intercambio comercial en profundidad, lo propio en los ámbitos cultural, científico y tecnológico que determinen recíprocos beneficios para el crecimiento económico y desarrollo social de sus pueblos, todo lo cual, complementado con labores solidarias y de cooperación mancomunadas entre Ecuador y Perú en el Pacto Andino, en el Tratado de Cooperación Amazónica, en la Comisión Permanente del Pacífico Sur, en el ámbito de la defensa de las 200 millas marinas de mar territorial y de sus recursos naturales, que ambos países poseen, como elementos físico-constitutivos correspondientes a su soberanía terri-

torial, en el pacto binacional para el aprovechamiento de las cuencas hidrográficas Puyango-Túmbez y Catamayo-Chira, inclusive en tareas de investigación en la Antártida, en que Ecuador y Perú tienen intereses y posiciones al respecto, habrían sido acciones decisivas previas para que Perú reconozca que le conviene la vinculación con nuestro país en dichas áreas, lamentablemente Ecuador nada ha hecho de positivo a partir de la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro hasta la presente fecha. Qué importante habría sido que Perú y Ecuador transiten por el camino de la cooperación, en vez de caminar por el atajo de la confrontación o de la solidaridad lograr objetivos, mediante acciones solidarias, en beneficio del recíproco desarrollo económico y social de sus pueblos.

Se ha creído en el país que con retoricismos se puede llegar a una solución “honorable y justa”, en torno al diferendo territorial con Perú, mas, en el mundo de las relaciones internacionales, se ha impuesto siempre, como lo señalara el célebre Lord Palmerston, que “entre las naciones no hay simpatías ni antipatías, que lo único permanente para cada una de ellas eran sus intereses (...)”.

Para luego concluir:

(...) que el arbitraje, como los demás procedimientos de solución pacífica de controversias, prescritos en el Artículo 33 en la Carta de la ONU, requieren del asentimiento de las partes separadas por un conflicto para proponerlos y ejecutarlos, ya que, ningún Estado puede, sin su voluntad ser compelido a someter sus disputas con otros Estados, ya sea a la mediación o al arbitraje o al arreglo judicial, o a otro método de arreglo pacífico, ya que para ello se requiere del acuerdo de las partes en controversia, acuerdo que es la esencia y el requisito sine-qua-non del compromiso internacional.

Por otra parte, la propuesta ecuatoriana de arbitraje pontificio para resolver el conflicto territorial y fronterizo ecuatoriano-peruano fue formulada unilateralmente por Ecuador, sin que haya existido de por medio la consulta previa a Perú y al Sumo Pontífice Juan Pablo II para mencionarlo como posible árbitro.

Del ya citado libro de mi distinguido pariente, el ex canciller, doctor Diego Cordovez Zegers, se desprende por más de una cita, que no obstante la buena voluntad, que indudablemente demostraba Su Santidad, la propuesta no pudo tener una acción de continuidad, no obstante “el pedido de una de las partes” (p. 50). Creo entender que la calificación que el canciller hace a la propuesta de inconclusa, se refiere a los hechos posteriores al desempeño de mis funciones, hasta su culminación en 1998.

Me detengo un rato más sobre el tema del arbitraje papal, pues no obstante lo imposible del mismo, muchos fieles partidarios del doctor Borja, en sendos libros y artículos han fomentado una situación que, más que injusta conmigo, lo ha sido con la Patria, pues ha creado, dentro y fuera del país, la idea de que intencionalmente, por rivalidad política, habría interrumpido un proceso que a corto tiempo habría estado resuelto a favor de la tesis ecuatoriana. A título de ejemplo mencionaré una publicación de la International Peace Academy, de Nueva York: *Ecuador vs. Perú. Peacemaking Amid Rivalry*,²³ en la cual se dice que Ecuador comenzó la guerra del Cenepa al atacar sorpresivamente a Perú el 26 de enero del 95 (ignorando todo lo que ocurrió desde el 9 de enero hasta esa fecha). No obstante dicen que previamente las discusiones entre los dos gobiernos iban en buen camino, pero que el proceso fue interrumpido por el presidente Durán-Ballén, al no continuar en el rumbo iniciado por su antecesor, el presidente Borja, esto es, sobre el propuesto arbitraje papal. ¿Por qué llegan a esas conclusiones? Porque las personas y obras consultadas provienen de conciudadanos que han preferido actuar por afinidad política y no en defensa del país. Han logrado estos conciudadanos consultados por los autores crear un ambiente tan contrario a mi gestión, que en el prólogo del mencionado libro el presidente de esta Academia, David M. Malone, ¡felicitaba al presidente Fujimori por su afán de buscar la paz!²⁴ (Ver Anexo XII).

23 Lynne Rienner Publishers, Inc. M. Herz & J. Pontes Nogueira, Londres, 2002.

24 En el Anexo XIII transcribo la comunicación que yo envié por correo certificado, desde Londres, al señor Malone.

Y podría citar varias publicaciones de autores nacionales que repiten, casi como discos rayados, que mantuve una política errática. La política de mi Gobierno siempre fue una sola: hice mía la declaración del presidente Plaza de 1951 de la **inejecutabilidad del protocolo**, clara y reiteradamente expresada desde mi mensaje del 10 de agosto de 1992 y en cada ocasión que se trataba del problema limítrofe; en mis conversaciones tanto con Fujimori como con los embajadores de los países garantes, siempre se buscó una **solución de continuidad territorial y soberana hasta el río Amazonas** (ver Mapa 3, p. 57).

Se ha dicho que he reconocido la validez del protocolo: ¡Jamás! Siempre compartí la opinión de todos los anteriores presidentes ecuatorianos de que el instrumento era **nulo e inválido, por su origen, pero al igual que todos ellos reconocí la vigencia del mismo**. Como todos ellos, con diversas acciones, inclusive de los gobiernos militares, acudimos a dicha vigencia, por ejemplo, para el transporte, desde el Océano Atlántico hacia el Oriente ecuatoriano, de los equipos para la prospección petrolera y luego para su explotación, al recurrir a la libre navegación en los ríos amazónicos.

No se puede, no se debe seguir escribiendo una nueva historia de Ecuador, cuando no cabía ni siquiera tener meras expectativas sobre lo que pudo haber ocurrido. Sí, vale la pena que los ecuatorianos nos preguntemos: ¿cuál habría sido el tema del posible arbitraje?, ¿cuál habría sido el pedido a Su Santidad? Aún en el caso Argentina-Chile, propiamente una mediación, que se dio lugar sobre el Canal de Beagle, se establecía materia concreta sobre lo que se pedía que se pronunciara el Papa. Si el “posible arbitraje” estaba tan próximo a resolverse, ciertamente debemos tener una contestación a esta y muchas otras preguntas. Nos hemos olvidado que tanto al presidente Borja como luego a mí, nos engañó el presidente Fujimori; al efecto recordemos la declaración, cubierta por muchos medios ecuatorianos, cuando el 4 de abril de 1995 Borja dijo: “Fujimori es cínico, loco y embustero”, y además añadió: “El señor Fujimori ha engañado inclusive al Papa Juan Pablo II” (*La Hora*, abril 5 de 1995). ¿Por qué se insiste en algo que nunca llegó a estar ni remotamente próximo a resolverse?

10. CREACIÓN DE LA MISIÓN DE OBSERVADORES MILITARES ECUADOR-PERÚ (MOMEPE)

MOMEPE I

Conforme a lo que establece el ítem 6 de la Declaración de Paz de Itamaraty, debía iniciarse de inmediato las conversaciones bilaterales luego de cumplirse con las demás disposiciones, para lo cual la Misión Militar de Observadores de los Garantes debía llegar para el 8 de marzo de 1995. Esto era más necesario, al considerar que no obstante haberse firmado tal declaración el 17 de febrero de 1995, ratificada por la Declaración de Montevideo de la noche del 28 de dicho mes, durante la segunda mitad de febrero y primeras semanas de marzo, las tropas peruanas seguían infiltrándose en territorio nuestro, indudablemente para lograr tener “ocupada” la mayor extensión territorial posible, antes de la llegada de la misión. Sus integrantes dijeron que no irían al área de los encuentros bélicos, mientras no “tuvieran certeza de que se estaba cumpliendo el cese al fuego”.

Inicialmente esta misión permanecería en el área del conflicto durante noventa días. Sin embargo, los seis países solo completaron la definición de procedimientos el 10 de mayo de 1995; de esta manera la misión llegó el día 12, presidida por el general de división Cándido Vargas de Freire, del ejército brasileño. La sede de la misión se alternaría cada siete días entre Patuca, en Ecuador y Bagua, en Perú. Estados Unidos nombraron al embajador Luigi Enaudi, como enviado especial, y Brasil hizo otro tanto al nombrar al embajador Julio César Gómez dos Santos.

La desmovilización prevista de las fuerzas de los dos países se llevó a cabo entre el 2 y el 19 de mayo de 1995. Comenzaron de inmediato las negociaciones para la determinación del área desmilitarizada, que debía tener lugar desde el 1 de agosto de 1995, para lo cual se estableció las coordenadas (latitud y longitud) de cada esquina del área así definida.

A pedido nuestro, se extendió el período de vigencia de la MOMEPE por un período adicional que se denominó MOMEPE II; además, se contó con los

oficiales de enlace de los dos países; Ecuador nombró al general César Durán Abad para tal fin.

Establecido en Comité Consultivo Superior, éste llevó a cabo una reunión en Brasilia los días 3 y 4 de octubre de 1995, en la que evaluaron, con satisfacción, la progresiva integración de los observadores de las partes a la MOMEPII, la separación de fuerzas y la reducción de efectivos y armas, concluidas exitosamente el 1 de octubre en lugares fronterizos fuera de la zona desmilitarizada.

Por otra parte, en el marco de medidas de fomento de la confianza señaladas en la propia declaración de 6 de octubre del Comité Consultivo, se señaló la importancia de:

- La decisión de adoptar la cartilla de seguridad militar (propuesta por Ecuador) para incrementar el grado de colaboración entre las tres ramas de las Fuerzas Armadas y de la Policía de los dos países.
- La continuidad de las comunicaciones directas entre los niveles de comando y de las zonas fronterizas.
- La coordinación de acciones humanitarias para la recuperación de restos de militares fallecidos que aún permanezcan en la zona desmilitarizada.
- Evitar los riesgos de una carrera armamentista, a fin de no comprometer el cese de hostilidades y cualquier otro perjuicio al proceso de paz.

Se consideró, también, que el canje de prisioneros y la devolución de soldados que involuntariamente hubiesen ingresado a las zonas fronterizas del otro país, demostrarían el espíritu de colaboración entre las partes.

Para el tratamiento de los temas relevantes vinculados con la integración fronteriza y las relaciones de vecindad y cooperación, en la misma declaración de 6 de octubre se decidió restablecer el mecanismo de consulta diplomática bilateral, a nivel de vicescancelleres, creado el 13 de octubre de 1989, a cuyo efecto acordaron la convocatoria de la V reunión, en Quito, para que se celebrara el 14 de diciembre de 1995.

El 8 de noviembre de 1995, en Santiago de Chile, en el marco de la Conferencia Regional sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad, auspiciada por la OEA, el vicescanciller de Ecuador, en cumplimiento de instrucciones de la Cancillería, juntamente con el vicescanciller de Perú, que coincidentemente asistieron a la misma, formularon una declaración a fin de dar a conocer, a los países participantes, la identificación y la “exitosa aplicación de medidas de fomento de la confianza mutua”, adoptadas por ambos países, por el marco del proceso de distensión y normalización de las relaciones bilaterales. En la misma declaración se hizo referencia también a que ambos países acordaron procedimientos específicos, para evitar malos entendimientos a través de contactos directos al más alto nivel, medidas para evitar capturas de civiles y para la entrega de indocumentados a su país de origen. Se recalcó en la importancia que tienen los actos protocolares y las visitas de altas autoridades de ambos países, en tanto se constituyen en medidas de fomento de la confianza mutua y en base para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales. Finalmente, se expresó que las oportunas y significativas medidas adoptadas habían coadyuvado sustantivamente a crear el ambiente propicio para que el proceso de negociación continuara por los cauces del diálogo y del entendimiento, eliminando los incidentes fronterizos y superando de manera pronta y satisfactoria los lamentables sucesos de inicios de 1995.

Por su parte, los países garantes, desde Brasilia, el 17 de noviembre de 1995, dieron a conocer su satisfacción por los avances logrados en la consolidación del proceso de paz entre Ecuador y Perú, y afirmaron que, desde el 6 de octubre, fecha en la que los vicescancilleres de las partes emitieron su declaración, no se habían producido incidentes en la zona fronteriza entre los dos países. Destacaron igualmente el interés de ambos países por integrar a observadores militares en la MOMEPE II, como una clara demostración de la disposición para asumir responsabilidades crecientes en la aplicación del proceso de paz. Anunciaron, finalmente, que accediendo al deseo de las partes, los países garantes habían decidido extender el plazo de la MOMEPE II hasta el 12 de marzo de 1996.

MOMEPII

El 14 de diciembre de 1995, el viceministro de Relaciones Exteriores de Perú, embajador Jorge Voto Bernales, visitó Quito, con el propósito de mantener conversaciones con el vicescanciller ecuatoriano, embajador Marcelo Fernández de Córdova, en el marco del mecanismo bilateral reestablecido, como ya se mencionó, en la capital brasileña, el 6 de octubre de 1995. En sus conversaciones analizaron los avances registrados en el proceso de paz y emitieron una declaración en la que se trata de los siguientes temas:

- Ratificar la importancia de la reunión de los cancilleres prevista para que se celebrara en Lima, el 17 de enero de 1996, con el objeto de iniciar el tratamiento sobre los aspectos de procedimiento relacionados con el punto 6 de la Declaración de Paz de Itamaraty.
- La sugerencia del ministro de Relaciones Exteriores ecuatoriano al embajador Voto Bernales para incluir, como tema de la misma reunión de Lima, conversaciones entre los dos cancilleres sobre un mecanismo para la transparencia en la adquisición de armamentos, de informarse mutuamente sobre las adquisiciones militares como una de las medidas de fomento de la confianza, lo que se concretaría posteriormente en un grupo de trabajo bilateral creado para el efecto por los cancilleres Leoro y Tudela (que tuvo su primera reunión en Quito el 22 y 23 de abril de 1996).

EN LA CUMBRE IBEROAMERICANA. BARILOCHE, ARGENTINA

El 15 de octubre de 1995, mientras se desarrollaba la quinta cumbre iberoamericana en San Carlos de Bariloche (Argentina), el canciller Leoro, acompañado del embajador Sevilla, mantuvo una reunión con el canciller peruano, doctor Francisco Tudela. En esa ocasión se convino en que, luego de los pasos positivos que se habían dado previamente, era necesario llegar a un acuerdo sobre la forma cómo se debía entrar a la negociación de los llamados “*impases* subsistentes”, que constan en la Declaración de Paz de Itamaraty, y sobre la necesidad de que, en forma mutuamente aceptada, se definiera el lu-

gar en el que se desarrollarán las conversaciones, la composición de las delegaciones, la participación de los países garantes, el mecanismo de las negociaciones y el método que se aplicaría para la solución de los desacuerdos, así como sobre la necesidad de trabajar en la conformación de consensos a nivel de cada uno de los países en respaldo del proceso de paz.

En el mes de diciembre de 1995 se realizó en Lima la quinta reunión de ministros de Relaciones Exteriores del Tratado de Cooperación Amazónica. En tal oportunidad, el día 3 de diciembre, los cancilleres Leoro y Tudela se reunieron en la residencia de la embajada de Ecuador en Perú, para continuar tratando asuntos de interés bilateral, acompañados del embajador en Perú, doctor Gustavo Ruales, en tanto que el vicescanciller, Jorge Voto Bernales, acompañó al ministro de Relaciones Exteriores de Perú.

En esta reunión se habló acerca de la posible sede de las negociaciones sobre el tema de fondo, que sería la ciudad de Brasilia, e intercambiar criterios respecto a los puntos que habían sido tratados durante la reunión de Bariloche, particularmente en lo relacionado con el método para la solución de los *impasses*, la materia de las conversaciones, el papel que desempeñarían los garantes en las conversaciones y la forma en que se integrarían las delegaciones de las partes.

Los días 17 y 18 de enero de 1996, en la ciudad de Lima, en el marco de una visita oficial a Perú, se inició formalmente el encuentro entre los cancilleres y sus delegaciones para conversar sobre aspectos procesales para el trato ulterior de lo relacionado con el punto 6 de la Declaración de Itamaraty. El canciller Leoro asistió acompañado de una delegación nacional integrada por el embajador de Ecuador en Perú, Gustavo Ruales; el ex canciller Rafael García Velasco; el embajador de Ecuador en Argentina, Horacio Sevilla; el ministro de la embajada de Ecuador en Perú, Alejandro Suárez, y el jefe del gabinete del canciller ministro Fabián Valdivieso.

Ecuador planteó que las conversaciones entre los cancilleres y sus delegaciones debían contar con la participación de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, sugerencia que finalmente fue aceptada por Perú. De modo que, por expresa invitación de las partes, estuvieron presentes los re-

presentantes de alto nivel de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, con el objeto de coadyuvar en la superación de obstáculos que pudieran irse presentando en el transcurso de las conversaciones. Al aceptar la invitación, los países garantes emitieron un mensaje dirigido a Ecuador y a Perú en el que resaltaron que, en esta nueva etapa del proceso de paz, debería darse prioridad al diálogo diplomático, para hallar una solución definitiva, y reiteraron la importancia de evitar manifestaciones públicas que pudieran comprometer dicho objetivo.

Se realizaron varias rondas de reuniones para iniciar la determinación de los procedimientos que servirían para las conversaciones tendientes a la solución de la controversia bilateral, de conformidad con el punto 6 de la Declaración de Paz de Itamaraty, y para profundizar el proceso de adopción de medidas de confianza.

En tal ocasión, se reiteró la propuesta formulada al vicescanciller Voto Bernaldes en Quito, el 14 de diciembre de 1995, de limitar la compra de armamento, y se propuso que los dos países asumieran el compromiso de no recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en sus relaciones bilaterales. El canciller del Perú se opuso a aceptar la propuesta de firmar un acuerdo para este último objetivo, aduciendo que existían ya compromisos entre los dos países con esta misma finalidad. No obstante, el canciller Leoro reiteró que se imponía a los gobiernos asumir tal solemne responsabilidad política como una clara seguridad de paz para los dos pueblos, luego del conflicto bélico del año anterior, y que éste era el principal valor de la proposición ecuatoriana.

El canciller Tudela, por su parte, en respuesta al planteamiento ecuatoriano para la transparencia en la adquisición de armas, entregó un documento de menor alcance que el ecuatoriano, que contiene una propuesta para contribuir al fomento de la confianza en el ámbito militar.

El canciller de Perú hizo todo lo posible para que Ecuador presentara en tal ocasión la lista de *impasses* subsistentes. Se consideró que ese momento no era el más adecuado, ya que previamente debía conocerse los procedimientos, los cuales debían ser generales y no enfocados a solucionar determinado *im-*

passé; se recalcó la importancia que tiene el cumplimiento de las fases previas previstas en la Declaración de Paz de Itamaraty.

El 22 y el 23 de febrero de 1996, en Quito, se realizó una segunda ronda de conversaciones entre los cancilleres Galo Leoro Franco y Francisco Tudela y sus respectivas delegaciones para continuar con el tratamiento de los aspectos objetivos encaminados hacia el punto 6 de la Declaración de Paz de Itamaraty.

La falta de cumplimiento por parte del Perú de los compromisos de desmovilización fue el tema medular de la reunión de Quito, tema que debía ventilarse antes de que se pudiera continuar con las negociaciones sobre procedimientos. Ante la reiterada negativa peruana a completar la desmovilización del puesto militar peruano PV-2, se hizo necesario negociar este punto fundamental para la seguridad nacional como condición previa para admitir el acuerdo formal de intercambio de las listas de los *impasses* subsistentes.

Para Ecuador este tema era de primordial importancia, por lo que se estableció, como condición previa, la verificación por parte de la MOMEPE de que quedasen solamente 60 efectivos peruanos en el PV-2, de los cuatrocientos cincuenta que se encontraban allí hasta entonces.

De otro lado, para llegar a este acuerdo, el canciller ecuatoriano insistió, y Perú aceptó, en que los *impasses* que presentaría cada uno de los países deberían tener un carácter definitivo, que no pudieran ser objeto de veto por la otra parte y que su contenido sería la materia de las conversaciones futuras.

Fue así que se suscribió un acuerdo sobre este asunto, que estableció:

- La entrega por parte de Ecuador y Perú a los países garantes de las respectivas listas de los *impasses* subsistentes, las que serían mantenidas en custodia y con el carácter de reservado.
- Que dichas listas no constituyeran un compromiso de los derechos de las partes, tendrían carácter definitivo y no serían vetados por ellas.
- Que Perú mantendría solo 60 efectivos en el PV-2, debiendo retirar 390 de ellos, lo cual sería verificado por la MOMEPE e informado oficialmente.

te a los garantes, como condición previa para la entrega, por parte de éstos, de las listas de *impasses* subsistentes a los cancilleres de las partes, o a sus representantes, en la ciudad de Brasilia.

El 6 de marzo de 1996, una vez que Itamaraty recibió el informe de la MOMEPE sobre la requerida desmovilización peruana, el canciller de Brasil, Luiz Felipe Lampreia, en unión de representantes de los demás países garantes, procedió a entregar, en Brasilia, a los embajadores de Ecuador y de Perú, las listas de los llamados *impasses*, presentadas en sobres lacrados por Ecuador y Perú y que, por acuerdo de los dos cancilleres, se encontraban bajo su custodia desde el 23 de febrero.

Ecuador, de conformidad con lo establecido en la Declaración de Paz de Itamaraty, presentó en su lista de *impasses* dos aspectos fundamentales que correspondían a su tradicional posición: la **inejecutabilidad parcial del Protocolo de Río de Janeiro** por la inexistencia del *divortium aquarum* entre el Zamora y el Santiago, así como el **acceso libre y soberano al Marañón-Amazonas**, con lo cual dejó sentada, una vez más, la verdadera naturaleza de la controversia. Se incluyeron problemas de carácter demarcatorio, de cortes en algunos ríos amazónicos por las líneas geodésicas, lo que impedía la navegación continua, y el caso del canal de Zarumilla.

REUNIÓN DE CANCELLERES. COCHABAMBA, BOLIVIA

A finales del mes de marzo de 1996, el canciller de Perú propuso celebrar en la ciudad de Buenos Aires la próxima reunión conjunta para avanzar en la definición de los procedimientos. Se aprovechó de una reunión multilateral de cancilleres del Grupo de Río en Cochabamba (Bolivia) para hacer conocer al ministro Tudela nuestra percepción sobre tal reunión y, particularmente, sobre los alcances que debían tener los procedimientos. Se aceptó la sugerencia de la sede y, luego, al contar con el consentimiento previo del gobierno argentino, se resolvió efectuar la reunión en la capital de ese país, durante los días 18 y 19 de junio de 1996.

De modo que para continuar con las conversaciones en Lima, de enero, y en Quito, de febrero de 1996, se celebró en Buenos Aires, con las respecti-

vas delegaciones, la tercera reunión bilateral, en la que participaron también los representantes de los cuatro países garantes.

En lo que tiene relación con el procedimiento que seguirían las partes en las conversaciones, se tendría en cuenta la declaración formulada por los países garantes en Lima, el 18 de enero de 1996, con ocasión de la primera cita de los cancilleres Leoro y Tudela, declaración de prensa que contiene los siguientes puntos:

- Las partes conversarán directamente con la participación de los países garantes.
- En caso de que surgiera desacuerdo durante el curso de las conversaciones, los países garantes formularían evaluaciones, recomendaciones, sugerencias, exhortaciones y declaraciones, de acuerdo con el espíritu del Protocolo de Río de Janeiro de 1942.
- Las partes, si así lo convinieren, otorgarían obligatoriedad a su recurso a los garantes cuando no se hubiera llegado a un acuerdo entre ellas acerca de un punto determinado, todo esto dentro de los términos del artículo séptimo del Protocolo de Río de Janeiro de 1942.
- La aceptación o no de las propuestas que hicieran los garantes quedaría a la decisión de las partes.

Los ministros de Relaciones Exteriores presentaron las posiciones de sus respectivos gobiernos con respecto al procedimiento. En lo que concierne a Ecuador, se propuso que, a falta de acuerdo entre las delegaciones sobre los *impasses*, los garantes, por iniciativa propia o a pedido de cualquiera de las partes, o de ambas, formularían sus recomendaciones para alcanzar esa finalidad. Si esas recomendaciones no fueren aceptadas por una o ambas partes, los garantes, con la aprobación de las partes, designarían a una eminente personalidad que emitiría una decisión obligatoria, dentro del criterio de llegar a una solución global, total y conciliatoria de los intereses de las partes.

La propuesta de Ecuador estaba dirigida a encontrar una solución definitiva en el momento en que no hubiese acuerdo directo entre las partes o que alguna de ellas no aceptase las recomendaciones de los garantes. La eminente

personalidad recibiría, entonces, todos los elementos de juicio del debate y discusión que hubiese habido entre las partes o en la fase de los garantes; podría pedir aclaraciones y pruebas y, sobre esa base general ya existente, proporcionada por las partes, dar una decisión global, que incorporara todo en un paquete y que debería ser obligatoria para ambas partes.

El canciller de Perú, en su propuesta, sostuvo que, en caso de dudas y desacuerdos en las conversaciones de fondo entre las partes, se aplicaría en forma inmediata, automática y obligatoria el artículo 7 del Protocolo de Río de Janeiro. Añadía que, para la resolución del desacuerdo, los garantes deberían presentar una fórmula o método de solución que fuera aprobado por las partes, después de lo cual podría proseguir en la formulación de una recomendación para solucionar el problema, la que, a su vez, debía ser objeto de aprobación por las partes. Esta propuesta, como podrá apreciarse, significaría que quedaría sin solución definitiva la controversia si una de las partes no aceptase el método presentado por los garantes, o que no aceptase la recomendación que los garantes hiciesen; dada la posición de Perú, en la que existía la posibilidad clara de objetar el método de solución de la controversia que pudieran presentar los garantes, o de no aceptar la solución que ellos propusieran, la delegación ecuatoriana en Buenos Aires sostuvo que el procedimiento por adoptarse tenía que ser lo suficientemente amplio para permitir la solución definitiva de todos y cada uno de los *impasses* que conformaban la controversia ecuatoriano-peruana, en caso de que la recomendación de los garantes no fuera aprobada por ambas partes.

Finalmente, los cancilleres de Ecuador y Perú, al renovar su compromiso con el proceso diplomático en curso y reafirmar su voluntad de encontrar una solución definitiva a la controversia definida en los *impasses* subsistentes, decidieron reunirse una vez más, y en el menor tiempo posible, en Santiago de Chile para terminar los procedimientos que conducirían al inicio de las negociaciones de Brasilia.

Las actividades de la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú continuaron normalmente dentro de las fases denominadas MOMEPI y MOMEPII y, a pedido de las partes, se la prorrogó hasta el 12 de septiembre de 1996.

La labor de la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú constituyó un factor importante de estabilidad para la consolidación de la paz, por lo que se estimó conveniente su permanencia hasta la conclusión de todo el proceso contemplado en la Declaración de Paz de Itamaraty. Los miembros de la MOMEPE demostraron un alto grado de profesionalismo en el cumplimiento de su mandato, siguiendo las normas de procedimiento acordadas por las partes, con ponderación y prudencia.

La MOMEPE II contribuyó a lograr un clima de acercamiento entre las Fuerzas Armadas de los dos países, así como la paulatina eliminación de incidentes entre patrullas de ambos países, que podrían poner en riesgo el proceso de paz, de habérselos dejado escalar.

Los esporádicos incidentes fronterizos y otras violaciones de la Declaración de Paz de Itamaraty fueron denunciados por Ecuador en forma oportuna y firme a la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú (MOMEPE), para que fuesen investigados y evitaran su repetición.

En este contexto, Ecuador solicitó, a través de la MOMEPE y por la vía diplomática, el retiro de puestos que seguía instalando Perú en lugares próximos a los hitos 13, 14 y 15 (lo que contravenía el punto 5 de la Declaración de Paz de Itamaraty, relativo a la desmovilización).

Por su parte, la MOMEPE desvirtuó acusaciones provenientes de Perú, como la supuesta existencia de helipuertos e instalaciones ecuatorianas “recientemente construidas” dentro del área desmilitarizada. Esta denuncia, formulada por ese país el 26 de febrero de 1996, fue desmentida por la MOMEPE mediante comunicado de prensa No. 39, de 1 de abril de 1996. Del mismo modo, fueron desmentidos por la MOMEPE supuestos sobrevuelos ecuatorianos en la zona desmilitarizada.

Ecuador continuó cumpliendo en forma debida sus compromisos adquiridos en la Declaración de Paz de Itamaraty, en evidente demostración de su propósito de que este proceso culminara con la solución definitiva del problema territorial entre los dos países.

El trabajo de una nueva etapa de la Misión de Observadores Militares, que habría correspondido a la MOMEPE III, quedó pendiente, ya que no fue posible llegar a un entendimiento con Perú para la definición de procedimientos de esta fase, al término de mi mandato.

Para facilitar el proceso se procedió a designar a conocidos juristas del país, los doctores Manuel de Guzmán Polanco, Rafael García Velasco y Galo García Feraud, para que, con el rango de embajadores, integraran una comisión especial de estudios en la Cancillería con la participación de altos funcionarios del ministerio vinculados a esas mismas labores. Como Anexo XI, incluyo un resumen de las actividades de coordinación de las autoridades militares ecuatorianas con la MOMEPE.

UNA ECONOMÍA FIRME

No obstante el egreso imprevisto que significó el costo de la guerra, el crecimiento, tanto para 1995 como para 1996, fue de una tasa anual sobre el 2%, lo cual reflejaba que fue acertado el manejo económico del período. Pero, por el contrario, el ciudadano ecuatoriano retiró del sistema financiero nacional más del doble de lo que demandó el esfuerzo bélico. Esto causó que, desde finales de 1995, la banca comercial, ante la reducción de depósitos, comenzara a subir las tasas de interés, para lograr, probablemente, los mismos rendimientos anteriores, y el posterior colapso de muchas de las instituciones financieras entre 1997 y 1998.

En el capítulo 5 traté de nuestros primeros pasos para ingresar a la Organización Mundial del Comercio, iniciados en septiembre de 1992.

Después de tres largos años de negociaciones, este empeño de mi gobierno culminó con la suscripción del Protocolo de Adhesión de Ecuador a dicho organismo, el 27 de septiembre de 1995.

Las reformas a las caducas leyes de aduana, las leyes de modernización, de mercado de valores, de propiedad intelectual, de comercio exterior, la con-

cepción del mercado de servicios, etc., son consecuencia del ingreso del país a la OMC. Pero fundamentalmente es la visión moderna y global de nuestro empresariado, la mejor secuela de este importante proceso y adhesión.

El Congreso Nacional, por amplia mayoría de votos, ratificó el acuerdo de adhesión del país a la Organización Mundial de Comercio el 22 de diciembre de 1995 y el que había sido suscrito en Ginebra por el presidente del grupo negociador.

Como Anexo XII incluyo una síntesis del proceso, publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.²⁵

PICHINCHA, 1996

El 24 de mayo se celebraba lo que sería el último acto de carácter militar de mi presidencia; se había organizado una solemne ceremonia en la Cima de la Libertad, sitio de la gloriosa Batalla del Pichincha, el gran triunfo y consagración de Sucre. En ella, las tres ramas de las Fuerzas Armadas ecuatorianas habían de entregarme una condecoración; al efectuar la entrega de la presea, el ministro de Defensa, general Alfonso Alarcón Santillán, me dirigió las siguientes frases:

Hoy el gran Pichincha no solo brilla con el esplendor de su epopeya militar, sino que se engrandece aún más, porque en enero y febrero de 1995, el ejército y las Fuerzas Armadas de esta generación, ratificaron nuestra soberanía; lanzados en defensa del país, en aquellos duros combates, los límites humanos se confundieron con los mismos límites del infinito amazónico; los cuerpos heroicos se elevaron hasta las transfiguradas dimensiones de las almas para coronarse de victoria en los campos del Cenepa: De Coangos, Base Sur, Etza, Teniente Ortiz, Cueva de los Tayos y la inconquistable Tiwintza.

Estos soldados, legítimos representantes de la sociedad actual, son la nueva pléyade, esforzados y valientes, que, cimentados en su fuerza es-

25 Ministerio de Relaciones Exteriores. *Adhesión de Ecuador al GATT/OMC*. Tomo I (1994) y Tomo II (1995).

piritual, teniendo como respaldo el liderazgo de su presidente y la unidad monolítica del pueblo ecuatoriano, se igualaron a la estirpe de los patriotas de 1822, como herederos lógicos de su valor y entrega, lucharon hasta entregar sus vidas en defensa de los inalienables derechos de su Patria y cumplieron con honor y disciplina la orden de su Comandante en Jefe de no dar “Ni un paso atrás”, escribiendo con valor y dignidad la gran verdad de la territorialidad amazónica de Ecuador.

Señor presidente de la República, me cabe a mí el honor de poner en su pecho la condecoración Al mérito militar, Vencedores de Tarqui, en el grado de Gran Cruz, justamente cuando las Fuerzas Armadas, el gobierno nacional y el pueblo ecuatoriano estamos de fiesta, festejando lo que somos: un país libre, soberano e independiente, herencia que nos legó el mariscal Sucre y el ejército patriota el 24 de mayo de 1822.

No ciertamente, como acto protocolario. No como circunstancial reconocimiento, jamás lo hubiéramos hecho. Conoce usted bien nuestras ideas, nuestras convicciones e inclusive nuestra forma de ser; la presea manifiesta el tributo y la exaltación que hacen las Fuerzas Armadas a la dirección política de la guerra y a las decisiones tomadas por usted, señor presidente, en la guerra –no declarada– y no iniciada por nosotros con Perú.

La presea enfatiza el ejemplo de patriotismo sin tacha, que usted, señor presidente, exhibiera en la guerra del Cenepa, en la que Ecuador defendió sus derechos y mantuvo intacto su territorio, legado que nos dejaron nuestros libertadores.

La presea destaca su liderazgo, reconocimiento en usted como presidente de todos los ecuatorianos, la magnífica respuesta de nuestro pueblo que se unió férreamente para defender su integridad territorial, manifestando a América y al mundo que las diferentes corrientes políticas y las divergencias desaparecen ante el peligro, y que permanecemos unidos para obtener la victoria (...).

Al intervenir, tanto para recordar nuestra efemérides de gloria como para agradecer el gran honor del que había sido objeto, manifesté:

(...) Hoy, al celebrar 174 años de la gloriosa Batalla de Pichincha, los valores esenciales que inspiraron a nuestros héroes, no solo que cobran vigencia, sino que también adquieren una dimensión extraordinaria, un carácter especial, pues junto a los hitos heroicos de Pichincha y de Tarqui, se ubica la inolvidable y gloriosa jornada del Alto Cenepa, en donde Ecuador, nuestro país, fue grande; y la Patria, nuestra Patria, fue grande.

Es que hoy, a la recordación de Pichincha y de sus héroes, se une en nuestra memoria el espíritu de honor, de dignidad y de valor, presente en los heroicos episodios de Tiwintza, Cueva de los Tayos, Base Sur, Coangos, Teniente Ortiz y Cóndor Mirador, símbolos de un conflicto bélico que supuso la entrega valiente y generosa, tanto de quienes entregaron sus vidas con honor, como de los que, firmes en sus puestos de combate, cumplieron con el supremo deber de la defensa de la Patria.

Hoy, cuando con emoción y con fervor recordamos a Antonio José de Sucre y a Abdón Calderón, como los gestores de nuestra libertad, debemos homenajear a los héroes del Alto Cenepa, como los defensores de nuestra dignidad y de nuestra soberanía.

En este día grande de la Patria y de su historia, ratifico entonces mi homenaje a quienes ofrecieron el supremo sacrificio de sus vidas.

Es que las Fuerzas Armadas cumplieron uno de los capítulos más importantes de nuestra historia, pues gracias a su profunda vocación de entrega y de sacrificio y a sus notables capacidad y profesionalismo, nos llenaron de orgullo y de gloria (...).

(...) La de hoy es una fiesta, que al llamado de la fraternidad, la solidaridad, el idealismo y el patriotismo, convoca a todos los ecuatorianos, razones por las cuales yo quisiera proponer que estas emociones y estos sentimientos no se remitan solamente a este día de intensa recordación.

Aspiro a que el patriotismo y el civismo sean el norte que guíe cada uno de nuestros actos e inspire nuestra actitud ante el país; pues más allá de los intereses personales o de grupo, debe surgir el superior interés por servir a la Patria con honestidad y con responsabilidad (...).

(...) Nuestro país debe encontrar en sus conductores, en sus líderes, en la clase política, en sus instituciones, actitudes positivas, actitudes constructivas, orientaciones claras de cómo podemos avanzar hacia las soluciones de nuestros problemas, de cómo debemos avanzar hacia el futuro (...).

(...) Al igual que aquellos hombres que en 1822 y en 1995 con su valor, su lucha y su sacrificio nos entregaron el bien supremo de la libertad primero y de la dignidad después, los ecuatorianos de hoy debemos entender que una vez más la Patria nos convoca a la unidad y al trabajo. Solo así seremos fieles herederos de aquellas heroicas gestas (...).

(...) Permitidme, señor ministro de Defensa, agradeceros y por vuestro intermedio a las Fuerzas Armadas, por haberme concedido la condecoración Al Mérito Militar en el Grado de Gran Cruz, presea que recibo con profunda emoción.

Este reconocimiento es primero para un ecuatoriano que entregó todo de sí por la causa de nuestra dignidad, luego para el presidente de la República y vuestro Comandante en Jefe, que con la ayuda de Dios y el instrumento supremo de nuestra verdad y de nuestra razón, lideró el esfuerzo colectivo y la voluntad nacional de la defensa de nuestra dignidad y de nuestra integridad territorial.

Este generoso homenaje debo necesariamente compartir con nuestras gloriosas Fuerzas Armadas y con el Ecuador entero, que se irguió unido como un puño para enfrentar al peligro y a la amenaza (...).

(...) Bien habéis dicho, señor ministro de Defensa, y me váis a permitir que os cite: “Dios quiere que cimentemos y acrecentemos nuestra democracia sobre la base incommovible de nuestras virtudes cívicas, fertilicemos nuestro suelo e impulsemos nuestro desarrollo como cimiento libertario de las futuras generaciones”.

GRATA VISITA

En octubre de 1995 recibimos la grata visita de la baronesa Gloria Hooper, miembro permanente del Parlamento británico; en esos momentos pre-

sidente subrogante de la Cámara de los Lores. Años antes, ella había cursado su maestría en la Universidad Católica de Quito.

Cuando nos volviéramos a encontrar en Londres, en 2001, la baronesa Hooper recordó que fui su guía en el recorrido del palacio de Carondelet.

En 2002 fue condecorada por el gobierno ecuatoriano, con la Gran Cruz al Mérito, por su gestión de varias décadas en el Parlamento, a favor de las relaciones comerciales y culturales con Latinoamérica, especialmente con los países bolivarianos. Los gobiernos de Venezuela y Colombia ya le habían hecho similares distinciones.

MENSAJE ANTE EL CONGRESO. AGOSTO 10 DE 1995

Para terminar este capítulo creo conveniente recordar que, en mi Mensaje a la Nación del 10 de agosto de 1995, cumpliendo el precepto constitucional de presentar anualmente un informe de labores al Congreso Nacional, resumía los eventos bélicos suscitados desde enero de ese año hasta esa fecha:

(...) A partir de enero del presente año, se produjeron crecientes infiltraciones peruanas en territorio ecuatoriano, que demostraban, inequívocamente, la pretensión de alterar el status quo que imperaba en la zona desde hace muchos años y que había sido respetado por los dos países.

La estrategia que el gobierno nacional asumió para enfrentar el conflicto se apoyó en dos ejes esenciales: el primero, de orden militar, consistió en el desarrollo y la ejecución de operaciones puramente defensivas que pondrían en evidencia, ante la comunidad internacional, la incontestable agresión a territorio ecuatoriano, y que evitaban un escalamiento inmediato de la lucha armada. El segundo, de carácter diplomático, se redujo al reconocimiento de la existencia del protocolo de Río y su inejecutabilidad en la zona de Zamora Santiago, sin que ello eliminara sus vicios de consentimiento, su imposición por la fuerza o su inejecutabilidad. Esta acción de mi gobierno, permitirá, esperamos, buscar una solución definitiva y digna del conflicto territorial.

Dada la gravedad de la situación y la inmensa preocupación nacional por los enfrentamientos bélicos, la línea asumida por Ecuador nos permitió demandar el concurso de los países garantes, para encontrar mecanismos que pusieran fin a la lucha armada y que dieran paso a esquemas de negociación y de concertación, en concordancia del espíritu siempre pacífico de nuestro pueblo.

Ante el desconocimiento evidente del problema en círculos internacionales, desplegué de inmediato acciones diplomáticas intensas que, respaldadas por la verdad y la justicia de nuestra causa, determinaron un interés creciente por nuestro problema.

Ante esas perspectivas, visité personalmente del 5 al 7 de febrero a los señores presidentes de Brasil, Argentina y Chile que comprometieron su apoyo para el restablecimiento de la paz.

Debo añadir que mi gobierno requirió, el 16 de febrero, la confirmación de la convocatoria para la reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, la que, una vez suscrita la Declaración de Itamaraty, no se llevó a cabo, conservándose, eso sí, abierta tal posibilidad.

La declaración de paz de Itamaraty conjuró el gravísimo e inminente peligro de un escalamiento del conflicto, con alcance y consecuencias imprevisibles; detuvo la pérdida de vidas humanas y la enorme carga financiera que para los dos países demandaban los gastos de la guerra.

En cumplimiento de la Declaratoria de Paz de Itamaraty, el gobierno ordenó a todas las unidades en la zona del conflicto el alto al fuego, que Ecuador cumplió de manera escrupulosa. A pesar de las obligaciones internacionales adquiridas por las partes, se produjeron nuevas infiltraciones militares con el fallido propósito de tomar la base de Tiwintza, que durante varias semanas resistió con heroísmo y valor la creciente agresión externa. Es importante señalar que las referencias geográficas contenidas en la Declaración de Paz de Itamaraty tienen efectos solo en el proceso de separación de fuerzas y de ninguna manera en el orden jurídico territorial.

A pesar de la suscripción del acuerdo, se produjo un recrudecimiento de las ofensivas militares a territorio ecuatoriano. Ante esto, el gobierno de Chile tomó la iniciativa de convocar a los cancilleres de Ecuador y Perú a una reunión con los cuatro garantes, en Montevideo, aprovechando de su presencia a la transmisión del mando en Uruguay. La reunión tuvo lugar el 28 de febrero, y, en esa fecha, se firmó la Declaración de Montevideo, que comprometió a los dos países al fiel cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Declaración de Paz de Itamaraty.

La actuación de la delegación ecuatoriana en las negociaciones se ciñó estrictamente a las instrucciones impartidas por el presidente de la República, luego del constante y minucioso estudio y consulta al Consejo de Seguridad Nacional que, en forma permanente, brindó su asesoramiento, en la conducción de todas las acciones diplomáticas y militares.

El realismo y la eficacia de la política nacional llevada a cabo por las Fuerzas Armadas y la Cancillería merecieron el respaldo unánime de todos los sectores de la ciudadanía, incluso de los partidos políticos, gremios de empresarios y trabajadores, asociaciones de estudiantes y profesionales y medios de información colectiva, todos los cuales se aglutinaron en un gran movimiento de unidad nacional en defensa de nuestra soberanía.

La posición ecuatoriana, pacífica pero firme, ha sido expuesta ante gobiernos y organismos internacionales pertinentes, los cuales han reconocido esa actitud pacifista de Ecuador y han dado su respaldo a las negociaciones para el restablecimiento de la paz. El contacto con los gobiernos de los países garantes ha sido constante; se ha prestado la mayor colaboración a la Misión de Observadores Militares y se ha cooperado para que los medios de comunicación extranjeros pudieran trasladarse al país y a la zona de conflicto a comprobar la situación imperante, en concordia con nuestros comunicados oficiales.

El acuerdo que establece el área desmilitarizada constituye un notable avance en las negociaciones, que nos permite alentar grandes esperanzas en el hallazgo de una solución justa, pacífica y definitiva, que reconozca nuestros derechos amazónicos.

Considero que la participación del presidente Fujimori en la Cumbre del Grupo de Río y en la Cumbre Andina, que tendrán lugar en nuestro país en septiembre próximo, puede constituir un paso positivo que contribuya a la normalización de las relaciones con Perú.

Las experiencias vividas y asimiladas durante el conflicto nos posibilitan prever, en el futuro, las medidas y acciones que puedan ser aplicadas por nuestro pueblo y sus gobiernos.

La nación supo responder con madurez y valentía a esta amenaza. Nuestras Fuerzas Armadas cumplieron a cabalidad con su pueblo y, gracias a su entrega y profesionalismo, nuestro honor y dignidad como nación se mantuvieron incólumes.

Resultó claro que la unidad nacional es indispensable para afrontar y vencer los grandes desafíos nacionales y que una economía robusta y sana es condición esencial para afrontar exitosamente lo que la defensa de la soberanía nacional exige (...).

TERCERA PARTE
PAZ CON dignidad

(...) no podemos ni debemos vivir de cara al pasado. Nuestro gran desafío como país es mirar hacia adelante, construir un futuro en que la integración y la paz sean los ejes fundamentales del proyecto nacional (...).

Enrique Ayala Mora. *Ecuador-Perú.*

I. REENCUENTRO CON FUJIMORI

EN BUENOS AIRES, ARGENTINA

A partir de la llegada simultánea a Ecuador y a Perú de los observadores militares, se inició un largo proceso para determinar las funciones que debían llevar a cabo los miembros de la MOMEPE. Había que lograr previamente que las relaciones entre los dos países se normalizaran. A pocas semanas del cese al fuego, que se efectivizó en la segunda quincena de marzo, se iniciaron los pasos tanto por parte de los garantes, como de las Cancillerías, para lograr un reencuentro con el presidente Fujimori, con ocasión de la asunción del segundo mandato presidencial de Menem en Buenos Aires, en julio de 1995. Luego, debían prepararse los temas para tratarse en las próximas cumbres del Grupo de Río y del Grupo de Países Andinos, cuyas reuniones debían realizarse, según lo acordado en las anteriores, en Quito en septiembre siguiente.

A Buenos Aires acudirían más de cien delegaciones para la transmisión del mando; para la víspera, se había programado una gran cena, en un gigantesco salón en la residencia presidencial argentina Los Olivos, que ocupa una gran área al sur occidente de la ciudad. A los dos presidentes, se nos había solicitado acudir con gran anticipación, pues en las conversaciones previas, entre las tres Cancillerías, se había considerado la conveniencia de que los presidentes nos saludáramos en privado, con anterioridad al evento social, pues se quería evitar que yo repitiera mi gesto de Montevideo y no le diera la mano, o que Fujimori hiciera lo mismo conmigo. Cuando, con mi esposa, ingresamos al salón contiguo al que debía realizarse la cena, ya Fujimori y su hija mayor, Keiko, estaban conversando con el presidente Menem, su canciller Guido Di Tella (recientemente fallecido) y algunos funcionarios del protocolo argentino. Procedí a saludar al presidente Menem, y luego al presidente Fujimori y a su hijita, quien muy amablemente, con gran admiración, se refirió a mi bastón; los fotógrafos de la prensa nacional e internacional no habían logrado tomar una fotografía del apretón de manos entre los dos mandatarios, pero sí de las tres cabezas de los tres presidentes mirando hacia abajo, ante el interés que el comentario de Keiko causó.

En las conversaciones que se dieron esa noche, confirmé a Fujimori la invitación del año anterior, 1994, para que acudiese a Quito para las dos cumbres previstas, que fue aceptada de inmediato. Se había, así, recuperado el diálogo, tan necesario para que continuasen las conversaciones para lograr “una paz con dignidad”.

CUMBRES DE RÍO Y ANDINA. QUITO

Pocas semanas después, en septiembre, habíamos de encontrarnos nuevamente, en Quito, para las reuniones, tanto de la Cumbre del Grupo de Río, como de la Cumbre Andina, una a continuación de la otra, celebradas en los salones del Hotel Colón. Si bien no hubo las alegres y entusiastas expresiones de las visitas de Fujimori de 1992, la actitud del pueblo quiteño fue tranquila; quería así manifestar su voluntad de conseguir una paz con dignidad. En algún momento se esperaban algunas manifestaciones violentas de rechazo a

la presencia de Fujimori, pero éstas fueron aisladas y de poca significación. La ciudadanía conocía que paralelamente se estaban llevando a cabo las actividades de los garantes y de la MOMEPE, de modo que hubo conciencia de no entorpecer el proceso de pacificación. En la cima del Grupo de Río hubo intervenciones de casi todos los jefes de Estado visitantes, resaltando la importancia de volver a reunir en un ámbito de cordialidad a los dos mandatarios, así como expresiones de esperanza de que los dos países lograsen un acuerdo definitivo y satisfactorio para las dos partes, sobre su problema limítrofe.

Al término de las actividades del primer día de la Cumbre, reunida en Carondelet (septiembre 4 de 1995), expuse nuestra posición, en los siguientes términos:

En un primer día de deliberaciones fructíferas, debo expresar a los excelentísimos jefes de Estado y de Gobierno el saludo y la esperanza del pueblo ecuatoriano, al que me atrevo a representarlo, como intérprete de lo que sienten los otros pueblos aquí presentes.

Podría, guiado por la historia de este palacio, rica en acontecimientos de los tiempos coloniales y republicanos, referirme al libertador Simón Bolívar y al mariscal Antonio José de Sucre, que en él dejaron su impronta, dentro de la magna tarea de la independencia de nuestra América. Sin embargo, permítaseme que sitúe mis palabras en el contexto actual y que, sin perder la perspectiva del pasado, sume mi voz a las de quienes con tanta autoridad se pronunciaron ya para emprender o reforzar una acción conjunta y necesaria, desafiada por los albores del próximo milenio (...).

(...) Reiteramos que la línea ecuatorial, de la que toma el nombre nuestra nación, no es y no puede ser una línea que separe hemisferios sino que los una. Pero tal enunciado constituye mera generalización o propósito indefinido si no reclamáramos para nuestros países un instrumento básico, mientras ingresamos en otra época histórica (...).

(...) Considero al Grupo de Río como un mecanismo de consulta y concertación política, inspirado en los antecedentes de Contadora y del Grupo de Apoyo y dirigido a enfrentar, con la más positiva de las actitudes, los retos de un mundo tal como es, pero proponerlo como debe

ser y convertir a América Latina y al Caribe en un vigoroso interlocutor ante el mundo, interlocutor dignificado mucho más por sus realizaciones que por la repetición de viejos argumentos.

Si queremos reconocer constructivamente nuestras realidades, habremos de comenzar por aceptar que nuestro mayor esfuerzo, luego de la necesaria reestructuración de nuestras economías, deberá dirigirse, por la vía de la educación, al campo de la salud y a los otros aspectos sociales en lo que el enorme avance científico y tecnológico del mundo no concuerda con objetivos universales, al haber repartido muy mal los beneficios, visiblemente generosos con las sociedades opulentas, pero menguadas y hasta lacerantes con quienes no forman parte de ellas.

Me complace registrar que, en el Grupo de Río, los jefes de Gobierno, los ministros y las más altas jerarquías intelectuales, científicas y cívicas han tomado plena conciencia de estos desafíos. Así lo demuestran las tareas de nuestro mecanismo de consulta (...).

(...) Por suerte, nuestras deliberaciones tienden a involucrarnos cada día más con esos temas, sin negar que existan retrocesos con los conflictos no solucionados entre naciones y los intraestatales, que nos horrorizan y que obligan a la comunidad internacional a ser mucho más decidida en la defensa de la paz y a proscribir progresivamente el uso de las armas, tanto convencionales como nucleares (...).

(...) Extiendo a los excelentísimos jefes de Gobierno los sentimientos del pueblo ecuatoriano que, para toda América, desea paz con justicia, prosperidad con decoro y libertad reglada únicamente por el derecho ajeno. Así lo desearon nuestros grandes pensadores, desde México hasta Chile y Argentina.

Pletórico de emoción por estas convicciones y por estos sentimientos, deseo a los conductores de América, reunidos hoy en Quito, la más grata de las permanencias y nuestra expresión de la gran satisfacción del deber cumplido como mandatarios de nuestros pueblos.

En la inmediata Cumbre Andina, en la que se reiteran iguales sentimientos, se dio un hecho que vale la pena recordarlo por su significación; el presidente Fujimori había confirmado que la siguiente Cumbre del Grupo

Andino, en Perú, se llevaría a cabo en septiembre de 1996, en la ciudad de Trujillo. Mas el presidente boliviano, ingeniero Sánchez de Lozada, recordó a los otros presidentes presentes que el mandato del presidente Durán-Ballén terminaría el 10 de agosto; ante esta acotación, de inmediato el presidente Fujimori adelantó la fecha, con la aparente intención de que yo pudiera estar presente en dicha cumbre.

El año político

Pero a mediados de 1995, comenzaban los ajetreos políticos internos ante las elecciones que debían realizarse en nuestro país el año siguiente. Una de las primeras manifestaciones del año político, fue la renuncia del general Gallardo al Ministerio de Defensa, cargo que había desempeñado, desde agosto de 1992, en la paz y en la guerra, con gran responsabilidad, con gran honradez y sentido de Patria, y durante el cual tan bien había conducido a las Fuerzas Armadas en el conflicto bélico con el vecino sureño; con un amplio respaldo ciudadano, se le había propuesto que participara como candidato presidencial en la contienda electoral que se aproximaba.

Con el general Gallardo habría de separarse, igualmente, el jefe del Comando Conjunto, general Bayas; procedí entonces a nombrar a sus reemplazos, a los generales Alfonso Alarcón Santillán, en la cartera de Defensa, y a Jorge Ortega Espinosa, en la Jefatura Conjunta, dos pundonorosos oficiales generales que habían ejercido, a lo largo de su vida castrense, muy distinguidas carreras. Ellos habrían de tener la responsabilidad, desde el lado militar, de llevar a cabo, conjuntamente con nuestra Cancillería, todo el largo proceso de la necesaria labor de coordinación con la MOMEPE, descrita en un capítulo anterior, hasta el término de mi mandato, en agosto de 1996.

Con igual dedicación y responsabilidad, continuaron sus funciones castrenses, así como su participación en las reuniones del COSENA y del gabinete ampliado; el espíritu de unidad del equipo continuaba.

Pero un aspecto, en mi concepto, negativo de nuestra política, dio como resultado que se produjera, primero, el cambio del presidente de la Cor-

te Suprema, y pocas semanas después, del presidente del Congreso Nacional. Muy lamentables estos cambios, pues, como he indicado anteriormente, tanto el doctor Miguel Macías Hurtado, como el doctor Heinz Moeller Freile, se sintieron y actuaron como parte del equipo, con sus recomendaciones y acciones, con miras únicamente al bienestar y la integridad de Ecuador.

Comenzaron a actuar nuevas autoridades militares, ya que progresivamente los jefes de las tres ramas cumplían sus períodos reglamentarios y debieron ser reemplazados por las inmediatas antigüedades; el general Paco Moncayo Gallegos fue nombrado Comandante de la Fuerza Terrestre, el general Fernando Martínez de la Vega, de la FAE, y el almirante Jorge Donoso Morán, de la Marina, pero el renovado equipo militar siguió trabajando con el mismo gran espíritu de unidad.

Mas la política ecuatoriana, tan partidista, continuaba gradualmente tomando cuerpo; ¡qué pronto el país olvidó la reciente emergencia, y la unidad nacional que ello provocó!, buscando algún momento, aún mi salida como jefe del Estado, aduciendo que estaba “física y mentalmente incapacitado de dirigir la nación”, para luego, al no progresar tal tesis, dirigir la mira hacia el vicepresidente Alberto Dahik.

Con Alberto nos unía, desde la época en que ambos formáramos parte del gobierno del presidente Febres Cordero, una muy buena amistad y un afecto recíproco, que yo estimo aún subsiste.

Dentro del período inmediato al término de nuestras anteriores funciones, se comenzó ya a hablar de su futura candidatura presidencial, mas él prefirió dejar a un lado sus aspiraciones, para apoyar muy decididamente mi candidatura, sobre la base de una alianza entre su partido, el Partido Conservador Ecuatoriano, y un nuevo partido, Unidad Republicana, que había decidido presentar mi candidatura. Elegidos democrática y ampliamente por el pueblo ecuatoriano como sus mandatarios para el período 1992-1996, de común acuerdo formamos un gabinete ministerial que, si en algunos casos podía reflejar un reconocimiento a valiosos ecuatorianos, que nos respaldaron en la campaña previa, se formó en gran parte con muchos independientes e inclusive con más de un ministro que no nos hubiere apoyado en ella. Se trata-

ba de formar un equipo destacado y experimentado para gobernar el país. En la división lógica de funciones, le pedí al vicepresidente que dirigiera el llamado frente económico, labor que cumplió con gran aplicación de sus conocimientos, de su experiencia como economista. Pero aquí debo hacer una aclaración: se ha dicho que, por esas funciones, Dahik impuso sus teorías para el desarrollo económico; quiero categóricamente reiterar que todas las medidas que se dieron, fueron dictadas con mi total acuerdo, comenzando por las que fueron implantadas desde el 3 de septiembre de 1992. ¡Jamás ninguna medida con la cual yo no estuviese de acuerdo fue puesta en marcha! La responsabilidad fue mía en la total expresión de la palabra.

Para mediados de 1995, se dieron diferencias de opiniones entre nuestro gobierno y varios partidos políticos, sobre todo por el manejo de las partidas de los gastos reservados. Eran tres las cuentas del caso: una, la de la Presidencia, a cargo de los sucesivos secretarios generales de la Administración; otra, la manejada por los ministros de Gobierno, y una tercera, operada por la Vicepresidencia, que se decía que no había sido manejada correctamente. Por fortuna para el país, la publicación que ordenó de dichos gastos el nuevo presidente de la Corte Suprema, doctor Carlos Solórzano, demostró que el vicepresidente no había manejado incorrectamente su cuenta, no obstante que la operaba por intermedio de dos subcuentas en un banco privado (aspecto que yo ignoraba, hasta que la prensa lo revelara). La pugna política llegó a tener tales caracteres que ponían en peligro la estabilidad del gobierno y por lo tanto del Estado ecuatoriano. Me vi obligado, para asegurar la continuidad del régimen democrático, a solicitarle personalmente al economista Dahik la presentación de su renuncia. Éste, para mí, fue uno de los momentos más dolorosos, pero por encima de la estimación y del afecto personal, que nunca faltaron, estaba mi obligación con el país.

Al pedir al economista Alberto Dahik, vicepresidente de la República, que presentara su renuncia ante el Congreso Nacional, consideré que así tendría total libertad y amplitud para que pudiera ejercer el legítimo derecho a defenderse de las acusaciones levantadas en su contra. Esta decisión la adopté para evitar una desestabilización del Estado de derecho, pese a la extraordinaria tarea cumplida por el señor vicepresidente, quien, liderando el equi-

po económico del gobierno nacional, encaminó con notable éxito el programa de reordenamiento, de recuperación y de reactivación de la economía nacional. Por ello le guardo agradecimiento y consideración.

UN NUEVO VICEPRESIDENTE

El proceso de buscar su reemplazo fue muy tenso. En los primeros momentos se trató en el Congreso de imponerme un vicepresidente, pero yo aduje que, en las reformas constitucionales acordada pocos meses atrás, se establecía que el presidente de la República debía enviar una terna a la Legislatura para su designación y que el hecho que no se hubiese publicado el texto constitucional no negaba la aprobación de la reforma que había dado el mismo Congreso de esos momentos. Como jefe del Estado, procedí a hablar con los jefes de los diversos partidos para lograr que se reconociese mi derecho constitucional como primer mandatario. Luego de muchos ensayos, de considerar muchos nombres, logré que se volviera a incluir a quien constaba desde mi terna original, el doctor Eduardo Peña Triviño, mi primer ministro de Educación, quien por fortuna para el país fue elegido para desempeñar la Vicepresidencia de Ecuador, cargo que ejerció a partir del 20 de octubre de 1995, hasta el término del mandato, con la misma responsabilidad, dedicación y patriotismo que ya lo distinguió como ministro ejemplar y, por supuesto, con el reconocimiento del país.

SEGUNDA CONSULTA POPULAR

Durante el segundo semestre de 1995, se inició un intenso proceso de estudiar y luego presentar a consideración de la ciudadanía la segunda consulta popular de mi período, que se llevó a cabo el último domingo de noviembre. Hablaba yo del decálogo del cambio; debían ser diez preguntas, sobre temas, todos ellos, de gran importancia para el futuro del país.

El texto de la consulta fue discutido con miembros del gabinete ampliado y con varios consultores, expertos en materia de opinión, incluidos unos técnicos chilenos que habían participado en este tipo de encuestas en su país.

Con la experiencia de la primera consulta, yo estimé que el contenido de cada pregunta debía expresar el texto constitucional de cada reforma propuesta, sin dar lugar a una posible negativa. Cometí el error, por un lado, de aceptar once preguntas (algún momento se pensó en catorce), con lo cual se perdió el enganche de decálogo y, por otro, de no insistir en que en cada pregunta constara el propuesto texto constitucional, pues estimaba que, aún en el caso de una contestación favorable para algunas de las mismas, no había un plazo adecuado para su aprobación por el Congreso, antes de las próximas elecciones nacionales, error que significó que el No, respaldado por varios partidos, triunfara (aquí debo recordar un similar hecho posterior: cuando en 1997, el presidente Alarcón me solicitó que apoyara “su” consulta, le contesté: “Yo no voy a repetir aquello de díganle No a Sixto, ya que yo sí voy a sugerir díganle SÍ al país”).

2. EN LA CUMBRE ANDINA

TRUJILLO, PERÚ. MARZO 9 A 11 DE 1996

Capítulo aparte merece mi concurrencia a la reunión de los países andinos en Trujillo, que no solo era mi primera oportunidad de visitar Perú como presidente de Ecuador (había estado en Perú en varias ocasiones, en mis años del BID), sino la primera ocasión, después del conflicto bélico con este país; no sabíamos cómo sería recibido, luego de nuestro triunfo en el Alto Cenepa. Creo que nuestra delegación fue una de las primeras en llegar a Trujillo. Además de las cinco naciones que forman el Grupo Andino, acudiría el presidente Ernesto Pérez Balladares, de Panamá; los presidentes doctor Enrique Iglesias, del BID, y doctor Enrique García, de la CAF; el rector de la Universidad Andina Simón Bolívar, doctor Enrique Ayala Mora, y delegados de varios organismos internacionales, incluido el Acuerdo de Cartagena, con sede en Lima.

El recibimiento fue sorprendentemente muy cordial; a lo largo de la arteria de acceso, del aeropuerto a la ciudad de Trujillo, muchos de los ciudadanos peruanos que miraban desde las aceras tenían bananos que ofrecían a los “monos” de la comitiva ecuatoriana; en un impulso, tomé uno de los que nos ofrecían, que fue seguido por igual acción de varios de mis acompañantes, miembros de nuestra delegación, periodistas y de seguridad, con lo que se rompió el hielo.

Al día siguiente debíamos recorrer, los seis presidentes, un tramo de unas cuatro cuadras hasta el lugar de la recepción; el pueblo congregado a lo largo de las calles del recorrido aplaudía muy alegremente. Pensé, y no estaba equivocado, que gran parte de la novelería, reflejada en los aplausos, estaba dirigida hacia mí. Siguiendo otro impulso, giré hacia atrás, para zafarme de la seguridad, tanto peruana como propia, ¡y comencé a estrechar manos peruanas! Me sentí como en campaña electoral en cualquier ciudad nuestra. Pero mejor dejemos que la distinguida periodista cuencana Thalía Flores y Flores, editora política del diario *Hoy* en ese entonces, nos dé su versión del evento:

Diario Hoy, del cual fui editora mientras el arquitecto Sixto Durán-Ballén ejercía la Presidencia de la República, me envió a cubrir tres giras internacionales del mandatario: la primera, la Cumbre del Grupo de Río, en Brasil, que incluyó visitas oficiales a Paraguay y Argentina; la segunda, la Primera Cumbre de las Américas, en Miami, convocada por el entonces presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, y la tercera, a Trujillo (Perú), poco después de la victoria ecuatoriana en El Cenepa.

Con certeza, en las dos ocasiones no habría agradado en la Presidencia mi trabajo como enviada especial.

De la gira por el Cono Sur recuerdo que escribí un artículo titulado “Sixto, alumno y maestro a la vez”, destacando que, mientras en Buenos Aires el mandatario ecuatoriano escuchó al presidente Carlos Menem y a sus dirigentes, por entonces considerados por algunos “paradigmas del libre mercado”, en Asunción fue Durán-Ballén quien “enseñó” al presidente Wasmosy a dar los primeros pasos hacia la apertura, llevando desde Ecuador a empresarios que buscaban invertir en Paraguay.

Durante esta gira el presidente Durán-Ballén se vio obligado a responder a aquellas críticas que se hacían en Ecuador, en esos momentos. Las publicaciones en Hoy crearon un ambiente tenso entre el jefe de Estado y esta periodista, durante el vuelo entre Asunción y Buenos Aires. No obstante, ni el presidente ni la primera dama jamás tomaron mi trabajo como algo personal, nada común en nuestro país.

En la Cumbre de las Américas, en Miami, Ecuador no brilló. El presidente Durán-Ballén estaba afectado por un serio problema en su columna, que le provocaba un dolor visible y lo obligaba a utilizar un bastón. Los hechos fueron descritos en Hoy.

Tiempo después y cuando aún estaba fresca la victoria en El Cenepa, y la imagen del mandatario se había fortalecido con la frase: “Ni un solo paso atrás”, que ayudó a cohesionar al país ante la agresión peruana, el diario me envió a cubrir la Cumbre de presidentes de la Comunidad Andina, en Perú.

De manera imprevista, el presidente Durán-Ballén tuvo una calurosa acogida del pueblo de Trujillo. En uno de sus desplazamientos, casi al caer la tarde, una movilización que aguardaba a los presidentes visitantes “descubrió” a Durán-Ballén y se arremolinó a su alrededor. De manera instintiva algunos periodistas, entre ellos Pedro Jiménez —de Ecuavisa— y yo nos colocamos delante del presidente. Alguien debió hasta creer que no éramos reporteros.

Al día siguiente, recuerdo fue un domingo, muy temprano, seguimos las actividades del mandatario; para eso nos habían enviado nuestros medios.

Con Pedro Jiménez fuimos a misa, donde sabíamos que estaba el presidente. El ambiente era cálido y el sacerdote mencionó que entre los feligreses estaba el presidente de Ecuador.

A la hora de dar la paz, una larga fila se acercó a estrechar la mano del presidente. Otra vez obró el instinto: con Pedro Jiménez (no recuerdo si también María Belén Loor, de TC) nos acercamos donde el mandatario. El arquitecto Durán-Ballén me miró fijamente y me preguntó: “¿En verdad quiere darme la paz?” Y yo le respondí: “Sí, presidente, vengo a darle la paz”.

A partir de este episodio, las veces que nos hemos encontrado con el ex presidente éste ha sido el marco para cualquier diálogo: “la paz en Trujillo”.²⁶

Las reuniones fueron muy amenas, ya que Fujimori actuó como que nunca hubiese ocurrido los setenta días de actividad bélica en el Alto Cene-pa. Por otro lado, no solo los mandatarios de los otros países andinos, sino los primeros personeros de los organismos internacionales asistentes, deseaban que se produjera la normalidad en las relaciones entre Ecuador y Perú. Los eventos de tipo cultural y social fueron muchos, muy bien llevados a cabo. Era evidente que todos los asistentes querían que el proceso de negociaciones entre los dos países terminase con resultados que no solo beneficiaran a las dos naciones, sino a toda la región andina.

ALGUNAS DISTINCIONES

En los siguientes meses de junio, julio y septiembre de 1996, se me otorgaron tres distinciones muy honrosas, al recibir primero los títulos de Doctor Honoris-Causa tanto de la Universidad Nacional de Buenos Aires (que me había sido conferido en septiembre de 1994), como de la Universidad San Francisco de Quito; como no podía en esos momentos (1994) viajar a Argentina, el vicerrector de la primera, doctor David Prigollini, viajó a Quito para investirme personalmente con tal título, en el gran salón de Carondelet; la investidura del título de la Universidad de San Francisco de Quito se llevó a cabo en la ceremonia anual de graduación de esta institución, de julio de 1996, por parte de las autoridades universitarias, doctor Santiago Gangotena G., canciller, y doctor Carlos Montúfar F., decano académico y, luego de terminar mi mandato presidencial, en septiembre de 1996, mi esposa y yo fuimos honrados por Su Santidad Juan Pablo II con las condecoraciones, en el Grado de Gran Cruz, de las órdenes San Gregorio Magno, para Finita, y la de Piani, en mi caso, impuestas por el excelentísimo nuncio apostólico Francesco Canalini; distinciones, todas ellas, de las cuales me puedo

²⁶ Thalía Flores y Flores. Editora de Información de *Hoy*. Quito, marzo de 2004.

sentir orgulloso y, sobre todo, por el caso de mi esposa, le estoy muy agradecido a la Santa Sede, por su reconocimiento a la labor social que ella ha llevado a cabo, paralelamente con mi actividad pública.

3. REUNIÓN CON EL PRESIDENTE CLINTON

WASHINGTON. JUNIO 26 DE 1996

En el capítulo 4 de la segunda parte indiqué que, cuando decidí visitar, en los primeros días de febrero de 1995, a los presidentes de los cuatro países garantes, suponía que, además de los encuentros con Cardoso, Menem y Frei, me reuniría también con el presidente Bill Clinton; para ello había solicitado al embajador de Estados Unidos, Peter Romero, que obtuviera que se fijara día y hora para mi reunión con Clinton, a continuación de la visita a los tres presidentes nombrados, lo cual no se dio, con la excusa de que el presidente estaba en gira por su país, en la campaña para su reelección.

Cuando en 1996 se había realizado ya la primera vuelta de la elección presidencial en Ecuador, apareció una nota en la prensa internacional que decía que el presidente Fujimori estaba visitando (por nueva ocasión) Estados Unidos, con el objeto, en esta oportunidad, de exhibir una momia preincásica que se había encontrado en Perú y que, aprovechando de ello, visitaría a Clinton. Ante esta noticia, llamé una vez más a Romero y le anoté que el gobierno americano estaba creando una imagen en nuestro país de que sentía más afecto por Perú. Le dije que, en el futuro, le tocaría a uno de los dos caballeros ecuatorianos calificados para la elección en la segunda vuelta gestionar la resolución del problema limítrofe; que, por lo tanto, mi pedido no tenía carácter de beneficio político personal, sino de recuperar los normales vínculos de relación entre los dos países. Como consecuencia de eso, fui recibido por el presidente Clinton el 26 de Junio de 1996, a menos de dos meses del término del período de mi mandato.

Al entrar a la reunión, en la Casa Blanca, acompañado del canciller, doctor Galo Leoro Franco, y de nuestro embajador en Washington, doctor Edgar Terán Terán, Clinton, muy sonriente, con la mano extendida exclamó en relación a las conversaciones ante los garantes: “¡Qué bien que nos haya invitado a participar en este evento!” A lo que le contesté: “Yo no los he invitado, señor presidente; ¡ustedes estaban obligados a participar, por su carácter de garantes!” Los funcionarios americanos presentes, Enaudi, Romero, Baker y otros más, trataban de explicarle a Clinton de lo que se trataba. Aparentemente, no había tenido tiempo para informarse del asunto; no había recibido el normal *briefing*, previo a todo encuentro de esta naturaleza. ¡Oh, bien..., una demostración más del poco interés de su gobierno en nuestro problema!

De todos modos, no podía ser de otra manera, tomé el tiempo, como lo había hecho el año anterior a los otros presidentes-garantes, como lo hiciera además en Washington en el Consejo de Seguridad y en el Departamento de Estado, para informarle de los fundamentales aspectos de la posición ecuatoriana, sobre la **inejecutabilidad parcial del Protocolo de Río y el derecho a tener una salida territorial y soberana al río Amazonas**. Se trató además sobre los adelantos logrados con la presencia de la MOMEPE y de la necesidad de ampliar su período de funciones ante los dos países, hasta lograr una paz digna.

Por otro lado, reiteré la voluntad pacifista de Ecuador; insistí en la necesidad de que los Garantes ayudaran a encontrar soluciones, para que en América, no solo en Ecuador y Perú, sino en América toda, reine la paz, la democracia, y añadí que, si había interés de parte del gobierno de Estados Unidos de que se encontraran soluciones pacíficas a los problemas similares en otras partes del mundo, con mayor razón debería haberlo en un problema dentro de nuestro hemisferio, tratándose de dos países que somos vecinos y con quienes compartimos las aspiraciones de integración y de mantenimiento de la democracia.

Al efecto, cabe citar algunos párrafos de mi Informe a la Nación del período 1992-1996, referentes a las relaciones con Perú:

(...) En el mensaje que pronunciara en la ceremonia de transmisión del mando presidencial en agosto de 1992, reafirmé, ante la presencia del

señor presidente de Perú, la voluntad del gobierno de proseguir en el diálogo con decisión de impulsar la amistad, la integración y la cooperación, en todos los campos, con Perú.

Pese a ello, a partir del 9 de enero de 1995, por más de dos meses consecutivos, Ecuador fue objeto de un nuevo ataque armado, esta vez, en la zona del Alto Cenepa. Desde esos primeros días de enero de 1995 se produjeron crecientes infiltraciones peruanas en territorio ecuatoriano, que demostraban inequívocamente la pretensión no solo de alterar el status quo que imperaba hacía muchos años en esa zona no delimitada y que había sido respetada por los dos países (...).

(...) La estrategia que el gobierno nacional asumió para enfrentar el conflicto, se sustentó en dos tareas esenciales:

- La primera, de orden militar, se basó en el diseño, desarrollo y ejecución de operaciones defensivas que puso en evidencia, ante la comunidad internacional, la clara agresión al territorio ecuatoriano, y que además evitó un escalamiento de la lucha armada. El éxito de esta misión supuso la entrega valiente y generosa tanto de quienes ofendieron sus vidas con honor, como de los que, firmes en sus puestos de combate, cumplieron con el supremo deber de la defensa de la Patria, acatando el mandato presidencial de no dar ¡Ni un paso atrás!
- La segunda, de carácter diplomático, se centró en reconocer el hecho de la existencia del protocolo de Río de Janeiro, en **sostener la inejecutabilidad parcial del mismo y la obligatoriedad de un acceso libre y soberano al Marañón-Amazonas**. En este sentido, apelé directamente a los jefes de Estado de Argentina, Chile, Brasil y Estados Unidos, en su calidad de países garantes del citado protocolo, solicitándoles su inmediata intervención en el conflicto.

La lógica de los dramáticos acontecimientos vividos por el país a comienzos de 1995 y nuestra concepción de la forma en que Ecuador debía enfrentar el problema, determinaron la posición ecuatoriana en materia territorial, en los términos que me permito remarcar, pues considero, por los acontecimientos vividos posteriormente, que caminamos en la dirección correcta.

El Protocolo de Río de Janeiro de 1942 está ejecutado en un alto porcentaje. Esta es una realidad que nadie puede negar. Los grandes temas no pueden ser tratados sino a la luz de la verdad y la realidad. Considero que son unas de las primeras obligaciones frente a la Patria. Por esta razón y por la singular responsabilidad histórica que tienen los cuatro países garantes, no solo porque ellos intervinieron en 1942 y conocen del sacrificio impuesto a Ecuador en aquella oportunidad, sino porque a ellos también les corresponde lo que de aquí en adelante hagamos juntos para lograr una solución justa, conciliatoria de los intereses de las partes, decidí llamarlos a intervenir en esos momentos. **La inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro en la zona comprendida entre los ríos Zamora y Santiago, por la inexistencia del divisorio de aguas que dicho instrumento establece, hace que dicho protocolo, tomando en cuenta la historia y las realidades geográficas esenciales posteriormente conocidas, sea la base de un entendimiento definitivo, justo y digno sobre el problema territorial, y que signifique nuestro derecho a acceder al río de las Amazonas.**

Esta declaración realista, firme y valiente, determinó la activa y efectiva acción de los países garantes, que permitió la suscripción conjunta de las Declaraciones de Paz de Itamaraty, primero, y la de Montevideo, después, y con ellas la confirmación del cese de hostilidades, la conformación y el envío de una Misión de Observadores Militares de los Países Garantes, que se encargase que se cumpliera con la separación de fuerzas, la desmovilización de unidades militares y con el establecimiento de una zona desmilitarizada. Y lo que es más importante: la suscripción de dichos documentos de paz permitieron una serie de acercamientos en el orden militar y el inicio de conversaciones tendientes al establecimiento de los procedimientos que habrían de servir para las negociaciones de fondo de la controversia (...).

(...) En el marco del compromiso internacional adquirido en la Declaración de Paz de Itamaraty los dos países deberán ahora tratar su controversia con la asistencia de los garantes, negociación que debe necesariamente abarcar todos los impasses subsistentes.

Es indispensable que Ecuador, con claridad y objetividad, otorgue la mayor importancia al proceso de pacificación y de negociación que

llevamos a cabo. Por lo mismo, debo destacar con toda precisión la auténtica importancia y dimensión histórica de esta tarea, que la deberá continuar el próximo gobierno.

Conciudadanos, debo decirles que nuestra decisión de reconocer la existencia e inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro de convocar la obligatoria asistencia de los países garantes, fue el hecho que determinó que al cabo de medio siglo Ecuador y Perú, encontraran un camino que condujera al diálogo y la negociación.

El momento que vivimos no tiene precedentes; la instancia a la que hemos llegado los gobiernos de Ecuador y Perú debe considerarse un paso histórico, fundamental y definitivo. Sin embargo, es necesario que el país considere a este proceso un asunto superior, un tema de Estado, que deberá trascender a hechos coyunturales y a puntos de vista particulares; el tema que analizamos y discutimos tiene que ver con el futuro de la Patria y con el bien común. Así y solo así deberá ser observado y manejado.

En las dramáticas jornadas del conflicto del Alto Cenepa, la nación supo responder con madurez y con valentía. Nuestras Fuerzas Armadas cumplieron a cabalidad con su pueblo y, gracias a su patriotismo, a su entrega y a su profesionalismo, nuestro honor y nuestra dignidad como nación se mantuvieron incólumes. Patriota y profesional también fue la labor paralela cumplida por el servicio exterior ecuatoriano; el histórico avance de las conversaciones diplomáticas así lo evidencia.

Resultó claro que la unidad nacional es indispensable para enfrentar y vencer los grandes desafíos nacionales y que una economía robusta y sana es condición esencial para afrontar exitosamente lo que la defensa de la soberanía nacional nos exigió (...).

Como Anexo XIII, he creído conveniente incluir el texto completo del mensaje que define, en buena parte, al término de mi mandato constitucional, “mis años en Carondelet”.

4. ÚLTIMAS SEMANAS

El PALACIO DE CARONDELET

Ni palacio, ni de Carondelet, pero a finales del siglo XVIII, fue el barón Luis Héctor de Carondelet (1748-1807) quien, como presidente de la Real Audiencia de Quito, reconstruyó las antiguas Casas Reales, en lo que es la base arquitectónica del actual conjunto de la sede del poder Ejecutivo del Estado ecuatoriano; de ahí su nombre, utilizado más generalmente desde finales del siglo XIX.

Como había sido el caso con los presidentes de la Audiencia, fue durante casi el primer siglo de la República el lugar de habitación de los mandatarios ecuatorianos, hasta 1906; posteriormente albergaba, hasta mediados del siglo XX, además del despacho presidencial, al Congreso Nacional y al Ministerio de Gobierno.

Varios han sido los períodos presidenciales en los que se efectuaron mejoras y construcciones adicionales, la primera de ellas durante la segunda administración del presidente Juan José Flores (1800-1864) a instancias de su amigo, José Joaquín de Olmedo, quien dejó constancia de sus ideas en carta al presidente, del 31 de enero de 1839.

Como nos refiere Jorge Salvador Lara,²⁷ sin embargo, es en la primera administración del presidente Gabriel García Moreno (1821-1875) cuando se efectúan las mayores obras de refacción, desde el período del barón de Carondelet. En el período del presidente José M. P. Caamaño (1838-1901), se construyó en el sector nor occidental, entre 1892 y 1895, la sede del poder Legislativo.

Progresivamente, los gobiernos fueron adquiriendo las casas del resto de la manzana, con el objeto de ampliar las facilidades de las diversas dependencias del conjunto: así, en la parte central de la manzana, hacia la calle Pichincha (hoy Benalcázar) se construyó la nueva sede de los correos, iniciada en 1919 en el gobierno del presidente Alfredo Baquerizo Moreno; se inauguró

²⁷ *El palacio de Carondelet*. Imprenta Mariscal, Quito, 1996.

en el período del presidente Isidro Ayora en 1927. Hacia la esquina nor occidental de esta última con la calle Chile, se construyó el edificio del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones; iniciado en 1930, se terminó en 1935, y hacia la esquina opuesta sur occidental, con la calle Bolivia (hoy Espejo), se había iniciado en 1953 la construcción del Ministerio de Gobierno, inconclusa aún al momento del inicio del gobierno del doctor Camilo Ponce Enríquez, en 1956.

En el período de 1956 a 1960, se lleva a cabo la mayor transformación del conjunto; el doctor Ponce Enríquez, entre mis obligaciones como Ministro de Obras Públicas, me encargó organizar y supervisar las obras para la XI Conferencia Interamericana, entre ellas, la remodelación del palacio de Carondelet y el nuevo palacio Legislativo.

Mientras se construía el nuevo Parlamento, el Congreso funcionaría en el antiguo Municipio, en la calle García Moreno. Paralelamente, se terminaba la construcción del Ministerio de Gobierno para albergar ahí, momentáneamente, a la Presidencia. De esta manera se pudo efectuar las necesarias obras de restauración de Carondelet.

Desde el gobierno del doctor Carlos Arroyo del Río, existía un impuesto para la casa presidencial, cuyos recursos, al ingresar al presupuesto de capital, se acumulaban año a año, en cuenta especial. En consulta con la Contraloría, ejercida por el doctor Víctor Hugo Bayas, se decidió que la correspondiente partida podía ser utilizada en la reconstrucción del viejo edificio, si en ella se incluía la residencia presidencial, que se ubicó en el proyecto, en el tercer piso.

Para la planificación del palacio se hizo una prolija investigación del proceso de modificaciones sucesivas del colonial edificio, buscando, por ejemplo, reunificar el estilo de los dos claustros que bordeaban los dos patios, pues años atrás, en el período del presidente Baquerizo, el claustro sur se lo había cerrado con ventanales de madera.

Esta unificación de los patios permitía una visión completa del conjunto, desde cualquier ángulo de los claustros. De ahí que la escalera hacia el pi-

so superior fuera reubicada hacia el extremo occidental del conjunto, lográndose así una entrada, hasta cierto punto, monumental, enriquecida por el mural tríptico del gran maestro Oswaldo Guayasamín.

Del antes mencionado libro de Salvador Lara citaré:

(...) Las obras ejecutadas por el doctor Ponce Enríquez para la restauración del palacio de gobierno fueron recibidas con general alborozo. He aquí una descripción del conjunto, realizada por dos jóvenes arquitectos restauradores:

El palacio ocupa todo el frente occidental de la plaza y se presenta como un cuerpo coherente y bien compuesto sobre un hermoso portal elevado, con una bellísima columnata, que crea un juego de sombras y luces que se dibujan sobre su piso de piedra sillar. En su parte inferior y a nivel de la plaza, existen diminutas habitaciones con curiosas puertas rematadas por tímpanos de piedra sillar, al igual que todo el zócalo. El conjunto total se constituye, en cierto modo, en la prolongación del atrio de la catedral. El cuerpo blando está profusamente adornado de vanos y organizado en diferentes planos. Finalmente los dos patios interiores, con sus respectivas fuentes de piedra, son realmente hermosos. Los arcos en planta baja crean un juego interminable de perspectivas conforme se recorren las galerías y de cualquiera de ellos se mira el otro, pudiendo verse las cuatro series de columnatas que, al combinarse visualmente, producen la más variada gama de sensaciones.

En la planta alta, los corredores están limitados por un antepecho, sobre el que se levantan pequeñas columnas panzonas que soportan los arcos, dos por cada uno de los inferiores, y se repiten los variados efectos de estos últimos, iguales, al tiempo que distintos, como distintas son las proporciones que les caracterizan. Se puede contemplar desde esas galerías, la torre de la catedral enmarcándose maravillosamente en el contraluz de sus arcadas.

Todos estos elementos hacen del palacio de gobierno un lugar digno para el fin que cumple (Peñaherrera y Pérez, 1976, p. 78).

En diciembre de 1959, el presidente Ponce Enríquez trasladó nuevamente su despacho al palacio así remodelado, lo que permitió, pocos meses

después, terminar a su vez el sector del Ministerio de Gobierno. Sin embargo, Ponce no utilizó la residencia y sería el presidente doctor José María Velasco Ibarra, el primer ocupante del cómodo tercer piso para la residencia del presidente de la República, a partir de septiembre, en 1960.

Cuando llegué a la Presidencia, en 1992, decidí continuar en las labores de adecuación del conjunto presidencial de Carondelet, para concentrar todas las dependencias dispersas por la ciudad de Quito, incluso la Vicepresidencia albergada en un sector del edificio del Consejo Provincial de Pichincha, en el sector de la Alameda.

Como estaba en marcha el proceso de trasladar los servicios de los correos nacionales a otro edificio, resolví acondicionarlo para la Vicepresidencia y adquirir tres edificaciones al costado opuesto de la calle Benalcázar, de propiedad de Seguros La Unión, de la Imprenta Chimborazo y del diario *El Comercio*; posteriormente se decidió expropiar dos edificios de mayor altura hacia la calle Chile, pertenecientes igualmente a *El Comercio*.

Debí ordenar nuevas obras de recuperación del palacio, pues en las tres décadas anteriores, nuevamente se habían hecho construcciones casi empíricas, para dividir amplios espacios o construir entrepisos, dada la gran altura, para albergar a la creciente burocracia. Al recuperar así el palacio, en su planificación revisada del período 1956-1959, se trasladaron muchas de estas nuevas funciones a las construcciones, reformadas del lado occidental de la calle Benalcázar, conectadas con el palacio por un túnel bajo la calzada.

Nuevamente cito a Salvador Lara:

(...) Aunque Durán-Ballén ha gobernado a Ecuador desde el palacio de Carondelet, cuyas obras de restauración dirigió como Ministro de Obras Públicas del presidente Ponce Enríquez, ha preferido vivir en su propia residencia, en la Avenida La Coruña. Conocedor como nadie de la estructura del palacio, resolvió llevar adelante y las ha ejecutado, una serie de mejoras que ya desde entonces había concebido, particularmente en el reordenamiento interior de las diversas dependencias, sobre todo en la planta baja, suprimiendo aditamentos innecesarios y, en el segundo piso, recreando un oratorio y cambiando tapices y cortinajes venidos

a menos con el tiempo. Sobre todo, ha integrado al palacio de Carondelet el antiguo palacio de Correos, totalmente restaurado, modernizado y embellecido con varias obras de arte y artesanía, destinándolo a sede de la Vicepresidencia. Así mismo, ha adquirido y restaurado, para dependencias gubernamentales, dos edificios de la calle Benalcázar, frente al de Correos, que pertenecían a los Seguros La Unión y a la Editorial Chimborazo. De esta manera, el presidente Durán-Ballén, que es uno de los magistrados que más dedicación ha dado al palacio de Gobierno, ha unido su nombre, en torno a este edificio, al de gobernantes tales como los presidentes Fernández de Recalde, Morga y Carondelet, en la Colonia; Flores, Urvina, García Moreno, Caamaño, Alfaro y Ponce en la República. Quizás, de modo aún más significativo que ellos, ha sido el mandatario que más transformaciones ha hecho en el palacio, aunque conservando su imagen tradicional.

En muchos de los edificios públicos planificados y construidos en algunas de mis funciones, logré vincular la pintura y la escultura con mi proyecto, contratando dichas obras de arte con prominentes artistas nacionales. En el edificio de la matriz del Seguro Social, construido en los años cincuenta, se contó con la colaboración de un mural externo del escultor Jaime Andrade y en el gran *hall* un mural del pintor Galo Galecio; entre las obras para la Conferencia Interamericana de 1959, además del mural de mosaico de Oswaldo Guayasamín ya mencionado, se dotó al palacio Legislativo del mural en piedra del escultor y pintor Víctor Mideros; en el nuevo terminal aéreo de Quito, nuevamente los artistas Andrade y Galecio participaron con los murales interiores; del primer nombrado, una obra en piedra y metales, con una fuente (esta última destruida en una de tantas adecuaciones posteriores) y un fresco, que ilustra el primer cruce de los Andes por el capitán E. Liut y en las adecuaciones del edificio del Ministerio de Obras Públicas, en el *hall* de Comunicaciones Internacionales, un mural en cerámica del arquitecto Oswaldo Viteri, una de sus primeras obras (que igualmente fue destruida, cuando esa construcción fue adecuada para residencia de la escolta presidencial en la dictadura militar).

En el nuevo palacio municipal de Quito, iniciado por el alcalde doctor Jaime del Castillo y terminado durante mi período como burgomaestre de

la capital, logré que se ejecutara el mural en piedra en el Salón de la Ciudad por Jaime Andrade y, en el *ball* interno, un gran mural en cerámica de Eduardo Vega.

En la readecuación y ampliación del complejo de Carondelet, al incorporar la antigua sede de los Correos Nacionales y varias casas de la calle Benalcázar, nuevamente se incluyeron sendos murales de cerámica de Vega y varios vitrales del arquitecto Patricio León, el principal de ellos bajo la cúpula del *ball* interno. En el *ball* de la antigua Editorial Chimborazo, se instaló un mural en cerámica y vidrio del joven arquitecto Celso Rojas.

Finalmente, en la sede de la Universidad Andina, apoyé el financiamiento de su nuevo edificio y gestioné la colocación de un mural externo, en homenaje a Simón Bolívar, del artista señor Pavel Egüez.

El área del despacho presidencial, del segundo piso de Carondelet, está ubicada al extremo suroriental. Básicamente son cuatro grandes salones; el ingreso desde el claustro interior se lo efectúa por la sala de espera, también definida como la sala de los edecanes, desde la cual se accede, hacia la izquierda, al gran salón del gabinete ministerial, que en la reconstrucción de los años cincuenta se la revistió de un zócalo de madera de “palo de vaca” de un tono blanco marfil. Hacia el costado oriental de la sala de espera, con frente a la Plaza de la Independencia y hacia la calle García Moreno, otro gran salón ha sido alternativamente el despacho del presidente (por ejemplo, de los presidentes Velasco Ibarra y Mahuad) o secretaría de la presidencia (como fue en mi caso).

Cada presidente ha ubicado en su despacho el mobiliario asignado de manera distinta; yo decidí colocar el escritorio (del tiempo del presidente Eloy Alfaro) en la esquina suroriental; de esta manera, tenía luz natural directa por una de las ventanas de la calle García Moreno, dominando al extremo sur, el Arco de la Reina y, al fondo, El Panecillo y la estatua de la Virgen de Legarda. Me era de gran alivio, de tiempo en tiempo, tener tan agradable vista y no la de una pared opuesta a alguna de las varias puertas, que mis antecesores habían tenido en sus variadas distribuciones de muebles.

Según se avecinaba el fin del mandato, se despertó en mí un sentido de nostalgia, no de terminar tan difíciles y no siempre bien comprendidas funciones, sino por lo agradable que la vida diaria significó para mí los años de Carondelet. Como indiqué anteriormente, con Finita decidimos que continuaríamos viviendo en nuestro apartamento de la avenida Coruña; generalmente salíamos de nuestro hogar alrededor de las ocho de la mañana; durante el día permanecíamos en el palacio, hasta las nueve o diez de la noche. Sin embargo, si había, ocasionalmente, alguna reunión en la noche (por ejemplo, alguna cena en honor de algún visitante ilustre), pernoctábamos hasta la mañana siguiente. Qué grato era desayunar, al aire libre, en la terraza interior del tercer piso, que miraba al patio norte del claustro; se observaban por lo alto las torres de las iglesias y, en la distancia, las montañas que rodean a Quito. Muy poco se escuchaba ahí el ruido del tránsito citadino, y el tradicional sol de las mañanas de Quito permitía hacerlo en mangas de camisa.

En otras ocasiones, cuando tenía un desayuno de trabajo, nos quedábamos la noche anterior, de modo que a la mañana, hasta que llegara la totalidad de los convocados, gozábamos de esta sensación con los “puntuales”.

Solamente en tres ocasiones realmente residí en el edificio; dos de ellas, en las dos o tres semanas posteriores a mis dos operaciones a la columna (febrero de 1993 y noviembre de 1994) y casi tres meses, durante el conflicto del Cenepa, desde mediados de enero hasta finales de marzo de 1995.

NUEVA REUNIÓN CON LOS GARANTES

Cuando se había ya efectuado la primera vuelta electoral de 1996 (proceso en el cual mi gobierno mantuvo una imparcialidad reconocida por diversos sectores), un día recibí a los embajadores de los cuatro garantes; casi se había ya terminado el proceso inicial de la MOMEPII y solicitaron que nombrase a los cinco negociadores, por parte de Ecuador (similar pedido se hizo a Perú), para comenzar las conversaciones tendientes a dar fin al tradicional conflicto y lograr la anhelada paz.

Mi actitud fue comunicarles que yo no iba a efectuar tales designaciones, pues “a uno de los dos caballeros calificados por el pueblo ecuatoriano pa-

ra ser mi sucesor (los abogados Abdalá Bucaram o Jaime Nebot), le tocaría tal decisión y no cabría, que yo los comprometiera a uno u otro, anticipadamente; por lo tanto, no sería apropiado de mi parte que yo lo hiciera en esos momentos”; así el mandatario sucesor debía efectuar tales designaciones y **los siguientes gobiernos responsabilizarse por las negociaciones bilaterales, que deban realizarse con la ayuda de los garantes.**

Era evidente que la resolución del problema Ecuador-Perú no se daría durante los pocos meses que quedaban de mi mandato. Pocas semanas después, la segunda vuelta electoral significó que el pueblo ecuatoriano, de las dos opciones, había escogido al abogado Abdalá Bucaram Ortiz, quien solicitó al doctor Leoro que continuase como canciller, ya que su gobierno seguiría la política internacional nuestra, en cuanto al problema limítrofe; que se proseguiría, por lo tanto, con la tesis de la **inejutabilidad parcial del Protocolo de Río y la búsqueda de una salida de continuidad territorial y soberana al río Amazonas**, lo cual fue aceptado por el canciller.

El informe final

En esas semanas todo el equipo presidencial (y los miembros del gabinete ministerial) preparaba conmigo el informe final de mi mandato. En ese proceso, al recorrer el lapso de los cuatro años (el último que se cumplió por todo el período constitucional hasta la fecha de esta publicación), volvieron a mi mente todas las incidencias de ese tiempo, todas las preocupaciones iniciales no cumplidas por causas exógenas a nuestra voluntad, todas las iniciativas truncadas por decisión de terceros; pero también los resultados positivos de una gestión realizada con tenacidad –casi diría con necedad– sí, ¡a mi manera! Datos y cifras de instituciones internas e internacionales así lo atestiguan; algunos de ellos citados en este libro.

Al llegar a esta etapa final de este libro, he leído y releído muchas veces los largos capítulos anteriores; como decía al principio, no pretendía escribir mis memorias ni mi biografía, sino hacer un relato sobre un importantísimo período de nuestra historia, en la cual, por circunstancias de la vida, participé intensamente. Creí que se hacía necesaria la exposición de mi visión

de esos años de Carondelet, sobre los cuales, en lo poco que se ha escrito, en muchos casos se lo ha hecho en términos negativos, falseada la verdad, con orientación política interesada en escribir otra historia de Ecuador. Por último, como alguna vez decía el doctor Hugo Ordóñez Espinosa en relación a sus obras, “¡para que conste!”.

ÚLTIMAS REFLEXIONES

Además de las necesarias consultas a los distinguidos y estimados colaboradores, enunciados en la introducción, pedí a más de un amigo que leyera el casi final borrador; unos han comentado que muy poco he tratado sobre otras funciones que he tenido el honor de ejercer, como el Ministerio de Obras Públicas, la Alcaldía de la ciudad de Quito o los cuatro períodos (todos ellos parciales) como legislador. Cuando he mencionado algunas de dichas funciones, documentadamente lo hice para ilustrar el período que me impuse tratar. Otros me han argumentado de extremadas mis largas transcripciones de la prensa nacional y de varias obras: lo he hecho para demostrar, sobre todo en relación a los setenta días del período bélico, que cuando se trataba de la subsistencia del país, afloran los sentimientos nobles del ser humano, sin el sesgo político. Otros me han reclamado sobre la falta de una defensa personal, de algunas inculpaciones que se me hubiere achacado, pero es que tampoco ése fue el objetivo de mis líneas.

Al revisar, como lo he hecho, una y otra vez, los diarios, revistas, libros, de los años tratados, he encontrado una repetición de frases de terceros, que no creo reflejan la realidad de esos cuatro años. Por ejemplo, mi querido y joven amigo Fabián Izurieta, en varias ocasiones sugería, y con razón, lo que debía hacer el presidente Durán-Ballén, pero no recuerdo haber leído sus comentarios sobre lo que debía hacer paralelamente el Congreso, sobre materia legislativa que el presidente Durán-Ballén enviaba y la consiguiente falta de estudio y discusión oportunas; ¡cuánto más se pudo haber logrado si no hubiese tenido la casi permanente oposición del citado poder! Efectivamente, han sido extensas mis citas de la gran prensa; también lo he hecho de la llamada prensa chica, de las provincias del país, por reflejar mejor un sentir nacional.

Y en esa revisión de los cuatro años, encuentro repetición de acciones más. ¿Cuántas veces propuse al país que hiciéramos esfuerzos por acordar una agenda mínima, instalar una moratoria y trabajar juntos por el bien de la nación? No obstante la voluntad que hubo –por ejemplo, cuando visité, por el saludo de Año Nuevo de 1993, al Congreso, presidido en esos momentos por el diputado Vallejo López. ¡Cuánto no se pudo llevar a cabo, por la multiplicidad y voluble representación partidaria! ¿Es que no estamos viviendo, aún en estos días, lo que eso significa de negativo para el desarrollo de Ecuador? ¿No tenemos hoy muestra de ello, por ejemplo, en la falta de acuerdos para proponer al Ejecutivo la terna para el cargo de Contralor del Estado, después de más de un año y medio de labores legislativas?

El actual Congreso, con un renunciamiento patriótico, deberá proponer unas reformas, aún a su composición. Creo que lo ideal, si no se quiere volver al sistema bicameral prevalente en la mayoría de los países, al menos, debería volverse a la representación nacional, pues en la actual conformación, ¡hay más énfasis en los asuntos de interés local! Lo nacional ha pasado a un segundo plano. Pero como alguna vez se dijo, ¡esto es arar en el mar! (en el desierto ya lo hacen los israelíes).

En varios capítulos de este libro, he citado varios párrafos de mis mensajes al Congreso, de intervenciones más ante varios gobiernos e instituciones, nacionales e internacionales, en algunas de las “cadenas” que periódicamente dirigí a mis conciudadanos y en otros documentos, pues he creído necesario recordar algunas de las medidas propuestas.

He estimado del caso que se reflexione sobre ellas, que quede constancia de que la acción partidista impidió, en muchos casos, que tuvieran la efectividad deseada, que habría redundado en mayor beneficio para nuestra querida Patria. Cuánto más se hubiera logrado, de no haber existido una casi permanente ciega oposición, que fue dirigida, sin pensar en el mejor Ecuador que todos proclamamos en todo momento, para impedir que se hicieran efectivas.

MIS AÑOS EN CARONDELET

En los párrafos iniciales, en la introducción, enuncié los objetivos que me había propuesto. En lo nacional, se dio una recuperación económica, lográndose en 1994 altos indicadores, que aún con el retroceso causado por el evento bélico del año siguiente, fueron hasta el final de mi mandato, 1996, los más altos desde el retorno a la democracia.

Pero, en lo político, busqué permanentemente la necesaria moratoria, para acordando una agenda, trabajar juntos para cumplirla; solo en el corto período de enero a abril de 1995 se lograron manifestaciones de la unidad nacional. Debo recordar, eso sí, que durante los cuatro años se dio una libertad de expresión que, si bien solicitaba con mucha frecuencia de mi parte a los medios de comunicación documentarse (¡dos veces se dio al mundo la noticia de mi fallecimiento sin la consiguiente verificación!), jamás hubo la más mínima sanción a órgano o persona alguna, y hubo un profundo y permanente respeto a los derechos humanos, como lo han reconocido muchos conciudadanos aún de otras tendencias.

Fue el período de mi mandato uno en el cual no se dieron mayores problemas laborales; fue muy acertada la labor del ministro Alfredo Corral, en la cartera de Trabajo (uno de los cuatro miembros del gabinete que “duraron” todo el período), quien nunca fue tildado de “patronal” por el sector laboral, ni a favor de los trabajadores, por el sector empresarial.

En lo internacional, me queda la satisfacción de haber liderado el país en uno de sus más serios momentos, la guerra –no– declarada del Cenepa y haber sido testigo de la valiente acción de nuestras Fuerzas Armadas; fue la primera ocasión, desde Tarqui, 1829, en que Ecuador no retrocedió ante los reiterados ataques de nuestro vecino del Sur.

Nuevamente, quiero reiterar mi reconocimiento al personal del servicio exterior ecuatoriano, como ya lo hiciera en capítulos anteriores, por su excelente labor paralela, no solo ante los garantes, sino también ante muchas de las otras Cancillerías de los países amigos.

La acción coordinada de los funcionarios de estas dos importantes áreas de mi gobierno, dio como resultado que, en momentos difíciles, se demostrara la unidad nacional.

Nuestra labor había terminado y sería responsabilidad de los posteriores mandatarios escribir los siguientes capítulos de nuestra historia territorial.

Llegué al palacio presidencial por la puerta principal, por elección popular de mi pueblo; salí por la misma puerta, con la frente en alto, agradeciendo a Dios que me permitió servir a la nación durante cuatro años ¡a mi manera! Sois vosotros, mis conciudadanos, ¡los que juzgareis mis años en Carondelet!

Quito, Octubre 9 de 2004

Bibliografía

- Arroyo del Río, Carlos A.
1961 *Por la pendiente del sacrificio*, Quito, Banco Central del Ecuador.
- Ayala Mora, Enrique
1999 *Ecuador-Perú, Historia del conflicto y de la paz*, Quito, Edit. Planeta.
- Bonilla, Adrián
1999 *Proceso político de la relación Ecuador-Perú*, Quito, Flacso.
- Cordovez Z., Diego
1999 *Nuestra Propuesta Inconclusa*. Quito, Corporación Editora Nacional / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Durán-Ballén C., Sixto,
1996 *Construcción y Transformación*, Quito, Imprenta Nacional.
- Esparza Dávalos, Fernando,
1992 *Entrevistas*, Quito, Grupo Publicitario.
- Fernández de Córdova, Marcelo,
1998 *Itamaraty, 627 días por la paz*, Quito, VCO Gráficas.
- Garcés, Durán-Ballén y Moreno,
1951 *Plan Regional de Tungurahua*, Ambato, J.R.T.
- Hernández P., Luis,
1997 *Diario de un comandante*, Quito, Corporación Editora Nacional.
- Herz Mónica y Joao Pontes Nogueira,
2002 *Ecuador vs. Perú*, Londres, Edit. Lynne-Rienner.
- Hurtado A., Patricio,
1997-1999 *Paz con dignidad*, Quito, Ministerio de Relaciones Exteriores (3 volúmenes).
- Hurtado Larrea, Oswaldo,
2002 *Deuda y desarrollo en el Ecuador contemporáneo*, Quito, Edit. Planeta.
- Lecaro Bustamante, Arturo,
1999 *La última etapa de nuestra Historia de Límites*, Quito, Artes Gráficas Señal.
- Leoro Franco, Galo,
1995 *Grupo de Río*. Quito, Ministerio de Relaciones Exteriores.
1995 *Informe a la nación. 1994-1995*, Quito, Ministerio de Relaciones Exteriores.
1996 *Informe a la nación. 1995-1996*, Quito, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ordóñez Espinosa, Hugo,
2000 *El desengaño*. Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay.
- Paredes Peña, Diego,

- 1993 *Informe a la nación. 1992-1993*, Quito, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 1994 *Informe a la nación. 1993-1994*, Quito, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 1994 *Adhesión del Ecuador al GATT/OMC. Tomo I*, Quito, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 1995 *Adhesión del Ecuador al GATT/OMC. Tomo II*, Quito, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Pavón Egas, Fernando,
1992 *Propuesta ecuatoriana de arbitraje pontificio. Contrapropuesta peruana de peritaje*, Quito, Edit. Universitaria.
- Peñaherrera Solah, Blasco,
2002 *Trazos de democracia. Quito*, Imprenta Mariscal.
- Salvador Lara, Jorge,
1996 *El Palacio de Carondelet*. Quito, Imprenta Mariscal.
- Segarra Iñiguez, Guillermo,
1992 *Nuestra frontera sin frontera*, Quito, Edit. Trébol Blanco.
- Yépez Lasso, Fernando,
2001 *Política internacional del Ecuador en el siglo XXI*, Quito, Artes Gráficas Señal.

ANEXOS



ANEXO I

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA CON OCASIÓN DEL NUEVO AÑO DE 1993

Quito, enero 20 de 1993

Señor Presidente y Miembros del H. Congreso Nacional,
Conciudadanos:

Culminar un ciclo de acontecimientos no está determinado tanto por un momento específico, un día concreto o una fecha en particular, sino por las circunstancias y la oportunidad de su maduración.

El gobierno considera terminado un ciclo. Hoy expondré el por qué, y diré cómo. Aquí se inicia el siguiente; aquí, ante el Congreso Nacional, poder representativo de las diversas fuerzas políticas de nuestro país; aquí, frente a los medios de comunicación, interlocutores directos ante quienes nos confiaron este mandato, vínculo total con el pueblo al que nos debemos.

Concluye el ciclo de la confrontación estéril, se nos exige inaugurar el ciclo de la solidaridad activa.

No he venido entonces por el prurito de ser original, informal o innovador, sino por mi convicción en el diálogo frontal, en la conversación franca, en el trato personal, en el respeto mutuo que nos debemos y en el trabajo conjunto por las grandes causas nacionales que la Patria espera, al margen de las diferencias particulares o ideológicas. Este contacto directo está ya rindiendo sus frutos en nuestras relaciones internacionales con varios países, lo cual justifica mis desplazamientos anteriores y los futuros. No tiene por qué ser diferente la negociación política casa adentro.

No olviden que yo fui en más de una ocasión, uno de ustedes: ocupé una curul legislativa; diálogo hoy con ustedes, como lo he venido haciendo con nuestro pueblo, aunque no haga de ello publicidad diaria ni mérito especial. Es simplemente mi deber escucharlos, ya sea en audiencias formales o en situaciones informales o en situaciones casuales.

En estos encuentros con mi pueblo, que no solo tuve en la campaña, sino que mantengo ahora como gobernante, he palpado a un Ecuador sufrido y contraído, pero a la vez he reconocido a un país profundamente comprometido y esperanzado, cuyo rostro no lo desfiguran las protestas de sectores pequeños en número pero grandes en capacidad de escándalo, insensibles ante la demanda por transformaciones, lo cual retrasa o detiene el nuevo rumbo de progreso, en paz y con justicia, claramente escogido hace apenas ocho meses y confirmado en julio último.

Pretendo ampliar, profundizar y practicar el período de altura, honestidad y sencillez por el cual votó el Ecuador para regir su vida democrática.

Es propósito además de mi política informativa, comunicarme de esta manera con todos mis conciudadanos cuando circunstancias muy especiales lo ameriten, sin aguardar necesariamente has-

ta el 10 de agosto, sin faltar tampoco a ese mandato imperativo de la constitución y sin abusar de vuestro tiempo y predisposición.

Agradezco por eso la acogida a mi planteamiento en este sentido, deferencia que corresponde mis consideraciones por el Congreso y ratifica una vez mas la posibilidad del trabajo conjunto en democracia, sin necesidad de obscuras componendas, simplemente con patrióticas concesiones.

PENURIA y CORRECTIVOS

No fue necesario describir hasta el cansancio la calamitosa situación evidenciada al constatar desde adentro la penuria del llamado país en marcha, para que se comprendiera y creyera la necesidad de cambios urgentes. La grande y callada mayoría de los ecuatorianos los acogió con valentía y con fe. En menos tiempo del previsto, los resultados se están viendo pero sus efectos no se advierten a plenitud porque equivocadamente, se ha hecho creer al país que las consecuencias de un manejo serio del Estado son inmediatas, casi mágicas y que se miden exclusivamente por la caída de ciertos precios.

Pregunto yo: ¿cuántas veces en el pasado bajaron o mantuvieron precios momentánea y artificialmente para desembocar luego en una realidad peor?

Si hubiéramos querido trabajar para el corto plazo, para mañana, para un aplauso fugaz, para la popularidad circunstancial, habría sido fácil y cómodo pasarnos los cuatro años en remiendos y en aplazamientos para entregar una crisis todavía más grave a las próximas generaciones, hasta sumir a nuestra nación en un abismo infinito.

No soy esa clase de gobernante. No quiero serlo. No lo seré. Solo les pido recordar mi paso por la alcaldía de Quito, donde al principio hubo incomodidad por las severas decisiones que tomé, pero más temprano que tarde se reconoció y disfrutó la utilidad de aquellas acciones que posibilitaron gran parte del progreso evidente hoy en la capital de la República, al cual aspiran con justicia emular otras ciudades del Ecuador.

Incluso ahora, esa madurez, esa comprensión, ese respaldo sigue manifiesto, a juzgar por el apoyo otorgado a las dos fuerzas políticas de Gobierno en las recientes elecciones cantonales. Reconfortante son también los indicadores proporcionados por varias encuestas científicas de opinión donde el llamado índice de popularidad del Presidente no ha caído por debajo del correspondiente a mis antecesores en períodos similares y más bien se recupera, a pesar de haber asumido ya la responsabilidad de medidas severas y necesarias. El denominado índice de tranquilidad del país —en otras palabras— el grado de confianza en sus habitantes respecto a la situación nacional y sus expectativas de estabilidad, tampoco está por debajo de administraciones anteriores y crece, a pesar de que ellas no ampliaron correctivos profundos. Alentados por este consistente respaldo no hemos perdido tiempo en lamentaciones ante la pesada herida y peor en la determinación de responsabilidades, competencia propia de quienes están llamados a fiscalizar y hacer justicia en nuestra sociedad: los otros poderes del Estado que prometí respetar y de hecho los he respetado.

Mi propósito ha sido bregar sin descanso en busca de superar la crisis. Empezamos antes de posesionarnos y redoblamos esfuerzos al asumir el poder.

En la tarea de enfrentar lo postergado por años no hemos estado exentos de algunos errores y unas cuantas inconsistencias ante la presión urgente de las soluciones, pero hemos tenido el coraje de rectificar y tenemos el inquebrantable propósito de mejorar.

No se ha dimensionado ni reconocido suficientemente el significado de reducir y controlar la inflación. La primera aspiración de los ecuatorianos era y es, combatir la inflación. Hemos empezado por allí, es lo justo, es lo prioritario, es lo necesario porque al hacerlo estamos beneficiando a todo el país en general y no a un solo sector en particular.

Por eso afirmamos que la política social empieza por una sana y responsable política económica. Por eso mantenemos que la política económica tiene sentido social: porque ambas van tomadas de la mano, porque ambas permitirán generar empleo, terminar obras inconclusas, concretar obras prioritarias, ampliar el crédito, atender primero lo básico para luego seguir con lo secundario.

Pero los avances en lo económico no son lo único ni lo más importante en estos cinco meses de gestión, aunque luzcan como lo más impactante. Para prueba es suficiente hacer unas cuantas menciones que no constituyen ni pretenden ser un informe de labores:

- Repartimos entre la población estudiantil seis millones de textos y desayuno escolar para un millón de niños.
- El agua potable se ha viabilizado para varias ciudades y para la gran metrópoli de Guayaquil, cuya demanda hasta el año 2010 ahora si está resuelta.
- Son múltiples los convenios con diversas organizaciones campesinas e indígenas.
- El fomento a la inversión extranjera es una realidad así como la apertura comercial y la integración económica.
- Lideramos la defensa por la libre comercialización del banano y reorientamos a su vez este sector para enfrentar mejor la crisis. Entre otras medidas, hemos logrado una reunión cumbre de los países latinoamericanos productores de banano, en Guayaquil, para el próximo 10 de febrero, para insistir conjuntamente ante el mundo sobre el problema creado por la Comunidad Económica Europea.
- Promovemos un acuerdo social tripartito y perseveramos en la unificación salarial, sin descuidar por el momento los mecanismos directos y constitucionales para incrementar los ingresos del trabajador.
- Hemos empezado ya la tan necesaria y reclamada reducción del Estado sin que ello signifique despidos masivos ni desempleo pero si tergiversaciones y malestar en quienes buscan crecer sus privilegios a costa del olvido de los demás.
- Concluyó la fase de preparación para un empréstito de setenta millones de dólares destinados a centros y subcentros de salud en 8 provincias, con beneficio para dos millones de habitantes; ha entrado en ejecución el programa de medicamentos genéricos y la rehabilitación y dotación de equipo hospitalario abandonado por años.
- Desde agosto, entregamos 604.000 raciones alimenticias a sectores desprotegidos.
- La sequía más grande sufrida en los últimos 30 años la hemos enfrentado sin racionamiento de energía que hubiese costado por lo menos 400 millones de dólares, gracias al ejemplar sacrificio e incomodidad de muchos —en especial de los niños— y gracias también a que tomamos medidas urgentes para rehabilitar el parque termoeléctrico.

- Mantenemos los esfuerzos para incrementar la producción petrolera en 65 mil barriles este año y las reservas en por lo menos un 30%.
- Completamos ya las reformas a la nueva Ley de Turismo, cuyo texto os será remitido próximamente, paso esencial para desarrollar el verdadero potencial del país en este campo y ejecutar una serie de iniciativas complementarias.
- Paralelamente se está contratando la terminación de los estudios para la carretera marginal de la Costa previa a la presentación al BID de una solicitud de crédito acordada ya con su Presidente.
- Está culminando con esta Institución el préstamo emergente de US \$ 10 millones para reconstrucción de carreteras en la Costa y Loja, así como el préstamo de 150 millones de dólares para mejoramiento de la red principal y secundaria de todo el país.
- Luego de haber iniciado el trámite correspondiente, se pagarán 16 mil millones de sucres a contratistas en los próximos días, lo cual disminuirá la deuda con ellos substancialmente.
- La central hidroeléctrica para Daule-Peripa tendrá su contrato firmado el 22 de enero, cuya repercusión nacional es innegable y fue mal atendida por ocho años.
- Los contratistas del Banco del Estado han recibido pagos por 19 mil millones de sucres; se les adeuda ahora apenas 3 mil millones de sucres.
- En los próximos dos años, este organismo incrementará los contratos de crédito y construcción para los municipios del país, a más de 100 millones de dólares en financiamiento externo para favorecer a consejos provinciales.
- Las FF. AA. Cumplen fielmente su deber constitucional y profundizan su compromiso social.
- Hemos mantenido con prudencia y firmeza el orden, a más de combatir la delincuencia en sus rebrotes mayores.
- Al narcotráfico y al terrorismo lo enfrentamos con una guerra sin cuartel.
- Mi gobierno ha comenzado ya a profundizar un diálogo franco y amistoso con el gobierno del Perú, acorde con la posición consignada en el mensaje inaugural del 10 de agosto último y en el que pronuncié en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Las diferencias que existen entre nuestros países, los puntos de vista divergentes, por importantes que sean, no pueden ser óbice para buscar mejores relaciones en forma imaginativa y doble, acorde con la tarea histórica que nos reclaman nuestros empobrecidos y necesitados pueblos, buscar una solución, en justicia y mutua comprensión, a lo que aún nos separa y dimanizar lo mucho que en común pueden desarrollar nuestros países y pueblos. Los verdaderos amigos son los que afrontan las dificultades mutuas, se miran de frente, con respeto y comprensión y buscan marchar juntos las sendas del futuro.
- En este año, haremos en vivienda más que en cualquiera de los anteriores. Comprobarlo ahora, me llegaría todo el tiempo disponible. En este y los demás compromisos, serán mis colaboradores quienes se encarguen de precisar detalles ante el país.

No voy a cansarlos con más enumeraciones de los significativos avances logrados. Simplemente es ineludible reiterar que lo postergado por años me ha correspondido a mi enfrentarlo al mismo tiempo, en menos de seis meses. Por eso la multiplicación y complicación y complejidad de los reclamos, por eso la necesidad de resolverlos juntos, por eso estamos inexorablemente enrumbados hacia el progreso.

Mi gobierno trabaja intensamente en preparar, ordenar y financiar acciones sociales imaginativas, directas. No en vano anunciamos al término de 1992, que en este nuevo año, lo social tendrá la prioridad que siempre hemos reconocido. Primero fue necesario reorganizar este sector para lograr que los recursos lleguen en verdad a los beneficiarios y los programas no se queden en asistencia temporal.

Con ese compromiso hemos creado a través del Ministerio de Bienestar Social, el Fondo de Inversión Social, el cual, con el apoyo del Banco Mundial y otros organismos, permitirá poner en marcha proyectos complementarios de los Ministerios de Vivienda, Salud, Educación y Trabajo en zonas de pobreza.

Nuestra tarea en 1993 se caracterizará por la vigencia de un concepto que sabe marcar ya el norte del nuevo rumbo: “Transformación económica con acción social”.

Este deber no puede quedarse únicamente en una de las acciones anunciadas. Nuestra decisión es modernizar al Ecuador, responder a un concepto mayor, a un esquema global en el manejo adecuado del Estado.

El nuevo rumbo del que hablé y en el que ya transitamos encuentra su cauce en lo que mi gobierno llama “Agenda para el Desarrollo”, instrumento que representa el compromiso de todo el aparato institucional del ejecutivo para priorizar y ordenar la gestión de gobierno.

La “Agenda para el Desarrollo” pondrá en el primer lugar de los esfuerzos los problemas fundamentales, cuyo enfrentamiento se considera urgente: El desempleo, el subempleo, el sector agropecuario, su baja productividad, el transporte público urbano, la vivienda, la escasez de agua potable y alcantarillado, la marginación y baja calidad de vida de los grupos indígenas, la mortalidad y desnutrición infantil, el mejoramiento de la educación, la información oportuna, la lucha contra la inflación, que debe ser permanente, y apenas se ha iniciado.

Creo firmemente, porque lo hemos probado –ahora mismo el Congreso está culminando unos de esos procesos con la elección de la Corte Suprema de Justicia– creo firmemente digo, que podemos y debemos conciliar criterios para aquellas grandes transformaciones que nos imponen los tiempos y las condiciones caducas del país. Esas transformaciones no son patrimonio de nadie, no son idea mía, son llamados ineludibles de la historia, de nuestros pueblos, para subirnos de una vez en el tren del siglo XXI. Esas transformaciones no pueden esperar más. Estamos a tiempo, pero se nos acaba el tiempo.

No es patriótico que muchos pidan el cambio, solo hasta el momento en que les afecta en lo personal. Esta mezquina filosofía es la que motiva muchos de los paros rechazados por la gran mayoría nacional.

Si ya logramos prestigiar y reordenar la conducción del presupuesto del estado con una ley apropiada; si estamos por coronar la reforma a la función judicial, como lo solicité en agosto –aunque no haya sido en 120 días sino en 150– estoy seguro del éxito conjunto ante nuevos y mayores desafíos al caminar hacia la modernización del estado, requisito indispensable para poner su estructura al servicio de la mujer y el hombre ecuatorianos y no someterlos a sus limitaciones.

Conjuntamente también debemos encontrar un camino para racionalizar los alcances del sindicalismo público, que absorbe y paraliza recursos de tal manera que anula acciones vitales en beneficio de los sectores más pobres de nuestra sociedad. Cada día somos testigos de las exigencias desorbitadas de la alteración del orden público, por quienes olvidan que los recursos que manejan las entidades del estado no son de quienes las administran sino del pueblo. Esto lo deberá entender y respetar, incluso cierta dirigencia médica del país, ajena al juramento de Hipócrates.

Aspiro a una solidaridad y cooperación estrecha y firme en el afán de moralizar al Ecuador, decisión ineludible de nuestro gobierno.

Os planteo la profesionalización del trabajo legislativo mediante la reelección parcial de legisladores a partir de 1994, con lo cual el supremo y soberano juez, el pueblo, será quien premie mediante la continuidad a los mejores y no lo haga con quienes se considera insatisfecho. Por este mecanismo, la prórroga de un diputado la deciden solo los ciudadanos, como corresponde en democracia.

Deseo invitarlos a reflexionar sobre la conveniencia de aprobar la creación de un número interminable de cantones, a costa de los recursos de otros y sin ninguna posibilidad real de una administración eficaz; los quince de reciente formación inician funciones sin mayores recursos frente a las aspiraciones de sus ciudadanos, estableciendo demandas inmediatas al paternal estado.

Llamo también a incorporar el respeto a nuestro patrimonio ecológico como uno de los grandes objetivos nacionales. Esta variable es desde ya consideración vital en toda política de esta administración.

Para enfrentar estas y otras demandas de un gobierno responsable contemporáneo, concretaré periódica y armónicamente una serie de propuestas e iniciativas al Congreso durante este año, cuyos detalles y enumeración no es procedente exponer hoy. Entre las más conocidas están la ley de aduanas, la de mercado de valores, ley de privatizaciones, la de unificación salarial.

Cada paso coordinado que demos unidos hacia la reforma del estado no lo reivindicaré yo como un logro propio ni lo concibo de esta manera. Serán la opinión pública y la historia quienes señalen ese esfuerzo como un aporte solidario, conjunto y desinteresado al definitivo despegue del Ecuador. No pensemos quien se consagra con una u otra idea, sino quienes se salvan con ella, quienes tendrán un futuro mejor, quienes alcanzarán un nivel de vida humana digno.

Soy optimista sobre las perspectivas de un entendimiento nacional en torno a este nuevo rumbo pero estoy conciente que para ello no basta la voluntad del ejecutivo y del legislativo: se requiere la concurrencia, apertura y patriotismo de múltiples sectores a quienes convoco para vitalizar este proceso lento pero seguro de consenso. Los medios de comunicación especialmente, juegan un rol determinante, catalizador, en esta conjunción. En su responsabilidad y credibilidad radica alertar y movilizar a la opinión pública nacional, para ser protagonista paralela y no espectadores en el objetivo de rescatar al Ecuador.

INSISTO:

Me ha correspondido enfrentar lo que antes se eludió o postergó. He aceptado el reto aunque me acarrea angustia permanente y crítica ocasional. Es tiempo de líderes que no gobernemos para nuestros partidos, para nuestra tranquilidad, para nuestros herederos políticos, para nuestros grupos o para nuestro ego. Es tiempo de líderes que gobiernen para nuestro país. Yo lo estoy haciendo y lo seguiré haciendo, confiado en su respaldo, comprensión y coincidencia. La hora de cosechar ha empezado, sin descuidar la siembra permanente, para no discontinuar jamás los frutos que merece y necesita nuestro pueblo. Es tiempo de solidaridad.

Por eso entiendo la ola de conflictos como un requerimiento incesante de soluciones y asumo la desazón momentánea como el dolor inevitable de toda cirugía que lleva a la recuperación definitiva, al progreso verdadero y permanente.

Mi inquebrantable fe cristiana me empuja incluso a sobrellevar esta prueba con alegría. Debo agradecer a Ustedes y al Señor la oportunidad que significan las crisis y la forja de mi carácter en ellas.

Estoy seguro de la victoria final. No dudéis en cambio de mi decisión total para ello. Que no quepa duda tampoco sobre la deslumbrante luz que ya estamos viendo al final del túnel.

Se ha superado el siglo donde se calibran las expectativas frente a las disponibilidades; empieza aquel donde las prioridades exigen de todos la solidaridad activa para volverlas realidades.

Esta es mi visión, este es mi llamado en los inicios de 1993. No podemos quedarnos apenas en desear un feliz año, en hacer votos por ello. Propongo trabajar solidariamente para que así sea.

Esto es lo que deseaba proponerles y a través de ustedes, al país entero.

Señores Legisladores, conciudadanos: está definido nuestro desafío. Tomémoslo.

Solidaridad Activa.

Imp. Ministerio de Relaciones Exteriores, enero 20, 1993.

ANEXO II

**DISCURSO DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA EN LA CUMBRE PRESIDENCIAL DE LOS
PAÍSES LATINOAMERICANOS EXPORTADORES DE BANANO**

Guayaquil, febrero 11 de 1993

Excelentísimos Señores:

Vuestra presencia en este recinto tiene connotaciones históricas que van más allá del problema que nos afecta. Proyecta hacia el mundo la idea común de que la vieja práctica de dividir para gobernar es un recuerdo del pasado; que los países latinoamericanos tenemos la capacidad y la decisión para unirnos y exigir nuestros derechos como ciudadanos del mundo.

Buena parte de esta situación es responsabilidad nuestra; hemos superado regímenes totalitarios, estructuras sociales injustas, administraciones públicas hipertrofiadas e ineficientes y hemos cultivado una empresa privada protegida y temerosa de competir. Hemos vivido un poco de espaldas a un mundo repleto de cambios vertiginosos en lo político, en lo tecnológico, en lo económico, en lo social y en la comunicación.

El duro despertar de esa realidad se dio hace más de diez años cuando el mundo llamado “en desarrollo” se vio sacudido por los remezones de la crisis financiera mundial, que encontró a la mayoría de los países de América Latina ahogados en deudas y con serios conflictos sociales.

La crisis, acaso tan profunda como la de los años 30, pudo ser rápidamente superada gracias a la solidez económica de las potencias occidentales. Pero, para el mundo en desarrollo, y especialmente para América Latina, el decenio completo de los años 80 constituyó lo que, con razón, se ha llamado la “década perdida”.

Para los países pobres, la lucha para salir de la crisis ha sido intensa y agotadora. Los ajustes económicos a que todos nos vimos obligados para equilibrar nuestras economías, defender o restaurar las democracias y mantener la paz social, han requerido verdaderos sacrificios. Los esfuerzos para reducir los déficit, estabilizar las tasas de cambio, reducir la inflación y el tamaño del Estado y mejorar la eficiencia del sector privado, han exigido ingentes inversiones e infraestructura económica, tecnológica y humana.

Gran parte de este sacrificado esfuerzo se lo hizo con fe para construir un mundo distinto, más libre, más abierto, más equitativo, que proclamaba la libertad completa de comercio como uno de los instrumentos principales del desarrollo global y con beneficiosos efectos para todos. Los países desarrollados, en diversos foros y oportunidades, se comprometieron a respetar las normas del derecho internacional y los principios establecidos en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio –GATT.

La realidad, sin embargo, se nos muestra diferente: el comercio totalmente libre es un simple enunciado.

Los países ricos e industrializados, nos están demostrando día a día que los postulados de libertad comercial son una entelequia. El proteccionismo vuelve a ser el centro de la supuesta libre competencia; esta vez con el ropaje de bloques económicos que han sustituido a los proteccionismos nacionales y que por tanto, son mucho más poderosos.

Las retaliaciones entre bloques han estado al borde de reemplazar la Guerra Fría por la Guerra Comercial, con consecuencias muy graves para la economía del mundo. Los ánimos exacerbados han puesto al borde del fracaso a la Ronda Uruguay; sin embargo, parece haber encontrado una válvula de escape a través de medidas proteccionistas que afectan a las zonas y países más débiles, a aquellas economías cuya estructura productiva y su comercio aún dependen en alto grado de sus recursos naturales.

No de otro modo puede interpretarse la medida tomada por la Comunidad Europea. Frente a intereses definidos de ciertos países miembros, se adoptan unos lineamientos que, cuantitativamente, son insignificantes dentro de su producto interno bruto, pero que, para los países que hoy nos hemos reunido, tiene un enorme impacto en la producción, en el empleo, en la generación de divisas. Permittedme tratar el caso del Ecuador; el banano significa el 25% de nuestras exportaciones; miles de familias que dependen de la actividad bananeras serán afectadas por la fijación de cuotas a la importación de nuestra fruta, por parte de la Comunidad Europea. La reducción de nuestras exportaciones ocasionará pérdidas de millones de dólares al año, con el consiguiente efecto negativo en el empleo, en la paz social, en el desarrollo y aún en el pago de su deuda externa.

La decisión de la Comunidad Europea constituye un discrimen contra países que aún dependen, en algún grado, de sus productos primarios, pues la mayoría de estos países no están en condiciones de aprovechar las ventajas competitivas creadas por el avance tecnológico excluyente.

Fue la propia Comunidad Europea la que concordó, con los países que integramos el Grupo de Río en que “la paz y la seguridad no pueden aislarse de la existencia de oportunidades generalizadas y equitativas para el desarrollo económico y social”. Coincidió igualmente en el deseo de “estimular los actuales esfuerzos multilaterales para la liberación del comercio y las inversiones, esperando que tales esfuerzos contribuirían a la lucha contra el proteccionismo y las políticas económicas comerciales discriminatorias, de acuerdo con las normas del GATT”. Estableció como uno de sus objetivos el promover una economía internacional abierta, cada vez más productiva y equitativa, en la cual se preste especial atención a los intereses de los países menos desarrollados y expresó su rechazo a todas las formas de proteccionismo y su compromiso por realizar esfuerzos para producir las barreras existentes en el comercio de grupos de países.

No existe un adecuado soporte político para la aplicación de un sistema de cuotas a las importaciones bananeras, pues se ha considerado que este esquema constituye una forma de coartar los mecanismos internos de los países de América Latina que producen, exportan, transportan o comercializan su producción.

Se ha señalado además que el establecimiento de cuotas para las importaciones bananeras provenientes de América Latina, puede significar el inicio de disputas entre los países de nuestra Región; pues unos Estados exportadores podrían ser beneficiados y otros fuertemente perjudicados. Se ha advertido también que el sistema de cuotas es un procedimiento discriminatorio y atentatorio de

las disposiciones del GATT y que ello significa, por otro lado, un grave peligro de fraude y de creación de un doble mercado.

Por otro lado, no podemos olvidar que la pobreza, el desempleo y sus efectos multiplicadores son los peores enemigos del medio ambiente y de los ecosistemas. Los problemas sociales y económicos que derivarán de la difícil situación bananera latinoamericana presionarán adicionalmente sobre el precario equilibrio ambiental de nuestras ciudades y nuestros ya amenazados bosques tropicales. Será casi imposible controlar las acciones y reacciones de cientos de miles de personas que en toda Latinoamérica quedarían sin empleo, iniciando una marcha forzosa hacia los centros urbanos o hacia nuestros bosques naturales en búsqueda desesperada de medios de supervivencia.

Es por vosotros conocido que los bosques latinoamericanos albergan aproximadamente el 50% de las especies vivas, del material genético y de los ecosistemas del planeta; y conjuntamente con los océanos constituyen sus más grandes "pulmones".

Hoy existe una legítima preocupación mundial por preservar toda esa riqueza biológica, que a menudo se la califica como "Patrimonio de la Humanidad" ¿No tendría, entonces, toda la humanidad que colaborar en su conservación? ¿No deberían todos los países del mundo, especialmente los países desarrollados, que hasta hoy son los que más se han beneficiado de estas riquezas, apoyar seriamente un desarrollo sustentable y más justo que permita preservar estos bienes para las futuras generaciones?

Ante esta convicción, los países productores de banano de América Latina estamos obligados a aceptar el hecho de que no podemos enfrentar solos, o en pequeños grupos, las nuevas realidades mundiales; por ello, apelamos una vez más a la sensibilidad de los países de la Comunidad Europea, e insistimos en que la difícil situación socio económica a las que sus restricciones nos están condicionando, afectará irremediablemente al incuantificable patrimonio que constituyen nuestros bosques, reservorios de riqueza imprescindible para el bienestar de toda la humanidad.

Señores Presidentes,
Señores:

Frente a los vertiginosos cambios que se suceden en el equilibrio geopolítico y en las relaciones económicas del mundo, y a la permanente incorporación de tecnologías cada vez más avanzadas en los procesos de producción y comunicación, es imperiosa la necesidad de América Latina de diseñar y aplicar una estrategia regional coordinada, para enfrentar con éxito los desafíos del nuevo milenio.

Hay que crear sólidos vínculos entre los países de América y entre los distintos acuerdos de integración para conformar un solo bloque americano que, con la fuerza de un mercado de más de quinientos millones de habitantes, pueda funcionar con eficiencia dentro de las nuevas reglas del juego mundial.

Con esta oportunidad, os propongo conformar un Grupo de Alto Nivel que realice el estudio y seguimientos de los problemas fundamentales que nos son comunes, y que prepare una Reunión de los Presidentes de América Latina, que se encargará de definir la estrategia global para la defensa de nuestros derechos económicos y sociales.

Recojamos y respondamos unidos, concreta y eficazmente a este nuevo desafío.

ANEXO III
COMENTARIOS DE *L'OSSERVATORE ROMANO*,
OCTUBRE 9 DE 1993

L'Osservatore Romano en su edición de ayer comenta el discurso pronunciado por el Canciller Diego Paredes Peña, durante el XLVIII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

TEXTO DEL COMENTARIO

Propuesta por el Ecuador al Gobierno del Perú de un compromiso de no recurrir a la fuerza, durante el XLVIII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se está desarrollando actualmente en Nueva York; el martes 5 del presente, tomó la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Embajador Diego Paredes Peña. El Ministro ecuatoriano dedicó parte de su intervención al diferendo limítrofe entre Ecuador y Perú, en la región amazónica, el mismo que se remonta al llamado “Protocolo de Río de Janeiro”, firmado en la capital brasileña el 29 de enero de 1942 y en su calidad de garantes por Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos. Luego de haber ocasionado momentos de alta tensión, con el conflicto armado de 1981, el problema ha venido adquiriendo tonos más bajos con el inicio de un diálogo entre los dos países. Sobre este diálogo, sobre la necesidad de continuarlo y profundizarlo para arreglar las divergencias y llegar a una solución justa, realista y honrosa de la disputa, ha insistido fuertemente el señor Paredes, quien ha aludido también a la voluntad política de los Presidentes Alberto Fujimori y Sixto Durán-Ballén—manifestada en diversas ocasiones—de continuar con el proceso de las negociaciones. Es en este contexto que se sitúa la próxima visita oficial del Jefe de Estado ecuatoriano a Lima, después de las realizadas por su homólogo peruano al Ecuador. El orador tuvo expresiones de agradecimiento para con aquellos países, especialmente americanos, que apoyan el diálogo Ecuador-Perú y, a este propósito, mencionó también la contribución ofrecida por el Santo Padre y la Santa Sede. Asegurando luego el compromiso leal de su país, tradicionalmente amante de la paz, de la búsqueda de una solución pacífica al problema y, más genéricamente, a una colaboración con el Perú que permita el desarrollo, la integración y el bienestar de las respectivas poblaciones, y citando el reciente histórico apretón de manos entre el Primer Ministro israeliano Y. Rabín y el Presidente de la OLP, Arafat, el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador concluyó con una importante propuesta, capaz de asegurar mayor eficacia a los intentos de entendimiento y al logro de un clima de auténtica comprensión y armonía. “Se trata del compromiso de honor de no recurrir a la fuerza: propongo formalmente desde esta alta tribuna universal al Gobierno del Perú que, en ocasión solemne y reiterando el compromiso que ambos países han asumido en virtud de múltiples instrumentos internacionales y principalmente de la Carta de las Naciones Unidas, hagamos un compromiso solemne que tendrá la virtud de resaltar una ineludible obligación jurídica, construirá una elocuente medida adicional de la confianza recíproca y será el marco apropiado para que nuestro diálogo continúe por senderos de paz y solución justa, honorable y definitiva para los dos países”.

ANEXO IV

**PROTOCOLO FINANCIERO ENTRE EL GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Quito, febrero 18 de 1994

Con el objeto de fortalecer los lazos de amistad y cooperación que los unen, el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República del Ecuador, en el marco del “Convenio de Cooperación Económica” suscrito por ambos países el 5 de abril de 1977, acuerdan lo siguiente:

ARTÍCULO 1

El Gobierno de la República Argentina otorga al Gobierno de la República del Ecuador un crédito destinado a financiar la adquisición de bienes y servicios argentinos para la construcción de carreteras, por parte de empresas de la República Argentina, especialmente invitadas a participar en los concursos que para tal fin, convoque el Gobierno del Ecuador.

Las carreteras a financiar son las siguientes:

- Baños-Puyo-Macas, tramo Ulba a Río Negro y puentes sobre los ríos Pastaza y Chiguaza.
- Arenillas-Alamor-Zapotillo-Lalamor.
- Sigsig-Gualaquiza, tramo Chiguinda-El Aguacate-La Pradera y puente sobre el río Cuchipamba.

ARTÍCULO 2

Las condiciones en que se otorga el crédito mencionado en el Artículo 1 son las siguientes:

- a) Por un valor equivalente al 85% del monto de los contratos que obtuvieran las empresas argentinas en la construcción de las mencionadas carreteras, con el límite máximo a que se refiere el apartado b). El 15% restante así como los recursos que se requieran para un eventual reajuste de precios, serán de obligación del Gobierno ecuatoriano.
- b) El monto del financiamiento a otorgar será de 45'000.000 de dólares estadounidenses, por todo concepto.
- c) El crédito se otorga a ocho años y medio (8,5) de plazo, contados a partir de los seis (6) meses de la finalización de las obras y no más allá de los treinta (30) meses de la iniciación de las mismas. Se instrumentará mediante 17 letras semestrales, iguales y consecutivas en concepto de capital.

- d) Los gastos locales y los insumos originarios de terceros países no podrán superar, en su conjunto, el 60% del monto total financiado de la obra.
- e) La tasa de interés que se aplicará al crédito será del 9,50% anual, pagadero en cuotas semestrales vencidas.
- f) Todos los pagos que derivan del crédito se efectuarán a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos Argentino/Ecuatoriano de la ALADI, con reembolso automático.
- g) El financiamiento deberá estar cubierto por el Seguro de Crédito a la Exportación contra los Riesgos Extraordinarios, a ser otorgado por el Estado Argentino, el que estará a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s Argentina/s.

ARTÍCULO 3

La moneda de cuenta y de pago de las amortizaciones es el dólar estadounidense.

ARTÍCULO 4

El financiamiento otorgado se materializará mediante el descuento por parte del Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A., de la República Argentina, a los exportadores argentinos intervinientes en las obras, de las letras de cambio en concepto de capital, emitidas por el ente gubernamental ecuatoriano que corresponda y avaladas por una institución autorizada ecuatoriana a operar a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI. Dicho descuento se realizará a través de una entidad financiera argentina de primer piso.

ARTÍCULO 5

Las obras mencionadas en el Artículo 1 del presente Protocolo serán adjudicadas y contratadas en el marco de la Ley de Contratación Pública en lo pertinente a la participación de empresas extranjeras en proyectos que se financien con fondos provenientes de créditos de Gobierno a Gobierno y de las demás normas vigentes en la República del Ecuador.

Las Partes convienen en confiar la ejecución de las obras de construcción de las carreteras a la/s empresa/s que demuestra/n mayores antecedentes y experiencia y ofrezca/n mejores precios y plazos en la materia y el Gobierno argentino otorgará el financiamiento a la/s empresa/s argentina/s que resulte/n adjudicataria/s.

Para tal propósito, las Partes constituirán una Comisión Mixta Argentino-Ecuatoriana que tendrá a su cargo la recalificación de las firmas la que, luego de calificadas por el Ministerio de Obras Públicas del Ecuador, serán invitadas a presentar ofertas para la construcción de las obras viales citadas en el Artículo 1° precedente. Dicha Comisión, de acuerdo a la metodología utilizada por el Banco Interamericano de Desarrollo para el estudio y evaluación de obras realizadas en la República del Ecuador, examinará toda la documentación de la preadjudicación efectuada por el Ministerio de Obras Públicas del Ecuador, a fin de que manifieste en forma expresa su conformidad, luego de lo cual los contratos serán adjudicados por ese Ministerio.

ARTÍCULO 6

El presente Protocolo Financiero se instrumentará a través de un Acuerdo Técnico Bancario a ser suscrito entre el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A., actuando como Agente Financiero de la Secretaría de Hacienda de la República Argentina y el Ministerio de Finanzas de la República del Ecuador, en nombre y en representación del Gobierno del Ecuador.

ARTÍCULO 7

El presente Protocolo Financiero entrará en vigor en la fecha de su firma.

Firmado en la ciudad de Quito, el dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, en dos ejemplares igualmente válidos.

Por el Gobierno de Argentina

Por el Gobierno del Ecuador

Guido Di Tella
Ministro de Relaciones Exteriores
Comercio Internacional y Culto

Diego Paredes Peña
Ministro de Relaciones Exteriores

Horacio Álvarez Rivero
Presidente del Banco de Inversión
y Comercio Exterior

Pedro López
Ministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

ANEXO V
PRESENTE Y MAÑANA
(ARTÍCULO DE XAVIER BENEDETTI ROLDÓS)

El Universo, febrero 2 de 1995

El amor embellece. Un alma enamorada le da al rostro un misterioso hechizo. Y en estos días he descubierto la belleza del patriotismo. Vi un chechenio muerto. Peleó por su patria. Y quedó dormido para siempre con los ojos abiertos mirando el cielo de su Chechenia. Una paz profunda en el rostro del guerrero. Y vi a una mujer de Sarajevo en el momento de su heroísmo enfrentándose a un mortero. Iba armada de amor a Sarajevo. Golpeó con coraje el mortero enemigo. Lo golpeó con su puño. Su puño era su arma. Vi su rostro: hermoso, transfigurado por el dolor; hermoso rostro de madre mutilada en sus hijos.

He visto a nuestra gente marchando hacia la historia. Reclutas, niños apenas madurados por la vida, a soldados, policías, comandantes y clases. Y supe entonces por qué los héroes aparecen hermosos, viriles en las estatuas. El amor de los amores, el amor a la patria embellece, ennoblece, transfigura. Los oí emotivos, los vi decididos, los descubrí diferentes. El hombre común en tarea trascendente se transfigura. Me he sentido profundamente orgulloso de pertenecer a este pueblo que sabe amar. Esta raza aborígen, mestiza, tocada por la patria, se enaltece en el desafío, se agranda en el combate, quiere alcanzar el cielo desde el infierno de la guerra.

El país ha cumplido. El gobierno ha cumplido. Sixto de terno, de presidente, comanda al pueblo. Vi a Fujimori, vestido de soldado. Soldadito. Poco y nada. Jamás antes el Perú fue tan poco y su error tan grande.

Las tormentas pasan. Volverán nuestros soldados. Engrandecidos. Volverá el pueblo a su traje de paisano. Volverán los humildes con su orgullo de patria. Veo al pueblo más pueblo, más cohesionado, enriquecido de experiencia. Aquí me quedo, le oí decir a ancianos, ancianas, jóvenes. Lo decían con decisión. Pocos evacuados. Todos con una decisión de morir si no es posible vivir con dignidad, sin temores. Aquí me quedo, repetían unos y otros a lo largo de las entrevistas. Y cuando un pueblo no se ahuyenta, se torna grave, decidido, reflexivo, toma una decisión, es que va madurando. Bien por el pueblo.

¿Y los políticos? ¡he ahí el problema! Cuando pase la tormenta, cuando la vida cobre su pulso ordinario, ¿volverán con sus actitudes ordinarias los políticos? La clase dirigente: empresarios, banqueros, líderes ¿redoblarán esfuerzos por la patria más que por ellos, por el destino común más que por la individualidad? ¿Volveremos a la nada, a la improvisación, a la vida que hace fácil a la vida o asumiremos la gran causa nacional?

Insisto. El pueblo hizo lo suyo. El gobierno cumple. Los soldados respondieron. Es uno de los momentos estelares de los últimos tiempos. ¿Cuál va a ser la respuesta sostenida del mismo go-

bierno? ¿Cuál será la actitud de los líderes empresariales? ¿Cuál va a ser la respuesta de los congresistas, de los políticos, de los detentadores del poder que no es político y que hace la política?

El viejo país... Cinco huelgas de la UNE por año; siete paros hospitalarios por semestre. Mil ancianos devaluados por la vida y en sus pensiones, frente a una ventanilla insensible. Nuevamente en nombre del hambre, mil asaltos en cada pueblo en un país donde todo está por trabajarse, sobre el pan: trigo y espiga. Un ciclo de escándalos que proceden y suceden a otros escándalos parlamentarios. La justicia a través de jueces nombrados por los políticos. Las sequías en el país de los ríos y las inundaciones por aguas no represadas en grandes centrales hidroeléctricas. El país de siempre... Centralizado, burocratizado, indolente.

Propuse. Propongo. Un nuevo país, una nueva sociedad. Disciplinada, fuerte, jerarquizada. Con grandes objetivos. Para el año dos mil,, autosuficientes en la generación de energía eléctrica. Podemos hacer al Perú y a Colombia dependientes energéticos de Ecuador. El gran convenio agropecuario con Taiwán, el Japón, Corea, para el macro abastecimiento; el eje agropecuario del Pacto Andino. Nuevamente el Perú y Colombia, multiplicando siete veces nuestro mercado de exportación agropecuaria. El tratamiento minero de acuerdo a los grandes fines de Estado. Nunca más cuatro mil precaristas arañándole el oro superficialmente a la gran reserva aurífera nacional. No más demagogia en la minería ni en la educación, ni en la tenencia de las tierras de producción ni en la sindicalización pública. O levantamos de una angustia social represada desde siempre la nueva sociedad y el nuevo Estado o seguiremos el camino irredento de los débiles, atacados desde afuera, sojuzgados por la miseria desde adentro.

En el momento de la gran decisión. Decisión transformadora, única en nuestra vida republicana.

No sabemos la cuenta final de los hombres martirizados dos veces. La primera, por el estado de abatimiento y angustia populares ancestrales en el país. Nuevamente mártires en la frontera que el Perú irrespeta. Pero todo este martirio puede sembrar fecundamente la historia moderna del Ecuador. De aprovechar el día, la oportunidad, el inmediato comienzo, es desechar el futuro desde la miopía del presente.

Los vi partir. Todos se fueron sin alardear valor, de valientes. Los quiero ver regresar a la heredad, al surco, a la mina, a la playa y a la pesca, donde podamos todos ser grandes imbatibles.

El presidente Sixto Durán-Ballén puede liderar el nuevo día. Tiene alma y transparencia para llevar la bandera de la nueva historia.

Cuando nuestra reserva monetaria alcance cifras imprevisibles, cuando nuestras exportaciones se vean multiplicadas por diez veces; cuando organicemos el vasto desarrollo minero; cuando alentemos la profunda transformación universitaria; cuando el desempleo sea como la inflación la gran deshonra del gobierno; cuando a base de trabajo creemos el bienestar jamás imaginado, las reservas inigualables, la riqueza incalculable, todo esto posible por las condiciones del país, todo lo demás se dará por añadidura. Y el Perú habrá encontrado nuevamente a Chile en la frontera ecuatoriana.

Va a amanecer el gran día.
Para la nueva grande historia. Sin ocaso.
O el día más corto de la noche inacabable.

ANEXO VI

A LOS GARANTES DEL PROTOCOLO DE 1942 (MENSAJE DEL EX CANCELLER ALFONSO BARRERA VALVERDE)

El Telégrafo, febrero 3 de 1995

QUITO.- Señores Garantes del Protocolo de Límites entre el Ecuador y el Perú de 1942:

Como uno de los ciudadanos del Ecuador, concurro ante ustedes con mucho respeto y la gratitud debida a quienes, en varias ocasiones posteriores a 1942 y anteriores a la década actual, contribuyeron a superar incidentes fronterizos, a preservar la paz de la región y a detener o disuadir al hombre de costumbres agresivas que, cuando está excesivamente armado, olvida sus propias cualidades humanas y tiende a ser belicoso y prepotente. Me refiero en especial a 1981, cuando los mejores ciudadanos de América fueron guiados por ustedes para que mi país evitase usar la calificación expresa de agresor contra su vecino del sur y cuando, según bien lo recuerdan, ustedes mismos consiguieron que mi patria no fuera afectada ni en un milímetro de su integridad ni en un instante o grado de su honor, ese honor nacional tan necesitado para el de cada individuo que lo integra y lo comparte.

En tal actitud respetuosa y agradecida, vengo, pues, y me atrevo a formular ante ustedes algunas preguntas, con la esperanza de no incomodarles. Helas aquí, enmarcadas en lenguaje sencillo, de suerte que, si las lee el más lego de mis compatriotas, no las juzgue técnicas, pues solamente son las de un hombre común acicateado por la búsqueda del bien general.

PRIMERA: Admitió el innegable hecho de que en 1949 al árbitro brasilero Bra Dias de Aguiar emitió su laudo o sentencia al arbitral y fijó la frontera en el contrafuerte "divisor", dentro del gran codo que forma el río Santiago en la boca del Yaupi, admitió ese laudo, digo, ¿en qué parte define éste una línea válida para el resto del territorio contenido en ese gran rectángulo inacabado que forman los ríos Zamora y Santiago por el oeste, norte y oriente, con el Marañón en el sur?

SEGUNDA: Si la Cordillera del Cóndor no está mencionada en ningún convenio o arreglo anterior o posterior al Protocolo de Río de Janeiro de 1942 y tampoco hay mención alguna de ella en ese Tratado ¿En qué instrumento internacional consta como límite de los dos países?

TERCERA: Si fue uno de ustedes, señores Garantes, quien aportó un mapa aerofotogramétrico en 1947 para el mejor conocimiento de la zona y si fueron ustedes cuatro quienes se dirigieron al Perú en 1956 para que también este país conociera la realidad geográfica, ¿a qué argumento se aferraría el empeño para que el laudo de 1945, de alcance parcial, fuera aplicando a la realidad completa descubierta solo en 1947, realidad hacia la cual, ustedes llamaron la atención de las partes en ese año de 1956?

Pero mis preguntas no pretenden constituir un alegato de límites.

Ante la tragedia de la sangre derramada en 1995, la finalidad de estas notas es humana. Buscan una reacción urgente, esta si en nombre de todos los ecuatorianos y hasta diríase en nombre de

casi todo latinoamericano, pues solamente se excluye el comando de los agresores, ajeno a tales sentimientos fraternos.

Estas notas surgen porque hay cruentos enfrentamientos en la zona del conflicto. El Ecuador ha ofrecido ya, y ofrece su contribución a convivir y a mantenerse en convivencia normal con sus vecinos. Hay enormes urgencias en restaurar por lo menos ese clima antes de hablar de justicia, pues de ella podemos conversar más tarde cuando se detenga la acción bélica mediante el alto al fuego y el envío de observadores y el mantenimiento de la acción de estos en la región de los enfrentamientos.

A más de garantes de un Protocolo de Límites, ustedes son países amigos e integran un sistema, el de la Organización de Estados Americanos. A tal sistema ha recurrido el Gobierno del Ecuador, con la esperanza de que vuelva a demostrar su celeridad y eficacia.

La contribución de cuatro gobiernos tan importantes será decisiva para la rapidez del mecanismo y para el cuidado del respeto a la dignidad de cada parte, siempre esencial y aún en las mayores urgencias.

Dentro de esas urgencias, ninguna es tan evidente, eficaz y vital como el envío de observadores a la zona del conflicto.

ANEXO VII

LISTADO DE LAS MISIONES ESPECIALES A VARIOS PAÍSES, ENERO y FEBRERO DE 1995

- El vicepresidente de la República economista Alberto Dahik viajó a Bogotá el 26 de enero y se entrevistó con el presidente Samper, a quien informó sobre las provocaciones y los ataques en que había emprendido Perú y su resistencia a la aplicación de los procedimientos para la solución pacífica de la controversia territorial pendiente.
- El 29 de enero viajaron a Chile el presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Miguel Macías Hurtado, el ex embajador del Ecuador en ese país, Dr. Luis Ponce Enríquez, y el diputado nacional Ing. Carlos Vallejo.
- Al día siguiente, 30 de enero, se trasladó a los Estados Unidos, en nueva misión, el señor vicepresidente Dahik, como también el señor presidente del Congreso Nacional, Dr. Heinz Moeller, y el diputado nacional Ing. Raúl Baca Carbo.
- Igualmente en esa fecha viajaron con destino a Uruguay y Paraguay el diputado nacional profesor Juan José Castelló, el ex canciller Dr. Julio Prado Vallejo y el periodista Dr. Nicanor Merchán.
- El mismo día se desplazaron a Brasil y Argentina el ex ministro de Relaciones Exteriores Dr. Jorge Salvador Lara, los diputados nacionales Dr. Fernando Larrea y señor Fernando Rosero, y el periodista señor Francisco Febres Cordero.
- A México viajaron el 31 de enero el rector de la Universidad Estatal de Guayaquil y ex vicepresidente de la República, abogado León Roldós Aguilera y los diputados Drs. Juan Castanier y Pío Oswaldo Cueva.
- La delegación que viajó a Venezuela, el 1 de febrero, estuvo constituida por el vicepresidente del Congreso Nacional Dr. Marco Proaño Maya, el ex presidente de la Corte Suprema de Justicia y ex ministro de Relaciones Exteriores Dr. Francisco Acosta Yépez, el Alcalde de Quito Dr. Jamil Mahuad, el diputado nacional Dr. Fabián Alarcón y el señor Roberto Hansen.
- En una segunda Misión Especial a los Estados Unidos viajó en la primera semana de febrero el señor presidente del Congreso Nacional Dr. Heinz Moeller. También formaron parte de esta misión el ex canciller Dr. Diego Cordovez y el ex ministro de Finanzas y ex embajador en Washington señor Mario Ribadeneira.
- En cada capital, los respectivos embajadores ecuatorianos, se incorporaron a cada misión especial.

ANEXO VIII

DECLARACIÓN DE PAZ DE ITAMARATY ENTRE ECUADOR Y PERÚ

Brasilia, febrero 17 de 1995

En la reunión de alto nivel diplomático de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, los vicescancilleres del Ecuador y del Perú, Embajador Marcelo Fernández de Córdoba y Embajador Eduardo Ponce Vivanco, en representación de sus gobiernos, confirman el cese de hostilidades entre el Ecuador y el Perú conforme a los comunicados oficiales divulgados por los dos gobiernos a partir de las 12 (doce) horas –hora de Quito y Lima– del 14 de febrero.

Para consolidar el acuerdo de cese del fuego, y a fin de evitar nuevas confrontaciones que alteren las relaciones de paz, amistad y buena vecindad entre Perú y Ecuador,

LAS DOS PARTES CONVIENEN:

1. Aceptar complacidas el ofrecimiento de los países garantes para el envío de una Misión de Observadores, a fin de velar por la estricta aplicación de los compromisos señalados en los numerales 2, 3 y 5 del presente acuerdo. las partes solicitan que el plazo de la misión sea inicialmente de 90 días, pudiendo ser extendido. en caso necesario, para lo que las partes y los países garantes harán oportunamente los arreglos pertinentes. la misión de observadores de los países garantes empezará su trabajo al producirse la suspensión de las operaciones militares. las partes se comprometen a proveer el apoyo y las facilidades necesarias para que la misión de observadores pueda, ejercer sus funciones y para asegurar la integridad física de sus miembros, lo que oportunamente será objeto de una “definición de procedimientos” entre las partes y los países garantes. Asimismo, las partes se comprometen a designar de inmediato a las autoridades militares que servirán de enlace con la misión de observadores.
2. Separar inmediatamente y simultáneamente todas las tropas de los dos países comprometidas en los enfrentamientos, a fin de eliminar cualquier riesgo de reanudación de las hostilidades, con prioridad en el caso de las fuerzas que están en contacto directo. En ese sentido, las tropas de Ecuador se concentrarán en el puesto de Coangos (03° 29' 40,9" S, 78° 13' 49,67" W) y las del Perú en el PV1 - puesto de vigilancia no. 1 (03° 32' 00" S, 78° 17' 49" W) comprometiéndose a no efectuar desplazamientos militares en el área de enfrentamiento. Dada la importancia de este compromiso, las partes aseguran que la misión de observadores tendrá las condiciones para verificar su cumplimiento. El proceso de separación de fuerzas se hará con la supervisión de los países garantes. La misión de observadores instalará centros de operaciones en los puntos considerados de mayor tensión, como es el caso de Tiwintza y Base Sur.

3. Solicitar a la misión de observadores de los Países Garantes que, en el marco del cumplimiento de lo estipulado en el numeral anterior, recomienda a los gobiernos del Ecuador y Perú un área a ser totalmente desmilitarizada, en cuya determinación se tendrán debidamente en cuenta las garantías necesarias para la seguridad de las zonas vecinas de ambos países.
4. Dejar constancia que las referencias geográficas del numeral (2) tendrán efecto solamente en la aplicación del citado proceso de desmilitarización y separación de fuerzas.
5. Iniciar de inmediato, como medida de fomento de confianza, en las zonas fronterizas no comprometidas directamente en los enfrentamientos y con la supervisión de los Países Garantes, una desmovilización gradual y recíproca, con el retorno a sus guarniciones y bases de las unidades desplegadas en las operaciones militares.
6. Iniciar conversaciones –en el contexto del párrafo 4 de la comunicación dirigida a los gobiernos de Ecuador y Perú por los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro el 27 de enero de 1995– para encontrar una solución a los *impasses* subsistentes. Tan pronto se cumplan los puntos anteriores y se establezca un clima de distensión y amistad entre los dos países.

En fe de lo cual firman la presente declaración los representantes del Ecuador y del Perú, en dos ejemplares en español, en la ciudad de Brasilia, a las (03:00 a.m. horas)* del 17 de febrero del año de 1995, en presencia de los representantes de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América, Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro.

Hecho en el Palacio de Itamaraty, Brasilia, 17 de febrero de 1995.

(f)
Por la República del Ecuador
Marcelo Fernández de Córdova

(f)
Por la República del Perú
Eduardo Ponce Vivanco

POR LOS PAÍSES GARANTES

(f)
República Argentina
Juan José Uranga

(f)
República Federativa del Brasil
Sebastiao Do Rego Barros

(f)
República de Chile
Fabio Vío Ugarte

(f)
Estado Unidos de América
Melvyn Levtsky

* Hora efectiva en que se firmó la Declaración, que no consta en el documento original

ANEXO IX

TEXTOS DE LAS LISTAS DE *IMPASSES* SUBSISTENTES PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS DOS PAÍSES*

ECUADOR

Impasses Subsistentes

Lista ecuatoriana de los “*impasses* subsistentes” que presenta el Gobierno del Ecuador para que conforme, junto con la que presenta el Gobierno de Perú, la lista completa de los *impasses* que serán objeto de negociación en aplicación del párrafo 6 del a Declaración de Paz de Itamaraty, de 17 de febrero de 1995:

1. Inejecutabilidad parcial del Protocolo de Río de Janeiro por la inexistencia del divisor de aguas entre los ríos Zamora y Santiago.
Acceso libre y soberano ecuatoriano al Marañón-Amazonas.
2. Problemas de demarcación:
 - a) Sector Cuzumaza-Bumbuiza/Yaupi
 - b) Sector Lagartococha-Güepi
3. Problemas que generan los cortes de los ríos por las líneas geodésicas.
Problema en el Río Napo, Sector Yasuní-Aguarico.
4. Canal de Zarumilla.

PERÚ

Ayuda Memoria: DESACUERDO SOBRE DEMARCACIÓN FRONTERIZA

Para el Perú, como el Ecuador conoce, la expresión “solución duradera de los *impasses* subsistentes” significa completar la demarcación de la línea de frontera establecida en el artículo VIII del protocolo de Paz, Amistad y Límites, suscrito en Río de Janeiro el 29 de enero de 1942, de conformidad con sus instrumentos complementarios y con el Fallo del Arbitro brasileño Capitán de Mar y Guerra Braz Días de Aguiar.

Existen para el Perú dos sectores en las líneas de frontera donde se ubican los *impasses* demarcatorios:

1. En el Sector de Lagartococha:
 - a) Naciente del Río Lagartococha-Güepi
2. En el Sector de la Cordillera del Cóndor
 - a) Entre el Hito Cunhuime Sur, el Punto “D” mencionado por Días de Aguiar (sobre la Cordillera del Cóndor en el punto del *divortium acuarum* Zamora-Santiago desde donde se desprende el contrafuerte) y el hito 20 de noviembre.
 - b) Entre el hito Cuzumaza-Bumbuiza y la confluencia de los Ríos Yaupi y Santiago.

* Según acuerdo de febrero 23 de 1996 de los cancilleres de Ecuador y Perú.

ANEXO X

Ayuda MEMORIA (RESUMEN)
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-BANCO MUNDIAL-
CORPORACIÓN ANDINA FINANCIERA

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO - 22 DE ABRIL AL 10 DE MAYO DE 1966

Una misión tripartita conformada por el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina Financiera (CAF), visitó el Ecuador en diversas etapas entre el 22 de Abril y el 10 de Mayo de 1966 con el objetivo de evaluar las operaciones del FISE en el contexto de la estrategia social del país.

(...) Esta evaluación debe explorar tres temas principales: (i) el rol actual y futuro del FISE dentro del Frente Social; (ii) la calidad de la cartera de subproyectos del FISE y si ha logrado satisfacer las necesidades básicas de la población objetivo; y (iii) la eficiencia interna de la institución...

(...) **Aspectos operativos.** Una organización institucional y administrativa eficiente, el desarrollo de un sistema de información gerencial, la estandarización de procedimientos y diseños técnicos, una cartera definida de subproyectos, más una amplia movilización social en torno al programa, han tenido resultados impresionantes en el contexto del país, así como en relación a otros fondos de inversión social....

(...) **Apreciaciones globales de la evaluación.** La evaluación realizada permite concluir que FISE ha alcanzado importantes logros en la ejecución de la operación:

Rol del FISE en el Frente Social. Debido a las debilidades que caracterizan la coordinación en el Frente Social, FISE operó en condiciones difíciles. Dentro de ese entorno el desenvolvimiento del FISE fue complicado por la falta de capacidad de coordinación interinstitucional. **La misión considera** que FISE ha tenido un desempeño aislado pero efectivo, y por lo tanto deberá continuar sus acciones con la esperanza que durante la próxima administración pública se creen los espacios necesarios para atender demandas de los sectores más pobres de la población en forma articulada y efectiva.

Focalización. El FISE dirigió su acción a los quintiles más pobres. En los quintiles 1 y 2 se concentra aproximadamente el 80% de los montos aprobados. Aunque se observan algunas deficiencias en la asignación regional de los recursos y se pueden afinar aun más los mecanismos utilizados, es importante resaltar que la focalización es una de las experiencias más exitosas de ubicación de recursos según el nivel de pobreza, no solo entre los programas sociales en el Ecuador, sino entre los fondos sociales del mismo tipo en América Latina. Asimismo, se logró atender a números importantes de poblaciones indígenas: según el estudio e DYA, el 60% de las parroquias calificadas como indígenas fue atendida por al menos un subproyecto FISE y según la Dirección de Información del

FISE, se aprobaron 1.554 subproyectos de parroquias calificadas como indígenas, por un valor equivalente al 29,4% de los recursos aprobados por el FISE.

Transparencia. La transparencia en la toma de decisiones del FISE representa un modelo de referencia para el necesario proceso de reformas del sector público. Gracias a los procedimientos técnicos en los que se basa, la existencia de prioridades y de mecanismos para establecerlas, ha logrado desalentar las presiones en la asignación de recursos, así como irregularidades en la contratación...

(...) **Focalización.** La focalización en el FISE es una de las experiencias más exitosas de ubicación de recursos según el nivel de pobreza, no sólo entre los programas sociales en el Ecuador, como señala la evaluación de DYA, sino entre los fondos sociales del mismo tipo en América Latina.

(...) **Contrataciones.** La misión ha procedido a revisar de una manera muy general los progresos del FISE en este campo. Se ha realizado una inspección aleatoria de subproyectos contratados bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional y se ha comprobado la transparencia del proceso y la adjudicación a ejecutores que han presentado los precios más bajos. Se observó un ahorro promedio del 20% respecto a los presupuestos oficiales que presenta el FISE como referencia.

(...) **Descentralización.** Uno de los mayores logros del FISE en estos últimos meses ha sido la consolidación y el fortalecimiento de sus oficinas regionales. Se ha logrado descentralizar totalmente los procesos de promoción, evaluación, contratación y seguimiento de subproyectos. A través de varios eventos de asistencia técnica, se ha podido capacitar la gestión de los Jefes Regionales, el conocimiento de los profesionales técnicos y del personal administrativo...

(f)

Dr. Gustavo Gonzalez, CAF

(f)

Alicia S. Ritchie, BID

(f)

Ilona Szemzo
BM

(f)

Dr. Santiago Bustamante Luna
Director Nacional, FISE

ANEXO XI

RESUMEN DEL DESARROLLO DEL PROCESO DE PACIFICACIÓN (febrero 1995 - julio 1996)

En cumplimiento al punto 2 del Acuerdo de Paz de Itamaraty se llevó a cabo varias actividades que respondían a un plan establecido por la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú en el cual se puede apreciar cuatro fases iniciales:

- I FASE: Preparatoria
- II FASE: Supervisión del cese de fuego
- III FASE: Separación de fuerzas
- IV FASE: Desmilitarización

A. I FASE PREPARATORIA

El 18 de febrero de 1995 se recibe la comunicación oficial mediante la cual se acredita la venida de la Misión de Observadores Precursora o de Reconocimiento.

El 21 de febrero de 1995 esta misión llega a Patuca y verifica en los días subsiguientes, que las continuas violaciones al cese de fuego por parte del Perú no garantizaba la actividad de la MOMEPI, por esta razón, el Jefe de esta misión recomienda que primero se conforme un GRUPO DE RECONOCIMIENTO, integrado por los Agregados Militares de los países garantes y un funcionario de la Embajada de los Estados Unidos para que verifique el cese del fuego desde COANGOS y PV-1 destacamentos de Ecuador y Perú respectivamente, a partir del 28 de febrero de 1995

El 03 de marzo de 1995 se conoce la composición de la MOMEPI: 10 oficiales de cada uno de los países garantes que actuarían bajo la coordinación de un oficial General del Ejército Brasileño.

El 06 de marzo de 1995 la MOMEPI llega a Cuenca, y el 12 de mismo mes inicia su actividad desde PATUCA, porque a criterio de la MOMEPI prestaba las mejores condiciones logísticas.

b. II FASE: SUPERVISIÓN DEL CESE DE FUEGO

El 13 de marzo de 1995 el Cuartel General de la MOMEPI inicia sus actividades de supervisión del cese de fuego, enviando primeramente a los observadores militares a COANGOS y PV-1 donde relevarían al Grupo de Reconocimiento, previo el intercambio de información de la situación del sector.

Desde el 14 de marzo de 1995 hasta el 28 del mismo mes, se realizó actividades orientadas a prevenir que se viole el cese de fuego y además; a la preparación de un Plan de Separación de Fuerzas.

c. III FASE: SEPARACIÓN DE FUERZAS

El 30 de marzo de 1995 se da cumplimiento al Plan de Separación de Fuerzas, el cual estipula 5 etapas debido al dispositivo de las fuerzas militares ecuatorianas y peruanas en el área general de CUEVA DE LOS TAYOS, LA Y, LA CRUZ, LA MONTAÑITA, BASE SUR, TIWINTZA y BASE NORTE, orientando la concentración de las fuerzas principalmente hacia los destacamentos de COANGOS y PV-1 respectivamente, bajo la coordinación y supervisión de la MOMEPI.

El 28 de abril de 1995, termina la extracción de las Fuerzas

d. IV FASE: DESMILITARIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN

El 30 de abril de 1995 se remite a la MOMEPI el Plan de Desmovilización de las Unidades Operativas el cual se da cumplimiento durante el mes de mayo. Estas unidades regresarían a sus campamentos que lo utilizan normalmente en tiempo de paz, así lo hicieron tanto las Fuerzas Armadas del Ecuador como las Fuerzas Armadas del Perú.

e. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DESMILITARIZADA

Con el propósito de dar cumplimiento al Punto No. 3 del Acuerdo de Paz de Itamaraty, se iniciaron las conversaciones entre Ecuador y Perú en Brasilia durante el mes de junio, a través de sus Oficiales de Enlace en la MOMEPI, el GRAD. CÉSAR DURÁN ABAD y GRAL. DANIEL MORA ZEVALLOS respectivamente, para definir el Área Desmilitarizada, Durante estas conversaciones se discutieron las diferentes alternativas presentadas por la MOMEPI tanto al Ecuador como al Perú.

Como resultado de estas conversaciones se obtuvo:

- 1) Mantener el Destacamento Militar de Banderas ubicado fuera de los límites del Área Desmilitarizada.
- 2) Alcanzar un equilibrio militar en las áreas vecinas del Área Desmilitarizada, por efecto de la permanencia de este Destacamento.
- 3) Que el Perú aceptó desmilitarizar una área que siempre la hace constar en sus mapas como territorio peruano.
- 4) Se configuró el éxito de la defensa territorial y militar porque el objetivo peruano de desalojar de las cabeceras del Cenepa a tropas ecuatorianas no se cumplió.
- 5) No pudo cumplir el objetivo político estratégico.

Estas conversaciones terminaron el día 25 de julio, fecha en la que acordaron el Ecuador y el Perú la delimitación del Área Desmilitarizada que entró en vigencia el 01 de Agosto de 1995.

f. CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ

- 1) El 22 de agosto de 1995, en Brasilia los representantes de los países garantes y los Embajadores de Ecuador y Perú, formalizaron la aprobación de la "DEFINICION DE PROCEDIMIENTOS" que consta de 24 puntos y que servirían para que la MOMEPI-II, dinamice el proceso de pacificación.

- 2) **El 24 de agosto de 1995**, en Lima, se realizó la Primera Reunión del Comité Consultivo Superior de la MOMEPE que estuvo organizada de la siguiente manera:
 - Un Coordinador de la MOMEPE, General de Ejército del Brasil.
 - Un Oficial de Enlace de Ecuador y Perú, en el grado de General.
 - Cuatro Miembros del Estado Mayor, en el grado de Coronel de los países garantes.El Comité Consultivo Superior con la participación de los miembros de la MOMEPE, acordó ciertas medidas para evitar incidentes fronterizos como los siguientes:
 - (1) Suspender como medida de confianza, los patrullajes en todas las áreas donde se hayan producido incidentes o donde se podrían presentar en el futuro.
 - (2) Retirar las armas de apoyo y/o tiro indirecto que tengan alcance a los destacamentos de tiempo de paz.
 - (3) Mantener únicamente los destacamentos de tiempo de paz, y el compromiso de no construir nuevas instalaciones ni ampliar las existentes para nuevas unidades.
 - (4) Reformular la Cartilla de Seguridad existente a través de los niveles correspondientes de las Partes.
 - (5) Establecer comunicaciones directas entre los Comandantes de la IV División de Selva y la VI Región Militar, así como también entre los niveles inferiores correspondientes.
- 3) **El 03 de octubre de 1995**, en Brasilia durante los días 3, 4, 5 y 6 se efectuaron las reuniones del Comité Consultivo Superior de la MOMEPE-II y de los Vicecancilleres de los Países Garantes, en las cuales se evaluó el Proceso de Pacificación y además se acordaron los siguientes puntos:
 - a) Aprobar provisionalmente la Integración de oficiales ecuatorianos y peruanos a la MOMEPE-II, quienes se incorporarían paulatinamente; al mismo tiempo y en igual número, saldrían los observadores militares de los países garantes (2 de cada país).
 - b) Elaborar una Cartilla de Seguridad en base a lo aprobado para la Fuerza Terrestre. (Cartillas Naval y Aérea).
- 4) Durante los meses de septiembre y octubre de 1995, INTELIGENCIA MILITAR tiene indicios de nuevas unidades peruanas.

Esta situación es puesta en conocimiento de la MOMEPE, la misma que posteriormente certifica que existe un Batallón en el PV-2 (Nuevo Santiago). en vista de esta confirmación conminó al Perú para que la desmovilice.

Esta unidad militar fue desmovilizada después de haberse llegado a un compromiso consignado en el ACUERDO DE QUITO firmado el **23 de febrero de 1996**
- 5) **El 16 de enero de 1996**, Se reunió el Comité Consultivo Superior en la Embajada de Brasil en Lima y se estableció lo siguiente:
 - a) Que se perfeccione el procedimiento para la aplicación de la Cartilla de Seguridad.
 - b) Que el 17 de enero se complete el proceso de integración de los Observadores Militares: 2 de Ecuador y 2 de Perú.
- 6) **Durante los días 01 y 02 de febrero de 1996**, en Quito se reunió el Comité Consultivo Superior, oportunidad en la que el Perú solicitó a los países garantes una nueva interpretación de los puntos 2, 3 y 6 del Acuerdo de Paz de Itamaraty en base a un nuevo criterio sobre "equilibrio de fuerzas".

Este argumento trataba de justificar la permanencia de las unidades no desmovilizadas.

- 7) Con el propósito de reforzar la confianza que debe existir entre las Fuerzas Armadas de los dos países, la MOMEPII sugirió se realice una ceremonia militar para izar los Pabellones Nacionales de Ecuador y Perú el 11 de febrero de 1996 en el hito No. 21 frente a los Destacamentos de Soldado Monje y Cahuide, de Ecuador y Perú respectivamente, con la participación de los Jefes del Comando Conjunto de Ecuador y Perú y la presencia de altos Jefes Militares de los ejércitos de Argentina, Brasil, Chile y EE.UU. Además se coordinaron visitas recíprocas de los Jefes del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador y Perú, que se llevaron a cabo el 29 de febrero y 01 de marzo en Quito por parte del General Nicolás Hermosa y el 3 y 4 de marzo en Lima por parte del General Jorge Ortega, donde que se trataron aspectos orientados a fortalecer la confianza entre las Fuerzas Armadas de los dos países.
Comprometiéndose mediante una declaración conjunta a iniciar un proceso de acercamiento entre las Fuerzas Armadas de ambos países.
- 8) El 07 y 08 de Marzo de 1996 se reunió en Brasilia el Comité Consultivo Superior, donde se determinó que le MOMEPII continuaría colaborando en el proceso de pacificación por un nuevo período, desde el 12 de marzo al 08 de junio de 1996, esta decisión fue muy importante para los objetivos finales del proceso de paz.
El Coordinador, del Perú ratificó oficialmente la desmovilización de las fuerzas militares que se encontraban en el PV-2. Este hecho respondía al compromiso establecido en el ACUERDO DE QUITO.
Por otro lado, el pedido del Perú sobre una nueva interpretación de los puntos 2, 3 y 5 del Acuerdo de Itamaraty, el Coordinador General de la MOMEPII manifestó que esto se trataría como parte de la Definición de Procedimientos de la próxima etapa de la MOMEPII.
- 9) El 01 y 02 de Abril de 1996 el Comité Consultivo Superior se reunió en LIMA, durante esta reunión el Señor GRAD. CÉSAR DURÁN ABAD nuevamente manifiesta que la desmovilización realizada por el Perú es incompleta, en razón de que se han identificado unidades militares tipo Batallones en los antiguos Puestos de Vigilancia; por su parte, el Perú niega la presencia de estas nuevas unidades militares y manifiesta que la desmovilización se hizo de las fuerzas que estaban comprometidas en los enfrentamientos, además aclara que la creación de la VI-RM obedece a una necesidad administrativa.
- 10) Cabe manifestar que las medidas de confianza se vienen fortaleciendo paulatinamente, gracias a la voluntad de los dos países, en vista de que se están implementando acuerdos y reuniones como la realizada por el GRUPO DE TRABAJO DE ECUADOR-PERÚ el 22 y 23 de Abril para diseñar un mecanismo bilateral para el fomento de la confianza entre Ecuador y Perú, que contribuya a la transparencia en las adquisiciones militares y a fortalecer el clima de seguridad y estabilidad entre los dos países.
- 11) El 24 y 25 de Abril de 1996 se reunió en Quito el Comité Consultivo Superior para resaltar algunos hechos que contribuyen al mejoramiento de las relaciones entre las Fuerzas Armadas ecuatorianas y peruanas y el fortalecimiento de la confianza, como fue el encuentro en BAGUA del General CARLOS CALLE Comandante de la IV-DS del Ecuador y el General LUIS PÉREZ DOCUMENT Comandante de la VI-RM del Perú.

Durante esta reunión el señor General César Durán manifiesta que la estructuración de la Definición de Procedimientos para la MOMEPIII que iniciará sus funciones a partir del 12 de junio hasta el 12 de septiembre de 1996, permitirá dilucidar las diferencias de criterio sobre la interpretación de algunos aspectos del Acuerdo de Itamaraty y permitirá la continuidad a este proceso de paz.

- 12) Durante el día 13 de Mayo de 1996 en la Embajada de Brasil en LIMA se reúne el Comité Consultivo Superior en esta reunión se realizó una revisión de todos los asuntos que se desarrollaron hasta la fecha, poniendo énfasis en la reunión de Comandantes de las unidades mayores del área que se llevó a efecto el 29 de Abril en Shell-Mera, donde se trató sobre aspectos que deben considerarse en el Plan Conjunto para el Mantenimiento de Hitos.
- 13) Durante el día 03 de Junio de 1996 en la Embajada de Brasil en Quito, se reúne el Comité Consultivo Superior, en esta reunión el señor Coordinador del Ecuador hace notar que durante la reunión del 15 y 16 de Mayo de 1996 de los Altos funcionarios de los Países Garantes realizada en Brasilia, no habían sido tratados los temas relacionados con la Definición de Nuevos Procedimientos de la MOMEPIII, muy particularmente en lo que respecta a la Desmovilización y la respuesta de la Interpretación de los términos efectuados por el Perú. Por su parte el coordinador del Perú manifiesta que no existe necesidad de establecer una nueva Definición de Procedimientos, en vista que según su criterio la situación no ha variado desde el inicio de la MOMEPII, obviando el tema planteado por el Ecuador referente a la desmovilización de las fuerzas peruanas.

ANEXO XII

SÍNTESIS DEL PROCESO DE ADHESIÓN DEL ECUADOR A LA OMC (SEPTIEMBRE 1992 - SEPTIEMBRE 1995)

El sistema del GATT ha sido objeto de la mayor transformación de su historia. La Ronda Uruguay ha sido la negociación comercial de mayor alcance emprendida jamás. Sus repercusiones económicas en todo el mundo serán de tal magnitud que se indica que como resultado el volumen del comercio mundial crecerá en un 20%, generando alrededor de 500 mil millones de dólares adicionales en la economía mundial.

Cabe señalar que estas reformas han girado siempre alrededor del fortalecimiento de los tres principios básicos del GATT: el “trato de la nación más favorecida”; la protección mediante aranceles, y el principio del “trato nacional”. El primero hace referencia a que ningún país miembro del sistema GATT/OMC otorgará a otro país miembro un trato menos favorable que el otorgado a cualquier país, exceptuándose de tal principio los esquemas de integración regional. El segundo reconoce el derecho de los países de proteger su producción nacional; sin embargo, establece que dicha protección debe realizarse únicamente mediante aranceles, por tener éstos las características de transparencia, previsibilidad y menor efecto económico negativo en el comercio internacional que otros mecanismos de protección. El tercer principio señala que los países miembros de GATT no discriminarán entre productos nacionales e importados, en lo que se refiere principalmente a la aplicación de impuestos internos, gravámenes o normas técnicas que regulan su comercialización.

Los gobiernos de las Partes Contratantes del GATT llegaron en 1986, en Punta del Este, Uruguay, a la conclusión de que la idea de un nuevo orden mundial era absolutamente vital y de que la realidad del mercado mundial requería de un nivel de cooperación multilateral jamás antes intentado. El Gobierno del Ecuador llegó en 1992 a la conclusión de que no podía quedar ausente de esa empresa.

Por ello, el Presidente Durán-Ballén anunció la decisión de ingresar al GATT en su discurso de posesión, el 10 de agosto de 1992. En septiembre del mismo año, el Consejo del GATT aprobó unánimemente la solicitud de adhesión del Ecuador y dispuso la conformación de un Grupo de Trabajo para que examine la compatibilidad del régimen de comercio exterior del país con las normas del sistema multilateral.

Las recientes negociaciones se desarrollaron en un entorno difícil, en el que resultaron gravitantes la adopción de los acuerdos de la Ronda Uruguay, que generaron en los negociadores de las Partes Contratantes la firme disposición de elevar los niveles de compromiso para los 21 países que, no habiendo participado en la Ronda Uruguay, actualmente buscan culminar el proceso de adhesión al GATT/OMC.

La negociación de las condiciones y términos de adhesión del Ecuador al GATT/OMC se han realizado justamente en un momento de transición del sistema internacional de comercio, lo cual ha significado para el país tener que adaptarse a nuevas disposiciones y reglas de procedimiento durante el proceso.

Varias decisiones y reformas legales, entre las que se cuentan las nuevas leyes de Aduanas, de Modernización, de Mercado de Valores, etc., expedidas en los últimos meses, han significado un importante avance y, a la vez, una anticipación al necesario proceso de armonización con las normas y disciplinas del GATT/OMC.

Dentro del proceso de negociaciones, que se inició en enero de 1994, el Equipo Negociador del Ecuador, creado por Decreto Ejecutivo, ha llevado adelante negociaciones multi y bilaterales. Las de índole multilateral estaban referidas a la demostración de la compatibilidad jurídica del régimen de comercio exterior del Ecuador con la normativa del sistema GATT; en todos aquellos campos en los que no existía tal compatibilidad, el Ecuador debía comprometerse a obtenerla, dentro de plazos precisos. Mientras que las de carácter bilateral se referían a niveles de consolidación arancelaria para productos de interés específico de los Miembros que desean fortalecer sus vínculos comerciales con el país.

El Equipo Negociador procuró contar, desde su inicio, con la opinión de las diversas Cámaras de la Producción del país para lo cual organizó, a lo largo del proceso, varias reuniones de trabajo. En el transcurso de la negociación propiamente dicha fue motivo de especial preocupación mejorar, en la medida de lo posible, algunas alternativas que surgieron como fruto de dichas reuniones.

Consolidación en Bienes

La consolidación de un nivel arancelario significa, en términos del GATT, el compromiso que asume un país de no sobrepasar, en el futuro, un determinado “techo” cuando modifique y aumente su arancel nacional. En la actualidad, se procura en el seno de la OMC que el nivel consolidado corresponda, como máximo, al nivel efectivamente aplicado por el sistema aduanero nacional.

No obstante lo anterior, el nivel que el Ecuador logró de los demás países que le acepten consolidar es bastante superior al arancel nacional efectivamente aplicado, o sea al Arancel Externo Común del Acuerdo de Cartagena, lo que le permite mantener un “colchón” o franja adicional de protección arancelaria para defensa de su producción nacional, en caso de que alguna vez fuera necesario, dentro del cual el Ecuador podría mover su arancel en el futuro, obviamente, de contar con la aquiescencia de sus socios andinos.

Vale la pena aclarar, en consecuencia, que el Ecuador *no ha negociado ni rebajas ni incrementos de aranceles*. Lo que ha negociado es una “consolidación de techos arancelarios”, lo que significa que los aranceles vigentes seguirán siendo los mismos, pero que el país se compromete a que, en el futuro, cuando quiera incrementarlos, no lo hará sino hasta un determinado techo que, por lo general, es 10 puntos superiores al AEC. Esto no significa que el Ecuador no podrá imponer aranceles por sobre el techo consolidado, sino que, para vulnerar dicho techo el Ecuador requerirá justificar tal acción de acuerdo a las disposiciones del GATT o negociar con los países afectados por el incremento arancelario en cuestión. Si observamos que la tendencia mundial es cada vez mayor hacia la baja de aranceles, la consolidación propuesta, en consecuencia, puede ser considerada como sumamente positiva.

CONSOLIDACIÓN A NIVEL GENERAL

A raíz de las negociaciones de Ronda Uruguay, prácticamente la totalidad de los países miembros deben consolidar el universo arancelario, en contraste con lo que sucedía en épocas anteriores cuando era factible consolidar sólo un número de productos o líneas arancelarias. De esta regla no se escapa ningún país latinoamericano, como equivocadamente se ha afirmado en algunas publicaciones.

Para el Ecuador se ha acordado un techo de consolidación resultante de la fórmula arancel nacional (AEC) más un 50% al 200%, dependiendo del producto, para todo el universo arancelario –AEC + 10 puntos porcentuales–, con excepción de los automóviles y de los productos químicos de los capítulos 28 a 39 del arancel.

Las subpartidas del sector automotor se consolidan en 40%. Vale anotar que de conformidad con el Acuerdo de Complementación Automotor del Grupo Andino, suscrito entre Colombia, Ecuador y Venezuela, algunas subpartidas estarán sujetas a un arancel efectivo que irá desde el 20% hasta el 35%.

En lo que concierne a los productos químicos, se consolidó en los niveles que cada una de tales partidas registran en el AEC.

CONSOLIDACIÓN EN PEDIDOS CONCRETOS

Los productos industriales y los agrícolas *no sensibles* se han consolidado en un techo máximo que se ubica en niveles cercanos o coincidentes al AEC.

Para la franja de precios agrícolas, se ha establecido un cronograma de desmantelamiento que fluctúa entre siete y cuatro años dependiendo de cada producto, con consolidaciones que implican un techo máximo en niveles cercanos o iguales, según sea el caso, al nivel actual que arroja el funcionamiento de dicha franja. Se acordaron contingentes arancelarios con niveles de consolidación diferenciados a los vigentes en la franja de precios para pavos congelados, trozos de gallina, trigo, maíz excepto para siembra, sorgo, sebo, mezclas de frutos comestibles, preparaciones alcohólicas, preparaciones alimenticias, torta de soya y algodón sin cardar.

NEGOCIACIÓN EN EL SECTOR SERVICIOS

Como es conocido, la importancia del sector terciario en la economía mundial es cada vez más grande. Un estudio realizado en los países de la OCDE es francamente ilustrativo: el sector primario –la agricultura– generó, en 1989, un porcentaje del total del empleo cinco veces inferior al que produjo en 1954; la situación, aunque ligeramente deficitaria –un 98%– es mucho mejor para el sector secundario, el de la industria, durante el mismo período; mientras que, en el caso del sector terciario, el de los servicios, se observa un crecimiento notable en la generación de empleo, equivalente al 150% en el año 1989 con relación a 1954. Si bien no existe un estudio semejante para un grupo de países en desarrollo, los expertos en la materia estiman que la tendencia sería similar.

Esta constatación hace que el interés internacional por el tema de los Servicios se intensifique durante los años 80 y 90, y es el motivo por el cual la negociación de un Acuerdo General so-

bre el Comercio de Servicios, más conocido por sus siglas en inglés –GATS–, se convirtió en un elemento mayor de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales.

En virtud de lo anterior y para poder adherir a la OMC, el Ecuador debió negociar con todas aquellas Partes Contratantes que mostraron interés en el sector Servicios ecuatoriano. Como fruto de tales negociaciones surge la Lista Nacional del Ecuador que, una vez concluya el proceso de adhesión con el depósito del Instrumento de Ratificación, formará parte integrante del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, GATS.

El Ecuador negoció bilateralmente en el sector Servicios con los Estados Unidos de América, la Unión Europea, Canadá, Suiza, Suecia, Finlandia, Noruega y Japón, que fueron las Partes Contratantes que manifestaron su interés en el mercado ecuatoriano de servicios. En cada una de estas negociaciones se puntualizó la decisión política del Gobierno Nacional de inscribir el sector Servicios dentro del marco de apertura de la economía ecuatoriana; se explicó el esfuerzo efectuado para modernizar la legislación del país, así como el que se prevé realizarlo en el futuro.

La Lista del Ecuador en Servicios refleja el statu quo de la vigente legislación nacional en los diversos sectores, es decir, *no se asumió ningún compromiso que produzca modificación alguna a la realidad actual.*

Propiedad intelectual

Dentro de su proceso de negociación, el Ecuador ha reiterado su decisión de asumir las disposiciones y principios básicos que se desprenden del Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, más conocido, por sus siglas en inglés, como el Acuerdo TRIPS de la Ronda Uruguay, al convertirse en miembro de la Organización Mundial del Comercio.

El Gobierno del Ecuador considera que la legislación vigente en el país, que incorpora el Régimen Común del Pacto Andino, cubre los compromisos que se adoptarán, y en ciertos casos, de acuerdo a lo estipulado en el párrafo 1 del Artículo 1 del Convenio TRIPS, su legislación confiere una protección más amplia a la que exige el acuerdo del Acta Final, respetando los principios básicos del GATT. No obstante lo anterior, será conveniente que en un futuro muy próximo el país adopte los pasos indispensables para ratificar el Convenio de París de 1967 sobre Propiedad Industrial.

Acuerdos y compromisos en el campo multilateral

Los siguientes son los compromisos que el Ecuador debe asumir con miras a su ingreso a la Organización Mundial del Comercio y que se desprenden del Informe del Grupo de Trabajo para la adhesión del Ecuador a la OMC, que se adjunta:

1. El Ecuador se compromete a llevar adelante sus políticas económicas con absoluta observancia de las normas de la OMC. Su régimen de tipo de cambio no debe perjudicar a los comerciantes del sector privado ni comportar subvenciones implícitas. Se compromete, además, a no aplicar restricciones a los pagos y transferencias internacionales por transacciones corrientes referentes a compromisos específicos.
2. El país se compromete a que las importaciones exoneradas del pago de derechos que efectúe el sector público no compita con los intercambios comerciales corrientes del sector privado y

que la aplicación de esas exoneraciones no comporten discriminación alguna entre países proveedores.

3. El Ecuador ha asegurado que la tasa de control del 0,5% *ad valorem* se refiere exclusivamente a las importaciones sujetas al régimen de admisión temporal y que ha fijado un límite máximo de 15 UVC, a fin de asegurar que la tasa cobrada se aproxime al costo de los servicios prestados.
4. El Ecuador se compromete a que en el cálculo del Impuesto a los Consumos Especiales, la discriminación entre productos importados y nacionales desaparecerá, a más tardar, en julio de 1996.
5. El Ecuador ha asegurado a todas las Partes Contratantes que en el cobro del IVA no se discrimina para productos nacionales o importados.
6. El Ecuador ha reiterado que no aplica precios mínimos con fines aduaneros y que, en consecuencia, se atenderá a las disposiciones de los Acuerdos sobre Inspección Previa a la Expedición y sobre Valoración en Aduana.
7. El Ecuador se compromete a eliminar, a más tardar en la fecha de su adhesión, todas las restricciones no arancelarias a la importación y a la exportación que no se puedan justificar expresamente con arreglo a las disposiciones de la OMC, en particular las del Acuerdo sobre la Agricultura y del Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación y al Artículo XI del GATT de 1994. Tales medidas no se aplicarán ni se volverán a reintroducir tras la adhesión, salvo disposición expresa del Acuerdo sobre la OMC.
8. El Ecuador eliminará hasta el 1 de julio de 1996 la prohibición de importación de artículos usados, en lugar de la cual se aplicarían, según procediera, criterios objetivos aplicados uniformemente a los productos nacionales e importados para la protección de la salud y la seguridad de las personas y de los animales y la preservación de los vegetales, administrados de conformidad con las disposiciones del Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación
9. El Ecuador se compromete a que las restricciones y los permisos de importación que siguieran vigentes se aplicarán de forma compatible con el artículo XIII (Aplicación no discriminatoria de las restricciones cuantitativas) del GATT de 1994 y que todas las restricciones se aplicarán con arreglo al principio de no discriminación.
10. El Ecuador se compromete a derogar, a más tardar a la fecha de su adhesión, el Acuerdo Interministerial 067, de 20 de febrero de 1978, que faculta a los órganos oficiales a fijar contingentes para la importación de productos agrícolas o a establecer limitaciones a la importación de esos productos.
11. El Ecuador se compromete a eliminar el mecanismo de Franjas de Precios de conformidad con el cronograma que se adjunta a la presente comunicación.
12. El Ecuador aseguró que los controles sanitarios destinados a garantizar la calidad de los productos importados estaban en conformidad con el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y sus especificaciones técnicas son conformes con las disposiciones de los Acuerdos de la OMC, en particular el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio.
13. El Ecuador aseguró que el Gobierno no tiene intención de ampliar la política de fijación de precios a otros sectores de la economía aparte del sector farmacéutico.

14. El Ecuador confirmó que, a partir de la fecha de adhesión a la OMC, aplicará las disposiciones del Acuerdo de la OMC relativo a la Aplicación del Artículo VI, en los casos en que se alegue la existencia de dumping ocasionado por importaciones.
15. El Ecuador se compromete a eliminar a más tardar en noviembre de 1995 cualquier subsidio a la importación existente, incluyendo al que se refiere el Decreto 2327 del 26 de Noviembre de 1994.
16. El Ecuador se compromete a que el componente de importación en las ventas hechas desde las zonas francas al resto del Ecuador estará sujeto a los impuestos, aranceles y otras medidas en frontera normales.
17. El Ecuador se compromete a notificar y describir las actividades comerciales del Estado respecto de todas las empresas estatales o con participación estatal.
18. El Ecuador se compromete a eliminar antes del 1 de enero del año 2000 el requisito de componente nacional que consta en el Acuerdo de Complementación Automotriz suscrito entre nuestro país, Colombia y Venezuela.
19. El Ecuador aseguró que su normativa jurídica, así como la del Pacto Andino, en materia de propiedad intelectual, cubre los compromisos que constan en el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio

Se debe subrayar que las obligaciones que el Ecuador adquiere al ingresar a la OMC son plenamente compatibles con la política de apertura de la economía ecuatoriana. En resumen, éstas son:

- Aplicar el principio de No Discriminación en sus dos vertientes: la cláusula de la nación más favorecida y el trato nacional. Se exceptúan de este principio los esquemas de integración, tales como el Grupo Andino y la ALADI.
- No aplicar aranceles superiores a los acordados en su Lista de Consolidaciones. Cualquier modificación a dicha Lista deberá ser negociada.
- Notificar, en aplicación del principio de transparencia, todas las modificaciones sobre su política comercial que afecten sus obligaciones en la OMC, de conformidad con los procedimientos acordados.
- Observar que toda su legislación comercial sea compatible con las disposiciones de la OMC y sus acuerdos anexos.
- Someter su política comercial a la revisión periódica que realiza el Consejo General. Al Ecuador, como país en desarrollo, le corresponde cada seis años.

La negociación en la OMC y los acuerdos de integración

Vale la pena subrayar que todos los compromisos del Ecuador en el ámbito de la integración regional (ALADI) y subregional (Grupo Andino) han sido debidamente preservados a lo largo de las negociaciones de adhesión al sistema GATT.

El Ecuador y el SISTEMA DE SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS

El Ecuador fortalecerá su poder de negociación ante las principales naciones comerciantes dentro del sistema de solución de diferencias (que tiene cláusulas especiales para los países en desarrollo), así como en los Consejos, Comités y demás entes del Organismo Mundial.

A este respecto y sobre el tema del acceso del banano ecuatoriano al mercado de la Unión Europea, se debe destacar el hecho de que toda vez que la negociación en bienes se refiere al acceso de productos extranjeros al mercado ecuatoriano, no se podía negociar el acceso de productos ecuatorianos (en este caso, el banano) a mercados foráneos. Por consiguiente, el problema de la comercialización del banano en el mercado europeo era y es de trámite *independiente y separado* a la negociación para el acceso del Ecuador a la OMC.

No obstante, como corolario del proceso de adhesión del Ecuador a la OMC, cuya coordinación ha estado a cargo de la Cancillería, aunque al margen del mismo, el Ecuador, mediante documento suscrito el 19 de mayo de 1995, con el señor Hervé Jouanjean, Representante Permanente Alternativo de la Unión Europea ante la OMC, por primera vez, a lo largo de más de dos años, pudo arribar a un procedimiento de consultas sobre el régimen de importación de la UE, el mismo que contempla la búsqueda de soluciones adecuadas, a través de negociaciones bilaterales entre las dos partes involucradas, si el Ecuador considera que están afectados sus intereses comerciales.

El mecanismo descrito, de ninguna manera enerva la acción para que el Ecuador pueda acudir —caso de así estimarlo necesario— a la instancia multilateral del mecanismo de solución de controversias, previsto en la propia OMC, una vez que forme parte de ella. Más aún, dicho mecanismo formará parte integrante del proceso que prevé el **Entendimiento relativo a las Normas y Procedimientos por los que se rige la Solución de Diferencias**, el mismo que dispone que previamente al establecimiento de Grupos Especiales (paneles) se deberán llevar a cabo consultas entre las partes en conflicto, las cuales serán confidenciales y no prejuzgarán los derechos de ningún Miembro en otras posibles diligencias.

Septiembre, 1995.

ANEXO XIII

**MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
AL TÉRMINO DE SU MANDATO, AGOSTO 10 DE 1996.**

UN MENSAJE A LA HISTORIA

Honorables Señores Legisladores:

Hace cuatro años, en este Palacio Legislativo, eje de la democracia ecuatoriana, al asumir la Presidencia de la República por la voluntad popular, describía al país a grandes trazos lo que sería mi tarea de Gobierno, a partir de la consideración de los deberes y de los derechos que para la labor del Gobernante prescribe la Carta Política Fundamental y de la consiguiente ejecución de programas de transformación estructural, económica, social y política, que fueron planteados con seriedad en mi campaña electoral.

Al término de mi Mandato Constitucional como el Trigésimo Octavo Presidente en el curso de los 166 años de nuestra vida republicana, permitidme –Honorables Legisladores– hacer algunas reflexiones que, pronunciadas ahora como un mensaje, serán a la postre recogidas para la historia de estos tiempos. Creo necesario exponerlas, porque se refieren a los principios y valores que han inspirado a mi Gobierno, parte de la realidad de nuestro Ecuador.

Mis mayores esfuerzos se han centrado en el categórico cumplimiento de la norma suprema del Estado que define a un Ecuador soberano, independiente, democrático y unitario.

Agregados a los valores que consagra la Constitución Política de la República, en la tarea del mandatario y en la perspectiva del estadista, existen –deben existir– de antemano, los valores esenciales del hombre y de la sociedad. De entre otros el mayor es la libertad, entendida como el bien superior del ser humano, alma y fundamento de una democracia auténtica y de un Estado efectivamente soberano.

El Gobierno Nacional, dada su naturaleza y su convicción, ha respetado al máximo las libertades públicas, los derechos individuales y las garantías constitucionales. La libertad de cada uno de vosotros, conciudadanos, ha sido materia de nuestro permanente cuidado e interés. Así, durante este lapso hemos escrito una página limpia, un capítulo brillante en cuanto a la observación, respeto y promoción de los derechos humanos.

Hoy tengo la satisfacción de declarar ante la faz del país y ante la opinión pública continental que, honrando a la función que desempeño por la consideración a la dignidad de la persona humana, durante mi Mandato Presidencial he observado un total respeto a las libertades de pensamiento y de opinión. El Gobierno Nacional, fiel a su profunda vocación democrática, ha privilegiado y precautelado al máximo el ejercicio de una absoluta, de una auténtica libertad de expresión.

Creo que la fuerza y el vigor de un Gobierno democrático y libre, se construye y se consolida sobre el conocimiento de la verdad, la discusión de ideas, el debate, las opiniones y aún de las crí-

ticas. He promovido una nueva cultura política, basada en el diálogo y en la concertación. La búsqueda de acuerdos ha sido el camino para solucionar los problemas y los conflictos, evitando la autoritaria imposición de ideas y promoviendo un diálogo democrático amplio y sincero con todos los sectores de la sociedad.

Conciudadanos, el nuestro ha sido un Gobierno de respeto y de tolerancia, de diálogo y de acuerdos, de garantías y de libertad.

La construcción de un Ecuador libre, democrático y soberano, ha sido mi objetivo primordial, pues, solo en el ejercicio pleno de la libertad, en la práctica legítima de la democracia y en la consolidación de nuestra soberanía, podían haber otras iniciativas y otros propósitos. **En suma, consideré fundamental rescatar y fortalecer los valores y principios esenciales de nuestra Patria y de sus habitantes, para avanzar en nuestra propuesta de reforma de transformación.**

En el mensaje que pronunciara en la ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial, en agosto de 1992, reafirmé ante la presencia del Señor Presidente del Perú, la voluntad del Gobierno de proseguir en el diálogo y en la decisión de impulsar la amistad, la integración y la cooperación, en todos los campos, con el Perú.

Pese a ello, a partir del 9 de enero de 1995, por más de dos meses consecutivos, el Ecuador fue objeto de un nuevo ataque armado, esta vez, en la zona del Alto Cenepa. Desde esos primeros días de enero de 1995 se produjeron crecientes infiltraciones peruanas en territorio ecuatoriano, que demostraban inequívocamente la pretensión no solo de alterar el “status quo” que imperaba hacía muchos años en esa zona no delimitada y que había sido respetada por los dos países, sino de ocupar territorios ecuatorianos.

La estrategia que el Gobierno Nacional asumió para enfrentar el conflicto, se sustentó en dos tareas esenciales:

- La primera, de orden militar, se basó en el diseño, desarrollo y ejecución de operaciones defensivas que puso evidencia, ante la Comunidad Internacional, la clara agresión al territorio ecuatoriano, y que además evitó un escalamiento de la lucha armada. El éxito de esa misión, supuso la entrega valiente y generosa tanto de quienes ofrendaron sus vidas con honor, como de los que firmes en sus puestos de combate, cumplieron con el supremo deber de la defensa de la Patria; acatando el mandato presidencial de no dar ¡Ni un paso atrás!
- La segunda, de carácter diplomático, se centró en reconocer el hecho de la existencia del Protocolo de Río de Janeiro, en sostener la inejecutabilidad parcial del mismo y un acceso libre y soberano al Marañón-Amazonas. En este sentido apelé directamente a los Jefes de Estado de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, en su calidad de Países Garantes del citado Protocolo solicitándoles su inmediata intervención en el conflicto.

La lógica de los dramáticos acontecimientos vividos por el país a comienzos de 1995 y nuestra concepción de la forma en que el Ecuador debía enfrentar el problema, determinaron la posición ecuatoriana en materia territorial, en los términos que me permito remarcar, pues, considero por los acontecimientos vividos posteriormente que caminamos en la dirección correcta:

- El Protocolo de Río de Janeiro de 1942 está ejecutado en un alto porcentaje. Esta es una realidad que nadie puede negar. Los grandes temas no pueden ser tratados sino a la luz de la ver-

dad y de la realidad. Considero que son una de las primeras obligaciones frente a la Patria. Por esta razón y por la singular responsabilidad histórica que tienen los cuatro Países Garantes, no solo porque ellos intervinieron en 1942 y conocen del sacrificio impuesto al Ecuador en aquella oportunidad, sino, porque a ellos también les corresponde lo que de aquí en adelante hagamos juntos para lograr una solución justa, conciliatoria de los intereses de las partes, decidí llamarlos a intervenir en esos momentos. La inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro en la zona comprendida entre los ríos Zamora y Santiago, por la inexistencia del divisorio de aguas que dicho instrumento establece, hace que dicho Protocolo, tomando en cuenta la historia y las realidades geográficas esenciales posteriormente conocidas, sea la base de un entendimiento definitivo, justo y digno sobre el problema territorial, y que signifique nuestro derecho a acceder al Río de las Amazonas.

Esta declaración realista, firme y valiente, determinó la activa y efectiva acción de los Países Garantes que permitió la suscripción conjunta de las Declaraciones de Paz de Itamaraty primero, y la de Montevideo después, y con ellas la confirmación del cese de hostilidades, la confirmación y el envío de una misión de observadores militares de los Países Garantes que se encargase que se cumpla con la separación de fuerzas, la desmovilización de unidades militares y con el establecimiento de una zona desmilitarizada. Y lo que es más importante la suscripción de dichos documentos de paz permitieron una serie de acercamientos en el orden militar y el inicio de conversaciones tendientes al establecimiento de los procedimientos que habrían de servir para las negociaciones de fondo de la controversia definida en los *impasses* subsistentes, que no pueden ser vetados por las Partes y que fueron objeto del acuerdo del 23 de febrero de 1996, entre los Cancilleres del Ecuador y del Perú.

La presencia de los observadores militares, la MOMEPE, es un factor preponderante para la consolidación de la paz y para el fomento de la confianza mutua, por lo que su permanencia en la zona del conflicto, constituye garantía para la continuidad del proceso. Nuestros esfuerzos entonces se dirigen también a la consecución de la permanencia de la MOMEPE mientras se desarrolle este histórico y complejo proceso de negociaciones.

Con la voluntad de avanzar en la discusión de los términos de negociación del problema territorial bajo los denominados “*impasses* subsistentes”, nuestra acción se orientó a la adopción y fomento de medidas de confianza para la eliminación de los obstáculos que como secuela del conflicto, perturbaban la relación con el Perú.

Especial mención merece entonces la valiosa y permanente disposición y asistencia de los Gobiernos de los Países Garantes para encausar, de la mejor manera, el proceso de paz. Los progresos alcanzados han posibilitado una importante aproximación del tratamiento del procedimiento para la solución pacífica del problema.

En el marco del compromiso internacional adquirido en la Declaración de Paz de Itamaraty, los dos países deberán ahora tratar su controversia con la asistencia de los Garantes, negociación que debe necesariamente abarcar todos los *impasses* subsistentes.

Es indispensable entonces que el Ecuador con claridad y objetividad, otorgue la mayor importancia al proceso de pacificación y de negociación que llevamos a cabo. Por lo mismo, **debo destacar con toda precisión la auténtica importancia y dimensión histórica de esta tarea, que la deberá continuar el próximo gobierno.**

Conciudadanos, debo decirles que nuestra decisión de reconocer la vigencia e inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro, y de convocar la obligatoria asistencia de los países Garantes, fue el hecho que determinó que al cabo de medio siglo Ecuador y Perú, encuentren un camino que conduzca al diálogo y a la negociación.

El momento que vivimos no tiene precedentes; la instancia a la que hemos llegado los Gobiernos de Ecuador y de Perú, debe considerarse un paso histórico, fundamental y definitivo. Sin embargo, es necesario que el país considere a este proceso un asunto superior, un tema de Estado, que deberá trascender a hechos coyunturales y a puntos de vista particulares; el tema que analizamos y discutimos tiene que ver con el futuro de la Patria y con el bien común. Así y solo así, deberá ser observado y manejado.

En las dramáticas jornadas del conflicto del Alto Cenepa, la nación supo responder con madurez y con valentía. Nuestras Fuerzas Armadas cumplieron a cabalidad con su pueblo y gracias a su patriotismo, a su entrega y a su profesionalismo, nuestro honor y nuestra dignidad como Nación se mantuvieron incólumes. Patriótica y profesional también fue la labor paralela cumplida por el servicio exterior ecuatoriano; el histórico avance de las conversaciones diplomáticas, así lo evidencia.

Resultó claro que la unidad nacional es indispensable para enfrentar y vencer los grandes desafíos nacionales, que una economía robusta y sana es condición esencial para afrontar exitosamente lo que la defensa de la Soberanía Nacional nos exigió.

La labor paralela de sanear la economía, de reestructurar el Estado, de ejecutar obra pública y de prestar servicios, consideró primordialmente los elementos trascendentales del Ecuador permanente, del Ecuador profundo, como son: la libertad, la democracia y la soberanía, que constituyen las bases de nuestro ejercicio del Poder y el sustento de nuestra gestión de Gobierno.

En agosto de 1992, recibimos un país con problemas estructurales aparentemente insuperables y lo que fue peor, una sociedad desengañada, sin confianza en sí misma, cercada frente al panorama desafiante de un futuro cargado de riesgos. Era un país que no había honrado su deuda pública, externa e interna desde 1987 en capital, y desde 1989 en intereses. Era un país casi sin reserva monetaria, con una inflación que no había podido ser controlada.

La historia exigía entonces que procedamos con decisión y coraje, asumiendo costos políticos inconmensurables y desatando oposición e incluso ira en aquellos sectores que petrificados en un esquema económico y social decadente, perdieron la visión de futuro.

Frente a una inestabilidad crónica que agudizaba las tensiones y estimulaba la crisis, instrumentamos una reforma económica a través de políticas monetarias, fiscales y cambiarias adecuadas que permitieron sentar las bases de una economía saludable, orientada hacia el bienestar social de la nación.

Las condiciones sociales y económicas en que debimos asumir el Gobierno y las exigencias históricas, reclamaban transformaciones profundas que mi administración no podía eludir. Sí, Honorables Legisladores, al igual que otros gobernantes. me habría resultado fácil adoptar posturas demagógicas, que habrían traído réditos políticos para mi Gobierno, pero que hubieran agravado irres-

ponsablemente la crisis. Sin embargo, opté por el camino difícil de gobernar en función del mañana. Tengo la absoluta certeza de que la historia dará testimonio de esto y que el Ecuador, en poco tiempo, sabrá reconocer plenamente este valiente esfuerzo que nos exigimos como país.

Sí, el Gobierno Nacional asumió la conducción de la República en un contexto social y económico extremadamente difícil; la inflación en 1992 se ubicó en porcentajes cercanos al 60%; el déficit del sector público alcanzaba al 7,1% del Producto Interno Bruto; la Reserva Monetaria Internacional era inferior a los 225 millones de dólares; el mercado cambiario y financiero enfrentaba serias distorsiones y la incertidumbre y el escepticismo dominaban al sistema financiero nacional.

La exigencia de la hora fue entonces, corregir primeramente los serios desequilibrios económicos y crear condiciones propicias que permitieran el restablecimiento de la confianza y de la seguridad, punto de partida del desarrollo económico y social. Desde agosto de 1992 el Gobierno aplicó una política monetaria, fiscal y cambiaria, que apuntó al reordenamiento y a la estabilización de la economía y que en forma complementaria nos permitiría además sentar los pilares para que la obra pública y social del Gobierno Nacional, no resultara endeble ni fugaz.

Los resultados macroeconómicos evidencian importantes logros en cuanto a los equilibrios internos y externos, y, además, prueban la capacidad de las reformas realizadas para asimilar “shocks” económicos y políticos como los que experimentó el país en 1995.

Efectivamente, uno de los logros más importantes de la gestión macroeconómica del Gobierno ha sido reducir el ritmo de crecimiento de los precios. Para el logro de esta meta funcionaron conjuntamente una política cambiaria transparente, guiando las expectativas de evolución de la paridad cambiaria, una política fiscal austera que modificó la estructura del financiamiento y del gasto del sector público, y, una política monetaria activa atenta a los movimientos de las tasas de interés.

Paralelamente se inició un plan de disminución del tamaño del Estado. ¡Se redujo el aparato burocrático en 73.400 plazas!

En los 15 años anteriores el crecimiento fue de un promedio de 12.000 cargos anuales.

Como decía, el crecimiento promedio de los precios al término de la anterior gestión gubernamental se aproximó al 60% anual. **El programa serio y responsable llevado adelante por mi Gobierno, rompió por primera vez la espiral inflacionaria y redujo al 22,8% su índice anual.**

En lo referente al fortalecimiento de la posición económica externa del país, elementos de importancia histórica fueron los acuerdos alcanzados en torno a la renegociación de la deuda externa y al cumplimiento de los compromisos adquiridos. Estas acciones redujeron significativamente el factor “riesgo” del país, que representó entonces una grave desventaja en los movimientos de capitales en los mercados internacionales y que hoy recuperó para el Ecuador la imagen de plaza atractiva para los capitales extranjeros.

Otra meta del Gobierno fue la de reestablecer y mantener un alto nivel de la reserva monetaria internacional; la modificación radical implantada desde 1992, permitió alcanzar estos niveles históricos en el volumen de reservas acumuladas. Si en agosto de 1992, las reservas apenas llegaban a 225 millones de dólares, por contraste, en julio de 1996 registrarnos los 1.571 millones de dólares.

Otro componente cuya importancia fue crucial para el fortalecimiento de la posición externa del país fue la estricta disciplina fiscal, aplicada en los cuatro años de gestión, además la recuperación del sector exportador.

La evolución del tipo de cambio real, también caracterizada por su estabilidad, ofreció mejores perspectivas a los inversionistas, exportadores e importadores, quienes contaron con un escenario claro y previsible, en el que pueden planificar sus inversiones y el desarrollo de sus actividades. Esto se refleja en el crecimiento de las exportaciones no tradicionales en los últimos años, alcanzando resultados inéditos.

Otro de los logros importantes de nuestra política económica, es la transformación total del manejo del presupuesto del Estado racionalizando el gasto público y reduciendo la alta dependencia de los ingresos fiscales al precio internacional del petróleo. Gracias a la seriedad y eficacia del programa económico, el déficit global del sector público en 1993 fue de apenas el 0,4% del Producto Interno Bruto; en 1994 logramos un superávit del 0,6%; para terminar 1995 y nuestro período de Gobierno con un déficit controlado cercano al 1%, derivado de las crisis bélica, política y energética.

En 1993 el crecimiento del Producto Interno Bruto fue del 2%; en 1994 llegamos al 4,3%; en 1995, pese a los problemas ya anotados, el crecimiento del Producto Interno Bruto, llega sorprendentemente al 2,3%.

Finalmente, la política salarial y la política antiinflacionaria, permitieron recuperar significativamente el salario real, o dicho de otra forma. nos permitieron aumentar el poder adquisitivo de los salarios, determinando que el valor real del salario mínimo vital y sus remuneraciones complementarias en 1996 se sitúe en 162 dólares mensuales, en nítido contraste con los 57 dólares mensuales que los trabajadores recibían en 1992.

Estas cifras, según un estudio efectuado por la Organización Internacional del Trabajo, establecen que el salario en el Ecuador registra el mayor poder adquisitivo entre los seis países de la región andina.

Sin embargo de los esfuerzos realizados, del incontrastable éxito de nuestras políticas económicas, del control de la inflación y la consecuente espectacular recuperación del poder adquisitivo de los salarios; considero que el incremento del salario real debe ser entendido y manejado como una política de Estado, para que en el mediano plazo, los trabajadores cuenten con una remuneración acorde a sus necesidades.

Debo anotar además que los índices de desempleo y subempleo experimentaron interesantes disminuciones, es así como en 1992 el nivel de desempleo se ubicó en el 8,9%, en 1996 se sitúa en el 6,9%. Dato que se complementa con la importante reducción de la conflictividad laboral en un 67% y las huelgas laborales en un 88%, respecto al anterior período de Gobierno.

En suma, nuestra gestión económica tuvo éxito, los esquemas adoptados fueron serios y modernos, actuamos con responsabilidad, no en función del momento, sino, con visión del futuro. Lo que buscamos fue abrir las puertas para que enfrentemos con éxito al siglo XXI.

Corregidos los desequilibrios macro económicos, decidimos enfrentar el fantasma del estatismo y fracturar el dirigismo que durante años había creado en el país la falsa ilusión de que solo por mandato legal habría empleo, seguridad social, estabilidad salarial y laboral. En forma nociva se había presentado el espejismo de que el crecimiento de nuestra economía estaría garantizado por la gestión de un Estado gigante y monopolista.

Resultaba inaplazable, pues, devolver al ciudadano ecuatoriano sus libertades fundamentales y su posibilidad de gestión en lo económico y en lo social. Nuestras convicciones y una voluntad política inquebrantable, nos condujeron a enfrentar a ese dirigismo estatal que ahogó por años el espíritu emprendedor de los ecuatorianos y liberar así las energías necesarias para iniciar la transformación definitiva de esta tierra pródiga en riqueza y encausar el bienestar para toda su población.

En síntesis, debimos modificar drásticamente la relación entre el Estado y la Sociedad, es decir, que enfrentamos con seriedad aquellos problemas y distorsiones, que anclaron a nuestro país en el subdesarrollo y en la desesperanza.

En medio de un esquema institucional político propicio para enfrentamientos inútiles, escaramuzas verbales y obstrucciones entre las diversas funciones del Estado; politización y degradación de la justicia y un clima generalizado de confrontación política que había destruido grandes iniciativas gubernamentales en los últimos 20 años, fue necesario emprender en una reforma profunda que apuntara a la liberación de aquellas ataduras e hiciera de nuestro aparato institucional un sistema político viable que ofrezca los necesarios y adecuados espacios de gobernabilidad.

Frente al reiterado fracaso de las sucesivas legislaturas por alcanzar la reforma institucional necesaria y de cara a la indiferencia de los partidos políticos, rompimos el círculo vicioso institucional y recurrimos al pronunciamiento del electorado a través de la Consulta Popular planteada por mi Gobierno en dos ocasiones.

Estos primeros pasos, arreglados con diferentes resultados, son las bases de una gran tarea que deberá continuarse con la intención de perfeccionar la Constitución de la República, para consolidar la iniciada transformación política del Ecuador; la definitiva creación de instituciones que estimulen el avance de la nación en lo económico y en lo social. Es de lamentar que en la segunda consulta se hubiese distorsionado su objetivo por razones políticas.

Con estas iniciativas, estoy seguro, el Ecuador entró en una nueva fase del ejercicio democrático, en la que el ciudadano recobró las herramientas para forjar el futuro político de la nación y exigir en el futuro de los políticos y de sus partidos, responsabilidad y visión de país.

El Gobierno Nacional con hechos y acciones concretas llevó a cabo una transformación que sin lugar a dudas sienta las sólidas bases del nuevo Ecuador, un país que cuenta con renovados instrumentos legales, económicos y políticos; un país que hará frente al futuro con optimismo y con seguridad; un país que aproveche sus mayores virtudes y que encuentre en su unidad y en su trabajo, ¡el camino definitivo hacia el bienestar y hacia el desarrollo!

Parte esencial del programa de estabilización económica que llevó a cabo el Gobierno Nacional, constituyó el cumplimiento del proceso de liberalización de nuestra economía, de acuerdo a las corrientes mundiales y a las necesidades de integración a los mercados internacionales. La definición

de una política exterior clara y seria, impulsó la inversión productiva en nuestro país y propició una importante expansión y diversificación de las exportaciones.

Convertimos al Comercio Exterior en una herramienta para el desarrollo nacional, erradicando todo tipo de políticas proteccionistas y eliminando las restricciones que impedían el normal intercambio comercial. En esa lógica, concluimos el complejo proceso de negociaciones que determinó el ingreso del Ecuador a la Organización Mundial de Comercio y al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio GATT. Este, es un logro histórico que determinará el crecimiento del intercambio comercial y el consecuente desarrollo de la inversión y de la producción.

Paralelamente el Ecuador participó activamente en los procesos de integración como la creación de la Zona Andina de Libre Comercio y de la Unión Aduanera, mecanismos que han permitido que nuestro país registre un sustancial incremento y una importante diversificación de las exportaciones al grupo andino.

A nivel andino, las exportaciones ecuatorianas durante 1995 superaron los 350 millones de dólares, **más de seis veces de lo que sumaban en 1991**; en el mismo lapso, el número de productos que se comercializaron pasó de 390 a 890.

La decisión política de constituir la Comunidad Andina y de crear el Sistema Andino de Integración, estableció cambios fundamentales en el marco institucional Andino, hecho que permitirá contar con una organización ágil sensible a los cambios internacionales a las realidades económicas y sociales de los países andinos, incluyendo todos los ámbitos de la liberación comercial la aplicación de una política arancelaria común.

Ya en el ámbito del comercio mundial, los resultados de la política de liberalización de apertura, son evidentes: el crecimiento de las exportaciones no tiene comparación con otro período de la historia de nuestro país. **Las exportaciones, entre 1992 y 1996, crecieron en un 54%**. Solo en 1995 las exportaciones superaron los 4.350 millones de dólares, cifra que responde al incremento de las exportaciones no petroleras y a la expansión de las exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales.

Las importaciones también reflejan la estabilidad económica del país. Las importaciones de bienes de capital y materias primas para la industria y la agricultura, registraron un crecimiento del 90% y el 89% respectivamente. Incrementos asociados con la reactivación del aparato productivo.

Es evidente que el nuevo modelo de desarrollo puesto en práctica por el Gobierno Nacional, fundamentado en la libre competencia, ha impulsado a la empresa nacional a mejorar la calidad de sus productos, orientando de esta manera las inversiones hacia la competitividad.

Durante este período ha sido muy importante la tarea de promoción de exportaciones e inversiones. La estabilización económica, la apertura comercial, el desarrollo industrial y la dinamización de la economía, han determinado el extraordinario incremento de nuestro comercio.

Las políticas de apertura y sus resultados positivos determinan adicionalmente el incremento en el flujo de capitales y de inversión extranjera, fenómeno que hasta 1995 registró también niveles históricos, pues de los 153 millones de dólares que ingresaron a nuestro país en 1992, a fines de 1994 el flujo neto de capitales fue de 890 millones de dólares, cifra que en 1995 registró un cre-

cimiento mínimo por las circunstancias vividas por nuestro país. Sin embargo en 1996, el ingreso de capitales marca ya una recuperación.

La conducción de la economía nacional y la inserción de nuestro país a los mercados internacionales, se realizó en un marco de estricta vigilancia de los más altos intereses nacionales, no obstante se requiere consolidar los esfuerzos realizados, para modernizar la estructura económica del país y para enfrentar con optimismo el inicio del próximo milenio.

Precisamente en pos de este objetivo, el Concejo de Modernización del Estado, "CONAM", cumplió su tarea como institución rectora de las acciones de modernización que llevó a cabo el Gobierno Nacional.

Sin embargo, esta tarea encontró dificultades, como la falta de un escenario jurídico oportuno y adecuado para hacer reformas en sectores de extraordinaria importancia para la economía del país; pese a ello, gracias a nuestros esfuerzos y dedicación, el Ecuador cuenta ya con nuevas leyes como la de Modernización, de Telecomunicaciones, de Hidrocarburos y Aduanas, que permitirán que el futuro gobierno concrete las acciones indispensables para modernizar estos sectores, contando con los inversionistas privados.

Otras áreas que también fueron materia de nuestro programa de modernización, fueron la de aduanas, puertos y aeropuertos, en las que a la par de la reducción de personal, y de la simplificación de procedimientos, se estableció un esquema de gestión transparente y honesto, que determinó que incrementemos en un 50% los ingresos fiscales. Adicionalmente se trabajó en la reforma de la política aeroportuaria del país, basándonos en la conformación de sociedades anónimas, encargadas de planificar la construcción de los nuevos terminales aéreos de Quito y de Guayaquil.

Hace pocos días, hemos complementado el proceso de transformación de EMETEL en sociedad anónima, paso fundamental para la privatización de la entidad, tarea que podrá culminar en la siguiente administración con la venta del 35% del paquete accionario y la firma del contrato de concesión.

Áreas como las carreteras y los correos, experimentaron también importantes reformas:

El plan de concesión, mantenimiento, ampliación y administración de carreteras, fue adjudicado a dos consorcios, que gestionarán 693 kilómetros de carreteras, cuyos contratos se encuentran en trámite.

A raíz de la desmonopolización de los correos, la Empresa Nacional, puso en marcha una efectiva estrategia para lograr un servicio postal eficaz.

Se complementó el proceso de rehabilitación de Ecuatoriana de Aviación, empresa que reinició su servicio hace pocas semanas, a partir del reordenamiento de su economía y de la solución de los graves problemas financieros y administrativos, derivados de los equivocados manejos a los que la empresa se vio sometida en el pasado. Hoy Ecuatoriana de Aviación Sociedad Anónima, la línea aérea de bandera, opera nuevamente, bajo un esquema financiero y administrativo moderno y eficiente.

En la perspectiva de modernizar y reformar a todos los sectores de la economía nacional, el Gobierno encaminó acciones y adoptó políticas que contemplaron el conjunto de los estamentos del aparato productivo y de la gestión administrativa. En ese sentido el sector agropecuario experimentó también fundamentales transformaciones.

El punto de partida para nuestra tarea fue el establecimiento de una estrategia clara en materia de precios de los productos agrícolas, reduciendo al mínimo la intervención del Estado y permitiendo que operen las reglas del mercado; esta política sumada a la dinamización de los procesos de comercialización y de fomento a la producción por la reducción de gravámenes y aranceles, ha logrado estabilizar los precios de los bienes agrícolas básicos.

A esto debe sumarse la expedición de la Ley de Desarrollo Agrario, resultado del consenso entre todos los sectores. Este instrumento legal incentivó la producción y consolidó los procesos de legalización y de entrega de títulos de propiedad. Paralelamente el Banco Nacional de Fomento dinamizó su capacidad de entrega de recursos, cuidando que el financiamiento de actividades agrícolas se dirija en forma prioritaria a los rubros productivos de mayor significación en la canasta familiar y a los cultivos agroindustriales y de exportación.

Entre septiembre de 1992 y julio de 1996, el Banco Nacional de Fomento efectuó 282.175 operaciones de crédito, concediendo por este concepto un billón 800 mil millones de sucres, canalizados fundamentalmente a los pequeños y medianos productores de todas las regiones del país.

Debemos mencionar que con la intención de beneficiar a estos mismos grupos de agricultores, que por diversos factores se encontraban en mora frente al Banco, el Gobierno presentó y aprobó la Ley de Rehabilitación de los deudores del Banco Nacional de Fomento, que contempla plazos adicionales y la fijación de intereses preferenciales. En esta misma norma, se resolvió la capitalización del Banco, la más importante de su historia, pues alcanza la cifra de un billón de sucres.

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Energía y Minas llevó a cabo un proceso de reestructuración con la reforma del marco legal e institucional, que permitió la modernización del sector energético. En primer término, debemos mencionar la vigencia de la ley de Hidrocarburos que dio lugar a la participación del capital privado, como elemento innovador y dinamizador de las actividades del sector.

La producción nacional de petróleo entre agosto de 1992 y julio de 1996 asciende a 536 millones de barriles, con un promedio diario de 367 mil barriles: el precio promedio del crudo ecuatoriano fue de 14 dólares por barril y las recaudaciones por ventas de crudo sumaron 5.155 millones de dólares.

La exploración y explotación hidrocarburífera, la construcción de infraestructura para generación en las actividades mineras y la protección ambiental, fueron materia de extraordinarios esfuerzos y de ambiciosos programas, que contaron con la importante inversión de capitales nacionales y extranjeros, en volúmenes sin precedentes en la historia nacional.

Corno resultado de la Séptima Ronda de Licitaciones, de 13 bloques petroleros, 8 fueron adjudicados a las compañías ganadoras. La suscripción de los respectivos contratos logrará una inversión de 228 millones de dólares aproximadamente, el último de ellos para la explotación del gas del Golfo de Guayaquil.

Al término de la Séptima Ronda, en 1995 fue lanzada oficialmente la Octava Ronda de Licitaciones que comprendió nueve bloques petroleros en la región Amazónica. Tres propuestas fueron calificadas, aceptadas y negociadas, los contratos fueron suscritos hace pocos días. Sin embargo, el interés en los bloques centro orientales que las empresas extranjeras mostraron por esta nueva etapa licitatoria, disminuyó a causa de la suspensión del proyecto de construcción del nuevo oleoducto.

En materia de industrialización del crudo, con el objeto de atender la demanda nacional de combustibles, la oferta de derivados se vio garantizada con la ejecución y puesta en marcha de la ampliación de la Refinería Amazonas y de los proyectos de modernización y readecuación de la Refinerías de Esmeraldas y La Libertad.

En cuanto a la comercialización de combustibles aplicamos un nuevo esquema, encargando la tarea a la empresa privada; cuyos resultados determinaron que el país cuente ahora con una moderna red de distribución, que rompió viejos monopolios. Nos preocupamos también de producir y promover el consumo de gasolina sin plomo, elemento indispensable de nuestras políticas de cuidado del medio ambiente.

La explotación del gas del Golfo de Guayaquil es una obra que el país siempre vio postergada, ahora impulsada por el Gobierno Nacional. Su adjudicación y contratación, fueron resueltas tras 43 años de espera. Hoy este fundamental proyecto se encuentra en plena marcha.

De acuerdo a los niveles actuales de producción petrolera y a las perspectivas de incremento de las reservas a través de las séptima y octava ronda de licitaciones, el Gobierno encaminó el proyecto de ampliación del Oleoducto Transecuatoriano de 340 a 385 mil barriles diarios.

La gestión hidrocarburífera se cumplió sin perder de vista una variable de fundamental importancia, el impacto ambiental, en la que adoptamos acciones orientadas a mitigar los daños que produce este tipo de actividades.

En materia eléctrica, debimos enfrentar la más severa crisis de los últimos años; la falta de previsión con que se actuó en el pasado, desencadenó un déficit de severas consecuencias. El programa de construcciones y de nuevas instalaciones de centrales de generación eléctrica, sumado a las acciones emergentes que adoptamos, da lugar a que el país cuente con un importante incremento en su capacidad de generación.

Se hallan en instalación las nuevas centrales de Westinghouse, con una capacidad de generación de 102 megavatios, Electroquil de 84 mega vatios, Seacost, 150; Emelec, 80 megavatios; Trinitaria 1, 125 megavatios; Saimirín, 14 y Daule-Peripa, que generará 213 megavatios; en conjunto la nueva infraestructura eléctrica, generará un total de 768 megavatios. Potencial al que en el mediano plazo se agregarán otros importantes proyectos en marcha.

Mi vocación de constructor y mi permanente interés por abrir nuevas vías de comunicación que integren al país y que fomenten la producción, el intercambio y el desarrollo, nos condujeron a diseñar y poner en marcha el más ambicioso programa de construcción vial de los últimos 40 años.

Este programa de extraordinaria importancia para el futuro del país incluye entre otras, la construcción de tres ramales fundamentales que recorren –de norte a sur– todas las regiones del país.

El primero de ellos, la vía MARGINAL DEL PACÍFICO, con las carreteras:

- Mataje-Borbón-Las Peñas.
- Bilsa-San José de Chamanga-Pedernales.
- Pedernales-San Vicente.
- San Mateo-Puerto Cayo y Arenillas-Zapotillo-Lalamor, todas en construcción.

- La vía Posorja-Puná-Balao Chico-El Empalme-Troncal Costa, se encuentra en proceso de licitación.

El segundo, fue completar la carretera Panamericana en los siguientes sectores:

- Cumbe-Loja, terminada y
- Catacocha-Macará y
- la Autopista Cuenca-Azogues-Biblián, las dos en construcción.

El tercer ramal del plan vial lo constituyen el mejoramiento de varios tramos de la Vía Marginal de la Selva y sus accesos laterales.

En forma complementaria el Plan Nacional de Carreteras consideró la terminación, planificación y construcción de carreteras que unen transversalmente los tres ramales verticales ya anotados vías que me permito enumerar:

- Ibarra-San Lorenzo.
- Suma-Pedernales.
- Boca de Chila-La Concordia.
- San Vicente-San Isidro.
- Babahoyo-Baba-Pirnocha.
- El Cambio-Pasaje.
- Calpi-El Arenal-Marconi
- Guamote-Macas.
- Guarumales-Méndez.
- Cuenca-Molleturo-Naranjal.
- Anillo Vial del Austro.
- Sigsig-Gualaquiza y
- Loja-Zamora.

Aún en Galápagos se pavimenta la carretera entre el Canal de Itabacá y Puerto Ayora y hablando de Galápagos se concluyó la nueva pista aérea de Isabela y la repavimentación del aeropuerto de Baltra.

El PLAN NACIONAL DE CARRETERAS contó con el financiamiento de la Corporación Andina de Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco del Estado y los gobiernos de Argentina y de Brasil. (Queda en trámite, un programa vial en el nororiente, financiado con un crédito de Colombia)

El programa vial de mi Gobierno, que se encuentra en proceso de ejecución, culminará en su totalidad entre 1997 y 1998, en conjunto significa la construcción de 2.572 kilómetros de vías de primer orden, distribuidas en todas las regiones de la Patria.

Debemos recordar que desde 1953 hasta 1992, es decir en 4 décadas, en el país se construyeron un total de 6.040 kilómetros de carreteras asfaltadas. En apenas 4 años, desde 1992 hasta 1996, hemos contratado 2.572 kilómetros de nuevas vías, aproximadamente la tercera parte de la infraestructura vial existente en el país. La inversión total alcanza la cifra histórica de 2 billones de sucres.

La construcción de infraestructura llevada a cabo por el Gobierno Nacional no se redujo exclusivamente al tema vial. Con determinación supimos actualizar, financiar ejecutar proyectos de obras de carácter regional, entre los que debo destacar el proyecto Daule-Peripa que permitirá regar aproximadamente 92 mil hectáreas de la Península de Santa Elena: abastecer de agua potable, controlar las inundaciones en el valle bajo del río Daule, proveer de agua a los embalses de Poza Honda y La Esperanza y generar energía hidroeléctrica mediante la construcción de una Central con una capacidad de hasta 213 megavatios.

En Manabí ejecutamos los trabajos de construcción de la Presa de La Esperanza; hemos conseguido el crédito por US \$ 137 millones del Japón, en condiciones blandas para la ejecución de los trasvases Daule Peripa-La Esperanza-Poza Honda-Río Chico, cuyo contrato se firmará en la próxima administración.

Conciudadanos, estos y otros proyectos ahora en plena construcción, son obras de extraordinaria, de incuestionable importancia para el país y para su futuro. ¡Debo decirlos con mucha satisfacción que mi Gobierno asumió con entereza el reto del desarrollo!

El Banco del Estado es un banco de desarrollo; durante mi administración priorizamos el financiamiento de obras de infraestructura social, especialmente de saneamiento ambiental, coadyuvamos también a la tarea de las municipalidades a través del Programa de Desarrollo Municipal. Los créditos concedidos por el Banco del Estado en el período 1992-1996 suman un billón 300 mil millones de sucres. El 64% de los créditos se canalizó obras del sector social.

En este punto debo destacar la postura asumida por el Gobierno Nacional, al atender invariablemente a todos los Municipios del país. Por primera vez, las municipalidades no fueron objeto de absurdas marginaciones a causa de supuestas diferencias partidistas o políticas. En mi Gobierno atendimos y fortalecimos a las administraciones seccionales.

El Gobierno Nacional transformó los sistemas de construcción habitacional y de obras de saneamiento, con la creación del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, el que transfirió al sector privado la ejecución de programas de vivienda, a través del sistema de refinanciamiento habitacional. Esta decisión se complementó con la creación del **Subsidio Habitacional Directo**, figura que beneficiará proporcionalmente a los ecuatorianos de menores ingresos.

La construcción de programas de vivienda contó además con otro instrumento financiero de gran importancia los –UVC–, que facilitó la ejecución de este tipo de obras en todo el país.

Los programas de vivienda que llevó a cabo el Gobierno Nacional, nos permitieron construir un total de 95.123 soluciones habitacionales; de esta cifra 14.526, corresponden a las ejecutadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y 4.478 al sistema mutualista.

Sin embargo lo más importante de la labor cumplida en esta materia, es la serie de transformaciones adoptadas en los conceptos de gestión, financiamiento y construcción de viviendas.

En cuanto a las políticas de saneamiento ambiental, servimos a 2 millones 136 mil ecuatorianos, con la ejecución de 750 proyectos de dotación de agua potable y alcantarillado, invirtiendo 142 mil millones de sucres.

Igual concepto de reforma primó en la administración de la salud pública en nuestro país. Los cambios contemplan la formulación de una nueva “Política Sanitaria” y la creación del “Sistema Nacional de Salud”, que unifica a todos los subsectores que en el pasado actuaban en forma desorganizada y dispersa.

En este nuevo esquema se inscribe el fortalecimiento y optimización de los programas de medicamentos genéricos, de medicinas gratuitas y “Fasbase” que incluyen mejoras en la infraestructura de salud y en el equipamiento hospitalario en todo el país.

Trabajamos en la ampliación y construcción de treinta casas de salud en todo el país, las que se incorporaron a la “Red Nacional de Salud”. Debo destacar la resiente entrega y apertura del Hospital de la ciudad de Riobamba, sin duda el más moderno y mejor equipado. Igualmente se diseñó y creó la “Red Nacional de Emergencias”, que cuenta con 70 ambulancias distribuidas en varias provincias, de acuerdo a lo convenido con el Banco Mundial.

La asistencia internacional indispensable para el financiamiento de obras de profundo contenido social y la voluntad gubernamental por ofrecer urgente atención a las necesidades de los sectores menos favorecidos, determinaron en 1993, la creación del Fondo de Inversión Social de Emergencia, “FISE”, mecanismo claro, eficiente y dinámico, que representó la respuesta que la sociedad esperaba.

El “FISE”, supo agregar a la gestión gubernamental la participación de la comunidad, con el rol de formuladores y ejecutores de proyectos. Comunidades pobres, eternamente olvidadas, se beneficiaron con la construcción de sistemas de agua potable, letrinización, infraestructura escolar y de salud, caminos vecinales, puentes e inclusive de talleres y proyectos productivos de carácter comunitario.

En el período 1993-1996, el Fondo de Inversión Social de Emergencia, financió y ejecutó 5.025 proyectos, invirtiendo 268 mil millones de sucres en 161 cantones de todo el país. Merece destacarse que la labor del “FISE”, generó paralelamente 241 mil empleos ocasionales.

El “FISE”, por su concepción y sus resultados, es utilizado en varios países como modelo de institución de beneficio social.

Otra de las instituciones que fortaleció su espacio y su rol, fue el Instituto Nacional del Niño y la Familia INNFA, que reorientó su misión y estableció caminos claros para enfrentar los problemas de la infancia y de la familia, procurando mejorar las condiciones de vida de quienes se hallan en situación de alto riesgo y de pobreza.

La creación del Sistema Único de Atención a la Infancia, el Proyecto Familia y Comunidad, los Centros de Atención Integral, los Comedores y Apoyo Escolar, las Casa Hogar, las Unidades de Estimulación Temprana, el Programa de Trabajadores Prematuros, el Programa de Atención Médica Integral y otras tareas de protección, capacitación y recreación; beneficiaron a madres, niños, discapacitados y ancianos de todo el país. La inversión efectiva del INNFA, fue de 39.500 millones de sucres, beneficiando a más de 60 mil personas.

Especial mención debemos hacer del Programa Nacional de Registro de Menores, Derecho al nombre y a la nacionalidad, campaña que inscribió legalmente a más de 125 mil niños ecuatorianos menores de 12 años.

El Instituto Nacional del Niño y la Familia “INNFA”, con relación a agosto de 1992, incrementó la población atendida en el 123%. Permittedme entonces, que haga público mi agradecimiento a mi esposa, por su dedicación y abnegación, en el cumplimiento de sus responsabilidades como Primera Dama de la Nación, a las esposas de los ministros de Estado, a las voluntarias y a las Directorías Provinciales.

Con la perspectiva de privilegiar la participación del sector indígena en la Administración Pública, la Presidencia de la República creó la Secretaría de Asuntos Indígenas y Minorías Étnicas, como órgano técnico-político de definición conjunta de la estrategias y acciones que beneficien al sector, sobre la base del diálogo y de la concertación, considerando la organización comunitaria y promoviendo su auto gestión.

La Secretaría de Asuntos Indígenas, en su afán de lograr el desarrollo armónico del sector formuló el “Plan Nacional de Desarrollo Integral de los pueblos indígenas y negros del país” que busca a través de la participación comunitaria el establecimiento de prioridades en consenso con las comunidades y las organizaciones, para generar desarrollo y bienestar.

La Secretaría de Asuntos Indígenas, invirtió 14.500 millones de sucres en obras que fueron proyectadas, ejecutadas y cogestionadas, por las poblaciones beneficiadas. En esta labor coadyuvaron seis secretarías de Estado a través del Programa de Inversión Social.

Proyectos de agua potable, de electrificación y de riego y la creación de pequeñas empresas agroindustriales y de comercialización, llegaron a comunidades de indígenas y de negros pobres en todo el país.

La labor del Ministerio de Bienestar Social está referida a la implementación de las políticas sociales a través de los Programas de Atención a Menores, Discapacitados, Gerontología, Desarrollo Integral de la Mujer, Juventud, Promoción y Organización Social, Desarrollo Rural Integral, Cooperativas y Defensa Contra Incendios.

La optimización de recursos y la priorización del gasto, sumados a la autogestión de las organizaciones populares, arrojaron notables resultados inmediatos, así como también en aquellas acciones cuyas metas se reflejarán también en el mediano plazo.

A través de la Dirección Nacional de la Mujer, se culminó el proyecto “Mujeres en el Desarrollo Social”, poniendo especial énfasis en la generación de ingresos de las mujeres del sector rural.

En atención a las personas de la tercera edad, no amparadas por el Sistema de Seguridad Social, se crearon y subvencionaron 32 centros de atención al anciano.

La Red Comunitaria para el Desarrollo Infantil u Operación Rescate Infantil “ORI”, fue un programa de atención a menores de seis años en situación de riesgo, que contó con 2.318 Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil, los mismos que atendieron a 99 mil niños y adicionalmente generaron 13 mil puestos de trabajo.

En total se invirtieron 135 mil millones de sucres, que se agregan a los 132 mil millones de sucres canalizados a través del Programa de Desarrollo Rural Integral, utilizados en mejorar el nivel de vida de los campesinos.

Una de las acciones fundamentales del Gobierno Nacional se ha centrado en el área educativa, enfocando su gestión a una auténtica democratización de la oferta educativa, cultural, deportiva e institucional, que impulse y fortalezca de manera permanente una mejor calidad de vida para todos los ecuatorianos.

Como parte de esta misión, anotamos la Reforma Curricular, el Plan Nacional de Lectura, la dotación de Infraestructura Escolar, la reapertura de escuelas, el desayuno escolar y el fomento al deporte. Sin embargo una de nuestras mayores preocupaciones fue el mejoramiento sustancial de los sueldos del magisterio nacional, estableciendo por primera ocasión el “Sueldo Profesional” de este gremio, lo que significó que entre 1993 y 1994, prácticamente se haya duplicado el sueldo de los profesores.

Fue de trascendental importancia la reapertura de 1.182 planteles educativos, la creación de 3.200 partidas docentes en el sector rural y la construcción de 268 escuelas rurales urbano marginales, Paralelamente con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo se llevó adelante el proyecto de mejoramiento de la educación técnica, con la construcción de 33 colegios técnicos, incluido su equipamiento; al igual que el proyecto de mejoramiento de la educación básica con los Centros Educativos Matrices. En forma complementaria la Dirección Nacional de Construcciones Escolares atendió a 1.500 locales educativos.

En 1996 el presupuesto destinado a la educación es de un billón 622 mil millones de sucres.

En cuanto a la calidad de la educación, se instrumentó la Reforma Curricular de la Educación Básica en el Ecuador, pionera en América Latina, que se inscribe como un programa de reforma social, sobre la base de la formación integral. La Reforma Curricular busca la excelencia educativa y significa un cambio global del sistema, que plantea la educación básica obligatoria de 10 años, desde los cuatro a los catorce años de edad, lo que garantizará en niños y en jóvenes el desarrollo de sus habilidades para conocer e integrarse críticamente en el mundo de las ciencias y el trabajo.

La educación básica de 10 años, disminuye el actual número de materias y promueve el estudio de temas esenciales como el Lenguaje, las Matemáticas, los valores trascendentales de la Ética y la Cívica, el Entorno Natural y Social y las Ciencias Naturales, con un profundo respeto a los derechos humanos y especialmente a los de la mujer.

La intención fue abrir las puertas del tercer milenio, transformando el sistema educativo para asegurar el futuro de los niños y jóvenes del Ecuador.

En ese afán me fue muy grato expedir la Ley que crea el “Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico”, que proveerá definitivamente los recursos financieros indispensables para incentivar la investigación científica en la educación superior ecuatoriana, y fortalecer el sistema de investigaciones al más alto nivel de posgrado con la SENACYT/FUNDACYT.

Las políticas culturales se orientaron a la defensa de nuestro patrimonio cultural, la preservación ecológica, el apoyo a las artes y las letras y los incentivos a la vocación por la lectura.

El Gobierno Nacional ha privilegiado al deporte en todas sus manifestaciones, por ello construimos y adecuamos escenarios deportivos en todo el país y promovimos las organizaciones de eventos nacionales e internacionales de primera magnitud. La inversión efectuada en infraestructura deportiva no tiene precedentes y fue de 50 mil millones de sucres.

Nuestro país fue escenario de torneos como la Copa América 1993, el Campeonato Mundial Sub-17, el Campeonato Mundial de Ciclismo, los Juegos Deportivos Nacionales celebrados en Esmeraldas, y los Torneos Deportivos Regionales.

Se mejoraron y construyeron estadios y escenarios deportivos en varias ciudades como Quito, Cuenca, Ambato, Riobamba, Machala, Portoviejo, Ibarra y Esmeraldas.

¡Es un orgullo decir que el Ecuador cuenta hoy con una de las mayores infraestructuras deportivas de Sudamérica y que nuestros deportistas nos supieron llenar de gloria y de satisfacción!

Conciudadanos, en la construcción del nuevo Ecuador trabajamos día a día con la seguridad que marchábamos en la dirección correcta, y nada, absolutamente nada, logró desviarnos de nuestro rumbo.

En 1992 nos esforzamos por sanear, reordenar y reestructurar la economía, debimos adoptar severas pero necesarias medidas de ajuste, que al cabo del tiempo arrojaron los resultados previstos; evidentes desde 1993 en la estabilización de la economía y en el reestablecimiento de los créditos indispensables para la ejecución de obras de desarrollo. Progresivamente la recuperación de la confianza tanto interna como externa, se reflejó en el crecimiento, la inversión extranjera y en la reactivación del aparato productivo, alcanzando niveles históricos en 1994.

Nada nos hacía suponer que en 1995, año en el cual teníamos cifradas enormes expectativas, sobrevendrían las crisis bélica, política y energética, que significaron —en todo sentido— un incommensurable costo para el país. En materia económica: la falta de recursos, el retiro de capitales, la fuga de divisas externas, la disminución del crédito comercial y la contracción de la producción, dieron lugar a que con la misma seriedad y responsabilidad con que actuamos en el pasado, adoptemos acciones urgentes y efectivas que nos permitieron controlar y revigorar la economía, pese al inmenso costo.

Los indicadores económicos que me he permitido presentar, confirman que a lo largo de nuestro mandato presidencial, hicimos lo correcto, pues al fin el Ecuador se encuentra caminando inexorablemente hacia el desarrollo y el progreso. El mío entonces, ha sido un Gobierno de transformación y el próximo podrá ser uno de concreción.

La labor del gobernante debe ser analizada y medida, considerando el momento histórico, las circunstancias vividas a lo largo de su administración y fundamentalmente los logros obtenidos. En este enfoque no puede, ni debe faltar la revisión de los procedimientos utilizados en la tarea de gobierno; pues consideraciones como el liderazgo, la decisión y la firmeza, deben necesariamente enmarcarse en el respeto, la prudencia, la ética y la tolerancia. Encontrar el adecuado equilibrio entre estas variables, es la obligación del estadista.

Me permito insistir en varios hechos que por su dimensión e importancia, deben ser registrados como decisiones históricas adoptadas en momentos críticos para la Patria, en circunstancias determinantes para su futuro.

El ajuste económico de 1992 y el mantenimiento de un programa políticamente oneroso, pero de incuestionable beneficio nacional, requirió señores legisladores de firmeza y de decisión, al

igual que el hecho de haber mantenido una actitud esencialmente defensiva en el conflicto del Alto Cenepa, determinando así nuestro éxito y evitando su agravamiento y su escalada. La trascendental decisión de reconocer la vigencia y la inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro y convocar la participación de los Países Garantes, ha producido extraordinarios avances en la búsqueda de una solución al problema limítrofe.

Decisión y firmeza requerimos para proponer y avanzar en un ambicioso proyecto de reforma política, que configure las bases legales del Ecuador del futuro.

Iguals decisión y firmeza interpusimos para enfrentar y resolver viejos problemas nacionales, que siempre fueron postergados y olvidados; como para recuperar, actualizar, financiar ejecutar proyectos y obras de extraordinaria importancia para el futuro de nuestro país.

En suma, conciudadanos, durante el Gobierno Nacional que me honré en presidir, ¡se han tomado decisiones y se han llevado a cabo acciones que otros Mandatarios no supieron asumir y no lograron emprender!

Llegamos a los años de fin de siglo y luego de pocos días vendrá el término de mi Mandato que tan lejano viera el 10 de Agosto de 1992.

Conciudadanos, en este instante tengo que violentar mi espíritu para no desbordar mi emoción y para disponer unas palabras que sean mensaje y despedida, acción de gracias y saludo.

A esta hora debo decir que en los últimos cuatro años he consagrado toda mi dedicación y esfuerzo a enfrentar y resolver los graves problemas nacionales. Al igual que vosotros he vivido un lapso de alegrías y de sinsabores, pero sobre todo he vivido y he gobernado en una etapa de trascendental importancia para el Ecuador y para su futuro. **El mío, conciudadanos, ha sido un Gobierno de reforma y de transformación, un Gobierno de ejecución de obras y de prestación de servicios.**

Hace cuatro años, en 1992, tras conocer los resultados de la segunda vuelta electoral y mi elección como Presidente Constitucional de la República, os ofrecí llevar a cabo un Gobierno que conjugue los méritos y los valores de grandes ecuatorianos que en el pasado ejercieron la Primera Magistratura. Entonces os hablé de entregaros un Gobierno de libertad y democracia como el de Galo Plaza: un Gobierno de tolerancia y de respeto a la oposición como el de Camilo Ponce: un Gobierno de restauración y de reorganización como el de Isidro Ayora; un Gobierno de renovación y construcción como el de Eloy Alfaro; y un Gobierno que una a la Patria con nuevos caminos como el de Velasco Ibarra.

Hoy, cuando culminó mi gestión como Presidente Constitucional de la República, debo decir que creo que he cumplido. ¡El mío, conciudadanos ha sido un Gobierno de libertad y democracia, un gobierno de tolerancia y de respeto, un Gobierno de restauración y de reorganización, un Gobierno de renovación y de construcción!

Deseo presentar mi profundo agradecimiento a quienes me acompañaron y me apoyaron en esta tarea; al economista Alberto Dahik y al doctor Eduardo Peña, que ejercieron la Vicepresidencia de la República, a los señores Secretarios de Estado, en el Consejo de Ministros, a los señores miembros del Gabinete Ampliado y a todos los funcionarios y trabajadores de Gobierno su aporte fue indispensable para nuestra gestión.

Dejo un país con una economía sana y estable, base fundamental para alcanzar el bienestar de las mayorías. Dejo un país con una obra pública en ejecución sin precedentes en la historia; pero sobre todo, ¡dejo un país libre, dejo un país democrático y dejo un país soberano!

El Gobierno Constitucional que en pocos días culmina su gestión, penúltimo del siglo 20, quisiera que fuera el último en haber sufrido los embates de costumbres políticas caracterizadas por el rencor, la ofensa personal y la renuncia al entendimiento sereno entre los ecuatorianos; nunca me pude explicar la razón de una agresividad tan gratuita como injusta que de suyo impedían el diálogo y el entendimiento cordial con las personas y los grupos.

Ante el democrático cambio de gobierno, me permito pedir al pueblo ecuatoriano y a los partidos políticos que coadyuven sin condiciones para lograr la armonía ciudadana en un ambiente de serenidad y de comprensión. Invito igualmente al Congreso Nacional para que en razón de su propio poder político, encuentre los cauces del mayor entendimiento con los otros poderes del Estado, pues nada ha causado tanto retardo al desarrollo nacional como la incompreensión institucional.

Ecuatorianos os pido por el país y por su futuro, que este Presidente que hoy se retira, sea la última víctima de una práctica política fratricida, absurda e injusta.

Señores Legisladores, conciudadanos, me permito hoy una vez más convocaros a la unidad, a la solidaridad y al trabajo conjunto. El país –nuestro país– se lo merece. Os lo he pedido reiteradamente; el país, nuestro país, lo exige.

Cómo poder dar gracias a todos vosotros conciudadanos que en la hora de la amenaza y del peligro, cuando la Patria entera corrió grave riesgo, os unisteis en tomo al Gobierno y a mi persona logrando al fin, aunque en forma pasajera, la siempre anhelada unidad nacional que permitió imponer la razón de nuestra causa.

Saludo a vosotros nuevos Legisladores; a los nuevos Mandatarios, a los Alcaldes, Prefectos Provinciales, consejeros y concejales legítimamente elegidos y que hoy toman posesión de sus elevados cargos, deseándoles todo éxito en el desempeño de sus mandatos. ¡Vuestro éxito significará el éxito de la Patria!

Dejo el Mando de la República sin remordimientos de conciencia, porque no me pesa la inquietud de haber obrado con mala fe o de haber cometido deliberadamente una injusticia; no obstante me asalta la preocupación de que acaso hubiera podido obrar de mejor manera para complementar la tarea emprendida en 1992, que no contaba entonces con los obstáculos que la naturaleza y los hombres nos pusieron en el camino hacia el bien común.

Compatriotas: En breve me tendréis como un simple ciudadano; os extiendo mi mano como prenda de mi permanente, de mi inquebrantable afecto, sin que albergue en mi alma ningún resentimiento; quiero expresaros mi gratitud y mi reconocimiento.

Pido a la Divina Providencia para que todos nos unamos en torno a nuestra bandera y juntos logremos el bienestar común y la grandeza de la Patria.

¡Ahora queda mi desempeño a juicio de la historia y mi conciencia al juicio de Dios!

Honorables Señores Legisladores.

ANEXO XIV

**COMUNICACIÓN DEL ARQUITECTO S. A. DURÁN-BALLÉN
AL PRESIDENTE DE LA INTERNATIONAL PEACE ACADEMY**

EMBajADA DEL ECUADOR EN LONDRES

Londres, 16 de agosto de 2002

Mr. David M. Malone,
President,
International Peace Academy,
New York, N. Y.

Señor Presidente:

Acabo de leer el libro “Ecuador vs. Perú, Peacemaking Amid Rivalry” de los autores Mónica Herz y João Pontes Nogueira, dentro del grupo “International Peace Academy Occasional Papers”.

El auspicio que la Intemational Peace Academy presta a una publicación le concede un sentido de seriedad y de solvencia, lo cual atrae, aparte de su contenido, el interés por conocer sus comentarios y posibles conclusiones, tanto más, si cuenta con el respaldo y apoyo financiero de las importantes Fundaciones Ford y McArthur.

Considero loable que la Academia auspicie la publicación de estudios de negociaciones de paz que puedan servir de antecedentes para entender y acaso facilitar el arreglo de situaciones que, en alguna forma, podrían considerarse semejantes y que implicaren enfrentamientos de dos países, cuya solución podría buscarse por caminos similares a los estudiados. Igualmente comprendo y aplaudo que ese auspicio se produzca también por el interés académico de disponer de un medio de consulta sobre un conflicto determinado.

Sin embargo, señor Malone, me temo que los autores de esta publicación han procedido muy ligeramente, faltando a la confianza otorgada a ellos por la Academia. Fíjese usted, el libro tiene 124 páginas, inclusive índice, notas, bibliografía, etc. De este texto, las primeras 42 páginas contienen, aparte de notas introductorias, una relación del proceso histórico anterior a la denominada “Guerra del Cenepa”. A partir de la página 49 se analiza el proceso de negociación posterior a dicha guerra, **¡pero los hechos que lo provocaron merecen tan sólo 6 páginas**, no obstante que se refieren al evento que motiva esta publicación!

Tan corta y por cierto muy crítica relación de mis actuaciones, **no cubre lo que sucedió desde el término del gobierno del Presidente Borja, en Agosto de 1992, hasta los eventos bélicos de 1995**; los autores no se molestaron en cubrir este período, como lo debieron haber hecho si querían ser objetivos e imparciales. Por ello, permítame usted que le relate lo sucedido en dichos años.

El Presidente Fujimori acudió a Quito el 10 de Agosto de 1992, horas antes de la ceremonia de Entrega del Mando, y se trasladó de inmediato desde el aeropuerto hasta la oficina provisional en la cual yo atendía hasta mi posesión. Mantuvimos, entonces, una muy grata conversación de casi dos horas, en presencia de su Canciller Dr. Oscar de la Puente y de su Edecán Aéreo; me acompañó el Canciller designado, Dr. Diego Paredes, y mi Edecán Naval. Trataba de **continuar** lo que yo estimaba había sido una relación cordial con el ex presidente Dr. Rodrigo Borja.

Horas más tarde, durante mi mensaje inaugural, al tratar de las relaciones internacionales, apartándome del texto, informé al público congregado en el Palacio Legislativo sobre la citada reunión previa y anuncié que habíamos convenido con el Presidente Fujimori que me visitaría en las siguientes semanas en mi ciudad de Bahía de Caráquez; ante este anuncio, hubo un sólido aplauso de la audiencia y, como el Presidente Fujimori se levantara de su asiento, me acerqué y nos abrazamos.

Pocas semanas después, en diciembre, el Presidente Fujimori, con su esposa y dos de sus hijos, permanecieron por unos días con nosotros en dicha ciudad, donde compartimos, en un ambiente de gran cordialidad, algunas actividades deportivas (bicicleta, natación, pesca), visitaron nuestro apartamento y, naturalmente, aprovechamos para tratar ampliamente el tema limítrofe. Al final de su visita, se llevó a cabo una rueda de prensa en la que la actitud del Presidente Fujimori, quien reconoció que efectivamente existía un problema territorial, demostró a los dos países que se **continuaba el cordial diálogo**, iniciado con el Presidente Borja.

En los dos años siguientes tuvimos varias oportunidades de mantener reuniones bilaterales, con motivo de las varias Cumbres que tuvieron lugar en ese período, una de ellas, del Grupo de Río, en Santiago de Chile. Fui yo quien, no obstante la oposición del Canciller venezolano, propuse en ella y obtuve que el Presidente Fujimori fuera invitado a participar en las siguientes cumbres. Todas estas conversaciones fueron siempre en términos muy positivos, en un ambiente muy cordial, hasta que el Presidente Fujimori cambió su actitud, por razones internas, como así lo reconocen los mencionados autores de la publicación de mi referencia.

Ciertamente, el Presidente Borja habló de la intervención del Papa (p. 74: pope should be Pope), pero, debemos recordar que, tan pronto presentó esta alternativa en Naciones Unidas, fue rechazada por el Presidente Fujimori. Sin embargo, cuando traté, dentro de esas cordiales conversaciones, de recuperar este tema, fue igualmente rechazado de inmediato. Cuando visité al Papa, en la Primavera de 1995, inicié la entrevista privada solicitando a Su Santidad que retomáramos el tema del arbitraje que había quedado pendiente desde la presentación del Dr. Borja; Su Santidad me interrumpió y me preguntó “de qué arbitraje hablas, hijo, si ustedes (Ecuador y Perú) ni siquiera están de acuerdo en la materia que yo deba arbitrar”. En mi vida profesional he actuado en muchas ocasiones como perito y/o arbitro dirimente, pero siempre sobre materia concreta y específica, y en este caso ¡nunca se calificó la materia del arbitraje!

En diciembre de 1994, se llevó a cabo la Cumbre Hemisférica de Miami, con la asistencia de 34 Jefes de Estado (Presidentes y Primeros Ministros). Al término de dicha cumbre, los países signatarios acordaron una serie de medidas tendientes a la Integración Continental hasta el año 2005 y, entre ellas, la de acudir al diálogo en todo tipo de divergencias.

Por ello fue muy sorprendente para mi país lo que sucedió a escasos 30 días de dicha cumbre: el 10 de enero de 1995, en una rutinaria inspección del sector de la *frontera de hecho* entre

“Cóndor Mirador” y el “Hito 28 de Noviembre”, nuestro ejército encontró a una patrulla peruana que había sobrepasado dicha frontera de hecho y, sin mayor problema, fue devuelta a Perú a la mañana siguiente. Dos días después se repite este hecho, con la presencia de un pelotón más numeroso, que, a la orden de detención nuestra, respondió abriendo fuego. A partir de ese día, diariamente, hubo encuentros parecidos, lo que daba a entender que no se trataba en esta oportunidad de una ocasional escaramuza, como las que se habían mantenido muchas veces en el pasado, sino que en esta ocasión era otra la intención del Perú.

Este período de casi tres años no ha sido comentado por los señores Herz y Pontes Nogueira, ¡quienes veladamente acusan al Ecuador de haber iniciado la guerra (¿sorpresivamente?) el 26 de enero de 1995! ¡Para ellos nada sucedió en las dos semanas previas!

El conflicto que se produjo en 1995 entre Perú y Ecuador, país del cual en esa época tuve el honor y privilegio de ser su Presidente Constitucional, fue un enfrentamiento de las mayores y más serias implicaciones que se hubiera desatado entre los dos países, pero que, si ha de observarse con imparcialidad, no fue un conflicto en el que, como usted lo anota en el preámbulo, sólo el “President Fujimori was consistently committed to a negotiated settlement, even falling out with some of his advisers over concessions they deemed excessive”, opacando e, inclusive, tratando de desconocer la seria y decidida gestión que realicé, siempre con miras a la solución pacífica del largo y difícil problema limítrofe con Perú. Pero, hay algo más todavía: en el decurso de las páginas se advierte una inclinación a formular juicios que sólo pueden desvirtuar la verdadera posición de Ecuador, al punto de colocarlo como al supuesto iniciador de acciones agresivas contra Perú.

Particularmente, con respecto a esa infundada inculpación, se habla en forma abierta, aunque inaceptable, en las páginas que constan bajo el título “The outbreak of war” (43 y siguientes), de que las fuerzas ecuatorianas habrían iniciado un ataque a Perú, cuando ello constituyó una acción de respuesta legítima a reiteradas incursiones militares de ese país, descritas en mis párrafos anteriores. Aparte de ello, no se toma en consideración que Ecuador formuló, previamente al 26 de enero de 1995, una protesta formal a la Cancillería de Lima por las penetraciones de patrullas peruanas en el área ecuatoriana del norte superior del río Cenepa. Y fue más incomprensible que esto ocurriera luego de las conversaciones a las que he hecho referencia, que me fue dable mantener con el Presidente Fujimori, en Miami, conversaciones que me dejaron la impresión de que en el inmediato futuro se habría de encontrar el ambiente internacional necesario para una más amplia cooperación entre Ecuador y Perú. Y debo añadir, además, que, tratando de evitar que de esas penetraciones militares peruanas en territorio ecuatoriano se derivara un grave conflicto internacional, el Canciller de Ecuador, Embajador Galo Leoro Franco, que se desempeñaba en tales funciones desde mediados de 1994, por expresas instrucciones mías, solicitó personalmente al entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Perú, señor Efraín Goldemberg, en Santa Cruz, Bolivia, donde se encontraban ambos altos funcionarios asistiendo a una conferencia de Cancilleres del Grupo Andino, entre el 22 y 23 de enero de 1995, solicitó, digo, que en aras de la paz tan deseable y necesaria entre los dos países y de mantener el “status quo” existente en la zona del Cenepa Norte, interviniera de manera urgente ante el Presidente Fujimori, a fin de que se suspendan esos actos y se eviten los serios riesgos de pérdidas de vidas humanas, de incalculables daños que podrían sobrevenir, y que afectaban a la seguridad y tranquilidad de los pueblos de ambos países. El Ministro Leoro sólo obtuvo que el Ministro Goldemberg respondiera reiteradamente que nada podía hacer al respecto desde Bolivia y que para evitar más se-

rias consecuencias bastaría con que Ecuador se retirase de sus bases Base Sur y Tiwintza, como del área, en general, que era considerada peruana, con lo cual retomaría la paz. Provieniendo esas palabras del Canciller de Perú, la intención de las acciones militares de su país no constituían, por lo mismo, meras sospechas ecuatorianas de lo que, Perú entonces quería llevar a cabo, como se dice en la página 44 de la publicación. Desde luego, dispusimos de una serie de otras informaciones convergentes sobre las verdaderas intenciones del Perú.

Paralelamente, el 23 de enero, convoqué a los cuatro Embajadores de los países garantes del Protocolo de Río (Argentina, Brasil, Chile y EE. U.U.), llamándolos como tales y no con el apelativo de “amigos”, dado por mis antecesores. Al acusar los señores Herz y Pontes Nogueira en la página 43 de haber comenzado una guerra, ¡no explicaron por qué yo habría hecho este llamado varios días antes, como lo anotan en la página 50! ¡Y, por lo tanto, no es cierto, como ellos aseveran, que tal decisión se tomó en febrero, sino con mi citada acción del 23 de enero!

Refiriéndome a la posición que adopté para buscar firmemente una solución pacífica negociada del problema, acerca de la cual prácticamente se guarda silencio, cabe decir que los autores no han captado debidamente cuánto fue el riesgo político que asumí, tanto para el país como para mi Gobierno, en calidad de Presidente, al aceptar la **vigencia** si bien no la validez, del Protocolo de Río, no obstante su **inejecutabilidad** y otros serios problemas que ese instrumento ha comportado para el Ecuador. El que haya asumido ese riesgo sólo podía entenderse por mi persistente propósito de buscar una solución al diferendo limítrofe que nos separaba de Perú y que era fuente de repetidos enfrentamientos que, más allá de sus proporciones, acentuaban desconfianza y se constituían en fuente de mayores desentendimientos, no sólo fronterizos, como habría sido obvio, sino de distanciamientos que venían fomentando intranquilidad y falta de cooperación en asuntos de interés común. Y fue así que, por esa decisión de alto riesgo, criticada en varias esferas de mi país, pude obtener una respuesta de pronta cooperación de los países garantes del Protocolo de Río, en función inicial de conseguir el cese del fuego, como habrían podido lograrlo el 30 de enero de 1995, pero cuya ratificación escrita de las Partes y de los países **garantes** significó una negociación difícil por los inconvenientes creados por Perú. Luego de la firma de la “Declaración de Itamaraty” (17 de febrero de 1995), Perú se demostró tan renuente a cumplir con el cese del fuego y demás aspectos involucrados en dicha Declaración, que fue preciso, para conseguir de su parte esa necesaria finalidad, que se negociara la denominada “Declaración de Montevideo”, de 28 de febrero de 1995. Sin embargo, ¡las fuerzas peruanas continuaron sus ataques hasta la segunda quincena de marzo! Es decir, que el período bélico en cuestión no fue de treinta días, como ellos (los autores) manifiestan ¡sino de 70 días.

Debo añadir algunas líneas sobre la tesis de la **inejecutabilidad del Protocolo de Río**, pues en la página 35 expresan los autores que “la línea de frontera debía ir por la Cordillera del Cóndor como se indica en el laudo de Dias de Aguiar”. Señor Malone, **¡en ninguna parte del texto del Protocolo se menciona dicha cordillera!** Al efecto, cabe recordar que, no obstante el dictamen de Dias de Aguiar de 1945, el proceso de aéreo-fotogrametría, ejecutado por el ejército norteamericano en 1947, demostró que la realidad geográfica del sector era diversa de la que los dos países fronterizos y los cuatro países garantes creían conocer. Por ello, el Presidente ecuatoriano Galo Plaza proclamó la **inejecutabilidad del mismo**, en 1951.

Desde mi primera reunión con el Presidente Fujimori le recordé este hecho, indicándole que, no obstante que yo no propondría ningún cambio en la línea ya establecida, creía que debíamos bus-

car una solución negociada para terminar la demarcación, ya que la presencia del río Cenepa lo convertiría en la más lógica interpretación del *divortium aquarum*, al existir dos cuencas hidrográficas y no la única que los seis países creían era la realidad.

Podría hacer otras referencias acerca de la incomprendida apreciación que entrañan diversos criterios de los señores Herz y Pontes Nogueira acerca no sólo de la posición ecuatoriana, sino, además, de nuestra historia, que se deslizan en el libro. Me parece que esta situación quizás habría asomado con una visión más justipreciadora de las circunstancias ecuatorianas con respecto al manejo del conflicto, si los autores se hubieran entrevistado también, durante su visita al Ecuador, con varios otros importantes actores del mundo político y diplomático que tuvieron participación y conocimiento cercano de mi gestión y que estoy seguro de que estuvieron en Quito en los días que los mencionados autores estuvieron en la capital ecuatoriana. Me pregunto, ¿por qué ellos no intentaron siquiera hablar conmigo (yo partí a Londres el 23 de abril), con el Canciller de entonces, Dr. Leoro Franco, y con cuantas otras personas que les habrían podido responder a sus posibles inquietudes, si sí lo habían hecho —y lo consignan en el libro— con los Cancilleres peruanos Tudela y Trezignies y el Vicecanciller Ponce Vivanco? Me parece que si hubieran considerado conveniente hacer esas entrevistas, habrían dispuesto de adicional información y elementos de juicio con los que habrían podido dar a la publicación un adecuado equilibrio interpretativo y, a la Academia, la satisfacción del auspicio de un mejor análisis, en el que, consignándose el propio criterio de los autores, no se hubiera dejado de mencionar ni de restar a Ecuador y a mi Gobierno el claro y profundo propósito de que estuvo animado, de ir a una negociación que pusiera fin, de manera digna y equitativa, al largo problema de límites con Perú y sellara una paz que la habíamos deseado justa, permanente y fructífera para los dos países.

¿Estima usted, señor Malone, que el tratamiento dado por los señores Herz y Pontes Nogueira ha correspondido a la confianza que usted les otorgó? Si, para obtener el punto de vista peruano, entrevistaron a importantes actores de la diplomacia peruana, ¿por qué no tuvieron igual cortesía con el lado ecuatoriano?

A partir de la página 105 y hasta la página 113 se lista la extensa bibliografía que podría ser consultada. En dicha lista se incluyen 15 entrevistas realizadas no sólo a los mencionados diplomáticos peruanos, sino a varios oficiales ecuatorianos. Con el derecho que me asiste por haber sido aludido en este documento público, mucho agradecería a usted ordenar que se me envíen de inmediato copias certificadas de dichas entrevistas, por la seriedad que su Academia merece.

Y, a propósito de estas entrevistas, realizadas entre el 2 y el 6 de abril de 2001, ¡los autores debieron haber utilizado aeronaves muy rápidas para llevar a cabo 4 entrevistas en Lima los días 2 y 3, regresar a Brasilia el día 4, para llevar a cabo 5 entrevistas, y luego el mismo día viajar a Quito para 6 entrevistas entre el 4 y el 6 y aparentemente regresar el 7 a Brasilia! La rapidez de esta gira de entrevistas me ha hecho recordar el criticado libro *Inside Latin America*, que sobre Latinoamérica publicara un distinguido periodista norteamericano, hace algunos años, ¡luego de visitas de escasas horas a varias naciones de la región!

Entre las notas que ilustran este documento debo acotar, por increíble, la contenida en la nota No. 27 (p. 37), donde se indica que, entre 1931 y 1944 (un período de 13 años), de los 18 presidentes ecuatorianos, ¡únicamente cuatro de ellos completaron su período! Suponiendo que los auto-

res conocían que nuestros períodos constitucionales son de 4 años, esto es matemáticamente imposible de aceptar. Y, aparte de ello, pregúnteles los nombres de quiénes completaron sus períodos. Si se excusan, al decir que lo único que ellos han hecho es dar una cita de otro autor, querría decir que no se molestaron en verificarlo. Pero, más tarde, algún “historiador”, que haga un estudio similar, ¡podría dar como cita: “Ecuador vs Perú”...Herz y Pontes Nogueira, 2002!

Es indudable, por otro lado, que sin el firme aporte de la voluntad política de mi Gobierno y el respaldo del pueblo ecuatoriano, no habría sido posible iniciar y conducir una negociación. Por lo demás, durante mi Gobierno no pudo negociarse los problemas limítrofes sustantivos, principalmente porque mi período estaba por terminar, pero se determinaron los llamados “impases subsistentes”, que definían la discordia limítrofe, con lo cual se abrió la posibilidad de que, al entregar la administración a quien fuera mi sucesor, éste pudiera encontrar que la negociación podría continuar, por haberse adoptado en primera instancia una ruta viable, y podría proseguirse entonces en dirección al logro de una solución pacífica aceptable para el Ecuador. Para ello se creó, de acuerdo y con participación de los garantes, la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú (MOMEPE).

Creo que debo destacar que mi Gobierno fue un Gobierno constitucional y democrático, resultado de libres elecciones en mi país. Por lo mismo, yo debía responder ante el pueblo, ante el Congreso Nacional, ante la opinión pública en general. Conté, y no debe interpretarse de otro modo, con el total apoyo de las Fuerzas Armadas, dentro de un régimen constitucional que implica respeto y sujeción a normas e instituciones nacionales, para llevar a cabo una gestión tan trascendental y de tanta importancia histórica para la vida ecuatoriana, como la que realicé; gestión que, para juzgarla debidamente, es indispensable que no se tomen en cuenta las circunstancias que rodearon mi actuación. Existía un orden jurídico de respeto, por lo que resulta desafortunado que ninguna de esas circunstancias se hayan bosquejado siquiera en la publicación que comento, circunstancias que no son otras que las que impone el vivir democrático de un país.

La actuación frente a Perú, vale la pena decirlo, porque se omite también esta referencia en el libro que motiva estos comentarios, la llevé a cabo en constante consulta con el Consejo Nacional de Seguridad, el más alto órgano en materias relativas a la seguridad externa e interna del Ecuador, en el que participan los titulares de los Poderes del Estado, de Ministerios que conforman el frente externo e interno, el militar, el económico, así como otros altos personeros de diversos órganos de control del Estado. Puedo decir que el aporte y apoyo de ese alto órgano nacional fue de gran importancia en mi gestión y, por cierto, como anoté en líneas previas, tuve el respaldo del país entero y la patriótica respuesta de las Fuerzas Armadas, en el cumplimiento de su tarea de legítima defensa de la soberanía nacional, que se vio desgraciadamente amenazada.

Por cierto, mantuve contacto constante con el Congreso Nacional, que fue informado del proceso de negociación, y con el propio Presidente de ese alto órgano legislativo, quien, siendo parte del Consejo Nacional de Seguridad, era el más eficaz medio de enlace y de representación del Congreso.

Los señores Herz y Pontes Nogueira, aparte de mostrar una predisposición antagónica hacia el ex presidente Durán-Ballén, han menospreciado en varios lugares de la obra los resultados económicos de mi Gobierno. Para su información, permítame destacar brevemente algunos aspectos: el Presidente Borja recibió un país con inflación del 60%, pero sus iniciales medidas económicas la elevaron a corto plazo a cerca del 100%; muy gradualmente logró volverla a situar, al término de su

mandato, 1992, en 60%; al cabo de mi mandato, 1996 ¡la inflación era de 21%!

Al término del Gobierno del Dr. Borja había una Reserva Monetaria inferior a \$ 150 millones de dólares; ¡al término de mi gobierno quedó sobre los \$ 1.800 millones de dólares!

El salario promedio del trabajador ecuatoriano, al término del Gobierno del Dr. Borja, fue de 57 dólares mensuales, ¡y al término de mi Gobierno se logró dejarlo en 162 dólares!

La tasa de crecimiento lograda en mi Gobierno a fines de 1994 fue de 4,8%; de no haber sucedido el proceso bélico del 95 se esperaban tasas superiores para los siguientes años de mi mandato; no obstante lo que significó tal esfuerzo bélico, la tasa de crecimiento de 1995 y 1996 fue del 1,8%. No me acepte estos datos, señor Malone, sino que verifíquelos en las periódicas publicaciones del Banco Central de Ecuador y de los varios organismos internacionales.

En lo social, mi Gobierno fue aquel en el cual se ejecutó el mayor número de viviendas, ¡se llevó a cabo el mayor aumento al presupuesto de educación y la mayor ampliación de la red vial!

Pero no me admira el tratamiento peyorativo que me dan reiteradamente los mencionados autores; en el índice (p. 115 en adelante) no va a encontrar usted a Durán-Ballén, Sixto, pero sí encuentra 16 citas bajo Fujimori, Alberto.

Como “Bailen, Duran” consta una sola referencia, (p. 46). Y es que, señor Malone, los autores únicamente han consultado (¿podría ser por afinidad política?) a miembros del grupo del ex presidente Borja y a unos pocos ecuatorianos que han dado más importancia a su posición política adversa que a la defensa de la imagen nacional.

Contrasta la aparente admiración y reiterada defensa del señor Fujimori con la realidad. Dicen que dudan de las motivaciones del Presidente Fujimori para iniciar la guerra y se olvidan, no obstante que el libro es publicado en el presente año, de todo lo que el Presidente Fujimori hizo “para eternizarse en el poder”, rompiendo la Constitución, disolviendo el Congreso y la Corte de Justicia, proclamándose dictador, etc, etc. y las recientes revelaciones de ir contra los derechos humanos de sus ciudadanos y contra las instituciones democráticas peruanas.

Mi Gobierno, por otro lado, fue un Gobierno democráticamente electo, el último desde 1996 en terminar su período constitucional y que fue respetuoso de los derechos humanos y de la libertad de expresión, pero olvidan que el propio Presidente Fujimori, en varias ocasiones, públicamente dijo que había engañado a los ecuatorianos, inclusive a “su amigo el Presidente Borja” hasta tener la posibilidad de repetir un proceso de adquisición territorial por la fuerza, como fue tradicional para Perú. (p. 26).

Terminaré manifestando que mi Gobierno, como Ecuador todo, ha estado y está consciente de la superioridad militar, económica, poblacional, etc. de Perú sobre nuestro país. De modo que es insensible despropósito elucubrar siquiera acerca de que las Fuerzas Armadas del Ecuador, en 1995, acaso hubieran querido desatar una guerra para probar su capacidad (p. 45 último párrafo), lo cual carece de toda seriedad e implicaría que esas Fuerzas Armadas, el Gobierno y el país mismo carecerían del más elemental sentido de responsabilidad, prudencia y reflexión acerca de a dónde podría llevar una conducta semejante. Sin embargo, la misma publicación no deja de suponer que las Fuerzas Armadas ecuatorianas se hubieran sentido dispuestas, más allá de un acto de legítima defensa, en

uso de una hipotética autonomía, a entrar en peligrosas acciones militares fuera de todo orden y control de las competentes autoridades nacionales, lo cual es inaceptable. Lo que sí ocurrió es que las Fuerzas Armadas supieron cumplir con su deber cuando se vieron en la necesidad de actuar en defensa de la soberanía nacional, pero siempre dentro de las normas de la disciplina y del orden constitucional, cumplimiento del deber que ha merecido y merece la gratitud nacional. Y no dejaré pasar la ocasión para expresar lo infundado que es, por ajeno a toda realidad, el que las Fuerzas Armadas del Ecuador hayan ido a El Salvador a realizar entrenamientos de guerra de selva (p. 45, párrafo tercero), como han querido suponer los autores de la publicación.

La labor empeñosa de los Gobiernos de los países garantes no puede ser sino materia de reconocimiento, ya que buen número de sus iniciativas trajeron resultados en varios aspectos de la negociación, y me refiero a la que estuvo bajo el período de mi Gobierno, que fue encaminada a sentar las bases procesales de la negociación sustantiva futura, que ya no le correspondió a mi Gobierno llevar a cabo, por lo que todos los comentarios hechos en esta nota se refieren y circunscriben al período de mi administración.

Creo, señor Malone, que al llegar hasta aquí en la lectura de esta comunicación, que ha resultado extensa, por la materia que debía tratar, usted va a estar de acuerdo en que la posición de sus autores es totalmente unilateral y hasta lo convencieron a usted de lo que estaban exponiendo. No puedo interpretar de otro modo su reconocimiento, en el preámbulo, para el ex presidente Fujimori, que podría suponer que los ejecutivos ecuatorianos no estuvimos igualmente comprometidos en buscar el arreglo final. Los autores, en la p.84, hablan de la necesidad de mantener imparcialidad para analizar un proceso de mediación. Su libro no refleja tal actitud.

Dentro del loable propósito de propiciar la búsqueda de la paz y el destierro permanente de la violencia en las relaciones internacionales, como de apoyar el estudio de los procesos de solución pacífica de los conflictos internacionales, dentro, por cierto, de la vocación de servicio a esa tan alta finalidad que se ha trazado la Academia, me es grato formular mis mejores votos por que tan importante Institución y usted, señor Presidente, alcancen el mayor éxito, entendiéndolo, eso sí, que tales estudios deberán siempre ser **profundamente llevados a cabo y plenamente documentados.**

De usted, muy atentamente,

Sixto A Durán-Ballén C.

Embajador

(Ex Presidente Constitucional del Ecuador 1992-1996)

Nota: Muchas de las tergiversaciones a las que hago referencia en esta transcripción, están documentadas por autores y comentaristas ecuatorianos que han opinado, en mi concepto, con un giro político (mayo, 2004).

ANEXO XV

PROGRAMA ANTÁRTICO ECUATORIANO (1967-2004)

La función principal del Programa Antártico Ecuatoriano es planificar, coordinar y conducir las actividades ecuatorianas en la Antártica, de acuerdo a la política gubernamental y tomando en cuenta las disponibilidades económicas, para afirmar y mantener la presencia ecuatoriana en este continente; participar y cooperar en la investigación científica, bajo los lineamientos, consideraciones y compromisos establecidos en el ámbito del Sistema del Tratado Antártico, mientras éste se encuentre en vigencia.

A más de la realización de expediciones y la correspondiente publicación de sus resultados científicos, logísticos y administrativos, la Secretaría Ejecutiva del PROANTEC se preocupa de la difusión de temas antárticos que destaquen la importancia de la presencia del Ecuador en el Sistema de Tratado Antártico, que incrementen la conciencia antártica dentro del pueblo ecuatoriano y que demuestren la capacidad de los científicos y administradores que manejan dichas actividades, y en quienes ha sido confiada la esperanza de ayudar a mantener a la Antártica, como un continente libre de conflictos bélicos y de contaminación en beneficio de las futuras generaciones.

Las expediciones ecuatorianas a la Antártica han permitido desarrollar proyectos en las disciplinas de biología, geología, ecología, meteorología, oceanografía física, química, biología marina y terrestre, geodesia, hidrografía, contaminación, medicina: además de estudios de desarrollo de colonias de aves, identificación de hongos del complejo ecológico, distribución cualitativa, cuantitativa y caracterización del fitoplancton en relación al evento El Niño 97/98, ergometría, tratamiento de desechos, oximetría y limnología.

El Programa Antártico Ecuatoriano, que es una derivación del Tratado Antártico, fue firmado el 1 de diciembre de 1959 en Estados Unidos, y entró en vigencia a partir del 23 de junio de 1961. El objetivo del Tratado Antártico es asegurar, como interés de toda la humanidad que la Antártica continúe utilizándose para fines pacíficos exclusivamente y que no llegue a ser escenario de discordia internacional.

La primera declaración del interés ecuatoriano en la Antártica se produjo exclusivamente a nivel del Poder Legislativo, en el año de 1967: por la Asamblea Nacional Constituyente sobre la base de una exposición de motivos del legislador Don Vicente Leví Castillo, quien a su vez se fundamentó en el estudio realizado por el coronel Marco Bustamante.

En el año 1982, la Cámara Nacional de Representantes, por medio de la Comisión Especial de Asuntos Internacionales, recomienda la pronta adhesión por parte del Ecuador al Tratado Antártico; era tal el interés del país por la Antártica, que la atracción sobre aquel continente de leyenda, que sienten hombres de muchos países, también se había arraigado al corazón de los ecuatorianos.

El período 87-88 representa, quizás, el más fructífero en realizaciones, pues se cambió la posición del país, de simple espectador, a gestor y actor de tareas antárticas que sentaron las bases para el futuro antártico ecuatoriano.

Es así que el 17 de julio de 1987, acogiendo informes favorables de la Armada y de la Cancillería, el Congreso Nacional aprueba por unanimidad la adhesión del país al Tratado Antártico. Consecuentemente, el Presidente Constitucional de la República, Ing. León Febres Cordero Ribadeneira, mediante Decreto Ejecutivo No. 3126 del 5 de agosto de 1987, decreta la adhesión del Ecuador al Tratado Antártico y ordena a la Cancillería que se presente el documento respectivo al país depositario del Tratado Antártico que es Estados Unidos.

De esta manera se define la concepción geopolítica del Ecuador en relación a dicho continente. En efecto, de una pretendida posición territorial, basada en una teoría cuya validez estaba cuestionada por otros países, se pasó a formar parte de un grupo privilegiado de países que estaban decidiendo la suerte del continente Antártico, pero en el cual no se podría argumentar reivindicaciones territoriales sino que, de hecho se pasaba a coadministrar, no un pretendido sector sino todo el continente, pues jurídicamente Ecuador podría instalar sus estaciones científicas o acudir a cualquier sector, limitado obviamente por los recursos y la logística que posea para lograr estos cometidos.

Una vez que el país se adhirió al Tratado Antártico se le encomendó a la Armada del Ecuador tomar a cargo la realización de la Primera Expedición Ecuatoriana a la Antártica, para lo cual se dispuso que el Instituto Oceanográfico planifique, dirija y ejecute la misión, empleando para el efecto el buque de investigación hidrográfica-oceanográfica "ORIÓN", administrado por el mismo Instituto.

El Orión fue construido en los Astilleros de ISHIKAWAJIMA-HARIMA del Japón. Su quilla se colocó el 25 de febrero de 1981, e integrándose como una nueva y moderna Unidad de la Armada del Ecuador el 10 de diciembre del mismo año. Esto constituyó la realización de un anhelado sueño, pues el Ecuador pudo contar con una unidad polivalente en el ámbito científico marino.

Expedición (1987-1988)

El 1º de Diciembre de 1987, el B.A.E. ORIÓN zarpó desde Guayaquil, llevando a bordo un total de 60 miembros entre oficiales, tripulantes e investigadores, incluyendo un oficial invitado de la Armada del Brasil. Posteriormente, en Valparaíso, se integraron a la expedición dos oficiales de la Armada Chilena. Actuó como Jefe de la expedición y Jefe científico el Cpfg.-EM Hernán Moreano Andrade y contó con la participación del actual Director del Instituto Oceanográfico CPNV-EM Byron Sanmiguel Marín.

A más de la valiosa experiencia obtenida por los investigadores, la I Expedición ejecutó un hecho singular que causó sorpresa a la comunidad científica del área, la instalación de un Refugio Antártico, proyecto que fuera concebido y ejecutado con más ingenio, valor y entusiasmo que con recursos. El refugio acondicionado técnicamente para albergar a cuatro personas, fue construido en base a un contenedor de 20 pies, trasladado a la Antártica en la popa del ORIÓN e instalado gracias al apoyo de una barcaza y tractor de la Base Antártica Brasileña "Comandante Feraz".

PROANTEC

El 5 de agosto de 1988 se crea la Secretaría Ejecutiva del Programa Antártico Ecuatoriano (PROANTEC), actualmente el Secretario Ejecutivo es el señor CPMG.-EM Mario Proaño Silva, el cual tiene entre sus tareas el desarrollo de la IX Expedición Antártica.

II Expedición (ENERO 1990)

Luego de una primera expedición de duros retos, y de la creación de la Secretaría Ejecutiva del Programa Antártico Ecuatoriano, se avanzó a una segunda Expedición Antártica que tras soportar, vientos, lluvias, escarcha, oleajes frío y humedad, tuvo como meta alcanzada la inauguración de la Estación Científica Pedro Vicente Maldonado. Para los ecuatorianos, este es un hito histórico que consolida la presencia ecuatoriana en el continente Antártico.

Se realizó a bordo del B/I ORIÓN, en el desarrollo de la expedición se llevó a cabo el levantamiento hidrográfico en Punta Fort William, la elaboración de la primera carta náutica en esa área, se desarrollaron 24 proyectos en las disciplinas de oceanografía física, química y biología, biología marina y terrestre; geodesia e hidrografía, contaminación entre otros.

La Segunda Expedición fue el argumento decisivo para que, finalmente, el Ecuador fuera admitido como miembro consultivo del Tratado Antártico, hecho que se dio el 19 de noviembre de 1990, en la X Reunión Consultiva Especial del Tratado Antártico, llevada a cabo en Viña del Mar-Chile.

III Expedición (ENERO 1991)

Se ejecutó vía Aéreo Marítimo Comercial, siendo liderada por el CPCB-UN Fernando Zurita Fabre. Se efectuaron proyectos de Geología, Medicina, Ecología y Meteorología, se dio mantenimiento al exterior de la estación, y se estudió la factibilidad de instalar un faro o farolote en el área de Punta Fort Williams.

IV Expedición (ENERO 1992)

Como jefe de la expedición estuvo el CPCB-UN Fausto López, los expedicionarios se trasladaron en vuelos comerciales hasta Punta Arenas, y luego el buque chileno Piloto Pardo los transportó hasta la estación. Se ejecutaron estudios de contaminación, desarrollo de colonias de aves, identificación de hongos del complejo ecológico, y registro de datos meteorológicos.

V Expedición (ENERO 1992)

El jefe de la expedición fue el CPCB-UN Artiro Romero, se ejecutaron estudios ecológicos, de impacto ambiental, ergometría, tratamiento de desechos, meteorología, botánica cianobacterias y difusión. Se desarrollaron actividades logísticas y de construcción en el interior y exterior de la estación.

VI EXPEDICIÓN (ENERO 1993)

El Tnnv.-UN Humberto Gómez Proaño estuvo de jefe de la expedición, en ella se llevó a cabo la continuación de proyectos de anterior expedición. Estudios ecológicos, impacto ambiental, oximetría, hongos y tratamientos de desechos. Se dio mantenimiento de la estación tanto interna como externa.

VII Expedición (1997-1998)

Se efectuó a bordo del B.A.E. ORIÓN, como jefe de la expedición estuvo el CPNV-EM EM José Olmedo. En esta expedición se instaló el segundo módulo de la estación Pedro Vicente Maldonado. Se desarrolló un estudio de impacto ambiental en el área de la estación, distribución, cualitativa, cuantitativa y caracterización del fitoplancton en relación al Evento el Niño 97/98; además de investigación meteorológica en latitudes medias y altas.

VIII Expedición (ENERO 2001)

El Jefe de la expedición fue el CPFG.-EM Víctor Yépez. Se desarrollaron mediciones de corrientes para determinar el patrón de circulación en el área de la Ensenada Guayaquil, posicionamiento de los puntos conspicuos y la batimetría del área, estudio de impacto ambiental del área y determinación de especies y áreas de anidación

IX Expedición ANTÁRTICA

La IX Expedición Antártica Ecuatoriana estará constituida por 22 miembros, siendo jefe de la misma el CPFG-EM Rafael Cabello.

Nota 1: Resumen preparado por la Armada Nacional (Marzo, 2004).

Nota 2: Con posterioridad a la primera edición de este libro apareció en la prensa nacional el suplemento *Día de la Armada Nacional. 64 años de la Batalla Naval de Jambelí* (diario Hoy, 25 de julio de 2005), en el que se publicó el siguiente artículo.

Tres meses bajo cero marinos ecuatorianos en la Antártida

Para el Comandante Rafael Cabello, marino de corazón y científico aventurero de vocación, la Antártida es como un algodón gigante, blanco, helado, hermoso, cautivador y sobre todo misterioso.

Llegó comandando a su grupo de valientes marinos ecuatorianos, de la novena expedición ecuatoriana a la Antártida, el 9 de diciembre de 2003.

“Llegamos a la Estación Pedro Vicente Maldonado y encontramos muchos inconvenientes: los deshielos que debía empezar para esos días, tardaron en llegar y todo estaba congelado. La estación estaba bajo hielo y para entrar al módulo generador eléctrico tuvimos que picar el hielo de la puerta durante dos días. A la vez, descargábamos y arrastrábamos con gran dificultad los cuatro contenedores de comida y equipos que habíamos llevado. Solo una semana después de haber pisado la Antártida pudimos instalarnos”.

“En principio la Antártida parece un desierto blanco, pero poco a poco empezamos a ver la vida. Con los primeros trabajos llegaron los pingüinos que son unos animalitos muy curiosos”.

En la playa de los botes, una zona cercana a la Estación Maldonado, un foca gigante decidió apoderarse de una de las embarcaciones y como en un trato silencioso, ella transformó la pequeña nave de goma en su cama y a cambio los hombres de la Armada ecuatoriana pudieron tomar sin temor todas las muestras que quisieron de ese, el territorio de los leones marinos.

Peces, cetáceos, cinco clases de pingüinos, focas, lobos marinos, pájaros eran solo parte de los miles de amigos que encontraron los aventureros ecuatorianos en la Antártida. Todos fascinantes, todos extraños, todos dueños de un mundo en el que el hombre solo era una caricatura más, tal vez la más débil de todos.

“Trabajamos a 8 grados bajo cero, lo hacíamos con equipo especial y siempre en parejas. Cuando alguien se alejaba más de dos kilómetros debía llevar radio y GPS (Sistema de Posicionamiento Global) porque las condiciones climáticas cambiaban tan rápido que uno se podía perder con facilidad”.

Las tormentas aparecían de repente y con ellas, la tácita orden de reclusión. La temperatura bajaba inmediatamente a menos de 32 grados centígrados. Nadie podía salir de la Estación y la única actividad posible era abrigarse bien y soportar.

“Viajó con nosotros un sargento que era muy bueno con el tractor, un día se dañó el vehículo y todos sabíamos que era imposible enfrentar la vida sin esta pala mecánica. El sargento se puso a trabajar sin guantes para poder manipular bien los aceites del engranaje de la máquina, a las dos horas el tractor volvía a roncar, pero el sargento tenía brazos quemados por el frío, estuvo a punto de perder las manos. Él como todos los demás tomaban muy en serio su actividad. Pudimos ver la capacidad de los ecuatorianos para vencer a la Antártida”.

Los marinos ecuatorianos fueron a la Antártida con un objetivo, mantener la presencia y estudios nacionales en un territorio que es la reserva mundial de recursos más grande del planeta, eso además de estudiar algunos temas por muy curiosos.

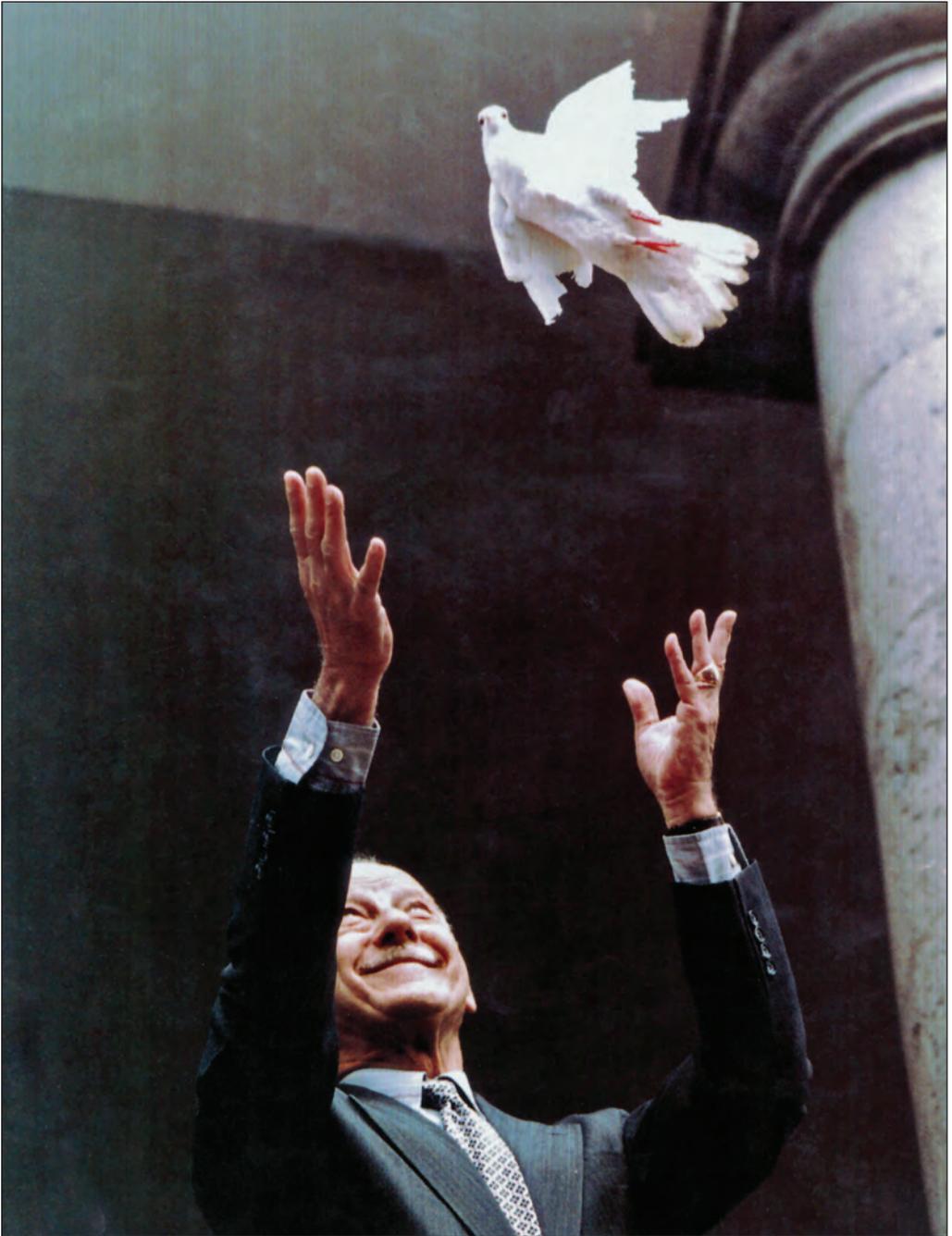
“Primero estudiamos la evolución geológica de la Antártida, establecimos los cambios que sufrió la isla de Greenwich, en la que estábamos, durante los últimos quinientos mil años. También fuimos una especie de conejillos de indias, porque el doctor del equipo analizaba nuestra sangre cada quince días, tras compararla con el régimen alimenticio determinó que existe una relación directa entre el nivel de colesterol y los ronquidos”.

Además crearon una planta de tratamiento de aguas servidas que logró, como si fuera una piedra filosofal, transformar el líquido contaminado en agua pura, proyectando así las futuras plantas de procesamiento para naves espaciales o alcaldías pobres del país.

“El objetivo fue aplicar todo tipo de energías alternativas y no contaminantes para proponer proyectos futuros en zonas como Galápagos”.

Cuando el tiempo llegó a su fin, la misión estaba cumplida, el Ecuador había completado su novena misión a la Antártida y la Armada nacional había vuelto a levantar su estandarte con honor, gloria y muestras de valor y patriotismo. Pero, sobre todo, un puñado de hombres abrazados a una tricolor, a una aventura y a una ilusión habían hecho suyo el sueño de los viejos conquistadores: poner sus pies en una tierra hecha solo para titanes.

“Al regresar me sentí feliz porque reencontré a mi familia, comprendí que debo darles más tiempo de calidad. Pero sobre todo me sentí más cerca del Creador, ya que vi con mis ojos lo que su mano de artista es capaz de hacer”.



El presidente Durán Ballén, en el balcón de Carondelet, suelta una paloma en señal de paz después de un discurso durante el conflicto armado con el Perú, en 1995.

SALA MUSEO PRESIDENTE ARQ. SIXTO DURÁN BALLÉN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS



La Sala Museo Arq. Sixto Durán Ballén está ubicada en la Biblioteca de la Sede Norte de la Universidad de las Américas.

Aquí se exhiben las distinciones recibidas durante la vida académica de Sixto Durán Ballén; regalos, reconocimientos y condecoraciones que le fueron entregados por varios países del mundo, y fotografías de momentos relevantes de su vida pública.

Gran parte de la historia gráfica del país se ha esfumado en el tiempo, precisamente por la ausencia de espacios que permitan recoger y reunir los testimonios reales y concretos de los acontecimientos de la vida nacional. Es por esta razón que la Universidad de las Américas (UDLA) acogió con mucho entusiasmo y orgullo la entrega –en calidad de comodato– de este acervo, por parte del Arq. Sixto Durán Ballén, como un aporte indispensable para la conservación de la memoria histórica del Ecuador.

La generosidad de la familia Durán Ballén ha permitido tener este espacio que para la UDLA es motivo de enorme gratitud y satisfacción presentar al público.



Retrato oficial del Arquitecto Sixto Durán Ballén, Presidente del Ecuador (período 1992-1996), que reposa en la Sala Museo de la UDLA.

MUSICOTECA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR



La Universidad Andina Simón Bolívar dio sus primeros pasos en el Ecuador cuando se iniciaba el gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén, en 1992. El Presidente manifestó desde el principio su interés por apoyar al proyecto académico y colaboró para la concesión del crédito con el que se construyó el primer edificio, bautizado con el nombre del Mariscal Antonio José de Sucre. Visitó varias veces la construcción y personalmente dispuso la donación del mural del Libertador Simón Bolívar, de Pavel Egüez, que se colocó en la fachada principal.

Sixto ha sido un gran amigo y colaborador de la Universidad, que lo designó su Profesor Honorario en 1996. Una prueba más de su afecto para con nuestra casa de estudios fue la donación de su colección de música clásica, que ahora ha sido alojada en el Centro de Información-Biblioteca, como base de un fondo audiovisual.

En la fotografía aparece Sixto Durán Ballén cuando organizaba personalmente los discos en los estantes del local destinado para la colección.

Sixto Durán-Ballén es una de las figuras más descollantes de la vida pública del Ecuador de las últimas décadas. No solo ha ocupado funciones como el Ministerio de Obras Públicas y varios puestos importantes en el campo técnico y profesional, sino que es el primer arquitecto que llegó a ser alcalde de Quito y presidente de la República.

Como ha sucedido con todos los jefes de Estado del país, el mandato de Durán-Ballén fue agitado y polémico. Ha suscitado muchas publicaciones críticas y muy pocas de carácter justificatorio. El propio presidente ha preferido hablar y escribir poco sobre su gobierno. Por eso este libro es importante. No solo debido a que lo escribió él mismo, sino porque enfrenta abiertamente los temas más debatidos de su mandato.

Como en todos los actos de su vida, Durán-Ballén imprimió su propio carácter en esta obra. La escribió “a su manera”, en forma sencilla, directa, casi coloquial. Aquí se encuentran sus planes, sus sueños y sus realizaciones; sus aciertos y errores; muchas explicaciones de sus actos de gobierno y no pocas impresiones sobre la gente que colaboró con él o lo combatió.

En el Ecuador ha sido muy raro que los políticos más destacados escriban sus memorias. Este libro es una excepción. Eso lo vuelve atractivo para los lectores y un referente para el debate nacional de los años futuros.

ISBN: 978-9978-19-466-9



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador



udla
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
Laureate International Universities